

# Población extranjera en Andalucía y sus redes familiares

**Población extranjera en Andalucía  
y sus redes familiares**



# Población extranjera en Andalucía y sus redes familiares

Estrella Gualda Caballero  
Universidad de Huelva



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA**



## **Datos Catalográficos**

Gualda Caballero, Estrella

Población extranjera en Andalucía y sus redes familiares [Recurso electrónico] / autora, Estrella Gualda Caballero. -- Sevilla : Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2012

1 disco compacto (CD-Rom) ; il. col. ; 12 cm.

ISBN 978-84-96659-84-1. – D.L. SE. 1967-2012

1. Familia 2. Emigrantes 3. Redes sociales. 4. Solidaridad 5. Andalucía I. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. II. Título

314.6:314.723(460.35)316.472.4(460.35)

## **Autora**

Estrella Gualda Caballero

Universidad de Huelva

Año de Edición: 2012 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

© **Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía**

Depósito Legal: SE. 1967-2012

ISBN: 978-84-96659-84-1

***Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica, excepto para fines comerciales***

# Índice

Presentación .....	7
Glosario .....	9
1. La Encuesta de Redes Familiares y su aproximación a la inmigración: nociones básicas teóricas y metodológicas ...	13
2. Evolución de la inmigración en Andalucía y sus espacios de asentamiento .....	31
3. Redes personales y sociales, redes de apoyo económico ...	101
4. La necesidad de ayuda y cuidados .....	125
5. Conclusiones .....	181
Anexo. Ficha técnica .....	187

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and government operations. The text outlines various methods for collecting and organizing data, including the use of standardized forms and digital databases.

The second section focuses on the challenges of data management and the need for robust security protocols. It highlights the risks of data loss, unauthorized access, and information leakage, and provides guidelines for implementing effective security measures. This includes regular data backups, access controls, and employee training on data protection policies.

The third part of the document addresses the integration of data from different sources and the importance of interoperability. It discusses how fragmented data can hinder decision-making and the need for standardized data formats and protocols to facilitate seamless data exchange between various systems and departments.

The final section discusses the role of data in decision-making and the importance of data-driven insights. It emphasizes that high-quality data is the foundation for effective analysis and that organizations should invest in data analytics tools and expertise to extract meaningful insights from their data. The text concludes by reiterating the commitment to transparency and the continuous improvement of data management practices.

# Presentación

**E**n los ámbitos de la práctica estadística y del análisis social, el concepto de hogar ocupa un papel central, definido como el conjunto de personas, emparentadas o no, que comparten una vivienda. En España, y en todos los países de la Unión Europea, los hogares, casi en su totalidad, están formados por personas emparentadas, por lo que las palabras hogar y familia han llegado a considerarse casi equivalentes. Esta visión estadística de la familia no concuerda con la percepción más extendida en la población de lo que es la familia ni está adaptada al análisis de importantes fenómenos sociales protagonizados por la familia en un sentido más amplio del término.

A fin de cubrir esta deficiencia de información para Andalucía y sus provincias, el Instituto de Estadística de Andalucía realizó durante el año 2005 la Encuesta de Redes Familiares (ERF). Uno de los objetivos del Instituto al acometer este proyecto fue incorporar en la práctica estadística el concepto de “red familiar”, que permite un acercamiento más rico a diversos fenómenos sociales y en particular al problema de la atención a las personas dependientes, de gran trascendencia hoy y en el futuro. No existe, en la actualidad, ninguna otra fuente estadística que ofrezca de forma sistemática información rigurosa sobre unas estructuras y relaciones familiares que afectan la vida cotidiana de muchos ciudadanos y que inciden en las necesidades y demandas de políticas públicas.

La Encuesta de Redes Familiares ha indagado en la estructura y la composición de la red familiar de los individuos encuestados. Con estos elementos se determina la red activa a partir de la intensidad de las relaciones, la capacidad y disponibilidad de los miembros de la familia y los lazos que generan los encuentros y la comunicación entre sus miembros.

La encuesta profundiza en los intercambios de diversa índole que se producen dentro de la red de cada individuo, abarcando un espectro que va desde los intercambios materiales a los simbólicos, centrándose particularmente en las ayudas prestadas y recibidas en relación con las personas dependientes.

Un primer fruto del análisis de esta Encuesta fue la publicación Andalucía. *Dependencia y solidaridad en las redes familiares*, a la cual siguieron ocho monografías provinciales de título homónimo. Estas publicaciones ofrecieron una visión descriptiva sobre los parentescos, el tamaño y características sociodemográficas de las redes familiares, las relaciones en las mismas, la necesidad de ayudas y cuidados, así como sobre, los cuidadores y cuidadoras. Para la elaboración de las mismas se contó con la participación de las universidades andaluzas.

El Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 apuesta por la necesidad de potenciar la red de colaboración entre el Instituto de Estadística de Andalucía y las universidades, al determinar como uno de sus objetivos instrumentales específicos el fomento del análisis y la investigación estadística, incentivando los proyectos de investigación que transformen en conocimiento la información estadística producida por el Sistema Estadístico de Andalucía, el acceso por parte de los investigadores a los microdatos, de forma que se conjugue el máximo aprovechamiento de la información con la salvaguarda del secreto estadístico, la investigación en aspectos relacionados con la metodología y los procesos que se utilizan en las operaciones estadísticas.

En este marco de referencia, se le ha dado continuidad a la estrategia de colaboración entre las universidades y el Instituto de Estadística de Andalucía para profundizar en el aprovechamiento analítico de la Encuesta de Redes Familiares, mediante la puesta en marcha de varias líneas de investigación que han dado lugar a la elaboración de una serie de monografías temáticas basadas en los datos de la encuesta, como la que se presenta en este volumen, en las que se analizan más en profundidad algunos aspectos específicos de las problemáticas abordadas en el proyecto de "Redes Familiares en Andalucía".

# Glosario

## Red Familiar

El término “red familiar” hace referencia al conjunto de individuos vinculados por una relación de parentesco, con independencia de que convivan o no. Desde el punto de vista estadístico, la red familiar es una característica del individuo. Cada individuo tiene su propia red familiar, única, personal e intransferible. Por tanto, hay tantas redes familiares como individuos, pero cada individuo pertenece a múltiples redes familiares, tantas como parientes tiene, ocupando en cada una de ellas distintas posiciones según la relación con el Ego.

## Ego/pivote

En la Encuesta de Redes Familiares es la persona encuestada. Se constituye en el individuo nodo de la red y por tanto, es a partir de quien se construye la red familiar.

## Parientes

Cada una de las personas de la misma red familiar de un individuo, ya sea por consanguinidad o afinidad. Se definen a partir de tres criterios principales: horizontales (relaciones entre hermanos), conyugales (caracterizados por el vínculo de pareja electivo) y verticales (articulados por la filiación). Hay sin embargo, múltiples interrelaciones como en el caso de los tíos, en los que confluyen hermandad y filiación (los hermanos de los padres), o de los primos (los hijos de los hermanos de los padres). En otros casos, como entre los cónyuges o en la relación paterno-filial, el parentesco resulta de un único origen.

### Familia/Hogar

La familia-hogar, está claramente delimitada por la convivencia. Incluye a aquellos que viven juntos compartiendo vivienda y recursos para la supervivencia, salvo en el caso de los hogares unipersonales. La relación familiar, implica sociológicamente algún lazo de parentesco o filiación (citados arriba), mientras que el criterio de hogar alude a la convivencia que se produce en el mismo domicilio familiar.

Asimismo, conviene aclarar que la familia-hogar no coincide exactamente con el concepto estadístico de hogar habitualmente utilizado ya que no está formado únicamente por parientes sino también por otras personas no emparentadas, pudiendo incluso estar íntegramente formado por un grupo de individuos que no tienen entre sí ningún tipo de parentesco.

La familia-hogar en la Encuesta de Redes Familiares hace referencia a los hogares de los individuos entrevistados que son representativos del universo de individuos de Andalucía, no del universo de hogares. Dado que los individuos pertenecientes a hogares de mayor tamaño tienen una mayor probabilidad de ser elegidos en la muestra, los hogares pequeños resultan en la ERF subrepresentados.

### Red Familiar Básica

En el análisis de la ERF la “red familiar básica” incluye a todos los ascendientes y descendientes directos del entrevistado, además de los hermanos y el cónyuge. Forma el eje estructural básico de articulación de las redes familiares, aunque en ocasiones la actividad de la red se pueda desplazar de forma destacada hacia otros ámbitos de la red general.

### Red Familiar Ampliada

Es el tercer nivel analítico de las redes, que se añade a la familia-hogar y a la red familiar básica. Incluye a todos los restantes parientes para los que se ha recogido información: suegras/os, cuñadas/os, nueras/yernos, tías/os, primas/os y sobrinas/os.

### Individuos

Elementos de la población de referencia de la ERF, es decir, individuos de 18 y más años empadronados en Andalucía a 1 de Enero de 2005.

### Extranjero e inmigrante

Estos términos se usan normalmente en el texto con el significado de personas que han nacido en un país diferente a España y en algún momento se desplazaron a residir en Andalucía. A lo largo del texto al emplearse la palabra extranjero no se alude a cuestiones de extranjería en términos jurídicos. Por otra parte, al emplear el término inmigrante, nos

referimos potencialmente a todos los procedentes de países diferentes a España, no exclusivamente a los de algún área del mundo, como se ha empleado en otras investigaciones. La variable de referencia en el cuestionario para delimitar los datos correspondientes a este estudio es la variable A00Y00 del cuestionario, correspondiente a la pregunta *p.6.a. ¿En qué país nació Vd.?*

### Familias mixtas en relación a la inmigración.

En relación a la población de origen extranjero en esta monografía, se refiere a las constituidas por un padre/madre de origen español y un padre/madre de origen extranjero. Se aludió en la monografía específicamente a familias de origen mixto con entrevistados nacidos en España e igualmente con entrevistados nacidos en el extranjero.

### Inmigrantes de primera generación.

Nacidos en el extranjero y con padres extranjeros. A veces se entiende por tales a los hijos de familias mixtas que actualmente residen en Andalucía.

### Inmigrantes de segunda generación.

En la monografía se corresponden con los nacidos en España pero con padres extranjeros. También se entiende por tales a veces a los hijos de familias mixtas que actualmente residen en Andalucía.

### Retornados a Andalucía.

Se trataría de los nacidos en España que después de un tiempo de estancia en el extranjero regresan a Andalucía. En la monografía se ha extendido la idea a los hijos de los emigrantes andaluces nacidos en el extranjero, y que al desplazarse desde el extranjero para residir en Andalucía han supuesto un retorno de alguno de los miembros de la familia.





# 1. La encuesta de redes familiares y su aproximación a la inmigración: nociones básicas teóricas y metodológicas

**S**iguendo la pauta iniciada en la serie de publicaciones del Instituto de Estadística de Andalucía, relativa a la *Encuesta sobre Redes Familiares*<sup>1</sup> (abreviada en esta publicación como ERF) esta monografía, que forma parte de la colección, se especializa en abordar una descripción específica sobre la situación de la población extranjera en Andalucía y en particular, de sus redes familiares.

La *Encuesta de Redes Familiares*, como se ha descrito en la introducción, se aplicó a una muestra representativa de la población andaluza. Para el caso de la población extranjera, se entrevistó a un número no muy elevado de los mismos, un total de 360 personas, lo que impide llevar a cabo determinados análisis desagregados con esta muestra. Asumiendo esta limitación, nuestro trabajo en este libro se ha orientado a destacar las ventajas que ofrece esta encuesta para obtener una visión panorámica de las Redes Familiares de la población extranjera en la región. Especialmente por cuanto, al contar con datos de la población andaluza, ha sido posible estudiar algunas pautas diferenciales entre nacidos en España (“españoles”) y nacidos fuera de España (“extranjeros”)<sup>2</sup>.

Aunque la reducida muestra no permite demasiadas desagregaciones, y no es posible llevar a cabo análisis que marquen diferencias entre las provincias andaluzas (pues no se podrían ofrecer resultados fiables de todas), su valor radica principalmente en el análisis comparativo de datos ofrecidos globalmente con los que tenemos de la población autóctona andaluza, que es un excelente marco para tener elementos de referencia que permitan conocer algunas especificidades derivadas del proceso migratorio y de las fases de asentamiento en que se encuentra esta población.

Igualmente, es una base inicial cuyas aportaciones son fuente de hipótesis a testar en el futuro con muestras mayores. La cantidad y diversi-

1. Instituto de Estadística de Andalucía (2007): “Dependencia y solidaridad en las redes familiares”. En <http://www.juntadeandalucia.es/iea/Redesfamiliares/index.htm>. Véase la serie completa: monografía andaluza, provinciales y monografías temáticas. Para una panorámica global, en Fernández Córdón, J.A. y Tobío, C.: *Andalucía. Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Instituto Estadístico de Andalucía, Sevilla, 2006.

2. Las categorías “españoles” y “extranjeros” que se encuentran a lo largo de la monografía son meramente descriptivas y están construidas a partir del país de nacimiento del entrevistado. No aluden a cuestiones jurídicas de extranjería.

dad de información proporcionada por la encuesta es también un valor adicional, máxime porque hasta la fecha de realización del trabajo de campo no se habían aplicado en Andalucía encuestas que proporcionaran este tipo de datos sobre redes familiares comparables con la población autóctona. Esto se pone especialmente de relieve respecto a aspectos que tienen que ver con la estructura y dinámica familiar de los extranjeros en la región.

## Proceso global de muestreo

La muestra final de inmigrantes fue de 360 personas. De manera general, el muestreo utilizado en la Encuesta de Redes Familiares para la extracción de la muestra fue bietápico, con estratificación de las unidades de primera etapa y submuestreo en las de segunda etapa. Las unidades de primera etapa estaban constituidas por las secciones censales y las de segunda por las personas residentes en dichas secciones.

Las unidades de primera etapa se han estratificado atendiendo a un criterio geográfico. Las secciones se agruparon en estratos de acuerdo a la provincia y tipo de zonificación a la que pertenecían según su importancia demográfica. Para ello se utilizó una agrupación de municipios en Ámbitos Estadísticos Intermedios (AEI) inferiores a la provincia y superiores al municipio. Se trata de un total de 52 áreas funcionales de distinto carácter que ha sido utilizada por el IEA en diversos proyectos estadísticos.

El tamaño muestral considerado fue de 10.000 personas, garantizándose un mínimo de 1.000 entrevistas en cada provincia. Con dicho tamaño muestral, y de las diversas alternativas posibles, mediante un criterio de compromiso, se seleccionaron 500 unidades de primera etapa (secciones censales), tomándose en cada una de ellas 20 unidades de segunda etapa (personas). La distribución de las secciones de la muestra entre las provincias se hizo de forma proporcional al número de secciones en cada una de ellas, y dentro de cada provincia el reparto se hizo proporcional al número de personas residentes en cada estrato.

La selección de la muestra se hizo de forma que dentro de cada estrato cualquier persona tuviera la misma probabilidad de ser seleccionada, es decir, se tuviera una muestra autoponderada. Para ello, las unidades de primera etapa (secciones censales) se seleccionaron con probabilidad proporcional al número de personas residentes en cada sección. Dentro de cada sección seleccionada en primera etapa se sortearon los individuos mediante la aplicación de un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

El marco utilizado para la extracción de la muestra fue el Registro de Población de Andalucía con fecha de referencia 1 de enero de 2005.

## 1.2. Anotación respecto a la muestra obtenida de extranjeros en la ERF

En la ERF en Andalucía no se tuvieron en cuenta las variables “país de nacimiento” o “nacionalidad” a la hora de extraer la muestra inicial. Esto quiere decir que la muestra de extranjeros se consiguió a través del proceso de selección de secciones primero e individuos, después, explicado ya más arriba. De esta forma, tras la realización de la encuesta, el número de extranjeros obtenido fue de 360 (de un total de 9.985 entrevistados). Esto implica que la muestra de extranjeros en la ERF representa un 3,6% del total de las entrevistas realizadas.

El trabajo de campo se efectuó en 2005, año en el que la proporción de extranjeros en Andalucía suponía con datos del Padrón un 5,4%<sup>3</sup>, algo por encima del peso que la población extranjera representaba en la ERF, aunque habría que preguntarse también sobre si este peso de extranjeros en el Padrón no pudiera estar sobrestimado, como así ocurre en ocasiones con colectivos que tienen una elevada movilidad. Algunos estudios que han abordado la obtención de muestras de inmigrantes en España a partir de datos nominativos censales o padronales así lo pusieron de relieve para esas fechas (IESA, 2005<sup>4</sup>; De Miguel, Pascual y Solana, 2004<sup>5</sup>).

En cualquier caso, la muestra final obtenida se consigue tras el proceso seguido, y se conoce que la persona es extranjera a partir de la pregunta del cuestionario p.6.a. ¿En qué país nació Vd.?

A la hora de elevar o inferir a la población, sólo se emplearán datos de la ERF cuando el tamaño muestral mínimo, en esas estimaciones, sea de 20 casos. En las tablas se indicará con “..” aquellas casillas en las que sea imposible –por no existir este mínimo de casos- la obtención de datos de cara al análisis. En estos casos se indica que: “Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos”.

Esta limitación, derivada de haber efectuado un número de entrevistas a extranjeros no muy elevado se agudiza en el caso de querer presentar resultados distinguiendo entre países o áreas geográficas concretas, pues estas subdivisiones implican muestras aún menores. Por este motivo, y atendiendo a la muestra conseguida, gran parte del informe se concentra en los extranjeros residentes en Andalucía en su conjunto. En caso de ofrecer detalles más desagregados, los grupos de referencia son los siguientes, que cuentan con el mínimo de casos requerido:

3. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima/index2.htm>.

4. Pérez, M. y Rinken, S. (2005): *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Politeya- Junta de Andalucía, Madrid.

5. Miguel, V. de; Pascual, A. y Solana, M. (2004): “Aplicación de una encuesta de datos de carácter relacional al estudio de las redes migratorias”. *4º Congreso de la inmigración en España*, Girona, 10-13 de noviembre.

Tabla 1.1. Distribución de la población extranjera según país de nacimiento

Porcentajes	
Europa Oriental	7,9
Francia	7,7
Reino Unido	10,7
Alemania	12,1
Resto de Europa Occidental	10,5
Marruecos	21,7
Resto países africanos	6,0
América	20,6
Asia	..
Ns/Nc	..
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

### 1.3. Inmigrantes en la ERF según su grupo de edad quinquenal

Una pirámide joven es una de las características esenciales de los extranjeros en Andalucía, concentrándose gran parte de los efectivos en edades inferiores a los sesenta años. Si se comparan estos datos con los obtenidos de la población no extranjera entrevistada en la ERF encontramos diferencias importantes.

Tabla 1.2. Distribución de la población de extranjeros por grupos de edad quinquenal

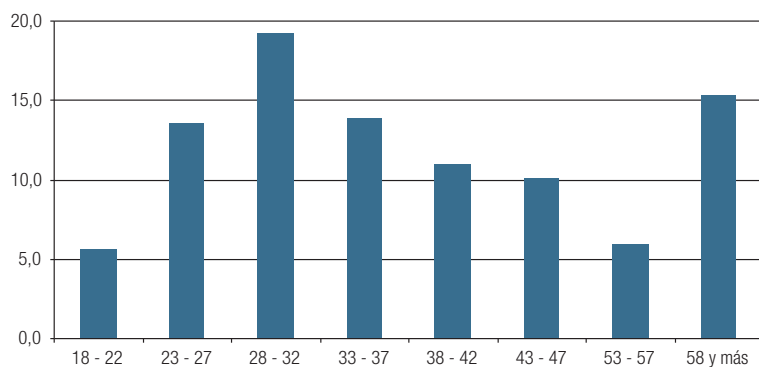
Porcentajes	
18 - 22	5,7
23 - 27	13,5
28 - 32	19,2
33 -37	13,9
38 - 42	11,0
43 -47	10,2
48 - 52	..
53 -57	5,9
58 y más	15,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

El Gráfico 1.1. es muy expresivo de la composición por edad de los extranjeros en la región. Así, se aprecia nítidamente que el grueso de efectivos en este estudio se concentra entre los 23 y 47 años aproximadamente. No obstante, también ha de observarse la presencia de un grupo de extranjeros algo mayores, que si bien no alcanza el peso que en la población receptora tienen las personas de más edad, empieza a hacerse notar en Andalucía, pudiéndose anticipar aquí una tendencia propia de colectivos más asentados que de inmigrantes temporales, además de la fuerte presencia que en algunas áreas andaluzas tiene la inmigración de jubilados.

Gráfico 1.1. Extranjeros por grupo de edad quinquenal

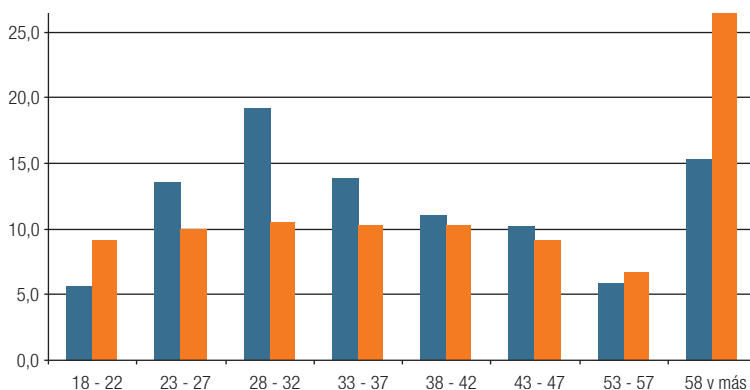


Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Con los datos de la misma Encuesta de Redes Familiares se calcula y representa el porcentaje que supone cada grupo de edad (Gráfico 1.2 y Tabla 1.3). En este caso, a partir de la misma variable “país de nacimiento”, se fragmentan las entrevistas en dos partes diferenciadas: la de los extranjeros, y la de los nacionales, a fin de comparar sus estructuras de edad. Salta a la vista la mayor juventud proporcional de los primeros, frente a un mayor envejecimiento de los segundos.

Gráfico 1.2. Extranjeros y españoles según grupo de edad quinquenal



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías que no aparecen en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Tabla 1.3. Distribución de la población de extranjeros y nacionales por grupos de edad quinquenal

	Nacidos en el extranjero	Nacidos en España
18 - 22	5,7	9,1
23 - 27	13,5	10,0
28 - 32	19,2	10,5
33 - 37	13,9	10,3
38 - 42	11,0	10,3
43 - 47	10,2	9,1
48 - 52	..	7,0
53 - 57	5,9	6,7
58 y más	15,3	26,9

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

## 1.4. Distribución de los extranjeros en la ERF según su origen: ¿extranjeros, retornados españoles y generaciones de inmigrantes? Una estimación

En la historia reciente se caracteriza España por el tránsito de ser un país de emigración a conformarse como un país de inmigración. Tiende a olvidarse que un país que en fases previas ha sido intensamente emigrante, esto es, que ha tenido grandes flujos emigratorios, puede encontrarse en

una fase histórica, como es el caso de Andalucía, en la que la emigración de retorno coincide con la inmigración de personas nacidas en otros lugares.

Dado que una parte de los emigrantes españoles tuvieron hijos en destino migratorio, podríamos intentar dilucidar qué peso representan entre las personas que se entrevistaron en la ERF aquellos que nacieron fuera de España pero que tienen origen español (bien por parte de madre, o de padre, o de ambos) y retornaron a Andalucía. Este asunto tiene su interés por cuanto la información censal no es suficiente para hacer este tipo de estimaciones, en la medida en que, si bien permite conocer qué población española retornada del extranjero se encuentra censada en este momento en España (nacidos en España, que vivieron en el extranjero y que han regresado a España), no permite extraer el volumen total de personas en esta situación. Desde la perspectiva del último censo es difícil aproximarnos a los que llegaron en momentos censales previos (pues ya aparecen contabilizados como residentes) y complicado conocer los que, siendo hijos de retornados, nacieron en un país diferente a España.

En este apartado, a partir de la información contenida en la ERF, abordamos la estimación de qué peso tiene en la población residente en Andalucía la población española retornada de otros países, e incluso los hijos de españoles nacidos en el extranjero. Se trata de un esfuerzo tentativo basándonos en que el proceso muestral de la ERF se caracteriza por atender a población residente que es seleccionada con un proceso aleatorio que se describe en la metodología. Por este motivo debería ser posible estimar de alguna manera a esta población, toda vez que el cuestionario contiene preguntas como el país de nacimiento del entrevistado y de sus padres. Esta estimación resulta de utilidad no sólo para saber cómo está constituida actualmente la población de 18 y más años residentes en Andalucía, sino para conocer qué extranjeros son los que componen la base de población que da lugar a esta monografía.

#### 1.4.1. “Generaciones” de inmigrantes

Según desarrollamos en otro lugar (Gualda, 2007<sup>6</sup>), el debate teórico sobre el término de “generación” abarca ya muchos años y no se acota al estudio de la inmigración, sino que se extiende al conocimiento de las poblaciones, que en vez de ser consideradas como “cohortes” (en términos demográficos) son valoradas como “generaciones”, aludiendo a características sociales y culturales que comparten personas que vivieron en la misma época y circunstancias similares (Ortega y Gasset, 1994<sup>7</sup>; De Miguel, 1994<sup>8</sup>; Marias, 1989<sup>9</sup>; Mannheim, 1990<sup>10</sup>). En relación al caso que

6. Gualda Caballero, E. (2007). “Researching “Second Generation” in a Transitional, European, and Agricultural Context of Reception of Immigrants”. CMD Working Paper #07-01; Working Paper Series Center for Migration and Development (CMD), Princeton University, <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0701.pdf>

7. Ortega y Gasset, J. (1994): *Obras completas*. Tomo 3. Alianza Editorial-Revista de Occidente, Madrid.

8. De Miguel, J. de (1994): *La sociedad transversal*. Ed. Fundación “La Caixa”. Barcelona.

9. Marias, J. (1989): *Generaciones y constelaciones*. Alianza, Madrid.

10. Mannheim, K. (1990): *Le problème des générations*. Paris: Nathan.



11. Portes, A. y Rumbaut, R.G. (2006): *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley: The California University Press. Traducido al castellano por Anthropos como *América Inmigrante* (2010)

12. Alba, R. (2005): "Bright vs. blurred boundaries: Second-generation assimilation and exclusion in France, Germany, and the United States". *Ethnic & Racial Studies*, January, Vol. 28, 1, pp.20-49.

13. Apitzsch, U. (2005): "Dal "lavoro ospite" al "lavoro autonomo". *Studi Emigrazione*, June, Vol. 42, 158, pp.349-365.

14. Fernández-Kelly, P. (2006): "The Moral Universe of Fabian Garramon: Religion and the Divided Self among Second-Generation Immigrants in the U.S.". *Center for Migration and Development (CMD). Working Paper 0603*. En: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0603.pdf> [Acceso: 20 Septiembre 2006].

15. Fernández-Kelly, P. y Konczal, L. (2005): "<<Murdering the Alphabet>> Identity and entrepreneurship among second-generation Cubans, West Indians, and Central Americans". *Ethnic & Racial Studies*, Noviembre, Vol. 28, 6, pp.1153-1181,

16. Gualda Caballero, E. (Ed.) (2010): *La Segunda Generación de Inmigrantes en Huelva*. Estudio HIJAL. Diálogos-Red, Valencia.

17. Levitt, P. y Waters, M.C. (Ed.) (2002): *The Changing Face of Home. The Transnational Lives of the Second Generation*. Russell Sage Foundation, New York.

nos ocupa, se contempla como "generación de inmigrantes" aquélla integrada por personas que tienen su origen familiar en un país diferente a aquel en que se reside (nos referimos concretamente a España), de forma que ellos, sus padres u otros ascendientes son "extranjeros" respecto a la población española autóctona. El aspecto común que se comparte viene dado por el país de origen, que podría marcar diferencias socio-culturales entre los inmigrantes (cómo es su situación, cómo son percibidos por los autóctonos y por otros inmigrantes, cómo se perciben a sí mismos...), pero también y muy especialmente se define la generación en función de si se trata de jóvenes que se desplazaron al país de destino migratorio de sus padres a la misma vez que estos, o bien que fueron ellos mismos los protagonistas iniciales del proceso migratorio (*primera generación*), o de si se alude a jóvenes que ya nacieron en el país de destino de sus padres –al menos de alguno de ellos (*segunda generación*), o si se trata de inmigrantes jóvenes que están a medio camino de estas dos situaciones, habiendo nacido en el país de origen de sus padres pero son educados en su país de destino, pues sus padres decidieron llevarlos con ellos en algún momento del proceso migratorio (*generación y media*). El cuadro que sigue resume estos términos, según serán usados en este trabajo.

Cuadro 1. Generaciones de inmigrantes

Primera Generación	Generación y media	Segunda Generación	Segunda Generación y media	Tercera y posterior Generación
Los que emigraron a un país diferente al suyo. Nacidos en el extranjero (para algunos autores incluye a los que llegaron alrededor de 14 o más años al país de destino)	Nacidos en el país de origen, llegó con menos de 14 años al país de destino	Nacidos en el país de destino de, como mínimo, uno de sus padres	Aquellos que tienen un padre nativo y otro nacido en el extranjero	Los dos padres son nativos

Fuente: Tomado de Gualda (2007)

A lo largo del trabajo las reflexiones intentarán delimitar las diferencias entre las diversas generaciones de inmigrantes, según se han definido aquí, tarea abordada previamente y no sencilla, a la luz de la bibliografía existente (Portes y Rumbaut, 2006<sup>11</sup>; Alba, 2005<sup>12</sup>; Apitzsch, 2005<sup>13</sup>; Fernandez-Kelly, 2006<sup>14</sup>; Fernandez-Kelly and Konczal, 2005<sup>15</sup>; Gualda, 2010<sup>16</sup>; Levitt and Waters, 2002<sup>17</sup>). Es importante tener esto en cuenta dado el debate teórico que existe internacionalmente respecto al

término “segunda generación”, denostado a veces como impreciso por algunos autores, y criticado por encorsetar y sesgar hacia lo negativo los procesos de integración de los inmigrantes (sobre este debate, véase en Aparicio y Tornos, 2005<sup>18</sup> y García, 2003<sup>19</sup>). En este sentido, aunque algunos autores defienden que el término de “segunda generación” anuncia a veces que los hijos de inmigrantes pueden ser problemáticos, y se les presenta de forma estereotipada y categorizada, si se asume una perspectiva más compleja de los procesos de integración social (donde la integración pueda ser tanto exitosa como lo contrario), el empleo del término “generación” nos sigue pareciendo útil. Alude entonces a un grupo de personas que comparten el hecho de haber nacido o no en el país de destino migratorio de los padres, etc. como hemos explicado y podría ser estimado.

#### 1.4.2. La estimación de las generaciones de inmigrantes con la ERF

Nos preguntábamos por la incidencia que entre el conjunto de los entrevistados en la ERF (extranjeros y españoles) podía tener la presencia de personas nacidas en España o fuera de España. Intentamos recoger aquí, al hilo de una parte de la bibliografía existente especializada en el fenómeno migratorio, la presencia de las llamadas “segundas generaciones de inmigrantes” en la región. Delimitamos el término como suele ser empleado convencionalmente en la bibliografía al uso para estimar su presencia. El mayor interés estriba en este caso en dilucidar la importancia en la ERF de esta segunda generación, tanto en relación al retorno de los españoles (de sus hijos, de una “segunda generación” de españoles nacida en el extranjero), cuanto en relación a la incidencia en Andalucía de una segunda generación de inmigrantes, en constitución en la región, a tenor de lo que indican las estadísticas oficiales.

La ventaja de la estimación radica en que se basa en la población residente en Andalucía. La desventaja se encuentra especialmente para el caso de los extranjeros, en que la muestra es pequeña. Esta estimación resulta de utilidad para conocer cómo está compuesto el grupo de los extranjeros en la ERF, sobre la hipótesis de que algunos de estos podían ser hijos de españoles retornados a Andalucía, e invisibilizados normalmente en las estadísticas, confundidos con otros extranjeros si se toma como referencia en la clasificación el país de nacimiento o en el caso de que hubieran perdido la nacionalidad de sus padres.

18. Aparicio, R. y Tornos, A. (2006): *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*. Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Observatorio Permanente de la Inmigración. Madrid.

19. García Borrego, I. (2003): “Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología”. *Andulí: revista andaluza de ciencias sociales*, 3, pp.27-46.

### 1.4.3. Población extranjera y española según su origen familiar en relación a las migraciones

Se estimó, entre los residentes en Andalucía entrevistados a través de la *Encuesta de Redes Familiares*<sup>20</sup>, que la población nacida en España y constituida por madres y padres españoles representaba el 95,2% del total, quedando distribuido el resto de los nacidos en España como integrantes de familias donde al menos uno de los dos progenitores era de origen extranjero. Concretamente se detectó que un 1,1% de los entrevistados procedía de familias mixtas (con uno de los dos padres de origen extranjero). Respecto al segmento de nacidos en España con ambos padres de origen extranjero, normalmente conocido como “*segunda generación*”, no se alcanzó un valor muestral significativo (Tabla 1.4).

Tabla 1.4. Distribución de la población extranjera y española según su origen familiar en relación a las migraciones

	Porcentajes
<b>Nacidos en España</b>	
Nacidos en España con ambos padres de origen español	95,2
Nacidos en España con padre/madre nacidos en España o con padre/madre nacidos en el extranjero	1,1
Nacidos en España con ambos padres de origen extranjero	..
<b>Nacidos en el extranjero</b>	
Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen extranjero	2,3
Nacidos en el extranjero con padre/madre nacidos en España o con padre/madre nacidos en el extranjero	0,3
Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen español	1,0
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Las cifras oficiales relativas a los hijos de los inmigrantes en España se obtienen a partir de la Dirección General de la Policía y del Padrón Municipal de Habitantes. Los datos que ofrecen estas fuentes no son totalmente coincidentes, siendo el volumen de extranjeros estimado por el Padrón más elevado. En los momentos en que se llevó a cabo el trabajo de campo de la ERF, en el año 2005, el volumen de personas de origen extranjero pero nacidos en España era realmente poco importante, máxime si nos centramos en la región andaluza. Adicionalmente, la mayor parte se encontraban concentrados en edades inferiores a los 18 años, mientras que en la ERF la muestra comienza con esta edad. No nos ex-

20. Nos referimos a la ERF en su conjunto, aplicada a una muestra representativa de población residente en Andalucía (alrededor de 10.000 entrevistas, como se detalla en la ficha técnica que aparece en la metodología de esta monografía).

traña entonces este mínimo peso que alcanza la segunda generación de extranjeros, por cuanto si atendemos a las estadísticas oficiales, a pesar de que a la altura de 2005 el grupo de los nacidos en España fuera ya significativo, si nos detenemos en los extranjeros con autorización de residencia (un 4,4% y 3,3% de casos en Andalucía), su peso no se dejaba notar apenas en los mayores de 18 años respecto al conjunto de la población. Vemos esto más claramente en las dos tablas que siguen:

Tabla 1.5. Extranjeros con autorización de residencia, por régimen a 30-9-2005

	Nacidos en España	% Nacidos en España
España	113.650	4,4
Andalucía	10.394	3,3
Almería	2.890	3,4
Cádiz	1.102	5,1
Córdoba	309	3,3
Granada	1.054	3,1
Huelva	404	3,3
Jaén	447	3,7
Málaga	3.158	2,8
Sevilla	1.030	3,8

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (2007): Boletín de Extranjería, núm. 14.  
En <http://extranjeros.mtas.es>

Tabla 1.6. Extranjeros nacidos en España y Andalucía, por edades

	España	Andalucía
Población empadronada total	44.108.530	8.439.836
Total de extranjeros en España	3.730.610	420.207
% de extranjeros respecto a empadronados total	8,5	5,0
Total de extranjeros nacidos en España	166.413	15.161
% respecto al total de extranjeros empadronados	4,5	3,6

Fuente: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes de 2005. <http://www.ine.es>

Tabla 1.7. Extranjeros nacidos en España y Andalucía por edad

	España	% respecto al total de extranjeros	Andalucía	% respecto al total de extranjeros
0 a 4	103.684	2,8	8.221	2,0
5 a 9	22.953	0,6	2.136	0,5
10 a 14	9.617	0,3	1.047	0,2
15 a 19	4.405	0,1	596	0,1
20 a 24	3.684	0,1	430	0,1
25 a 29	3.870	0,1	435	0,1
30 y más	18.200	0,5	2.296	0,5
<b>Total de extranjeros (nacidos y no nacidos en España)</b>	<b>3.730.610</b>	<b>(1)</b>		<b>420.207 (1)</b>

Fuente: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes de 2005. <http://www.ine.es>  
 (1). En este caso, se calcula el porcentaje respecto a la población empadronada total.

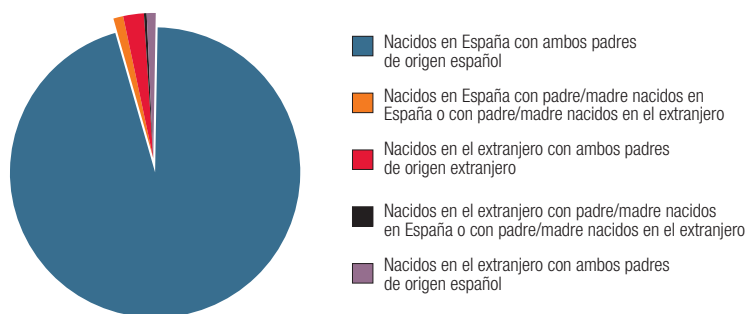
Por otra parte, aunque la ERF no trataba de realizar expresamente ningún tipo de inferencia sobre la inmigración y la emigración andaluza, así como tampoco de valorar el peso que representaban los hijos de emigrantes en la región, al aplicar la encuesta a una muestra representativa de residentes en Andalucía se detectaron tres grupos de población adicionales nacidos en el extranjero: el de los que tenían a ambos padres de origen extranjero (2,3%), normalmente conocidos como “inmigrantes de primera generación”; los que habiendo nacido en el extranjero contaban con ambos padres de origen español (1%) y, de menor importancia, los nacidos en el extranjero con padre/ madre nacidos en España o en el extranjero (familias mixtas) (0,3%). Respecto al segundo grupo citado de los nacidos en el extranjero pero de origen español, vendrían a representar lo que podríamos llamar, un “retorno de la segunda generación”, presuponiendo que la mayor parte de los padres españoles perteneciera a una primera generación de emigrantes españoles, cuyos hijos, nacidos fuera de España, se han instalado en Andalucía. Aquí la idea de retorno se refiere a una vuelta al país de origen de los padres a través de alguno de los hijos, más que a un regreso que en sentido literal no podría ocurrir en la medida en que no se ha nacido en España<sup>21</sup>. Lo novedoso de este dato es que permite estimar, a través de una encuesta que no estaba pensada para ello, el peso cuantitativo que este grupo de “hijos de” parece tener en la región. De forma cualitativa, y a través de entidades que intervienen sobre los retornados españoles, está de sobra documentada la presencia de este grupo de hijos de españoles emigrantes<sup>22</sup>, pero no existen evidencias censales o padronales al respecto. Las preguntas incorpora-

21. No obstante, por el derecho español, basado en el *ius sanguinis*, a los hijos de españoles nacidos fuera de España, se les reconoce la nacionalidad española.

22. Sobre los que se hacen intervenciones específicas relacionadas con el idioma, el empleo, etc. (véase por ejemplo, en la Federación de Asociaciones de Emigrantes Retornados –[www.losemi-grantes.org](http://www.losemi-grantes.org)–; la Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra o en cualquiera de las asociaciones instaladas en Andalucía).

das en el último censo 2001<sup>23</sup> o en los padrones no documentan el país de origen de madre y padre del entrevistado, salvo que residan en el mismo hogar, lo que hace valiosa esta estimación. En la medida en que la ERF entrevistó sólo a los residentes en Andalucía, desconocemos qué otros miembros de la unidad familiar original mantuvieron su lugar de residencia en el extranjero. Esto ocurre, por ejemplo, respecto al caso frecuente de familias donde algunos hermanos se quedan en el país de destino migratorio de los padres donde nacieron, mientras que otros protagonizan una nueva emigración que puede considerarse como una especie de retorno en la familia a través de alguno de sus miembros.

Gráfico 1.3. Distribución de la población extranjera y española según su origen familiar en relación a las migraciones



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías que no aparecen en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

El esquema que sigue articula las variables elaboradas a partir de la ERF y las asimila conceptualmente a términos teóricos frecuentes en la bibliografía sobre migraciones internacionales relativa a los procesos de integración social. Hay que observar que al aludir aquí y en la bibliografía a “españoles” o “extranjeros” se hace desde la perspectiva meramente descriptiva del lugar de nacimiento, y no de la noción jurídica de extranjería, que sería imposible de evaluar para cada caso con los datos estadísticos disponibles en la encuesta que manejamos. En el caso de las categorías 2 y 4 la asignación de etiquetas como español / inmigrante o extranjero sería difícil de atribuir sin contar con las condiciones específicas de extranjería que se vieran implicadas. No obstante, para la población general, sin nociones de extranjería, otros rasgos (fenotipo, idioma, etc.) podrían ser la base de tal categorización.

23. Véase en <http://www.ine.es> los cuestionarios empleados para la realización del Censo del 2001, que aunque consultan sobre el municipio o país en que se residía en el Censo anterior, y sobre el lugar de nacimiento, no se conoce suficientemente sobre el origen familiar de cada censado a los efectos que aquí nos interesan.

Esquema descriptivo y conceptual: españoles, generaciones de inmigrantes y retornados

Categorías descriptivas	Segmento social
<b>Nacidos en España (96,3%)</b>	
1. Nacidos en España con ambos padres de origen español (95,2%)	Españoles
2. Nacidos en España con padre/madre nacidos en España o con padre/madre nacidos en el extranjero (1,1%)	Familias mixtas en relación a la inmigración (uno de los padres español/a)
3. Nacidos en España con ambos padres de origen extranjero	Inmigrantes de segunda generación
<b>Nacidos en el extranjero (3,6%)</b>	
4. Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen extranjero (2,3%)	Primera generación de inmigrantes
5. Nacidos en el extranjero con padre/madre nacidos en España o con padre/madre nacidos en el extranjero (0,3%)	Familias mixta en relación a la inmigración (uno de los padres español/a)
6. Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen español (1,0%)	"Retornados" a Andalucía de segunda generación de españoles emigrantes

Fuente: Elaboración propia. Datos estimados a partir de la ERF

Con este esquema aludimos a la complejidad de medir, incluso de forma descriptiva, las migraciones. Los datos incorporados en el esquema si bien muestran el predominio lógico del grupo español también aluden a realidades diversas a contemplar, algunas más incipientes, y otras que son fruto de procesos migratorios más antiguos. Una mayor precisión de la descripción del fenómeno migratorio en Andalucía debería tener en cuenta estas segmentaciones en el futuro, porque pueden representar fenómenos sociales diferentes en relación a la integración. Así mismo, hay que tener en cuenta, que las categorías estadísticas que describen el fenómeno no tienen porqué coincidir exactamente con las categorías sociales con las que la población, a través de sus imaginarios, lo representa.

#### 1.4.4. Población de origen extranjero, según su origen familiar

Aunque por el apartado anterior conocemos que residen en Andalucía personas nacidas en España pero con origen familiar extranjero (categorías 2 y 3 de la Tabla 1.4), en éste nos centramos en el grupo que será objeto de esta monografía, los nacidos en el extranjero, un grupo pequeño en la región en el momento de realizarse el trabajo de campo de

la ERF (2005) constituido heterogéneamente, como acabamos de mostrar, por personas de origen diferente en relación a las migraciones: con ambos padres de origen extranjero o español, o con padres que constituyen una pareja mixta.

La Tabla 1.8. describe a los nacidos en el extranjero en función del país de origen de los entrevistados, habiéndose agrupado los países según grupos estadísticamente significativos. Yendo a los países de origen más importantes, lo interesante es constatar cómo, a la altura de 2005 la ERF detecta principalmente a extranjeros en Andalucía que vienen tanto de países europeos y no europeos de inmigración propia de finales del siglo XX, como procedentes de países que han sido destino de la migración española en décadas previas del siglo anterior (Castillo, 1990<sup>24</sup>; Cazorla, 1981 y 1989<sup>25</sup>; De Miguel, Moral e Izquierdo, 1986<sup>26</sup>; Gualda, 2001)<sup>27</sup>.

Así, por ejemplo, los extranjeros de la Europa Oriental y Asia tienen que ver con las nuevas pautas de inmigración a Andalucía, y por eso un 94,1% de los casos aparecen computados entre los nacidos en el extranjero con ambos padres extranjeros (lo que llamaríamos una *primera generación de inmigrantes en Andalucía*), y lo mismo ocurre con los de Reino Unido (82,2%), Marruecos (60,2%), el “resto de África” (100,0%) o América (83,8%), donde la mayor parte de los efectivos se agruparía en esta generación.

En cambio, para los originarios de Alemania lo que encontramos es un grupo muy significativo de los nacidos en el extranjero que son hijos de españoles (70,6%), y algo parecido pero en mucha menor proporción hallamos para los de Marruecos (29,2%), básicamente porque gran parte de estos se corresponderían con inmigrantes de primera generación (60,2%). Por otra parte, aunque los datos muestrales no son suficientemente significativos por el reducido número de casos en la submuestra de extranjeros en la ERF, es previsible que la situación descrita para Alemania se reprodujera de forma parecida para Francia.

24. Castillo Castillo, J. *Symposium Internacional Emigración y Retorno*, 8-11 Noviembre 1989. Junta de Andalucía, Dirección General de Emigración, Sevilla, 1990, 165-70.

25. Cazorla Pérez, J. (ed) *Emigración y Retorno: Una perspectiva Europea*. Instituto Español de Emigración, Madrid, 1981; Cazorla Pérez, J. *Retorno al Sur*. Siglo XXI-Oficina de Coordinación de Asistencia a Emigrantes Retornados (OCAER), Madrid, 1989.

26. De Miguel, A., Moral, F. e Izquierdo, A. *Panorama de la Emigración Española en Europa*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

27. Gualda, E. *Los procesos de integración social de la primera generación de “Gastarbeiter” españoles en Alemania*. Universidad de Huelva, 2001.



Tabla 1.8. Distribución de la población extranjera según su país de nacimiento y origen familiar en relación a las migraciones

	Eu-ropa Oriental y Asia	Fran-cia	Reino Unido	Ale-mania	Resto de Eu-ropa Occi-dental	Ma-rroecos	Resto de África	Amé-rica	Total
Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen extranjero	94,1	..	82,2	..	..	60,2	100,0	83,8	<b>64,7</b>
Nacidos en el extranjero con padre/madre nacidos en España o con padre/madre nacidos en el extranjero	..	..	..	..	..	..	-	..	<b>7,2</b>
Nacidos en el extranjero con ambos padres de origen español	..	..	..	70,6	..	29,2	-	..	<b>28,1</b>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Nota 2: En Europa Oriental y Asia se incluyen Asia, Polonia, Bulgaria, Rumania, Ucrania, Lituania y Rusia. En Resto de Europa Occidental se incluyen Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Suecia y Suiza. En Resto de África se incluyen Argelia, Egipto, Ghana, Guinea-Bissau, Mauritania, Nigeria, Senegal y Zimbawe. En América se incluyen Canadá, EEUU, México, Cuba, El Salvador, Republica Dominicana, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Por tanto, un aspecto muy significativo a tener en cuenta en esta monografía basada en la descripción de las redes familiares de esta submuestra de nacidos en el extranjero es, como acabamos de ver, que se trata de un conjunto heterogéneamente constituido donde si bien un 64% representa a los inmigrantes de primera generación con origen extranjero, un nada despreciable 28,1% representa el conjunto de entrevistados que si bien nacieron en otro país, tienen ascendencia española. Acompañan a estos grupos el del 7,2% de nacidos en el extranjero con origen en una pareja mixta. Hay que observar aquí que, por simplicidad, en la construcción de las tablas se destaca sólo el origen familiar mixto en cuanto al país de procedencia cuando uno de los dos miembros de la pareja es español/a, aunque es obvio que pueden encontrarse otras parejas mixtas cuando se trata del segmento de ambos padres de origen extranjero.

El término “extranjero” se usó en su momento cuando fue diseñada la ERF y su trabajo de campo por el equipo técnico del Instituto de Estadística de Andalucía en referencia al lugar de nacimiento de la persona, no en referencia a la nacionalidad o a la situación jurídica del entrevistado. Esta manera de definir al extranjero, por el lugar de nacimiento, es

la que aparece en las tablas de esta monografía<sup>28</sup>. Comentar igualmente que en lo que sigue de la monografía no vamos a referirnos a esta triple dimensión de los nacidos en el extranjero, porque una sucesiva subdivisión de la muestra invalidaría el análisis de los datos haciéndolos no significativos. No obstante, no debe perderse de vista que podrían ser diferentes las pautas mostradas por los de uno u otro origen familiar. En estudios ulteriores, con muestras más amplias, sería interesante poder profundizar sobre este particular. Igualmente sería de interés ir actualizando la composición de la población residente en Andalucía, para recoger la influencia que nuestra historia migratoria (inmigración, retorno, emigración) va teniendo en ella.

28. Aprovechamos aquí para agradecer a Elena González, muy especialmente, el trabajo técnico realizado con la base de datos de la ERF. Igualmente a todo el equipo del Instituto Estadístico de Andalucía, por su apoyo en diferentes fases del trabajo.



## 2. Evolución y caracterización de la inmigración en Andalucía y sus espacios de asentamiento

### 2.1. Sobre la elaboración cartográfica

**E**n este capítulo, basado fundamentalmente en datos de los censos y padrones de población disponibles para la región andaluza (aludimos a la ERF en su apartado final), nos aproximamos a la evolución de la población extranjera en Andalucía hasta, aproximadamente, el momento de realización de dicha encuesta, estudiando igualmente sus principales pautas de asentamiento, así como indagando sobre su situación actual y las condiciones estructurales existentes que pueden afectar a su futuro, especialmente respecto a la distribución de edad. Los datos que se ofrecen parten del Censo de 1991 y llegan hasta el último Padrón Municipal disponible en el momento de concluirse la elaboración cartográfica. Gran parte del capítulo se basa en la elaboración de mapas “ad hoc” a partir del lugar de nacimiento de los nacidos fuera de España (inmigrantes o extranjeros) en los censos y padrones empleados para ello. A fin de aportar conocimientos sobre la evolución del fenómeno en Andalucía, se tomaron datos para elaborar los mapas de los Censos de Población de 1991 y 2001. El transcurso de diez años permitirá observar el tránsito hacia una región de inmigración. Con el objeto de contar con información más actual y que se adecuara al período manejado por la Encuesta de Redes Familiares, se proporciona información tanto de las revisiones padronales de 2005 como de 2006, fechas cercanas a la del trabajo de campo de la ERF.

29. Portes, A. y Rumbaut, R.G. (2006): *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley: The California University Press, 2006.

30. En los próximos años habrá de tenerse en cuenta cómo abordar esta cuestión antes las dificultades, por una parte, de medir a través del "país de nacimiento" y, por otra, las de considerar la "nacionalidad". En algunos países, por ejemplo, ante el peso que la población de origen extranjero tiene en el país, la estadística pública está considerando recientemente el "origen familiar".

31. Gualda, E. "Researching "Second Generation" in a Transitional, European, and Agricultural Context of Reception of Immigrants", Princeton University, Center for Migration and Development, Working Paper 07-01, 2007. En <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0701.pdf>. [Acceso: 18/12/2007].

32. Maya, I.; Martínez, M. y García, M. (1999): "Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla". *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, nº 29, pp.87-105.

33. Maya, I. (2004): "La formación de comunidades de inmigrantes: desplazamiento en cadena y contexto de recepción". *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, nº 7, pp.223-231.

34. Pascual, A., Miguel, V. y Solana, M. (2007): *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*. Fundación BBVA, Bilbao.

Algunos mapas representan diferencias en cuanto a personas que residen en Andalucía y proceden de otros países. Se optó por la inclusión en los mapas de la variable "lugar de nacimiento" a fin de observar los datos referidos a países y poder compararlos en el tiempo, por ser esto más acorde a la idea de inmigrante o extranjero que queremos expresar a lo largo de la monografía. Básicamente, la de personas que nacieron en países diferentes a España, independientemente de cuál sea su situación jurídica o su origen familiar. En este sentido, se incorporan en los mapas también a personas que, nacidas fuera de España, pudieran haber adquirido a lo largo de su residencia aquí la nacionalidad española. Pero al mismo tiempo, la variable país de nacimiento no computa a aquellas personas de origen extranjero pero nacidas ya en España, esto es, lo que normalmente conocemos como "segunda generación" (Portes y Rumbaut, 2006<sup>29</sup>), aunque este segmento de población en los años considerados no tiene un número elevado de efectivos, tratándose de una generación "en constitución"<sup>30</sup> actualmente en España y en Andalucía (Gualda, 2007)<sup>31</sup>. Adicionalmente, para la elaboración de algunos mapas desagregados por países, se toman los lugares de nacimiento más numerosos según el censo o padrón correspondiente.

El objetivo básico, además de la importancia de conocer con cierto detalle qué cantidad de extranjeros hay en Andalucía y saber algunas de sus pautas recientes de asentamiento en el territorio andaluz, es sentar algunas bases que posteriormente permitan enlazar con un tema central de la monografía: el de las redes familiares de los extranjeros (ya a partir de la ERF). Nos interesa especialmente el vínculo entre la red familiar y sus pautas de asentamiento en el territorio, esto es, la proximidad física, contar con ayuda en la misma localidad o próxima, como base para conseguir determinados apoyos familiares que con la distancia son imposibles de prestar. Nos aproximaremos a esta cuestión observando las pautas de asentamiento (a partir de censos y padrones) y la composición de la red familiar (desde la ERF): ¿Qué vínculos se sugieren entre red familiar y pautas de asentamiento?, ¿nos aproximan los datos encontrados a la idea de cadena migratoria? (Maya, Martínez y García, 1999<sup>32</sup>; Maya, 2004<sup>33</sup>; Pascual, de Miguel y Solana, 2007<sup>34</sup>), ¿cuál es el potencial de ayuda procedente de co-étnicos que puede encontrarse en algunas regiones de Andalucía?, ¿una vez empezada la dinámica migratoria, contribuyen las redes sociales a reproducir el flujo migratorio, en un proceso de "causación acumulativa" como se describe en la bibliografía (Massey, 1997<sup>35</sup>; Portes y Rumbaut, 2006<sup>36</sup>; Arango, 2000<sup>37</sup>).

## 2.2. Intensidad en el crecimiento de la población extranjera

España era todavía un *país de emigración* en los sesenta (Arango, 1999<sup>38</sup>; Beltrán, 1992<sup>39</sup>; Campo, 1994<sup>40</sup>). Por ejemplo, entre 1959 y 1974 más de 2,5 millones de españoles emigraron a otros países europeos, lo que supuso cerca del 6% de la población española (Criado, 2001<sup>41</sup>). La elevada tasa de inmigración que hemos tenido en los últimos años produce un panorama diferente. En cambio, según las estadísticas del Ine (2004)<sup>42</sup>, los extranjeros empadronados en España en el año 1998 no llegaban a un millón y representaban un 1,6% respecto al total de la población. En el *Avance del Padrón* a 1 de enero de 2009 se contemplaban 5.598.691 extranjeros<sup>43</sup> (12,0% respecto al total de la población). Incluso con datos de la Dirección General de la Policía, que siempre arrojan cifras menores de inmigrantes, a 31 de marzo de 2009 encontrábamos a 4.495.349 extranjeros con autorización de residencia o certificado de registro en vigor. Para esta misma fuente, en Andalucía el volumen de extranjeros residentes era de 556.354<sup>44</sup>. Dada la intensa evolución seguida en los últimos años por la llegada de inmigrantes, no puede dudarse hoy, como así ocurría hacia inicios de los noventa en España, de que este país sea hoy uno de los principales receptores de inmigrantes en la Unión Europea. Como subraya el informe SOPEMI de la OCDE (2008)<sup>45</sup> España es uno de los países de la OCDE que ha experimentado tasas de incremento de población inmigrante más altas desde el año 2000.

De igual forma ocurre con la región andaluza. A la luz del Gráfico 2.1, no es preciso argumentar demasiado para afirmar que la evolución de la población extranjera en Andalucía ha sido creciente e intensa en los últimos lustros. Así, en el período que va desde 1996 hasta la actualidad se cumple el canon que hace llamarla región de “inmigración” por el predominio de sus saldos positivos en los últimos años. Estos saldos derivan del constante incremento en el número de extranjeros en la región, como muestra el gráfico. Es esta tendencia creciente y sostenida en el tiempo la que provoca que, frente a la cifra de 89.641 extranjeros en 1996 encontremos en el *Avance del Padrón* de 1 de enero de 2009 la cifra de 668.093.

35. Massey, D.S. y Espinosa, K.E. What's driving Mexico-U.S. migration? A theoretical, empirical, and policy analysis. *The American Journal of Sociology*, 102, 1997, pp.939-999.

36. Portes, A. y Rumbaut, R.G. (2006): *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley: The California University Press.

37. Arango Vila-Belda, J. (2000): “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración”. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Número monográfico sobre: Las migraciones internacionales 2000, nº 165, pp.33-47.

38. Arango Vila-Belda, J. (1999): “Becoming a Country of Immigration at the End of the XXth Century: the Case of Spain”. En King, G. Lazaridis y C. Tsardanidis, eds.: *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe*. MacMillan Press, London, pp. 253-276.

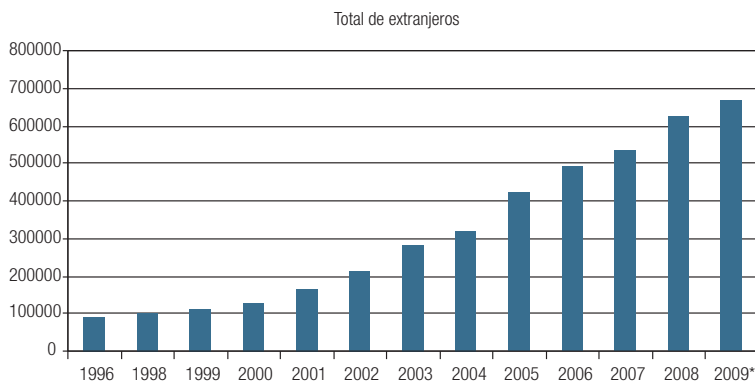
39. Beltrán Villalva, M. (1992): “Terremotos en los cimientos de la estructura social española”. En Varios Autores: *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a L.R. Zúñiga*. CIS, Madrid, pp.135-143.

40. Campo, S. del (1994): “Tendencias demográficas”. En *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*. Vol. I. Fundación BBV, Bilbao.

41. Criado, María Jesús (2001): *La Línea Quebrada*, Madrid, Consejo Económico y Social.

42. Instituto Nacional de Estadística (2004): *Extranjeros residentes en España 1998-2002*. Madrid.

Gráfico 2.1. Extranjeros en Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía -SIMA-, <http://www.juntadeandalucia.es/institutoeestadistica>) e Instituto Nacional de Estadística (\*Datos Avance 2009, últimos disponibles en el momento de cerrar el texto de la monografía), en <http://www.ine.es>.

Tabla 2.1. Evolución del total de extranjeros en Andalucía

	Total de extranjeros
1996	89641
1998	99781
1999	110114
2000	128916
2001	164145
2002	212202
2003	282901
2004	321570
2005	420207
2006	488928
2007	531827
2008	623279
2009*	668093

Fuente: Padrones Municipales de población  
En <http://www.juntadeandalucia.es/institutoeestadistica>.  
\*Datos Avance del Padrón, a 1 de enero de 2009 (<http://www.ine.es>).

43. Instituto Nacional de Estadística. Población extranjera por sexo, país de nacimiento y edad (hasta 85 y más). *Avance del Padrón a 1 de enero de 2009. Datos provisionales.* <http://www.ine.es>.

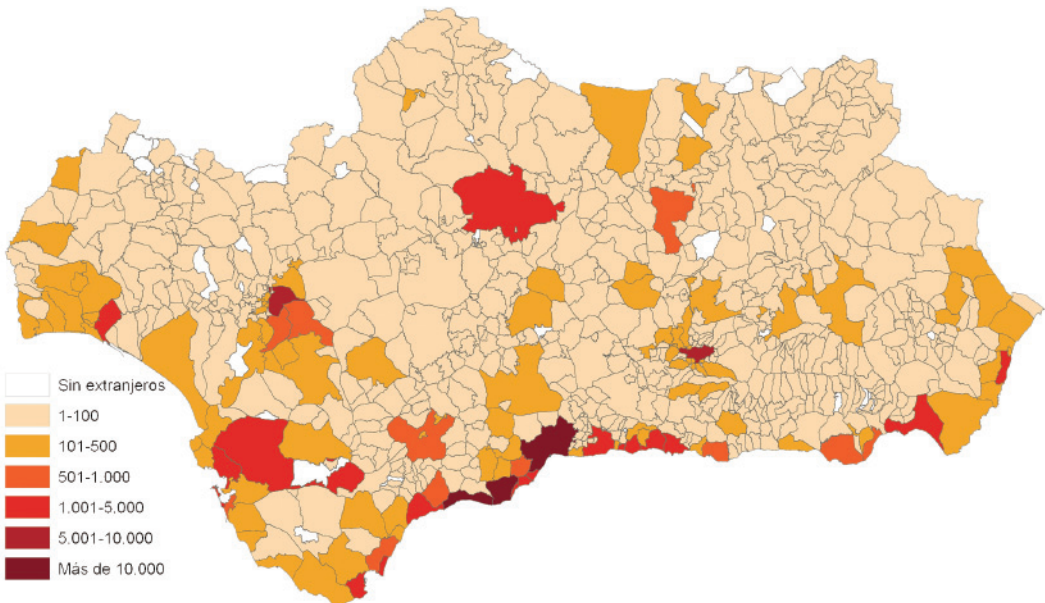
44. Observatorio Permanente de la Inmigración. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de marzo de 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración. 2009. En <http://extranjeros.mtin.es/es/index.html> [Acceso:1/6/2009].

45. OCDE. *International Migration Outlook: SOPEMI.* 2008.

Con una aproximación territorial, los mapas comparativos entre 1991, 2001, 2005 y 2006, que muestran la cifra absoluta de extranjeros censados o empadronados en los diferentes municipios (Mapas 1, 2, 3 y 4), permiten apreciar claramente esta intensidad en la evolución del movimiento migratorio hacia la región. Del primer mapa, donde se observaba el predominio de municipios con 100 o menos extranjeros, al último que se muestra, una parte sustancial de municipios andaluces ha superado la

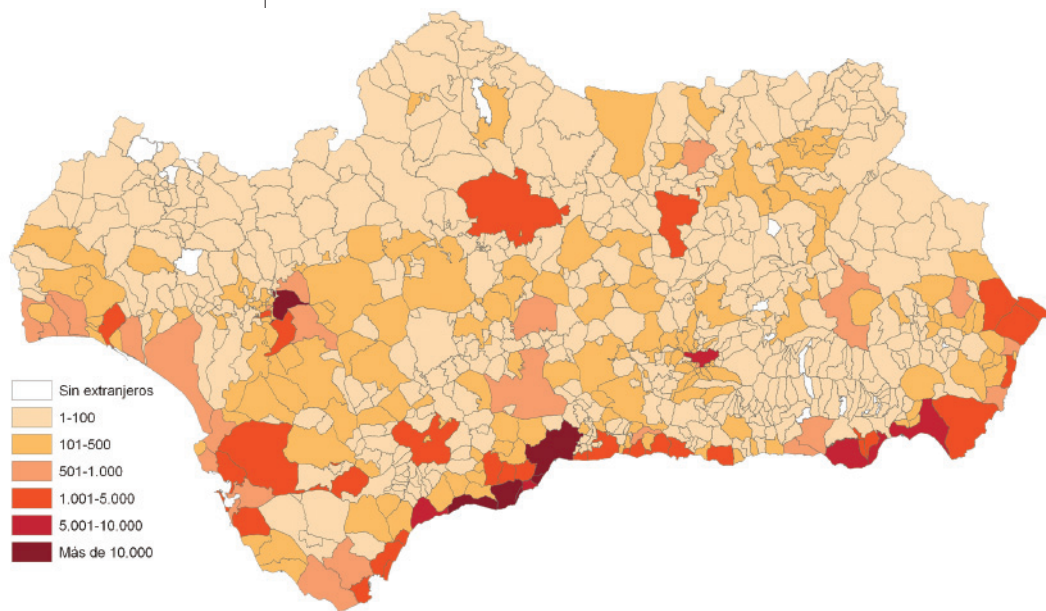
cifra de 100 extranjeros empadronados en su localidad. De 122 municipios andaluces con 100 o más extranjeros censados en 1991 (de 737 municipios andaluces en total), se pasa a 333 municipios en 2006 que cuentan con 100 o más extranjeros, y de estos, 139 tienen un mínimo de 500 extranjeros. Todos los municipios andaluces cuentan a estas alturas con extranjeros empadronados. Esta conversión de Andalucía en un área de inmigración es una pauta consistente y persistente en el tiempo, no quedando lugar para dudas. La diversidad étnica está instalada en territorio andaluz. A través de la información cartográfica se muestra cómo, en escaso lapso de tiempo, la población extranjera no sólo se fue incrementando, sino que también se diversificaron los municipios en los que se asentaba, dando lugar a una extensión en el territorio. En términos visuales, el tránsito del Mapa 1 al 4 permite observar cómo se van incorporando gran parte de los municipios andaluces a franjas más oscuras. Es el litoral andaluz el que cuenta con mayor presencia de extranjeros, pues casi todos los municipios tienen un mínimo de 1000 extranjeros en este área, destacando aquí algunas localidades de la Costa del Sol y de la costa almeriense con más de 10.000 extranjeros empadronados ya en 2006 (Roquetas de Mar, El Ejido, Benalmádena, Estepona, Fuengirola, Marbella, Mijas, Torremolinos), además de las capitales de Almería, Granada, Málaga y Sevilla.

Mapa 1. Población extranjera censada en 1991

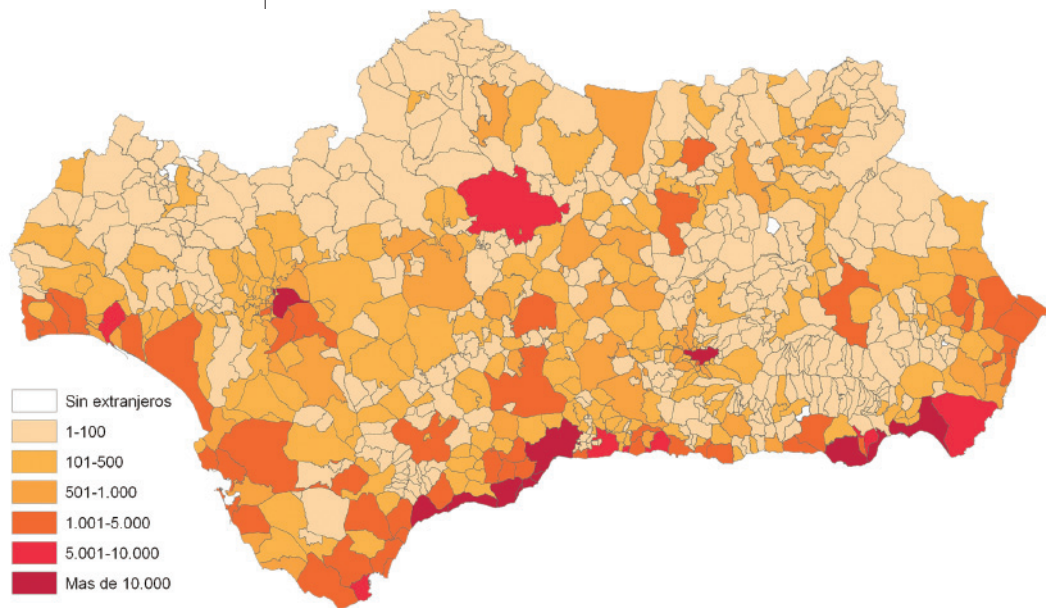




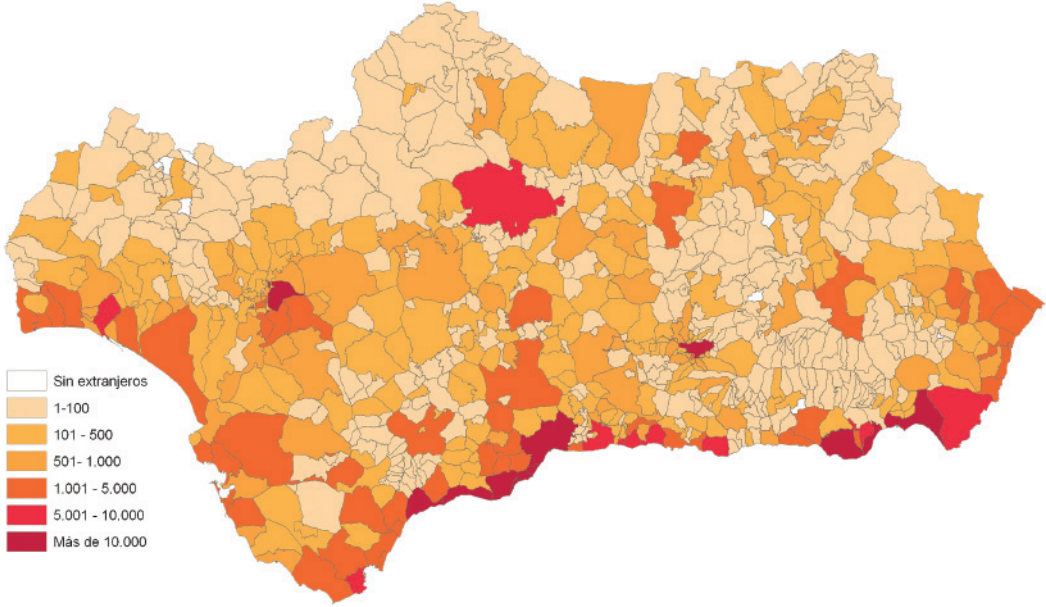
Mapa 2. Población extranjera censada en 2001



Mapa 3. Población extranjera empadronada en 2005



Mapa 4. Población extranjera empadronada en 2006



### 2.2.1. Población extranjera, países de nacimiento y distribución territorial

El detalle por lugar de nacimiento, que realizamos en este apartado tomando en consideración a países que ya contaban con un número importante de efectivos en 1991, permite apreciar algunas pautas adicionales en el asentamiento en el territorio andaluz. La comparación con datos de algunos de los países de referencia más numerosos en el Censo de 1991 y su evolución respecto a 2006 (ahora con datos del Padrón) permite observar algunas tendencias o regularidades:

- El incremento en el tamaño de la población extranjera de 1991-2006, sobre el que ya se escribió, es constatable respecto de los países seleccionados.
- La consolidación en el tiempo de los municipios elegidos para asentarse en 1991. También de las áreas andaluzas elegidas preferentemente para residir.
- La tendencia hacia el asentamiento en nuevos municipios, normalmente próximos a aquellos en los que ya estaban asentados en 1991.

- La diferente concentración de inmigrantes según su país de nacimiento, que permite observar pautas específicas. Se sugieren como motivos a estas pautas diferenciales de asentamiento principalmente:

- La importancia de factores como el clima para personas de algunos países (como ejemplo, Alemania y su asentamiento en torno a las costas andaluzas)
- Las oportunidades laborales
- La existencia de comunidades de coétnicos, como factor que puede ayudar a entender la consolidación de los espacios, a veces unido esto a procesos de reagrupamiento familiar

Como resumen de tendencias en los países seleccionados como botón de muestra, observamos que:

- Los nacidos en Alemania tienden a mantener las áreas de residencia de 1991-2006, reforzándose el asentamiento en torno a la costa andaluza, e incrementándose su peso demográfico en municipios de la zona costera donde eran poco importantes en 1991.

- Una pauta parecida a la de los alemanes es la que se aprecia con la población de Dinamarca, aunque con menos efectivos. En este caso y en el de los alemanes se observa también cierta tendencia a asentarse en núcleos del interior, con importantes riquezas naturales: sierra...

- Encontramos a franceses asentados en todo el territorio andaluz, si bien su presencia es mayor en las capitales andaluzas y algunos puntos de la costa almeriense, malagueña y gaditana sobre todo.

- La población marroquí es una de las más numerosas en el territorio andaluz hace más tiempo, habiéndose incrementado sus efectivos con el transcurso del tiempo. No es extraño entonces que se encuentre un número importante de marroquíes en todas las provincias andaluzas, tendiendo a concentrarse en las capitales y en toda la costa, aunque también en muchos núcleos interiores, como se aprecia en los mapas que siguen. De hecho en 2006 hay 99 municipios en Andalucía que cuentan con 100 o más marroquíes empadronados. Esta cifra sólo se iguala por los ingleses (con 98 municipios con más de 100 empadronados en la misma fecha), mientras que es inferior en el caso de alemanes (63 municipios tienen más de 100 personas nacidas en este país en 2006), de franceses (49 municipios) o daneses (sólo 11), respecto a los países de nacimiento que estamos considerando.

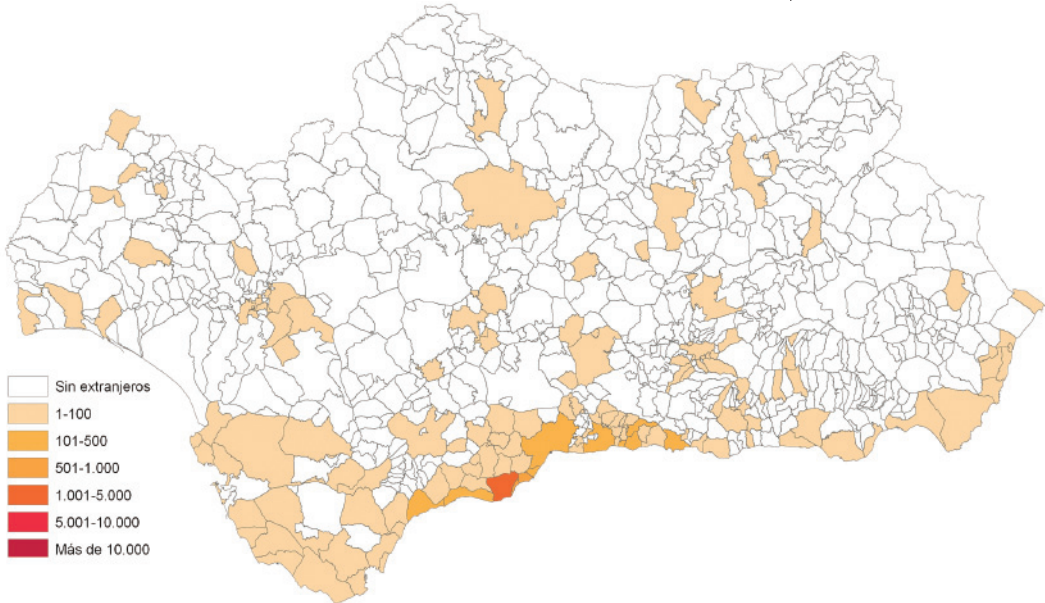
- En cuanto a la población del Reino Unido, una de las más importantes en Andalucía y también de larga tradición de asentamiento en la región como la marroquí, observamos igualmente la tendencia a su

crecimiento en la región, y a la diversificación de municipios donde se asientan, siendo los que cuentan con más población inglesa un conjunto de ellos que se encuentran en la costa malagueña, gaditana y almeriense, aunque también hay núcleos no costeros donde esta población es importante, especialmente en el área almeriense.

Un último aspecto a destacar es que, aunque se aprecia que algunas áreas cuentan con mayor peso de población extranjera, la pauta general en toda la región es al incremento y extensión en el territorio de esta población.

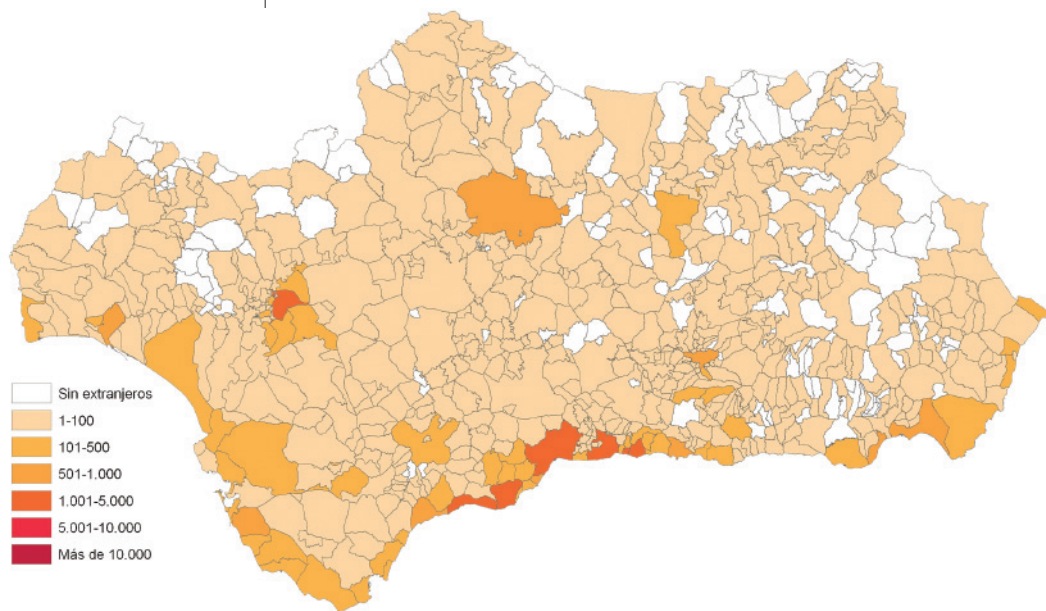
A continuación, para los países de nacimiento seleccionados para estudiar la evolución (aquellos que ya contaban con un efectivo importante a la altura del Censo de 1991), se muestran los mapas comparativos. Se numeran los mapas como 1.1., 4.2, etc. en alusión a los mostrados en el apartado anterior (Mapas 1 a 4), pero especificando el país de referencia.

Mapa 1.1. Población extranjera nacida en Alemania (Censo de 1991)

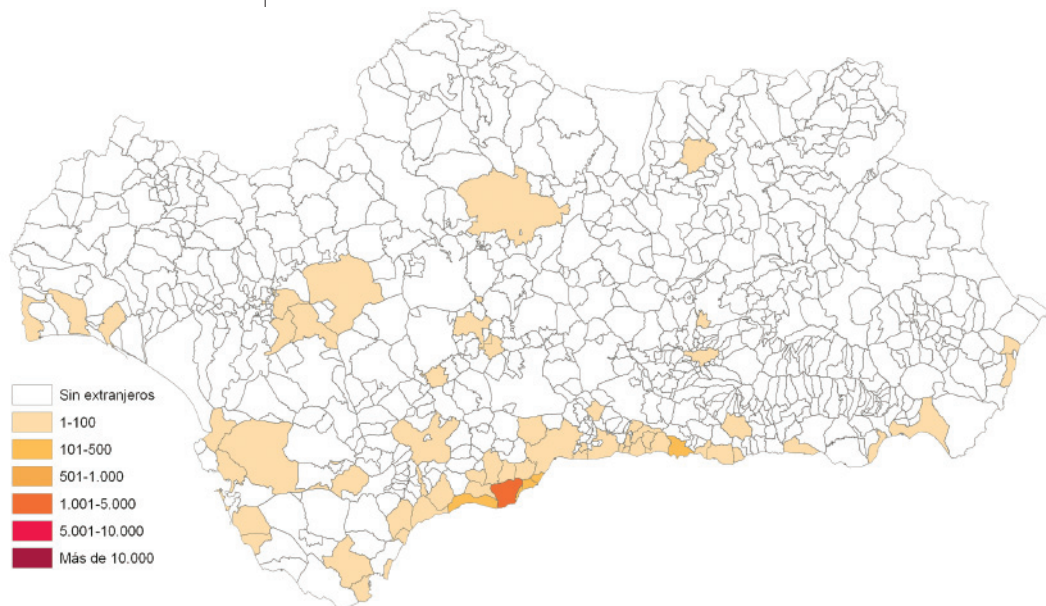




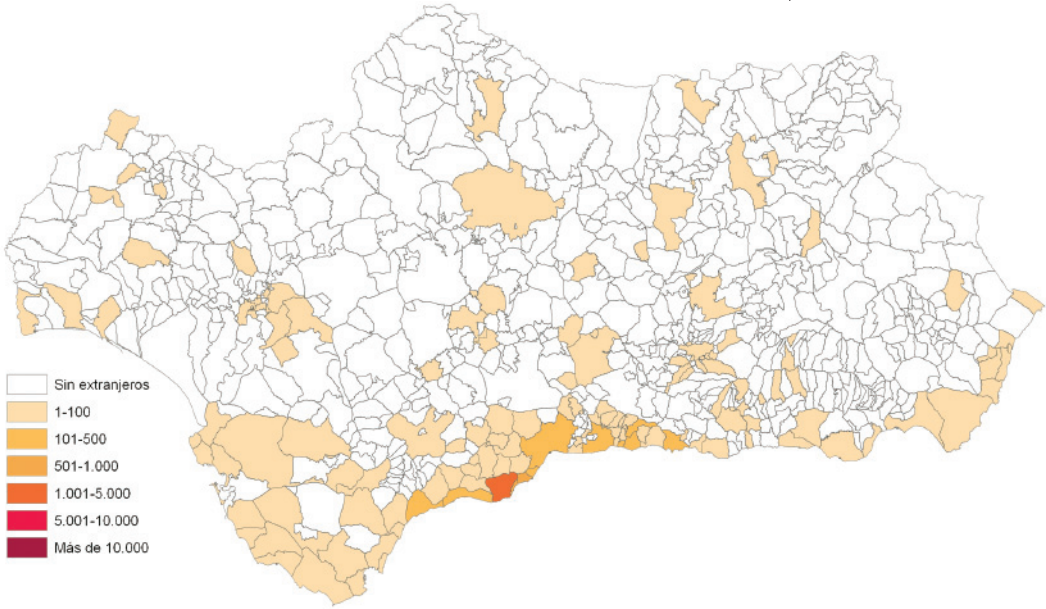
Mapa 4.1. Población extranjera nacida en Alemania (Censo de 2006)



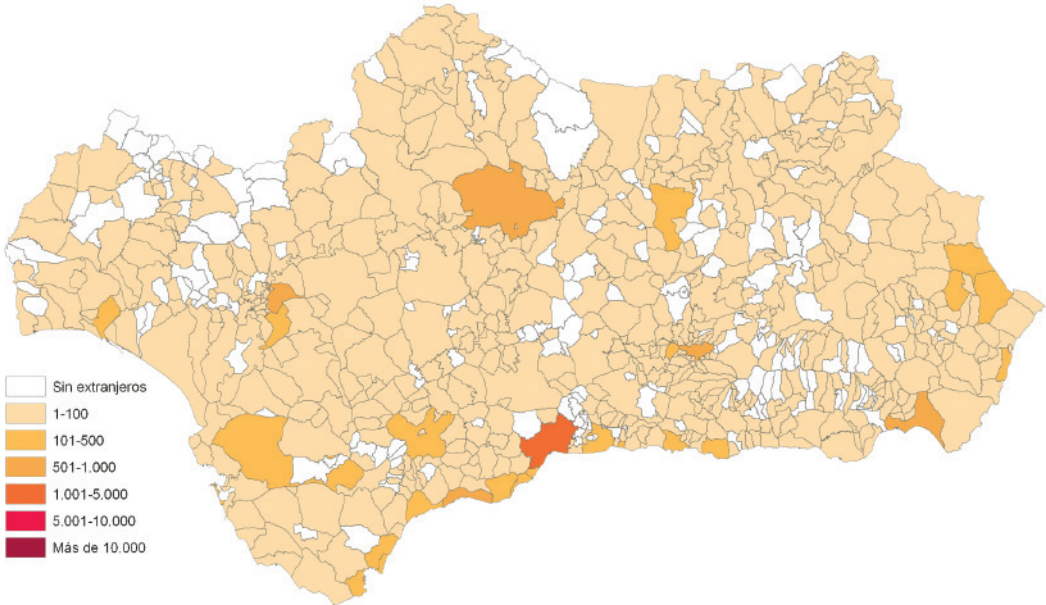
Mapa 1.2. Población extranjera nacida en Dinamarca (Censo de 1991)



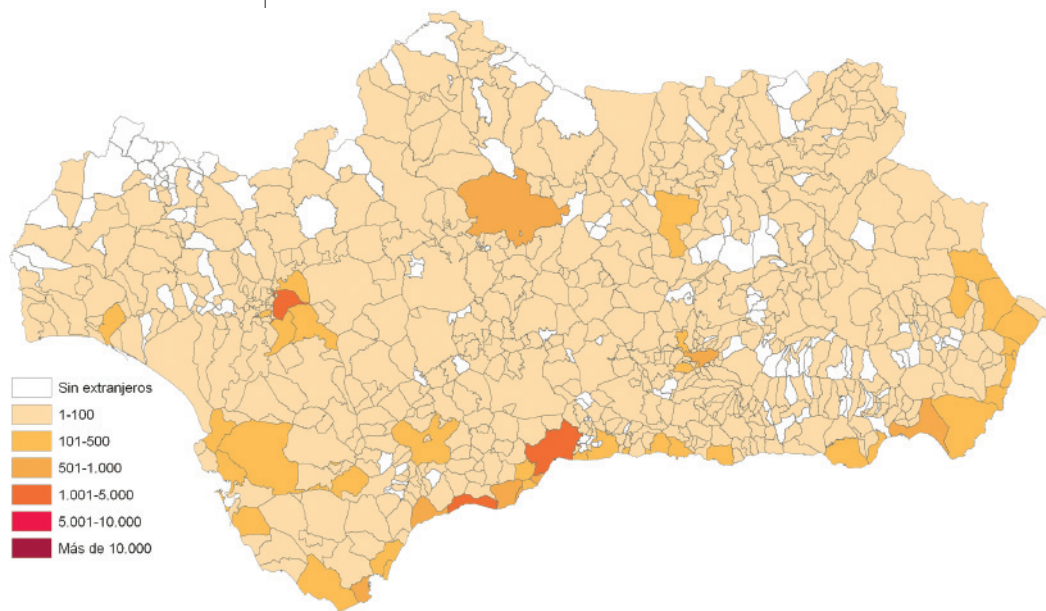
Mapa 4.2. Población extranjera nacida en Dinamarca (Padrón de 2006)



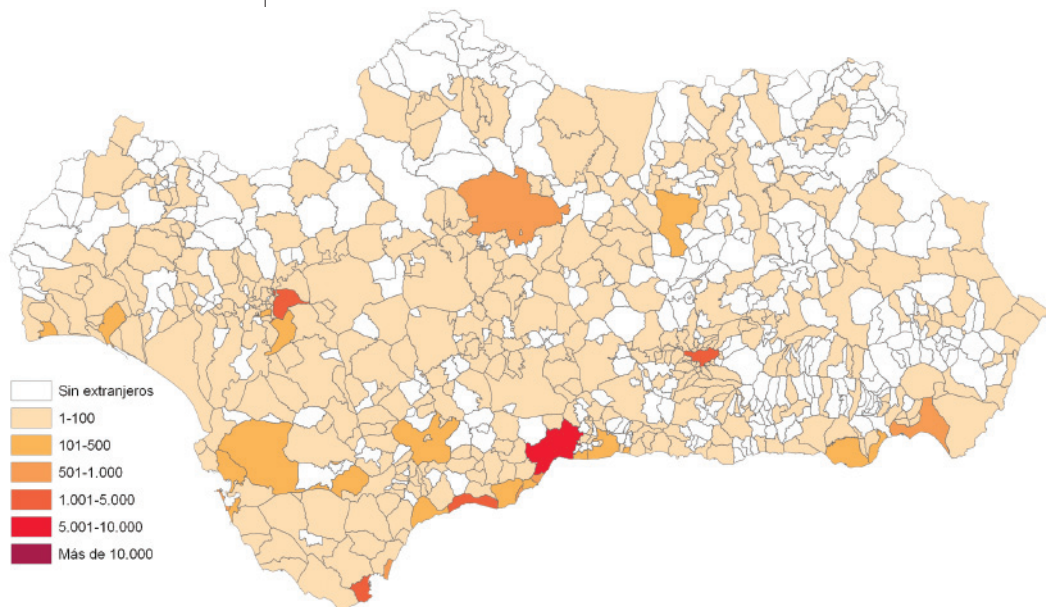
Mapa 1.3. Población extranjera nacida en Francia (Censo de 1991)



Mapa 4.3. Población extranjera nacida en Francia (Padrón de 2006)

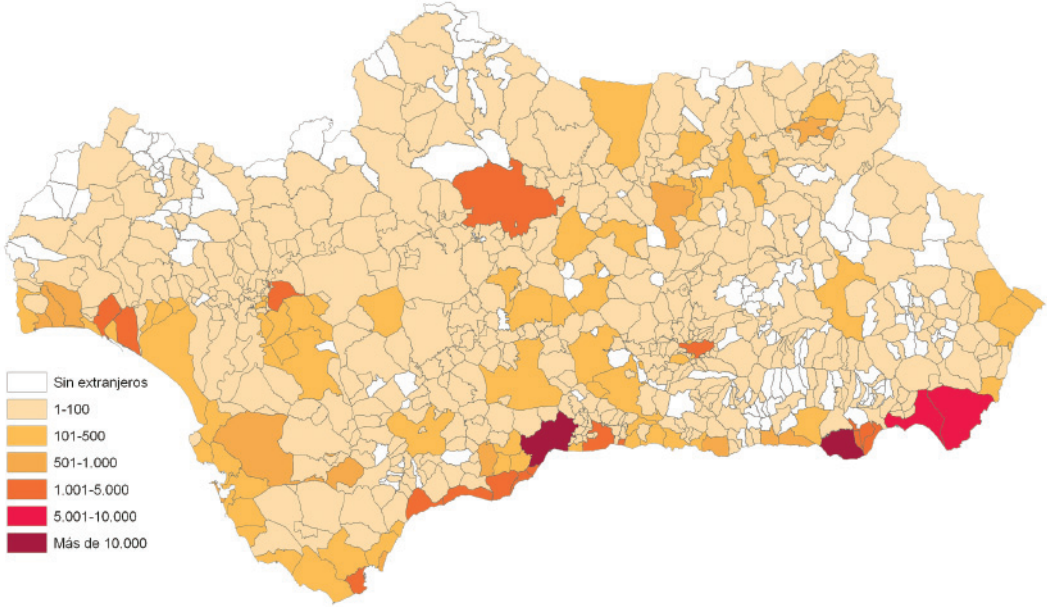


Mapa 1.4. Población extranjera nacida en Marruecos (Censo de 1991)

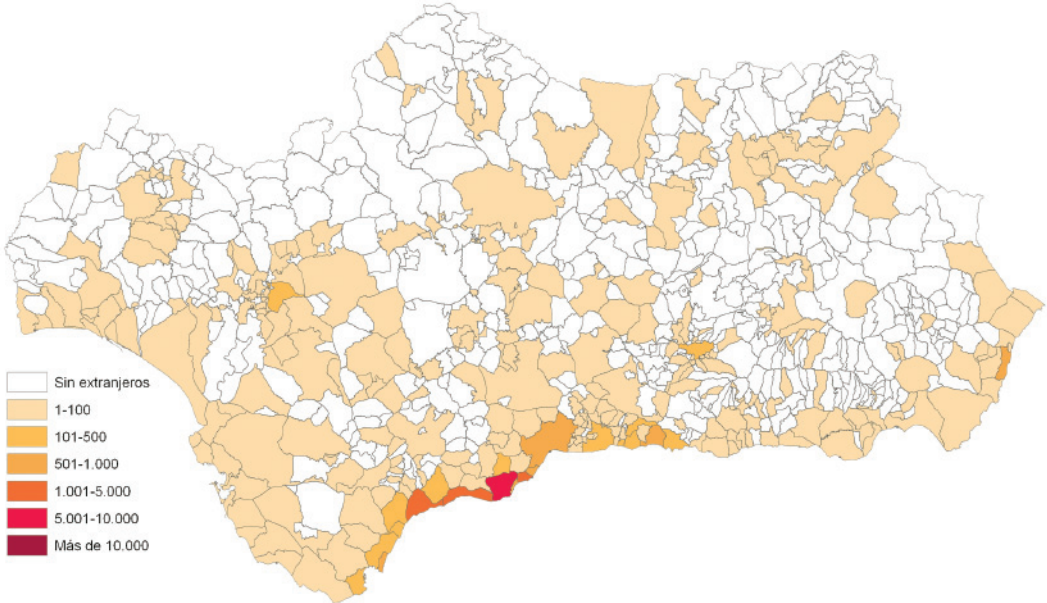




Mapa 4.4. Población extranjera nacida en Marruecos (Padrón de 2006)

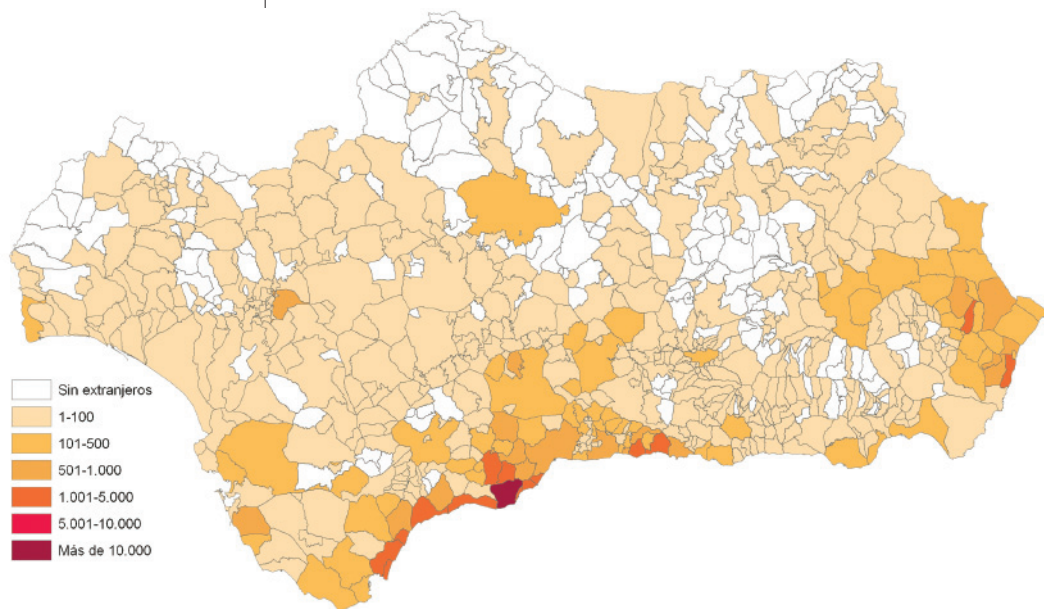


Mapa 1.5. Población extranjera nacida en Reino Unido (Censo de 1991)





Mapa 4.5. Población extranjera nacida en Reino Unido (Padrón de 2006)



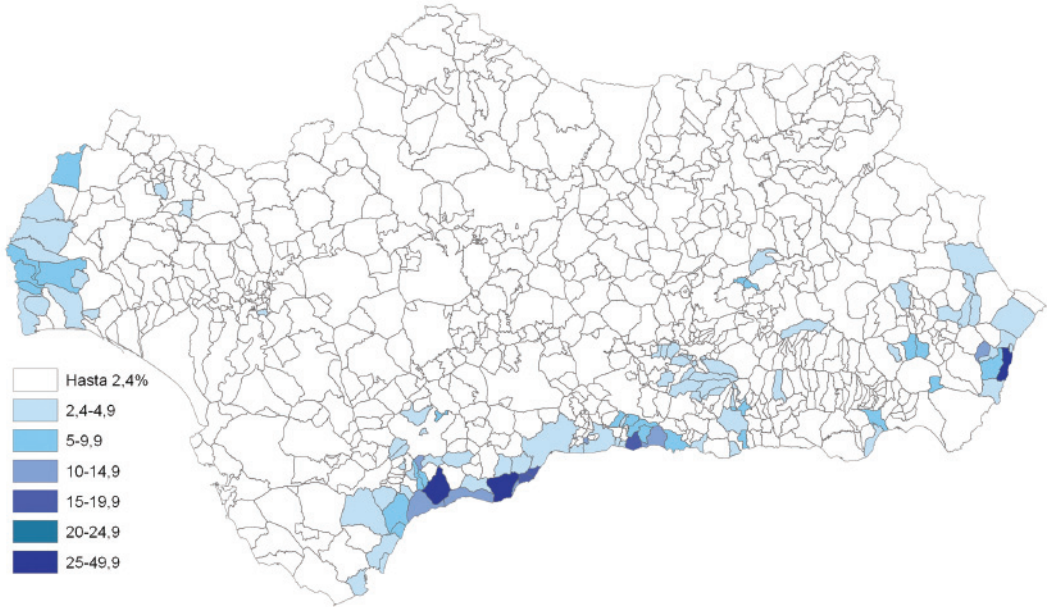
### 2.2.2. Tasa de extranjeros respecto al total de la población

Si los comentarios anteriores basados en la distribución de extranjeros en términos absolutos permitían observar las pautas esenciales de su asentamiento, así como alguno de sus cambios, a través de los Mapas 5, 6, 7 y 8 mostramos la distribución porcentual de los extranjeros en relación al total de la población. Desde esta perspectiva relativa se aprecia cómo hay algunas áreas concretas andaluzas, además de la costa del sol y la almeriense, o del litoral en general, que también han sido especialmente dinámicas respecto a la recepción de población extranjera.

El Mapa 5, básicamente de color blanco, se corresponde con una región en la que se estaba empezando a notar la llegada de población extranjera, sin que ésta alcanzara aún un peso importante en sus municipios. La mayor parte de los municipios andaluces en 1991 contaban con un 2,4% (o menos) de extranjeros. Podría decirse que entonces sólo destacaban especialmente dos áreas o regiones diferenciadas en cuanto al peso que la población extranjera tenía en estos municipios: la región costera de la Costa del Sol, que seguirá siendo con el tiempo una de las importantes receptoras, aunque con el factor distintivo de que una buena parte de su población extranjera es de origen europeo, y la zona onubense que hace frontera con Portugal, debido a la proximidad espacial

entre la provincia de Huelva y las áreas portuguesas del Algarve y el Bajo Alentejo, que caracterizan algunos de los flujos interregionales en esta zona. De forma más dispersa también en 1991 una serie de municipios del oriente andaluz aparecían entre los proporcionalmente más poblados de extranjeros.

Mapa 5. Porcentaje de extranjeros censados en 1991 respecto al total de población



Con la intensificación de la llegada de población extranjera no comunitaria, en poco tiempo este panorama cambia notablemente, como se aprecia en la sucesión de Mapas 6, 7 y 8. Estos mapas aparecen mucho más coloreados, porque el color blanco que representaba a municipios con 2,4% de extranjeros o menos sobre el total de población va siendo sustituido por diferentes tonalidades de celeste o azul, representativas del mayor peso que va alcanzando la población extranjera en la región andaluza. De esta forma, hacia 2001 ya se termina de colorear casi por completo toda la silueta costera de la región, pero también se mantiene con población extranjera la zona colindante con Portugal e, igualmente, la zona almeriense que es cercana a Murcia. Incluso los municipios próximos a las zonas costeras que no alcanzan a ser de interior ven incrementarse el peso que en ellos supone la población extranjera. Gran parte de los municipios que superan al 2,4% de población extranjera se sitúan a la altura de 2001 con cifras que van del 2,5% al 9,9% aproximadamente, aunque algunos de ellos, que ya eran importantes en 1991 y ubicados en la Costa del Sol y el poniente almeriense superan estos porcentajes, ex-

presando el dinamismo del fenómeno migratorio en estas áreas, representativo de un dinamismo agrícola, turístico e inmobiliario.

El paisaje observado en los Mapas 7 y 8, representativos de 2005 y 2006, es muy parecido entre sí, aunque se aprecia que en 2006 algunos municipios más superan la barrera del 2,4% de extranjeros asentados allí respecto al total. Las áreas más importantes, en cuanto a su mayor volumen proporcional de población extranjera, se mantienen. Se nota también que ya en 2006 el importante peso que tiene la población extranjera en la costa andaluza se ha visto acompañado por un incremento del peso en áreas del interior próximas a la costa. Así, los municipios donde se cuenta con un 20% o más de extranjeros empadronados pertenecen no sólo a áreas costeras. Observamos que los municipios que superan esta tasa de extranjeros empadronados están básicamente en Almería (Albánchez, Albox, Arboleas, Bédar, Cantoria, Los Gallardos, Garrucha, Lucainena de las Torres, Mojácar, Níjar, Oria, Partalaoa, Pulpí, Roquetas de Mar, Turre, Vera, Vicar, Zurgena, El Ejido, La Mojonera) y Málaga (Alcaucín, Árchez, Benahavís, Benalmádena, Canillas de Albaida, Casares, Comares, Cómpea, Estepona, Frigiliana, Fuengirola, Gaucín, Manilva, Marbella, Mijas, Nerja, Sayalonga, Sedella, Torrox, Viñuela, Torremolinos), además de algunos en Granada (Cáñar, Polopos y Rubite). Se observa igualmente que ninguna capital alcanzó este peso, aunque sí se llegó al mismo en localidades importantes tales a Marbella o Torremolinos.

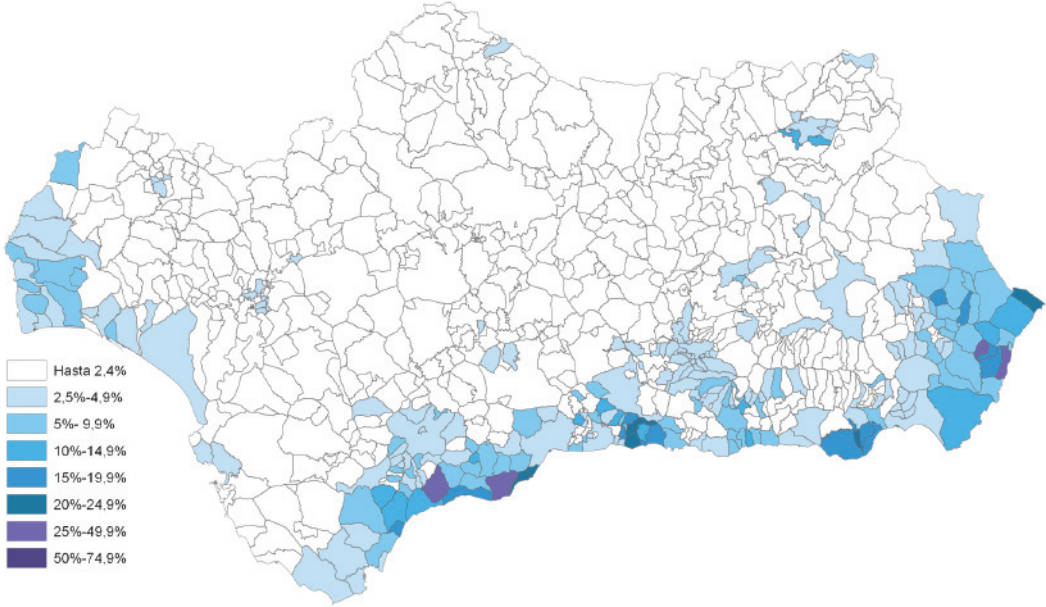
A la altura de 2006, en fechas próximas a la realización de la ERF, destaca la disparidad interna andaluza respecto al asentamiento de los extranjeros en el territorio, como se observa en la tabla que sigue:

Tabla 2.2. Porcentaje de extranjeros empadronados en 2006 respecto al total de población

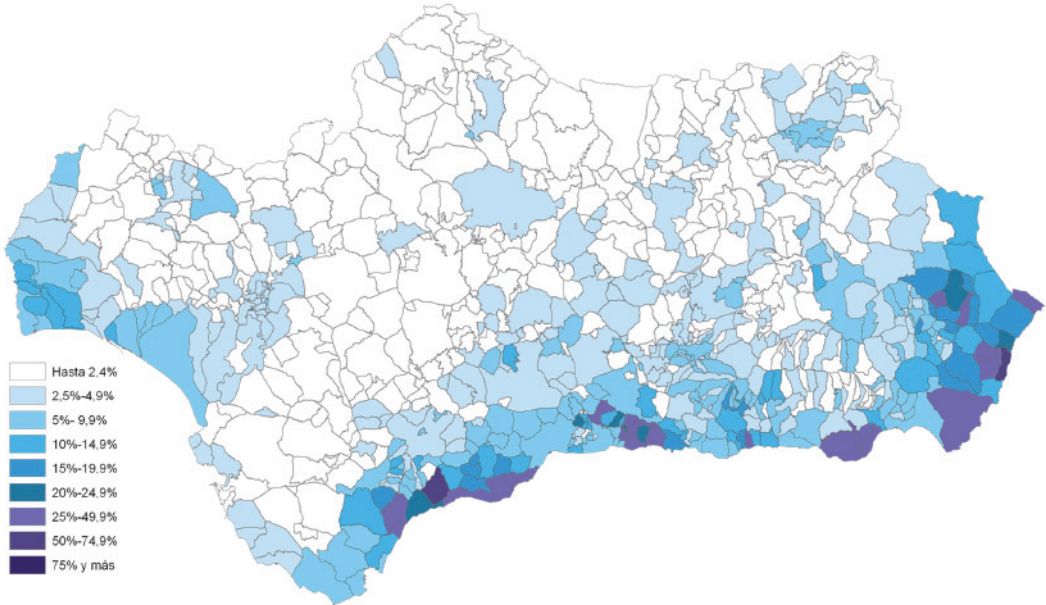
	%
Almería	12,1
Cádiz	3,3
Córdoba	2,0
Granada	5,4
Huelva	4,3
Jaén	2,3
Málaga	13,2
Sevilla	2,4
<b>Total</b>	<b>5,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de 2006

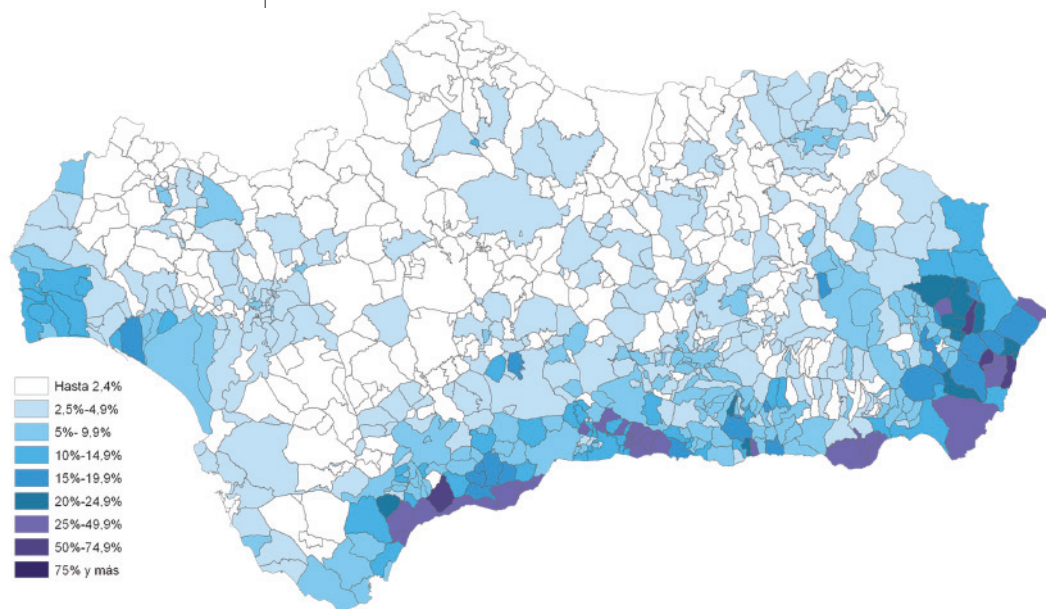
Mapa 6. Porcentaje de extranjeros censados en 2001 respecto al total de población



Mapa 7. Porcentaje de extranjeros empadronados en 2005 respecto al total de población



Mapa 8. Porcentaje de extranjeros empadronados en 2006 respecto al total de población



A esta altura del capítulo cabe recordar, como ocurre en España, no sólo que el panorama migratorio andaluz sigue la tónica española en cuanto a sus transformaciones profundas en breve lapso de tiempo, sino también respecto a las importantes disparidades o especificidades regionales (comarcales...) o municipales. Pero, observando los mapas, es innegable la importancia del crecimiento de la tasa de inmigrantes en la región, siendo además una de las regiones que viene aportando más extranjeros al conjunto nacional.

### 2.2.3. Tasa de extranjeros según país de nacimiento y distribución territorial

Los mapas que siguen se representan contabilizando a los extranjeros de algunos de los países de nacimiento que tenían más peso en 1991, y comparando su peso con el de 2006. Es complicado resumir las pautas de asentamiento pero, grosso modo, podría decirse que se aprecian dos modelos básicos de asentamiento en la región según el país de nacimiento:

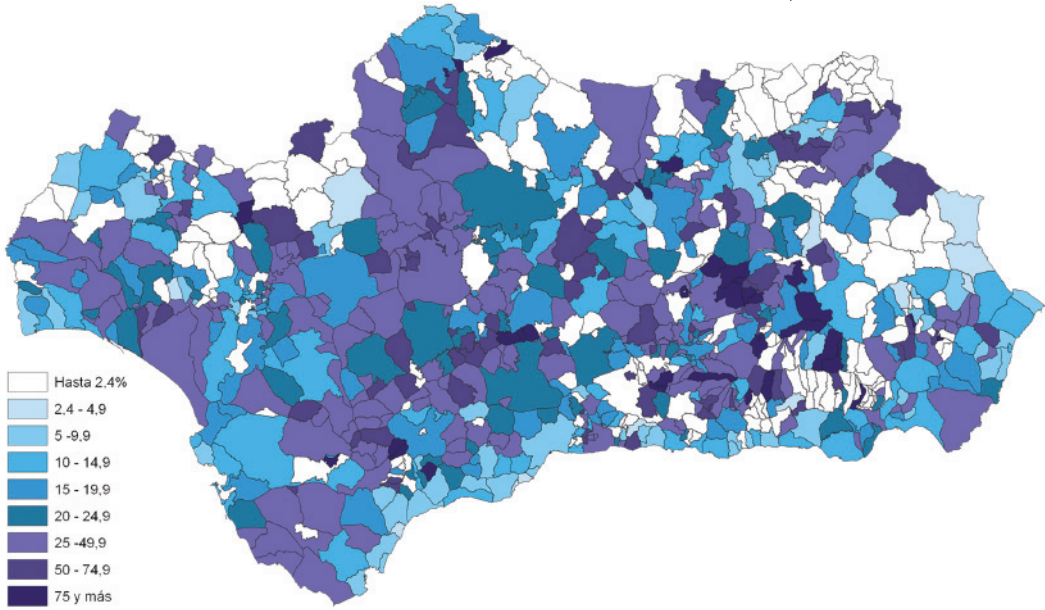
- Un asentamiento extendido, en casi todo el territorio (de los países considerados): encontramos aquí más a alemanes, franceses, marroquíes



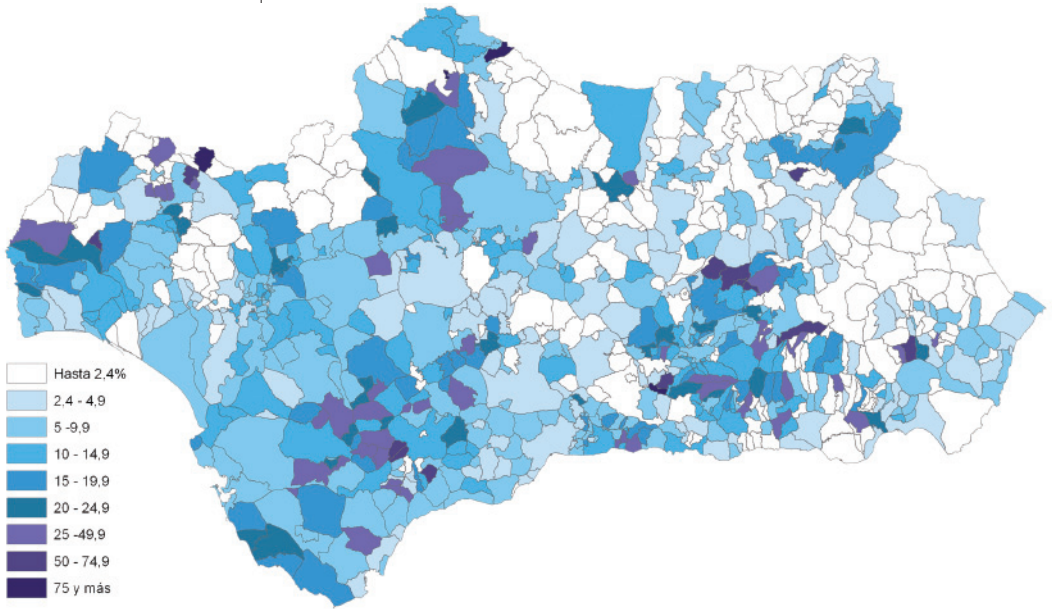
- Un asentamiento focalizado, concentrado o próximo a áreas costeras: daneses e ingleses. En el caso de estos últimos, destacan también en núcleos interiores para los años estudiados.

Las pautas básicas vienen a consolidarse de 1991 a 2006.

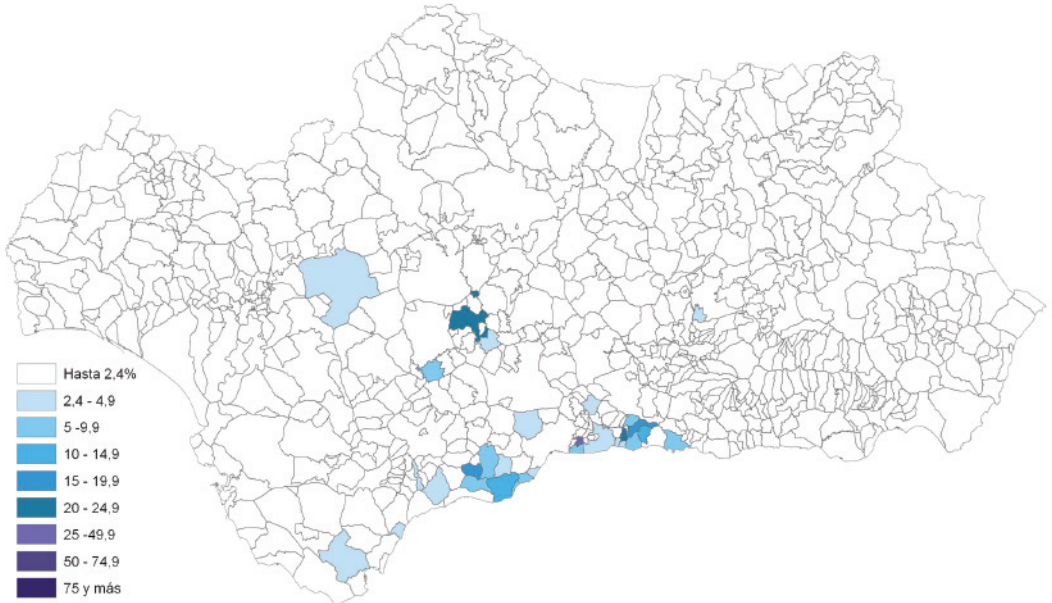
Mapa 5.1. Porcentaje de alemanes respecto al total de extranjeros censados en 1991



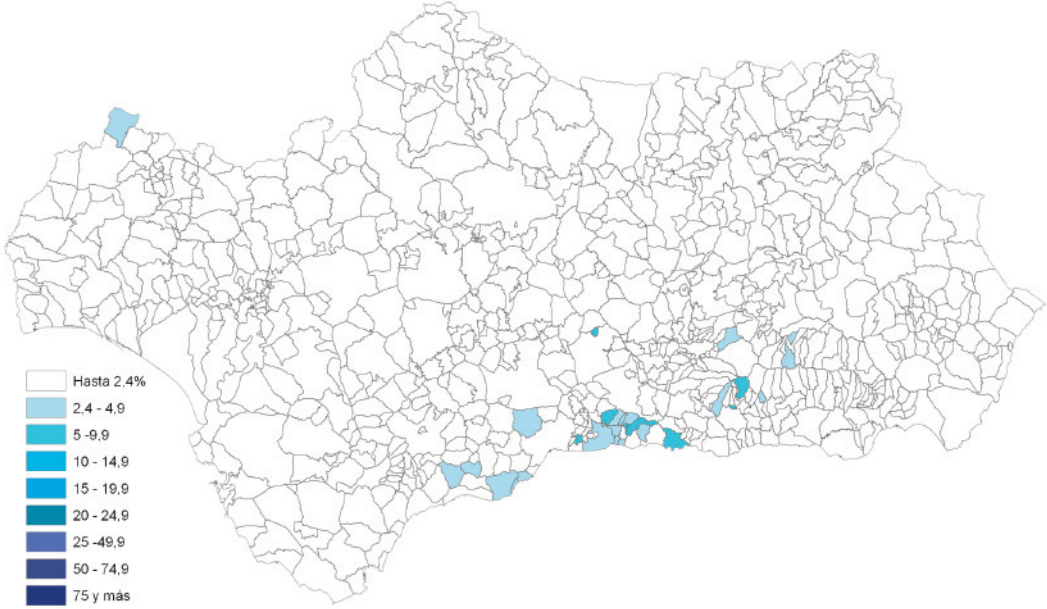
Mapa 8.1. Porcentaje de alemanes respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



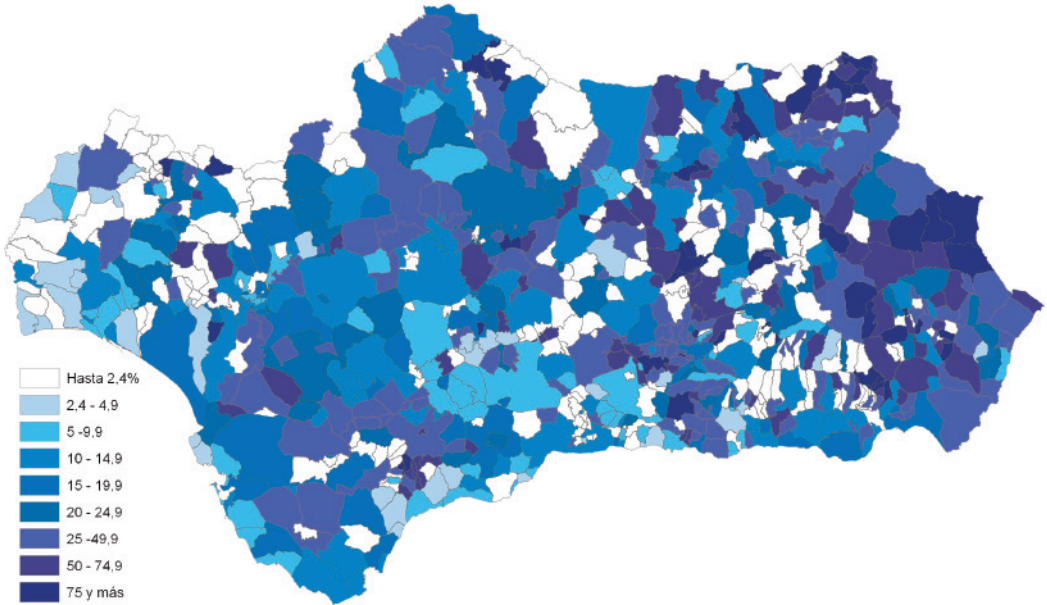
Mapa 5.2. Porcentaje de daneses respecto al total de extranjeros censados en 1991



Mapa 8.2. Porcentaje de daneses respecto al total de extranjeros empadronados en 2006

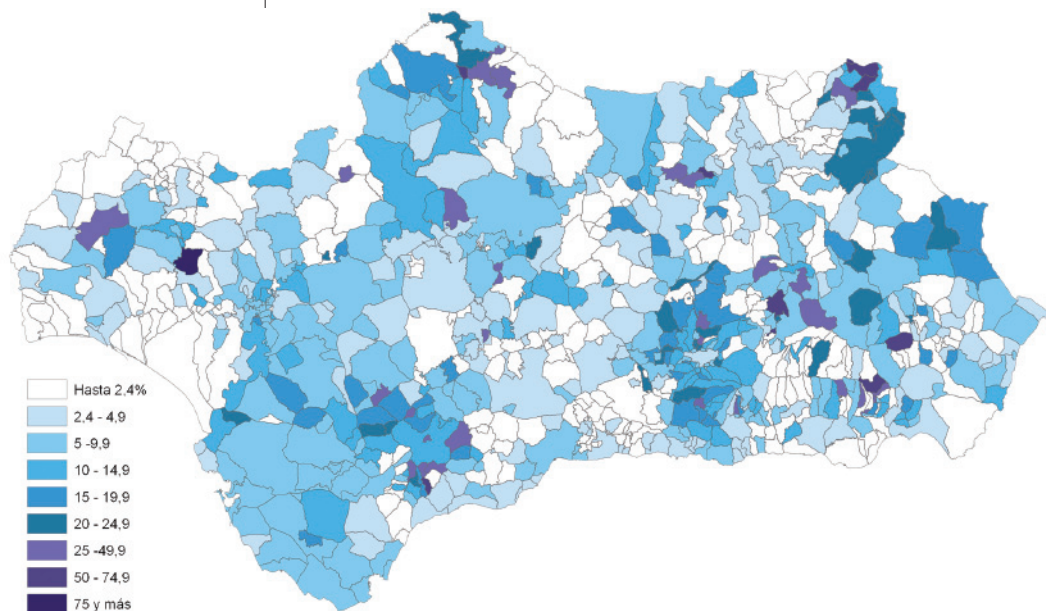


Mapa 5.3. Porcentaje de franceses respecto al total de extranjeros censados en 1991

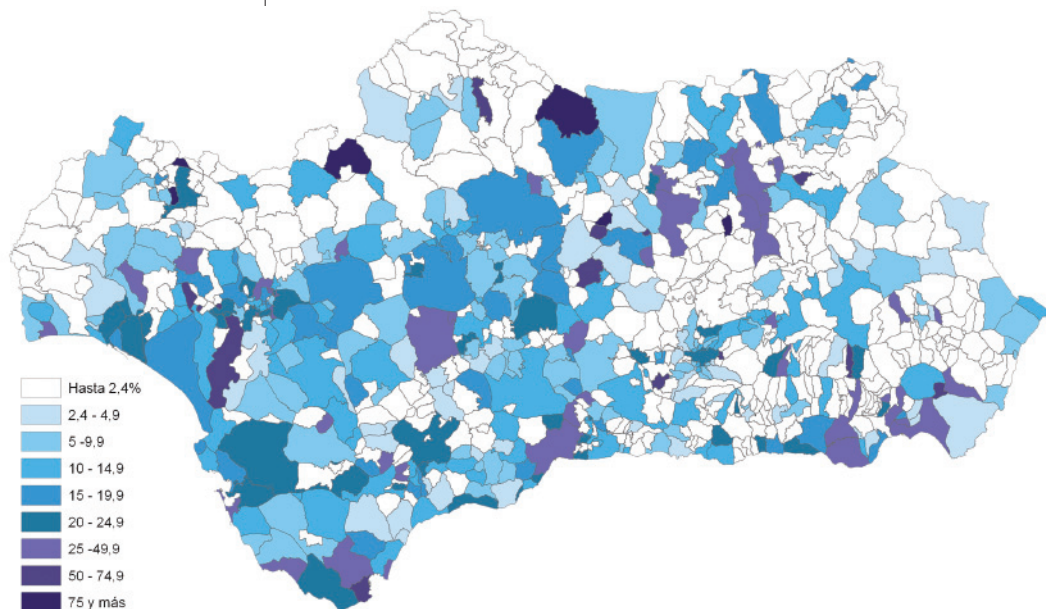




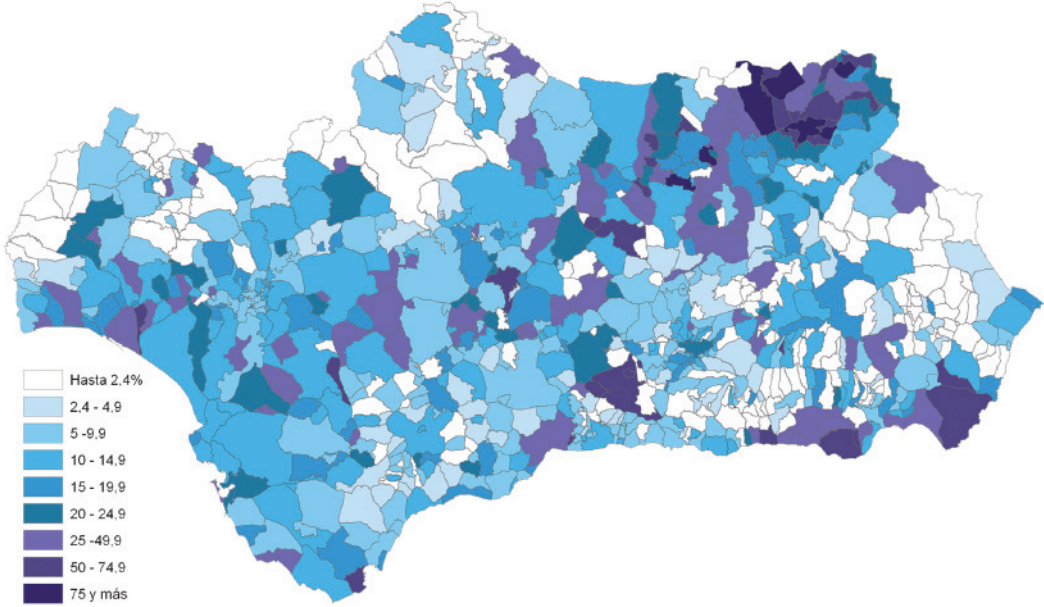
Mapa 8.3. Porcentaje de franceses respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



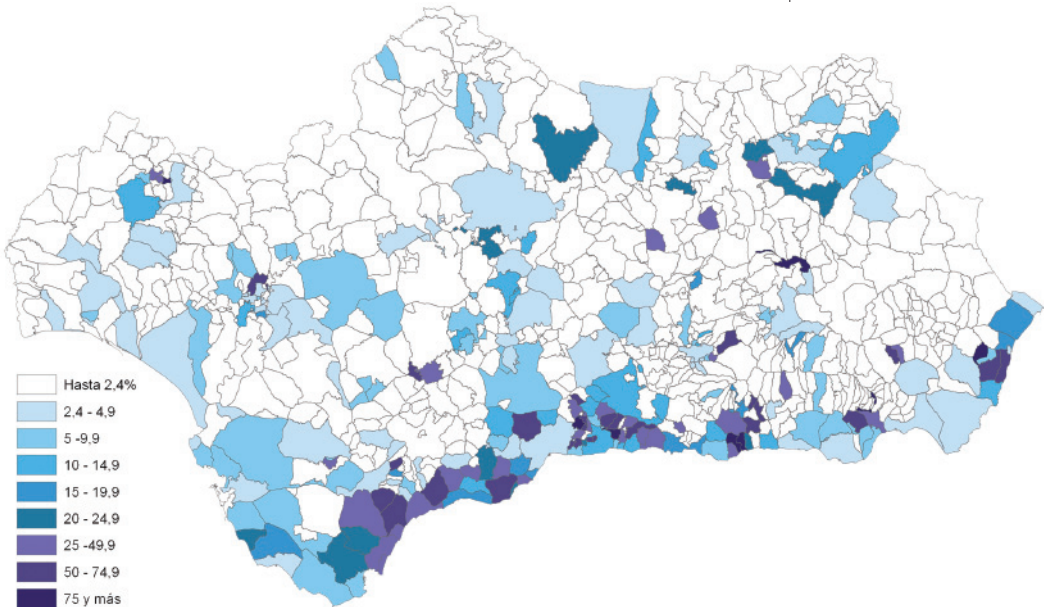
Mapa 5.4. Porcentaje de marroquíes respecto al total de extranjeros censados en 1991



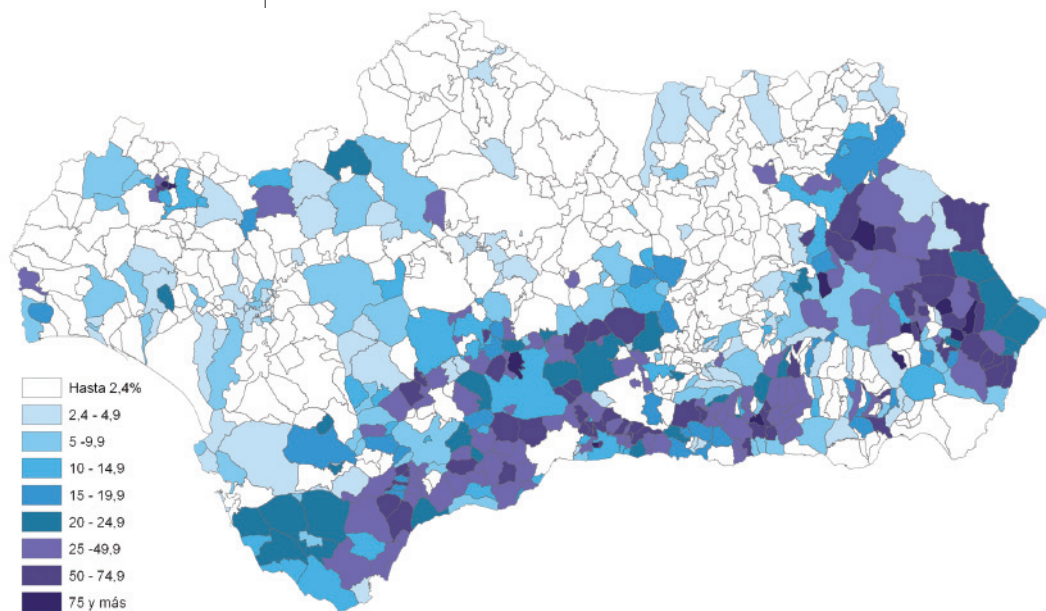
Mapa 8.4. Porcentaje de marroquíes respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



Mapa 5.5. Porcentaje de ingleses censados en 1991 respecto al total de extranjeros censados en 1991



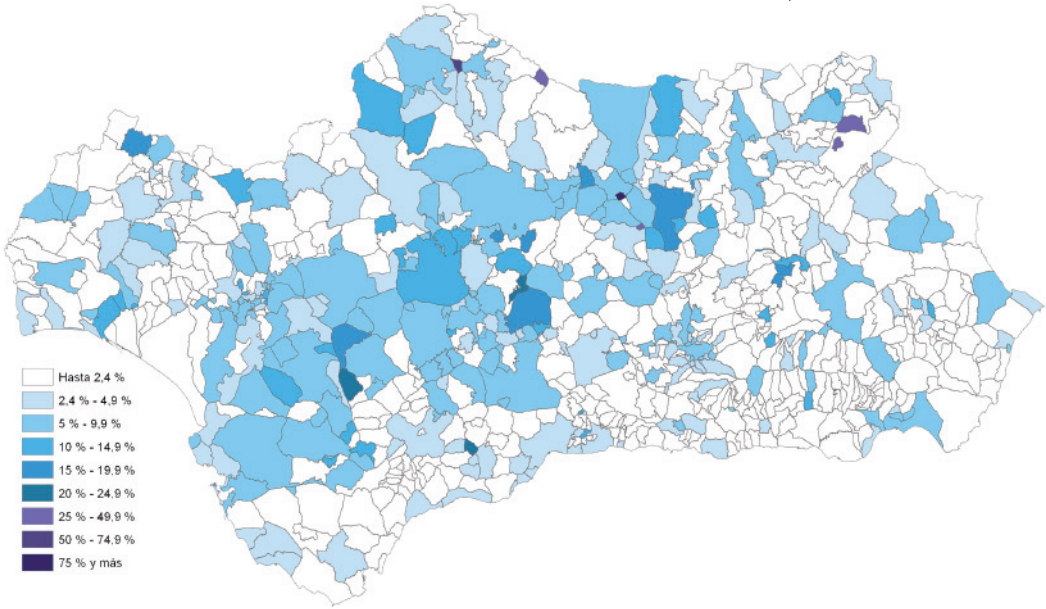
Mapa 8.5. Porcentaje de ingleses respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



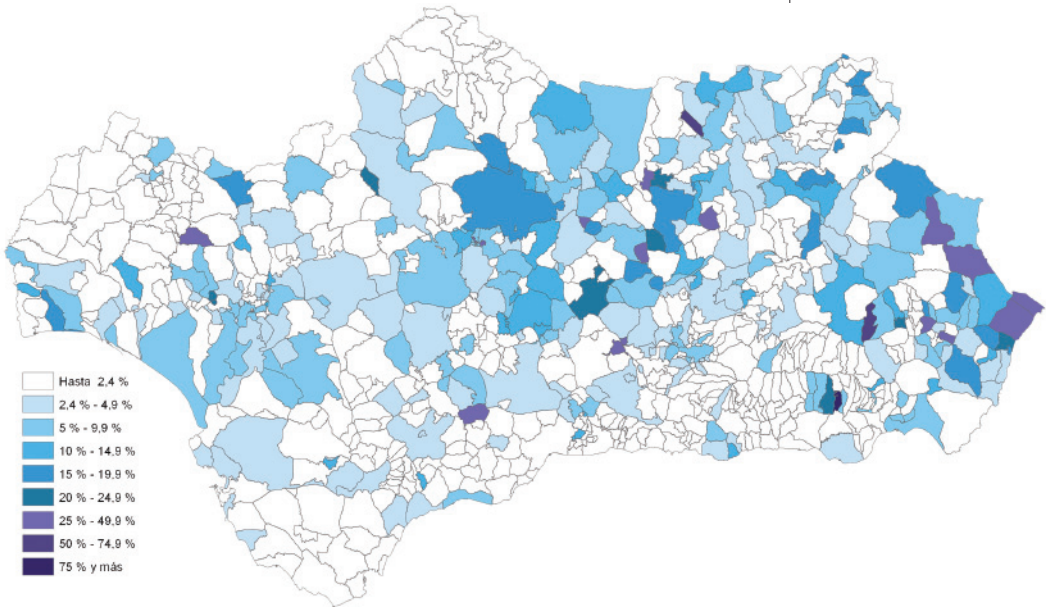
Por último, respecto a tres países de origen que en el año 1991 no encontrábamos representados en el Censo de 1991 y que actualmente son el país de origen de una parte sustancial de los extranjeros en la región (Rumanía, Colombia y Ecuador), se aprecia que en el escaso tiempo que supone su inmigración a Andalucía, sus pautas de asentamiento se asemejan más a las descritas bajo lo que hemos llamado un modelo *extendido* por el territorio, de forma similar a marroquíes o alemanes, por cuanto están presentes en una proporción apreciable en muchos puntos de Andalucía. Destaca frente a los países citados arriba su mayor presencia proporcional en núcleos más hacia el interior y el norte de la región, lo que obedece no tanto a que no se encuentren presentes en áreas costeras, sino más bien a que en áreas interiores y del norte es menor el peso proporcional de personas de otros países, resaltándose la presencia de más colombianos, ecuatorianos y rumanos (al calcularse el porcentaje respecto al total de extranjeros).



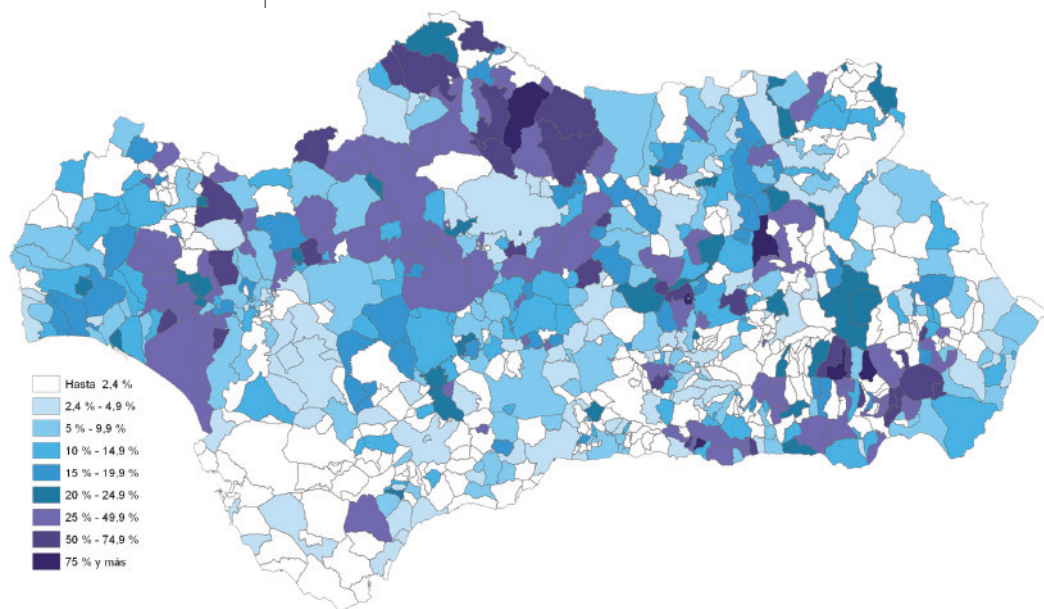
Mapa 8.6. Porcentaje de colombianos respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



Mapa 8.7. Porcentaje de ecuatorianos respecto al total de extranjeros empadronados en 2006



Mapa 8.8. Porcentaje de rumanos respecto al total de extranjeros empadronados en 2006

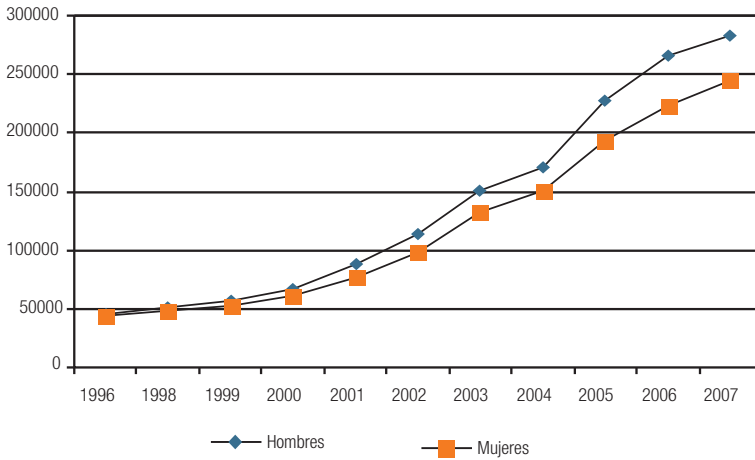


## 2.3. Feminización y distribución por edades de la población extranjera

### 2.3.1. Feminización

Algunas distinciones adicionales pueden hacerse teniendo en cuenta el perfil de los extranjeros según sexo y edad. La población extranjera en Andalucía, independientemente de las disparidades municipales que podrán observarse a través de los mapas que mostramos después, se encuentra bastante equilibrada en cuanto al sexo. Observada la evolución de la población empadronada respecto a 1996, puede destacarse que las diferencias en el número de mujeres y varones se han ido haciendo mayores entre 1996 y 2006, de forma que en este último año, frente a un 46% de mujeres, se encuentra residiendo en la población andaluza un 54% de varones extranjeros.

Gráfico 2. 2. Evolución demográfica de mujeres y varones extranjeros en Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA-, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>)

Tabla 2.3. Distribución de la población de extranjeros y nacionales por grupos de edad quinquenal

	Mujeres	% de Mujeres	Hombres
1996	43843	48,9	45797
1998	48331	48,4	51451
1999	53105	48,2	57010
2000	61781	47,9	67135
2001	76133	46,4	88013
2002	98791	46,6	113410
2003	131618	46,5	151283
2004	150954	46,9	170616
2005	192977	45,9	227230
2006	222779	45,6	266149
2007	244689	46,4	282253

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA-, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>)

### 2.3.2. Distribución por sexo de la población extranjera en el territorio andaluz

Siguiendo con el análisis territorial, en los Mapas 9, 10, 11 y 12 se representa visualmente el porcentaje de mujeres extranjeras respecto a la población extranjera total (hombres y mujeres). Encontramos la tendencia a que disminuya el peso proporcional de las mismas a lo largo del tiempo, si bien en cifras próximas al 50% (Tabla 2.4.). La evolución, no obstante, es muy diferente según países de procedencia (Tabla 2.5.).

Tabla 2.4. Porcentaje de mujeres extranjeras, 1991 a 2006

	1991	2001	2005	2006
Andalucía	52,7	49,4	46,6	46,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA–, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>)

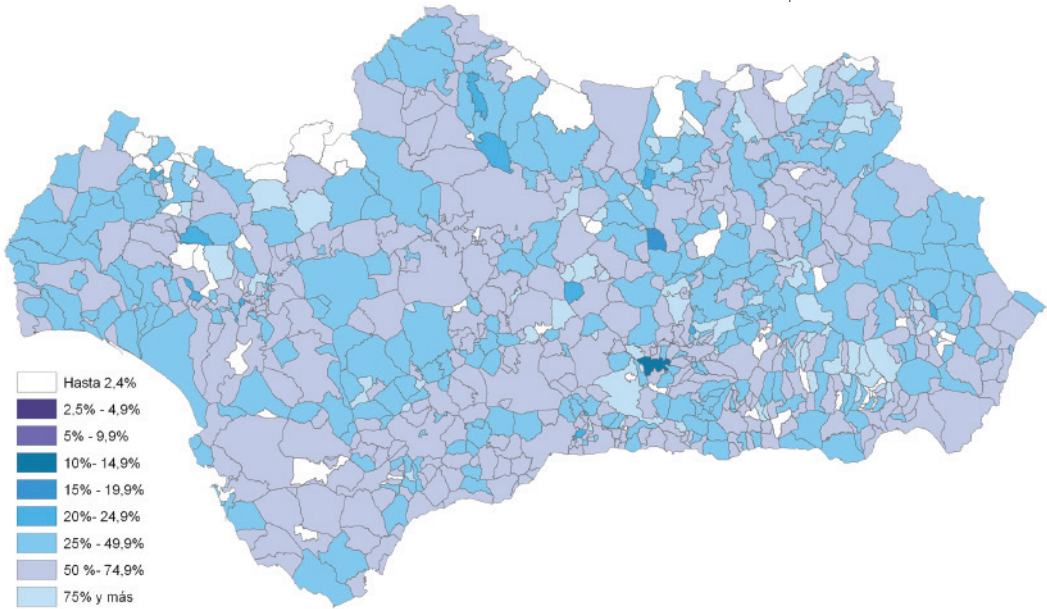
Tabla 2.5. Porcentaje de mujeres extranjeras, por países de origen, 1991 y 2006

Andalucía	Marro- quies	Ingleses	Alemanes	Franceses	Daneses	Colombia- nos	Ecuatoria- nos	Rumanos
1991	62,0	66,5	56,3	59,7	59,4	Sd	Sd	Sd
2006	46,2	53,4	53,3	56,4	56,7	69,7	59,8	51,0

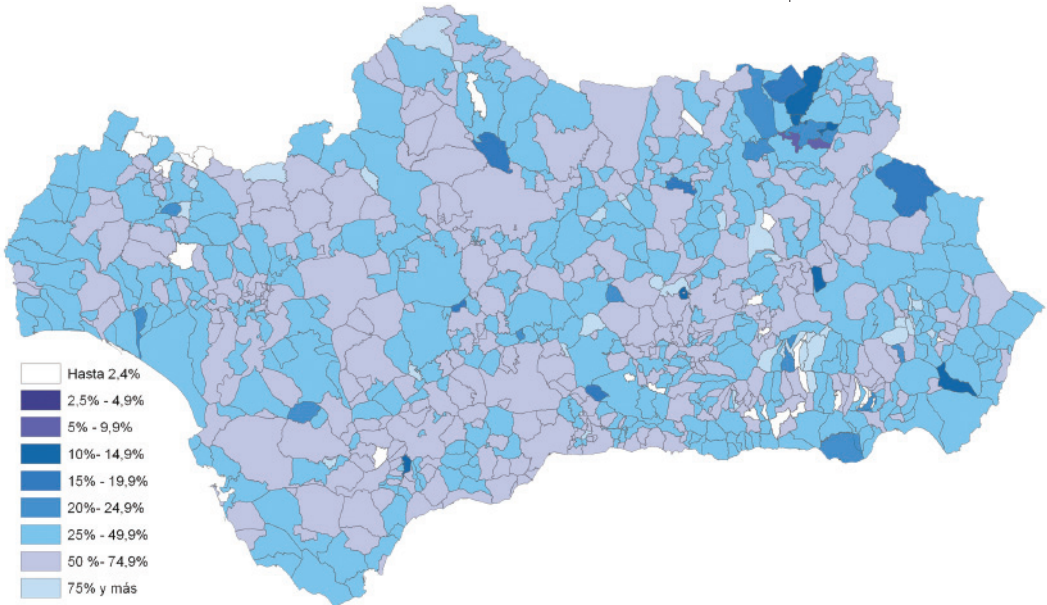
Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA–, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>)

Los mapas que siguen permiten apreciar cómo, a pesar de estos valores medios, existen diferencias importantes entre municipios andaluces, que tienen distintas proporciones de población femenina en ellos, si bien, en la mayor parte de los mismos se encuentran próximos, y en torno a los valores medios presentados. Las representaciones visuales muestran igualmente la fuerte masculinización de algunos municipios, representadas éstas por colores más intensos (sólo 20%-24,9%, o incluso menos, con colores más oscuros). Con el paso del tiempo parecen crecer en este período de años los municipios con mayor peso masculino que femenino.

Mapa 9. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Censo de 1991)

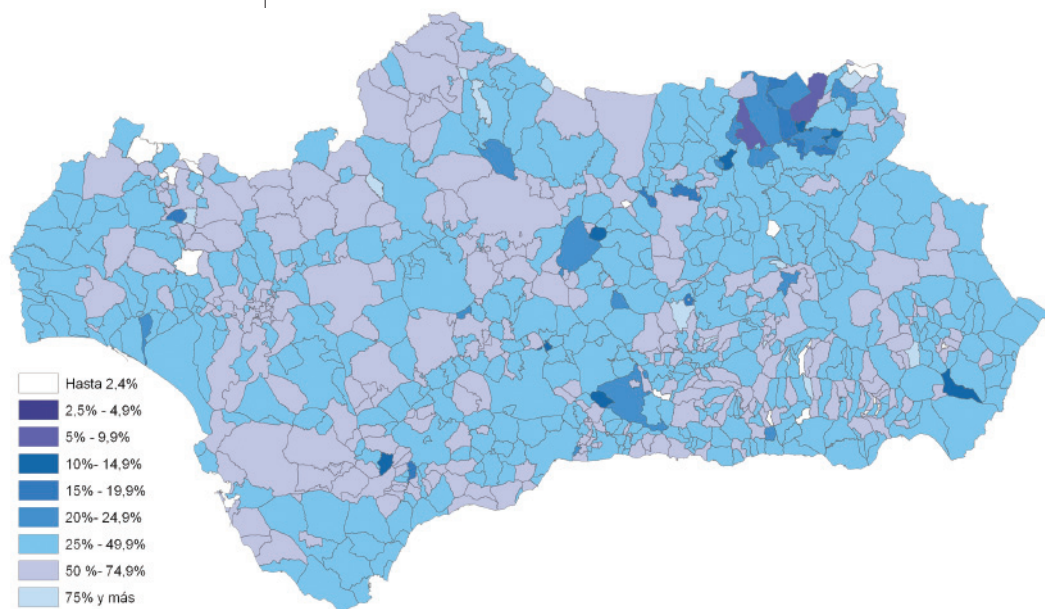


Mapa 10. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2001)

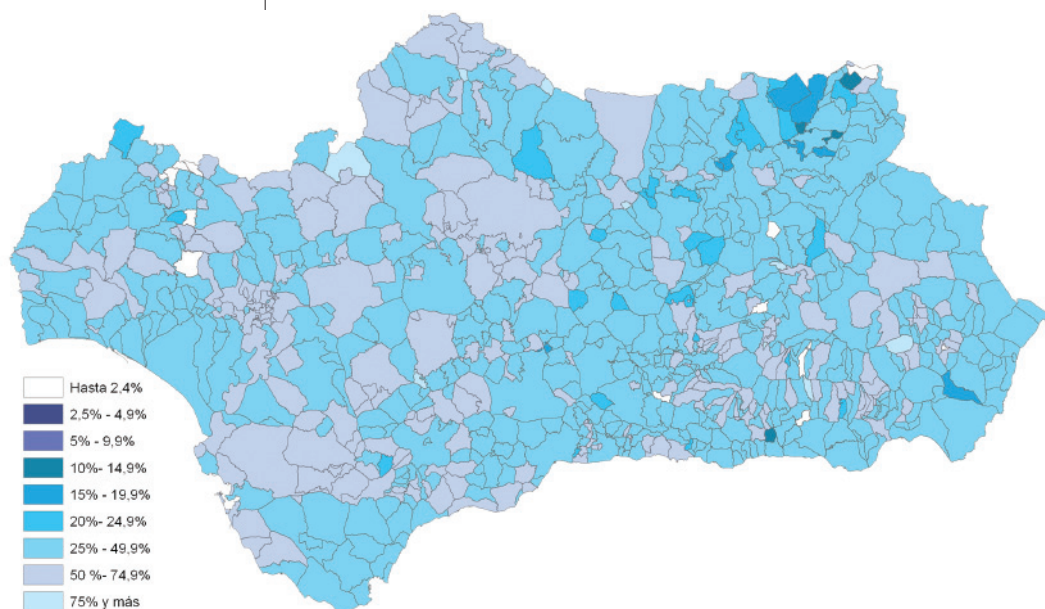




Mapa 11. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2005)



Mapa 12. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006)

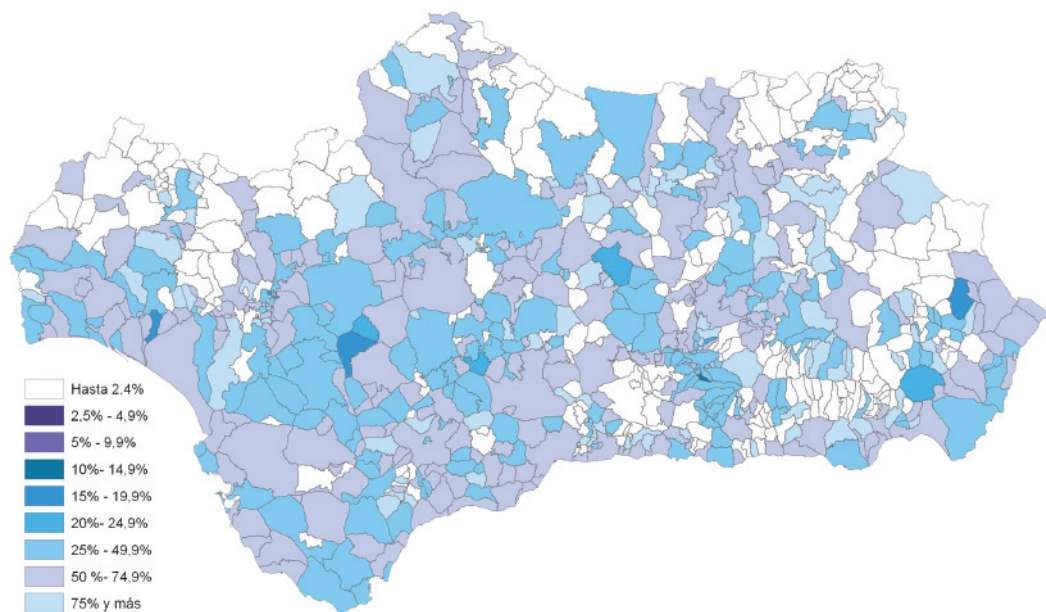


### 2.3.3. Población extranjera por sexo, países de nacimiento y distribución territorial

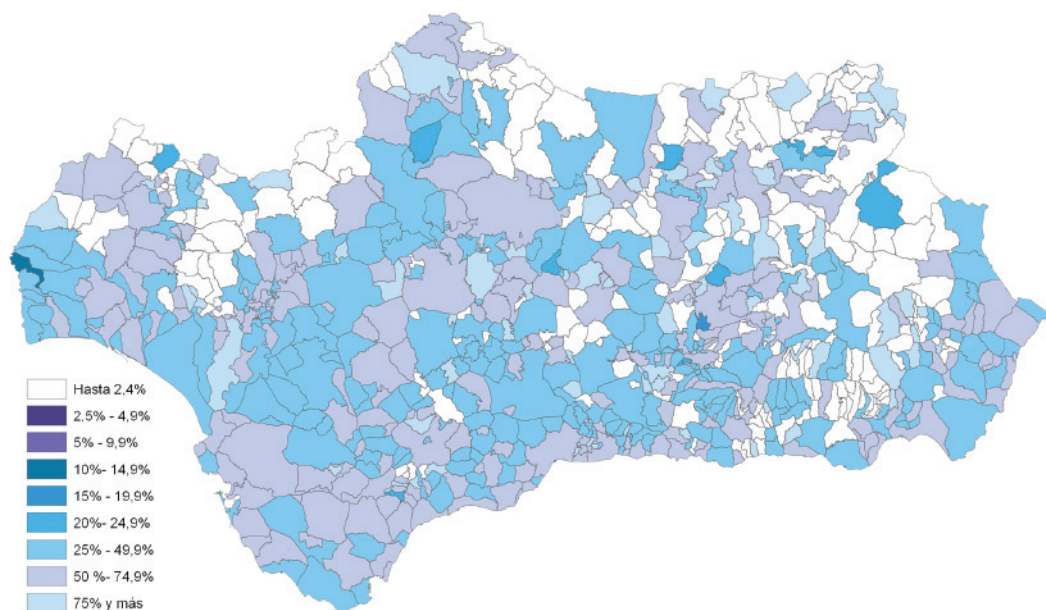
Respecto a las diferencias por país de origen, se observan también algunas distinciones significativas entre diversos grupos de extranjeros, debidas a veces a diferencias en pautas migratorias y de envejecimiento (por ejemplo, respecto al porcentaje de danesas, etc. (-Mapas 9.1. y siguientes-). Además de en municipios aislados, cabe apreciar cómo existen municipios donde éstas tienen poca importancia respecto al total de extranjeros (20-24,9%), mientras que en otra buena parte su valor está entre el 50%-74,9% (hacia el sur y la zona costera, para alemanas y danesas). Esto ocurre en diferentes años observados. Respecto a la comparación según país de origen, nótese también que en algunos países donde gran parte del mapa está en blanco (danasas), ello corresponde normalmente con la no presencia de extranjeros en general en estos municipios, o con una presencia muy poco significativa. En este sentido, por ejemplo, son notables las diferencias de presencia de los originarios en Alemania y Francia (que cuentan con más efectivos) con respecto a los de Dinamarca (que son menos).

Respecto a la población femenina marroquí, se aprecia más concentrada en áreas al sur de la región, mientras que otras como la francesa o alemana, aparecen más repartidas en todo el territorio, incluidas amplias zonas del interior. Esta tendencia de asentamiento en el espacio se visualiza fácilmente en los mapas de los diferentes años.

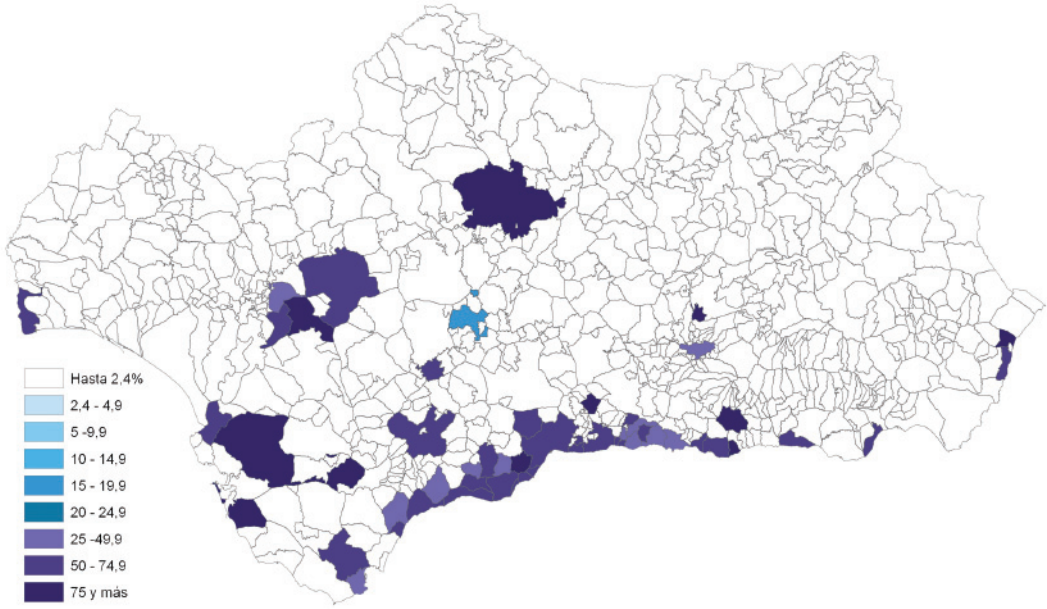
Mapa 9.1. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Censo de 1991). Mujeres alemanas



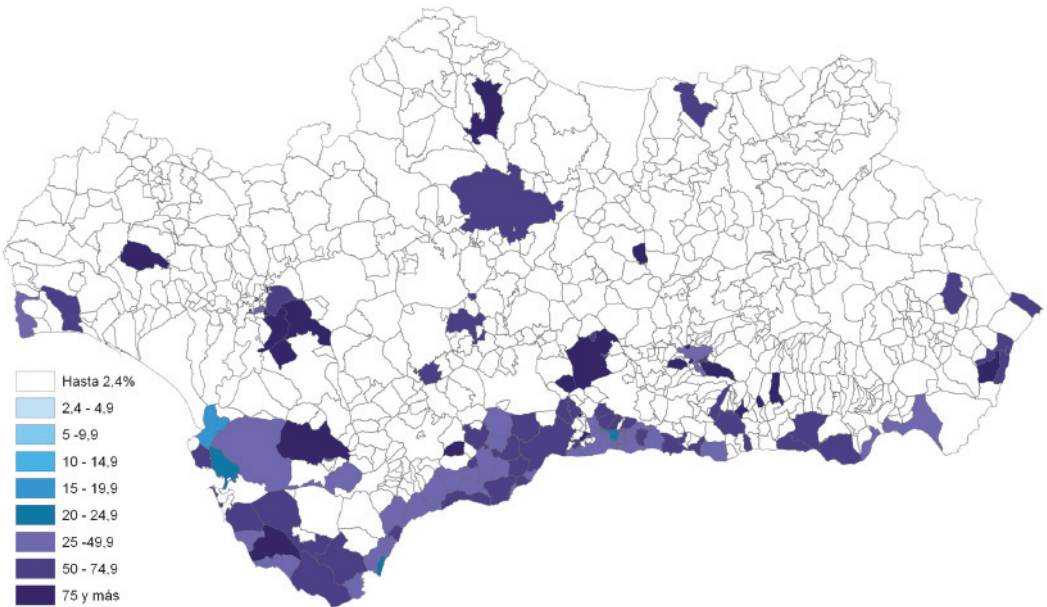
Mapa 12.1. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006). Mujeres alemanas



Mapa 9.2. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Censo de 1991). Mujeres danesas

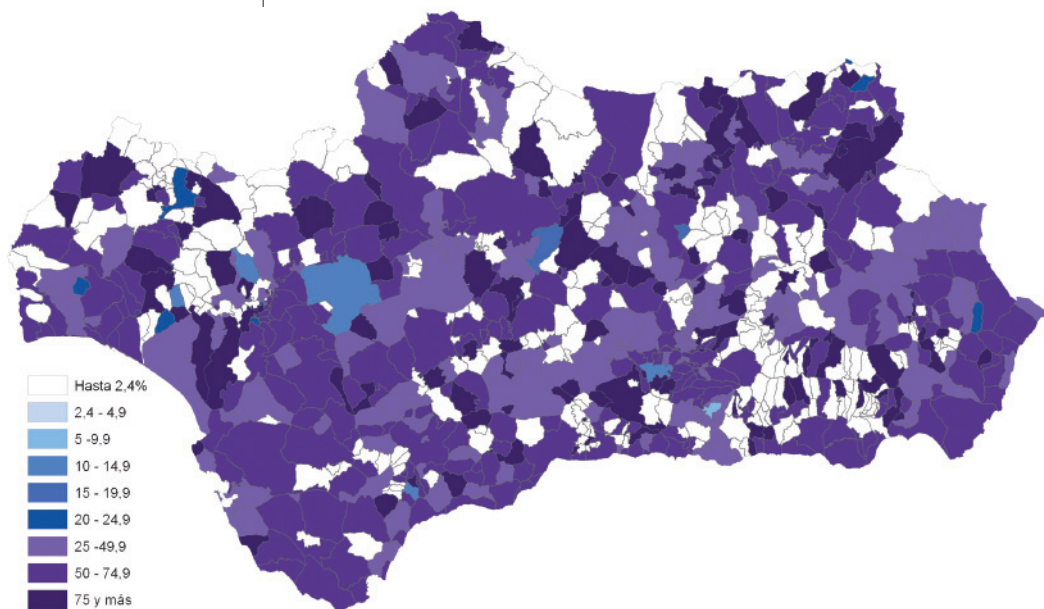


Mapa 12.2. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006). Mujeres danesas

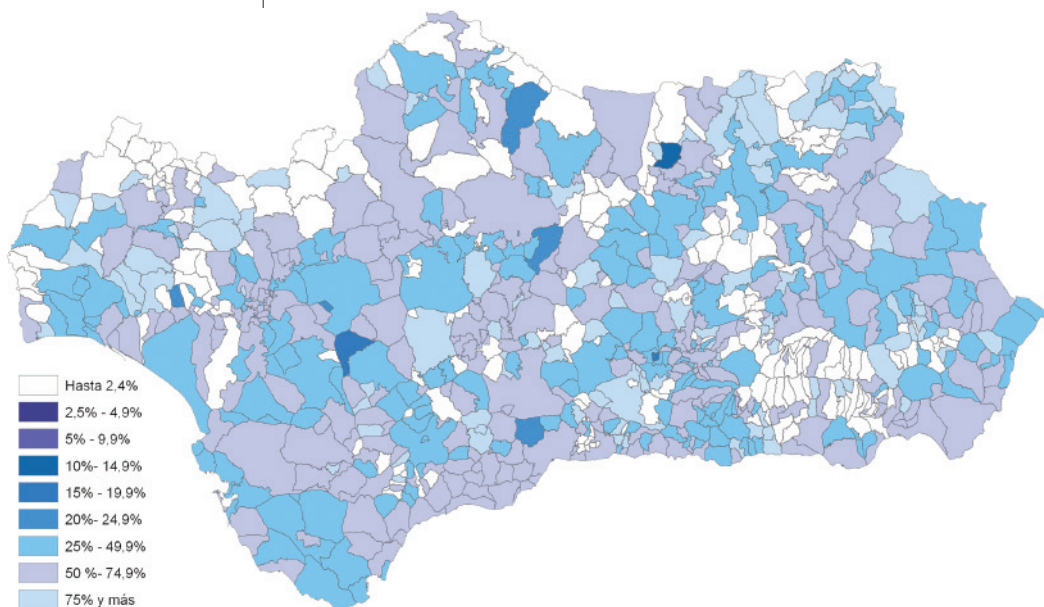




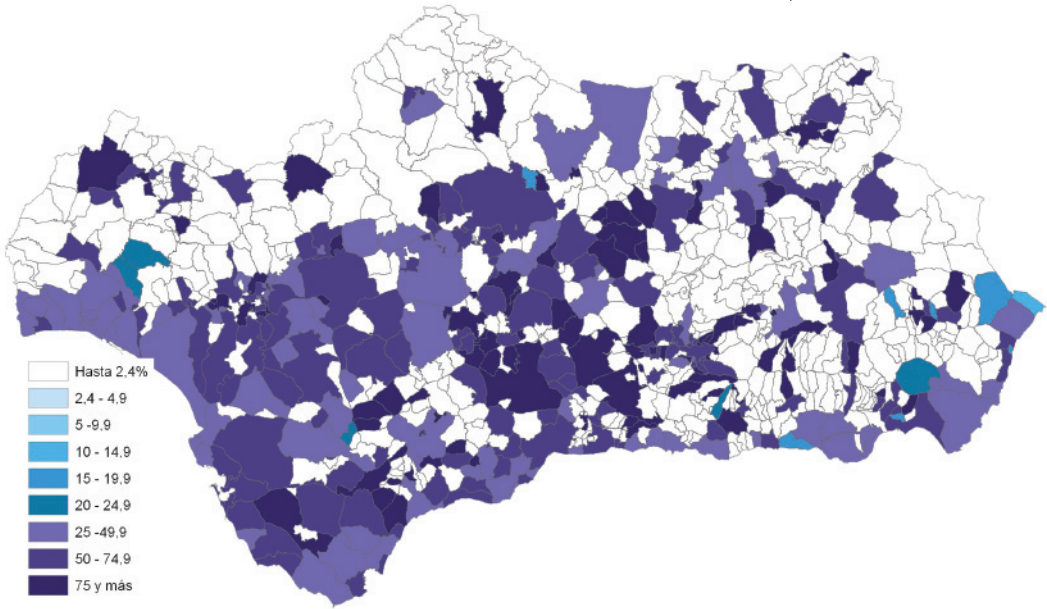
Mapa 9.3. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Censo de 1991). Mujeres francesas



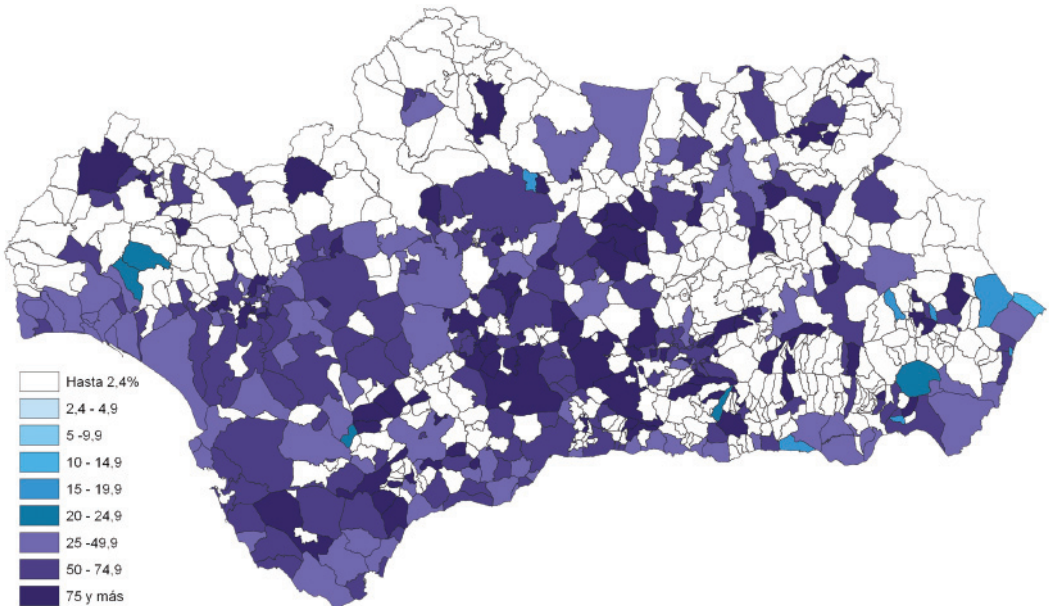
Mapa 12.3. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006). Mujeres francesas



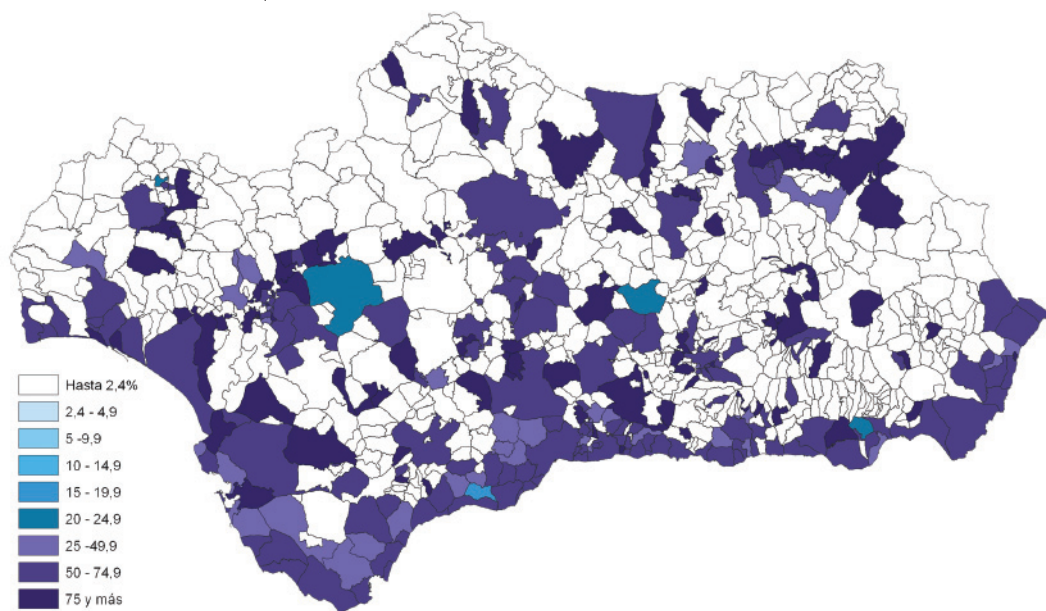
Mapa 9.4. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Censo de 1991). Mujeres marroquíes



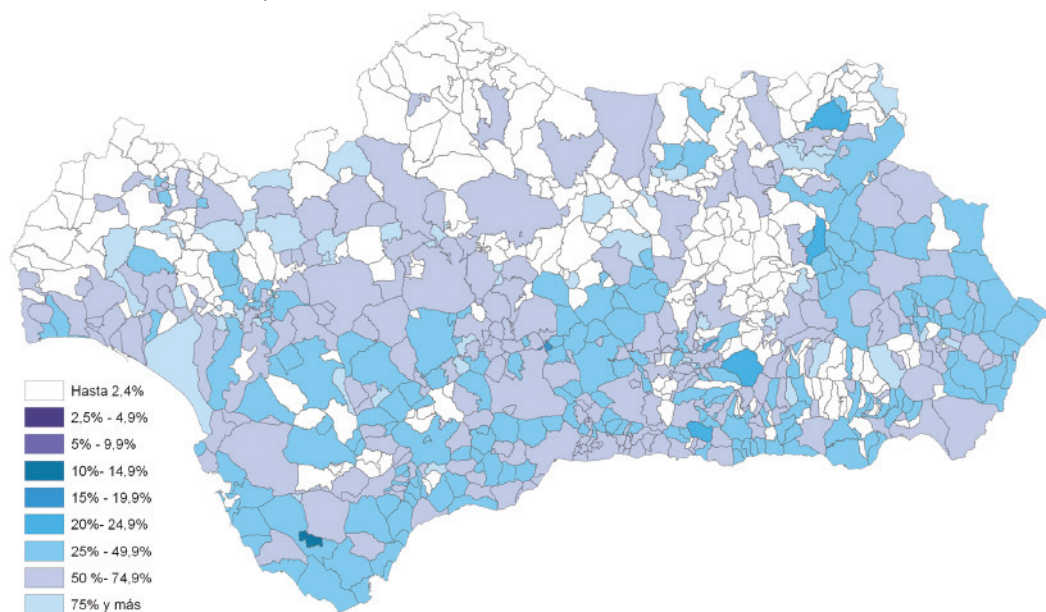
Mapa 12.4. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006). Mujeres marroquíes



Mapa 9.5. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Censo de 1991). Mujeres inglesas

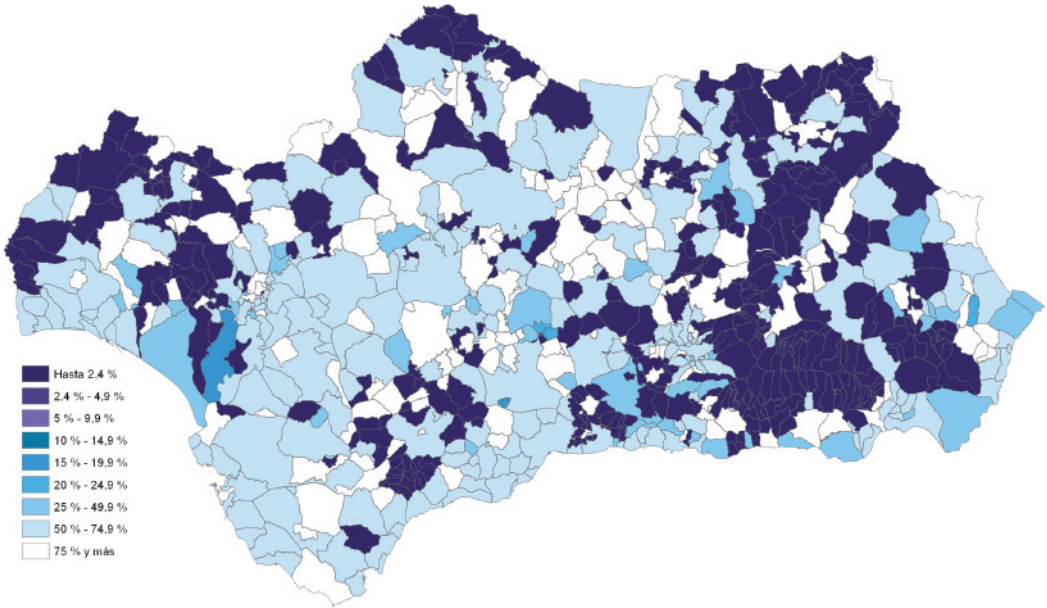


Mapa 12.5. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006). Mujeres inglesas

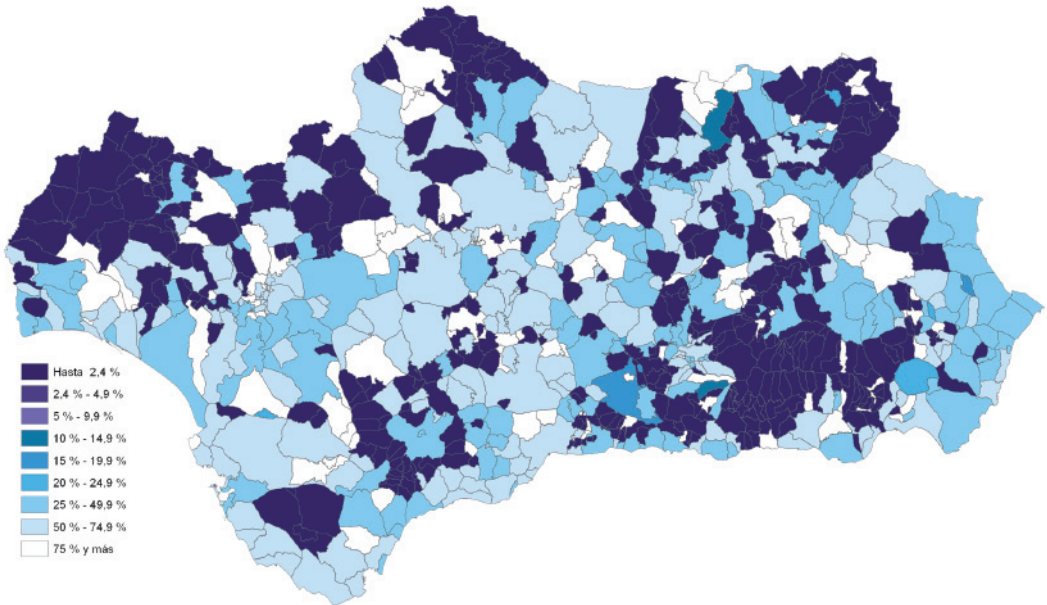




Mapa 12.6. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006). Mujeres colombianas

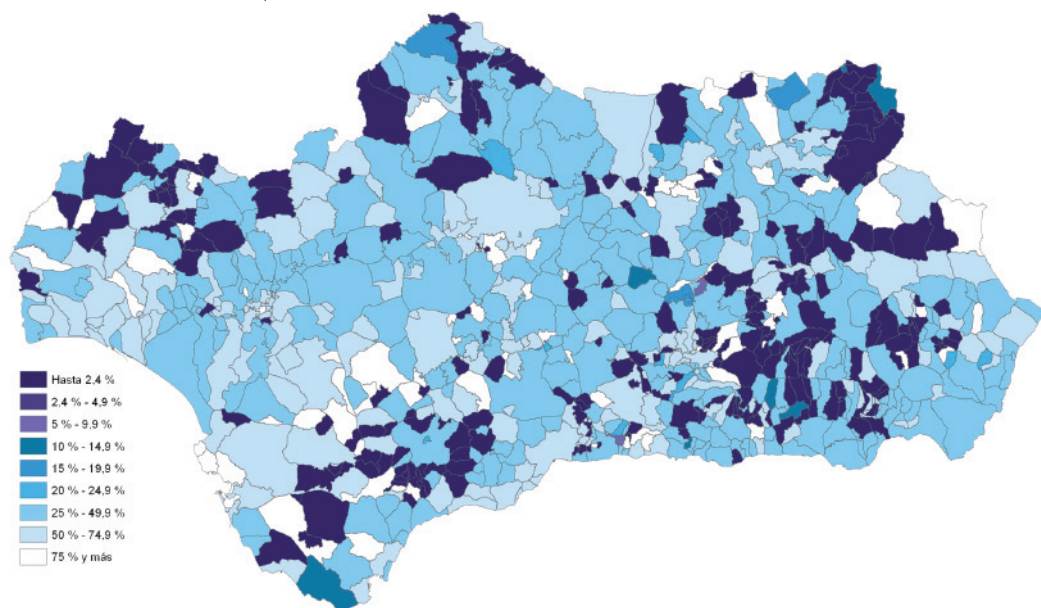


Mapa 12.7. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006). Mujeres ecuatorianas





Mapa 12.8. Porcentaje de población femenina extranjera respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006). Mujeres rumanas



### 2.3.4. Distribución por edades de la población extranjera

En España aún hay pocos inmigrantes que hayan nacido en este país, y es más frecuente encontrar a personas pertenecientes a una primera generación o generación y media. Así, por ejemplo, en el período que abarca de 1996 a 2006, se contabilizaron 342.859 nacidos en España de madre y/o padre extranjero (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2006<sup>46</sup>). Según la revisión del Padrón Municipal publicada por el Ine en 2006, se contemplan 3.955.875 nacidos en el extranjero frente a 188.291 nacidos en España de nacionalidad extranjera (Instituto Nacional de Estadística, 2007<sup>47</sup>), dato expresivo del proceso de constitución de una “segunda generación” de inmigrantes en el país (Gualda, 2007<sup>48</sup>).

46. Observatorio Permanente de la Inmigración: *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, n° 8. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.

47. Instituto Nacional de Estadística: *Inebase. Revisión del Padrón Municipal de 2006*. <http://www.ine.es>. 2007.

48. Gualda Caballero, E. “Researching “Second Generation” in a Transitional, European, and Agricultural Context of Reception of Immigrants”. *CMD Working Paper #07-01; Working Paper Series Center for Migration and Development (CMD)*, Princeton University, <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0701.pdf>. 2007.

Sólo en el año 2005, de acuerdo con la estadística de Movimiento Natural de Población (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2007<sup>49</sup>), se contó con un total de 82.296 nacimientos de madre y/o padre extranjero, representando estos un 17,65% del total de los nacimientos en España. En la región andaluza la cifra alcanzó 8.976 nacimientos representando un peso inferior al conjunto español (9,8%). La comparación de estas estadísticas con las de años previos es expresiva de un crecimiento importante, y de la gestación de esta “segunda generación” de inmigrantes en el país, respecto a la que en los próximos años se podrá estar pendiente, especialmente, en cuanto a sus procesos de integración social. Por el momento, en este apartado nos ocuparemos de presentar la distribución espacial de los extranjeros en el territorio andaluz, considerando todos los grupos de edad, como primera aproximación al tema.

De acuerdo con el Padrón de 2006, la población extranjera en Andalucía con menos de 16 años (la mayor parte de ésta de primera generación) representa ya un 13,8% del conjunto de la población extranjera, siendo el grupo más representativo el integrado por los de 16 a 44 años, en edad activa, mientras que el segmento de 65 y más años aún no alcanza el envejecimiento de la población andaluza, aunque se aprecia ya que la población inmigrante está asentándose por el peso que ya representan los menores. Respecto al elevado porcentaje de la población de 65 y más años, éste ha de atribuirse principalmente a la importancia de la población de origen comunitario que se encuentra en la región, una de las poblaciones, además, más numerosas (frente a lo que ocurre en la categoría residual de “resto” de áreas, cuya presencia cuantitativa es anecdótica. Deben resaltarse aquí los mínimos porcentajes de 65 y más años de africanos, americanos y asiáticos, contrarrestada por importantes efectivos de población en edad activa, de 16 a 44 años.

49. Observatorio Permanente de la Inmigración. *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, nº 14, octubre. Secretaría Estado de Inmigración y Emigración. En <http://extranjeros.mtas.es>. 2007.

Tabla 2.6. Distribución de los extranjeros en Andalucía según su edad y área de origen

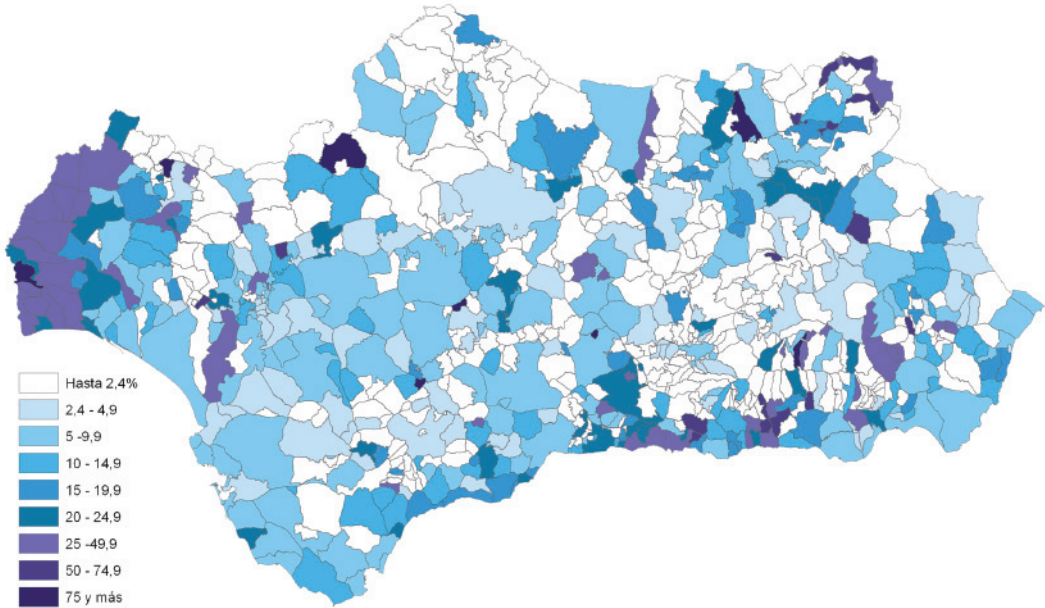
	Menos de 16 años	16 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
<b>Total</b>	<b>67.370</b>	<b>288.305</b>	<b>93.658</b>	<b>39.595</b>
% total	13,8	59,0	19,2	8,1
% África	14,0	75,5	9,4	1,1
% América	15,9	67,4	14,1	2,5
% Asia	15,2	66,5	15,3	3,0
% Europa UE	12,5	35,9	31,8	19,8
% Europa no UE	12,6	71,2	14,1	2,1
% resto	13,2	44,4	28,1	14,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Población (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA–, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>)

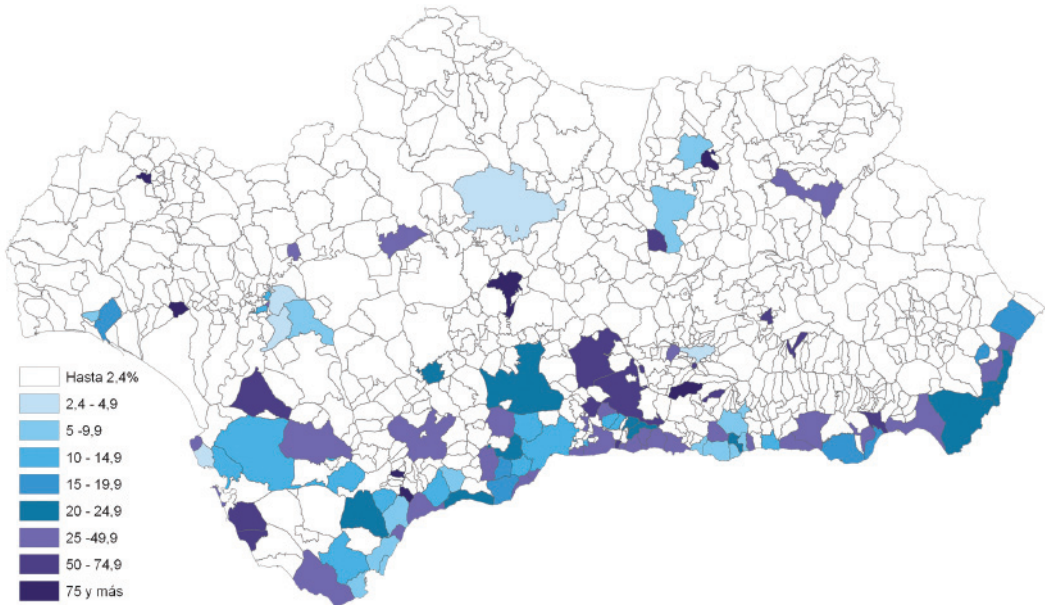
Si atendemos a los núcleos andaluces donde se encuentra empadronada un 20% o más de población extranjera de 65 y más años, observamos que ésta está en las áreas donde mayor población comunitaria existe: a saber, la franja de la frontera de Portugal con Huelva y núcleos próximos a la Costa del Sol, así como algunos municipios concretos dispersos por Andalucía de áreas más interiores (Mapa 13 y siguientes).

Respecto a 1991, con el paso del tiempo, en 2001, el peso de la población extranjera respecto al total de la población, tiende a ser menor, lo que se muestra en el Mapa 14 a través de colores menos intensos. Las zonas de mayor peso proporcional de extranjeros de 65 y más años vienen a mantenerse en su globalidad, si observamos el mapa en su conjunto. No obstante, una mirada más detenida a algunos municipios permite preguntarse por qué motivos se produce dicha disminución proporcional de la población de 65 y más años. A veces deriva este cambio del incremento global de la población extranjera, que produce en muchos lugares la llegada de personas más jóvenes al municipio, cambiando la distribución por edades de la población extranjera. Pero persisten el mayor envejecimiento derivado sobre todo de la presencia de población comunitaria en las áreas fronterizas con Portugal, municipios próximos a la Costa del Sol, el área sur de Cádiz, y el este almeriense. Ello no es impedimento, no obstante, para que con menor peso, se localicen núcleos con población de 65 y más años en torno al Guadalquivir, pero con proporciones mucho menores.

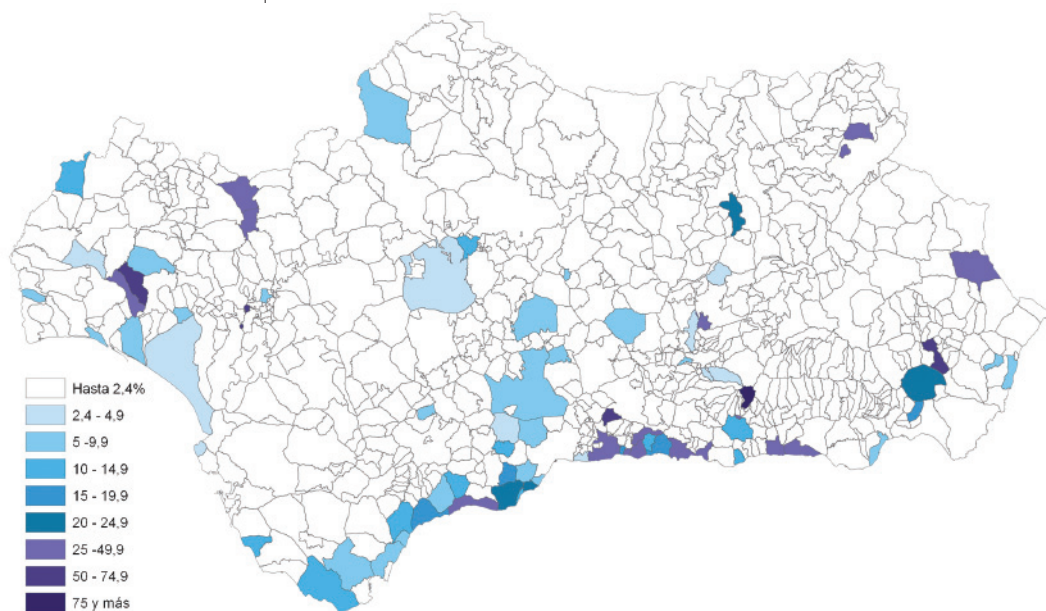
Mapa 13. Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991)



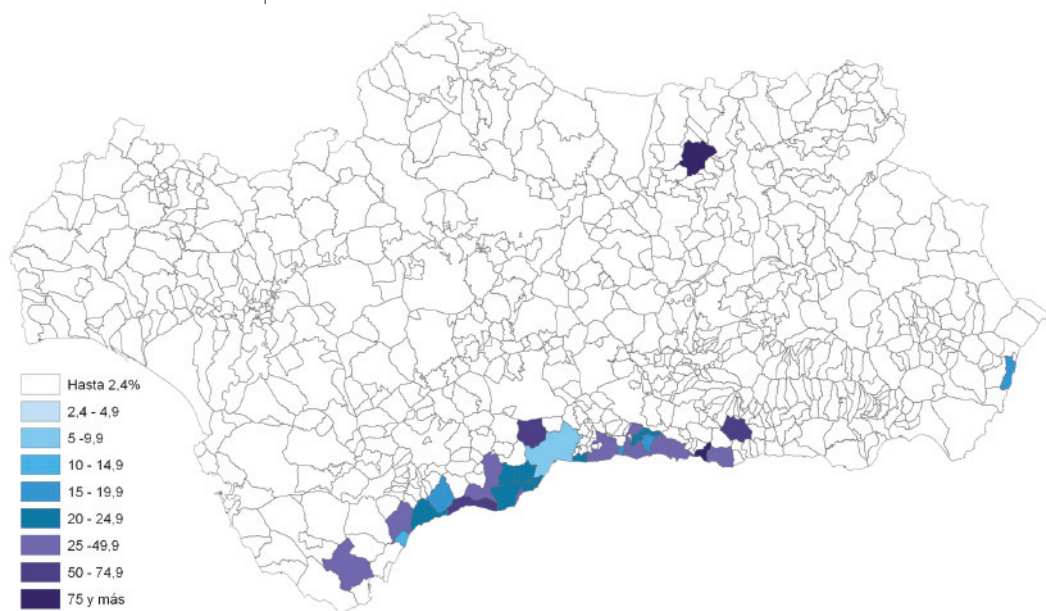
Mapa 13.1 Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Reino Unido



Mapa 13.2 Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Alemania

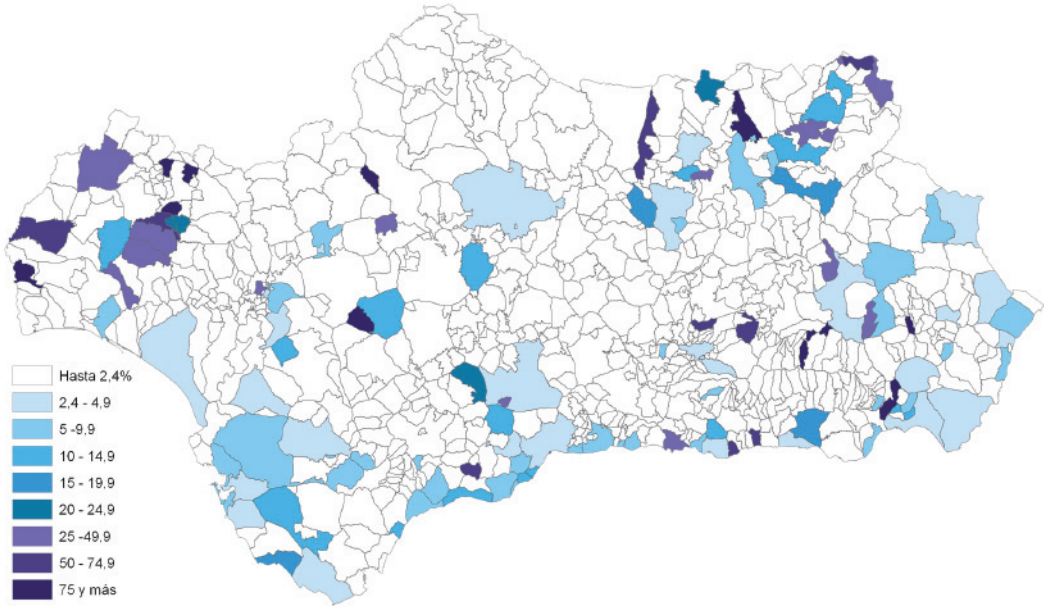


Mapa 13.3 Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Dinamarca

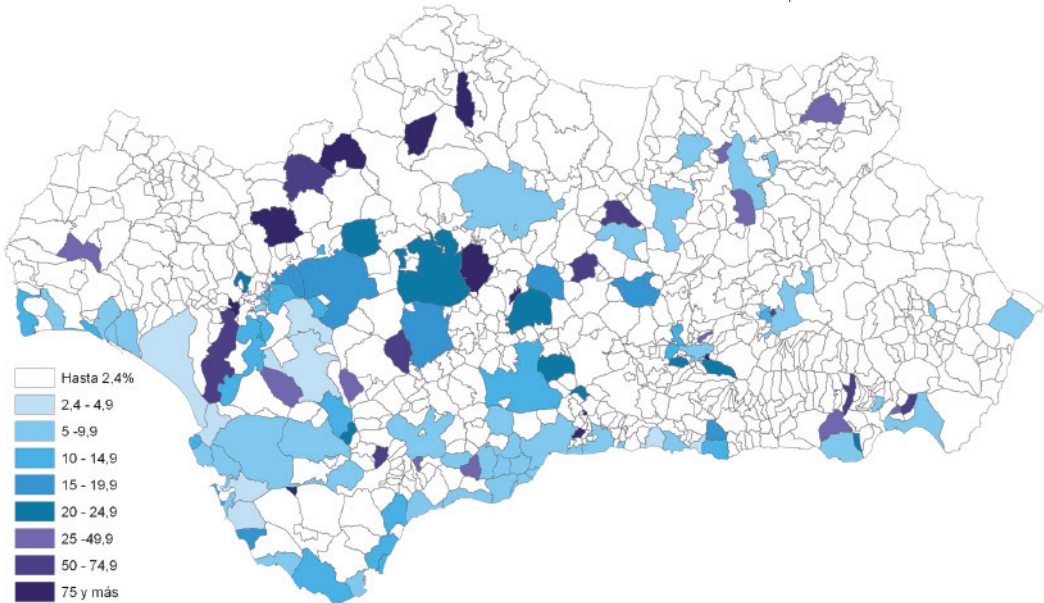




Mapa 13.4 Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Francia

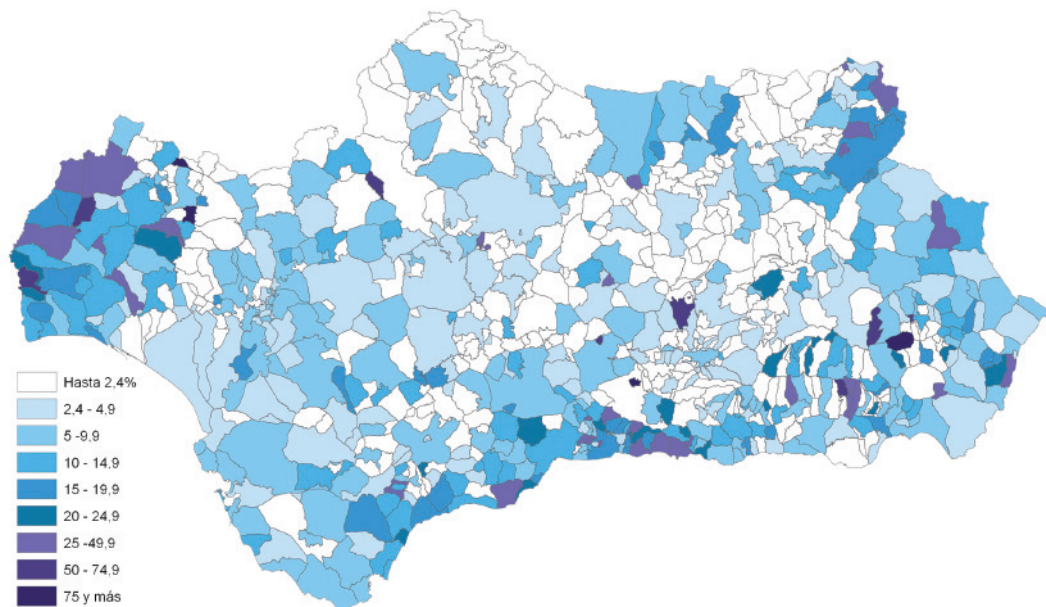


Mapa 13.5 Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Marruecos

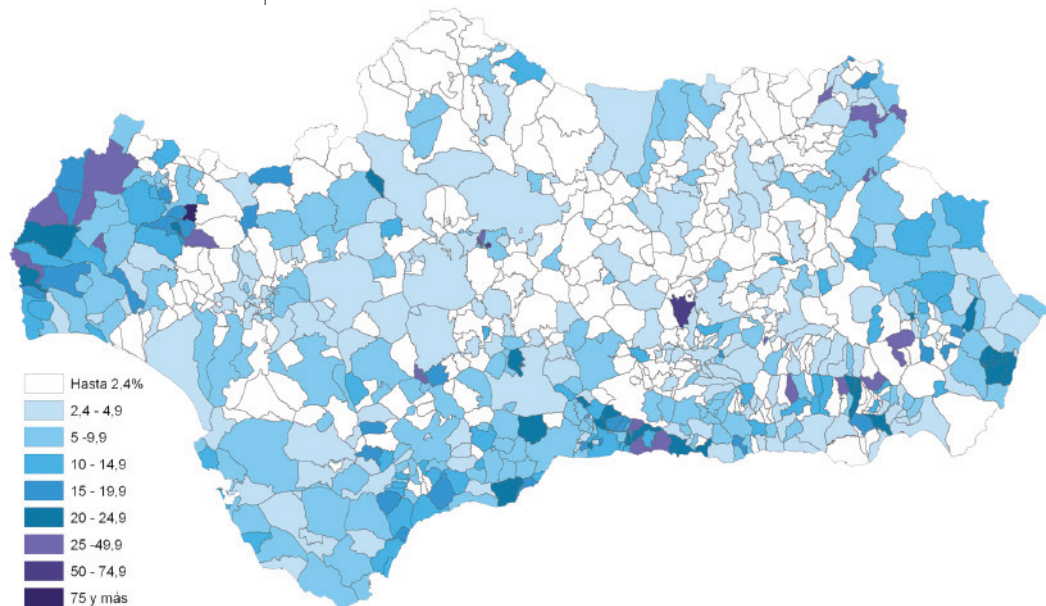




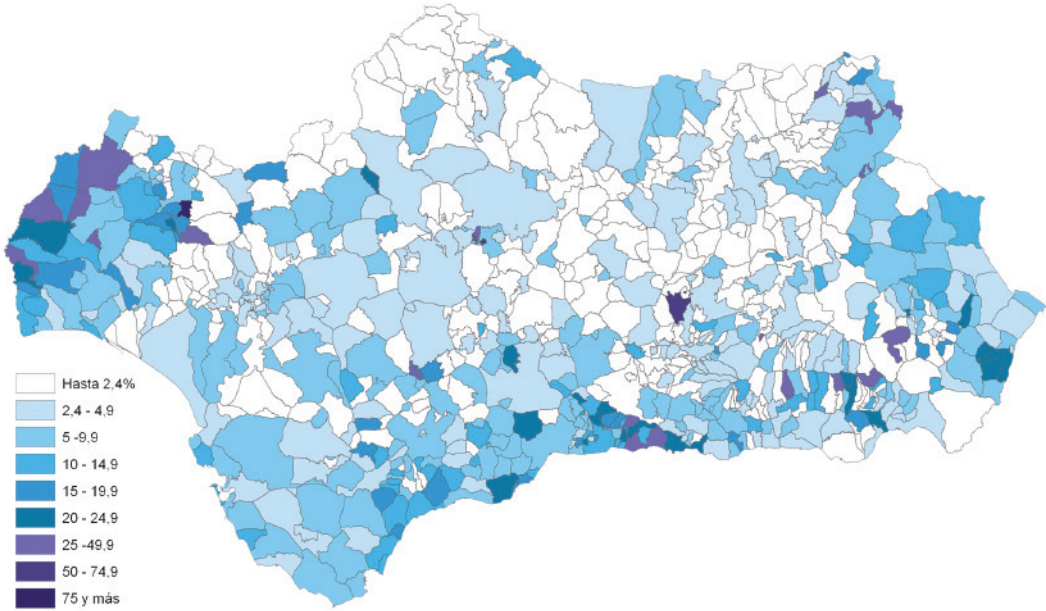
Mapa 14. Porcentaje de población extranjera de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Censo de 2001)



Mapa 15. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2005)

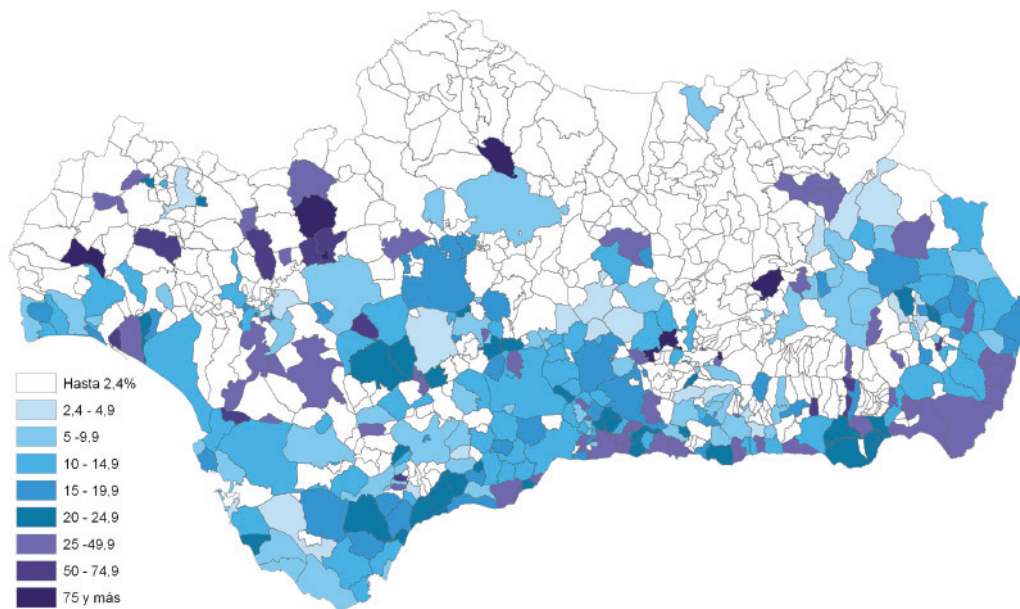


Mapa 16. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006)



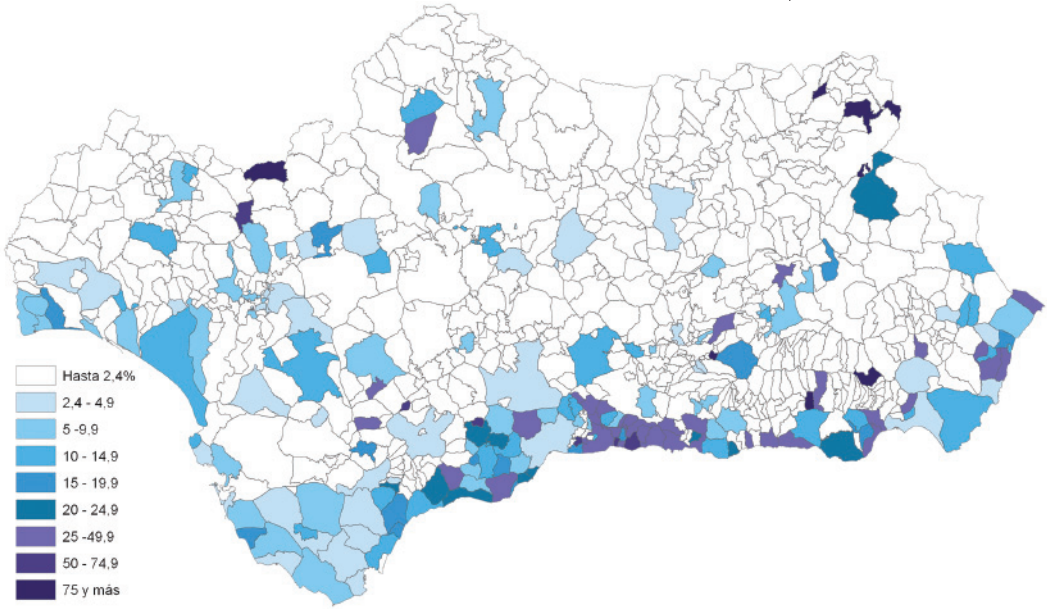
Entrando en algo más de detalle, esta distribución por edades varía notablemente si se comparan entre sí los mapas producidos respecto a algunos de los países de origen más importantes de los extranjeros (Reino Unido, Alemania, Francia y Marruecos). Así, por ejemplo, la población de 65 y más años original del Reino Unido se asienta en un territorio más amplio que los originarios de otros países, pero con mayor intensidad en la zona costera andaluza y, aproximadamente, desde la mitad de la región hacia la costa, asentándose en zonas interiores pero sin alcanzar los municipios de todo el norte andaluz. Las mayores concentraciones están en las áreas costeras de la Costa del Sol, los litorales onubense y gaditano, así como el almeriense, y áreas interiores de Sevilla, amén de algunos municipios concretos con presencia muy significativa en otros puntos de Andalucía, y que pueden ser localizados visualmente en el mapa.

Mapa 16.1. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Reino Unido



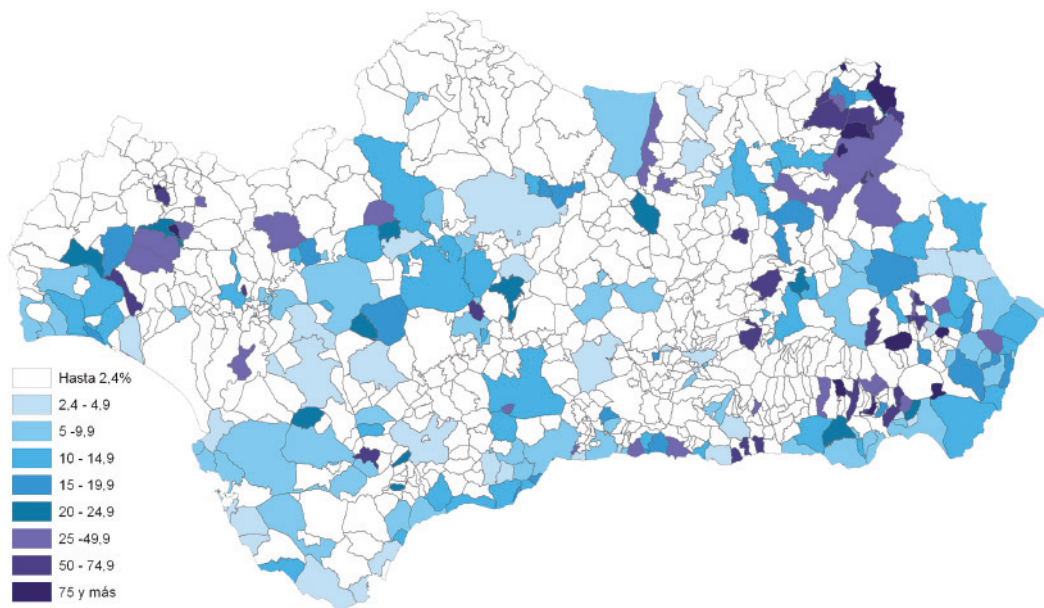
En cuanto a los mayores de origen alemán, se asientan con menor intensidad que los ingleses en zonas interiores de Andalucía, concentrándose especialmente en la costa, sobre todo en la Costa del Sol, si bien puede encontrarse que su peso supera el 2,4% en otros municipios dispersos por la región.

Mapa 16.2. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006): Alemania



Por su parte, la población francesa de 65 y más años, muestra una distribución no tan volcada hacia la costa en 2006. Un grupo de municipios con un peso significativo de extranjeros de origen francés se encuentra en zonas interiores de Sevilla, Córdoba, Granada y Jaén, así como del resto de provincias andaluzas.

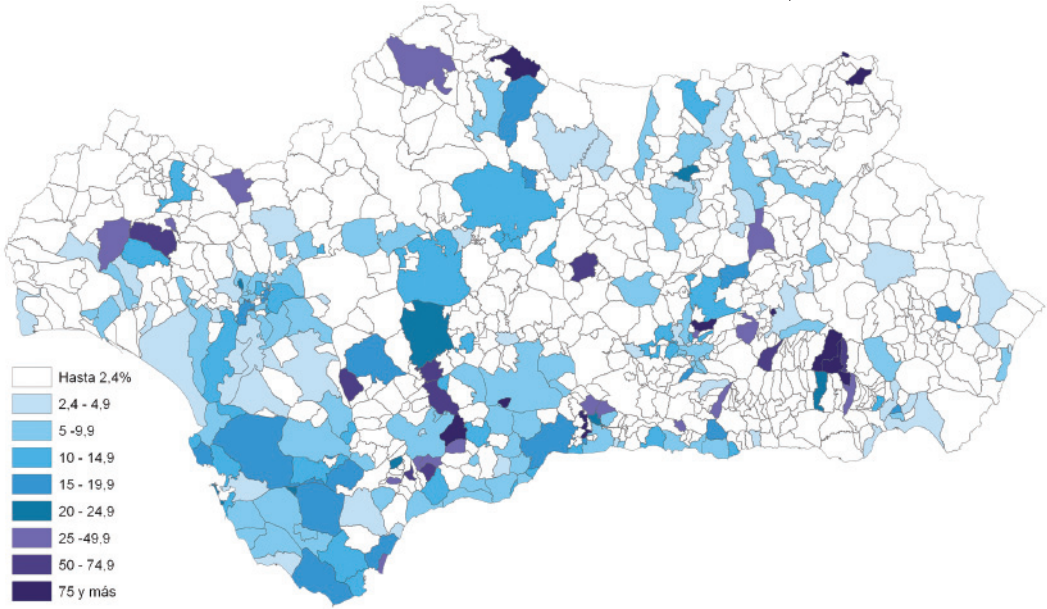
Mapa 16.3. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Francia



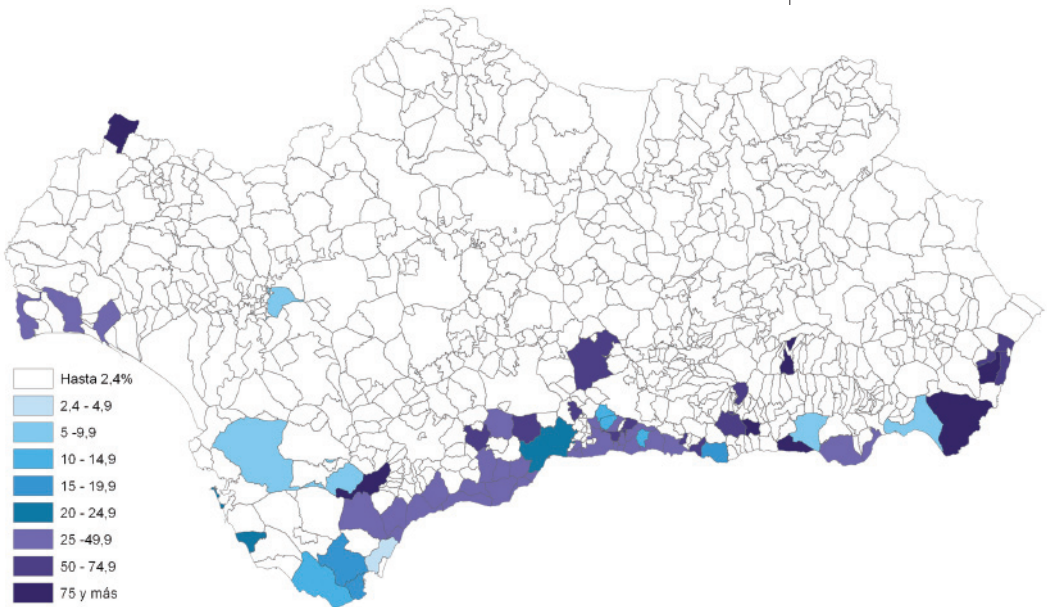
En cambio, los de 65 y más años originarios de Marruecos tienen una distribución más orientada hacia el oeste andaluz. Sin llegar a concentrarse a lo largo de toda la franja costera andaluza, lo hacen especialmente en municipios de la costa onubense, toda la costa gaditana y malagueña, con menor peso en cambio en la almeriense. También los encontramos asentados con más intensidad en esa época en diversas y puntuales áreas interiores de Andalucía.



Mapa 16.4. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006): Marruecos

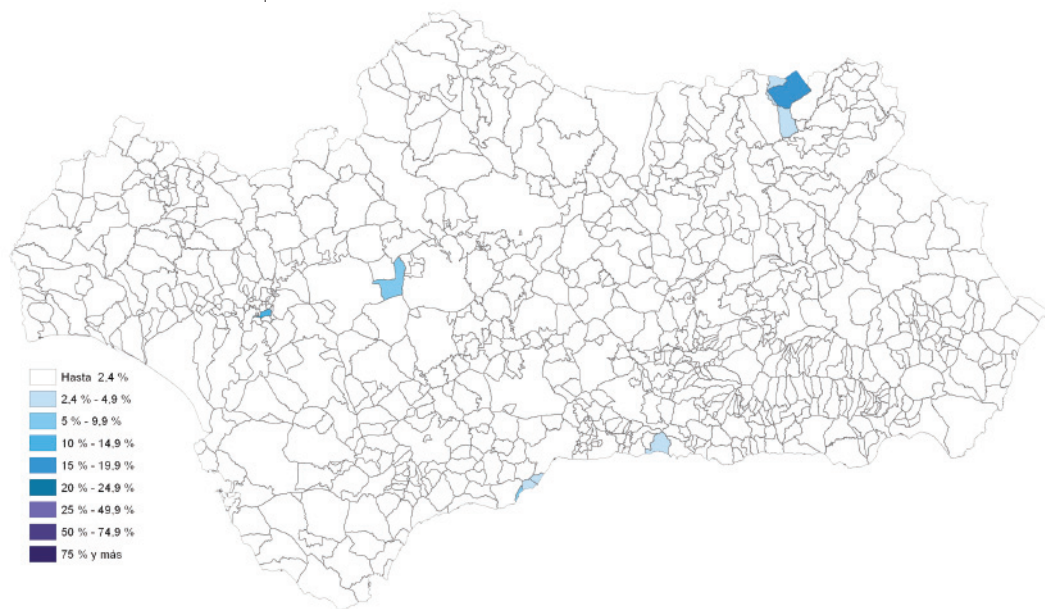


Mapa 16.5. Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006): Dinamarca

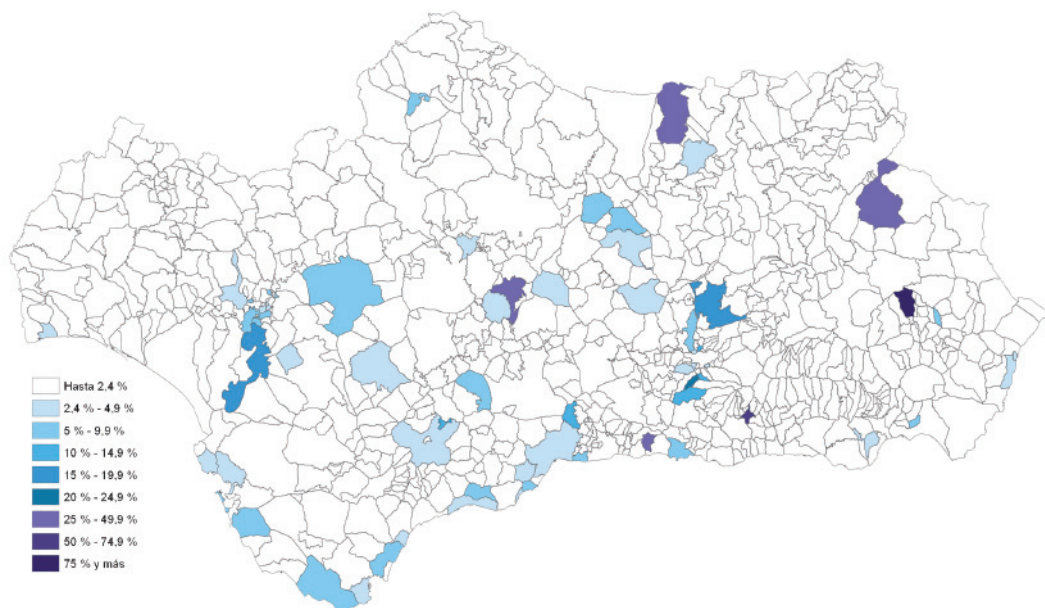




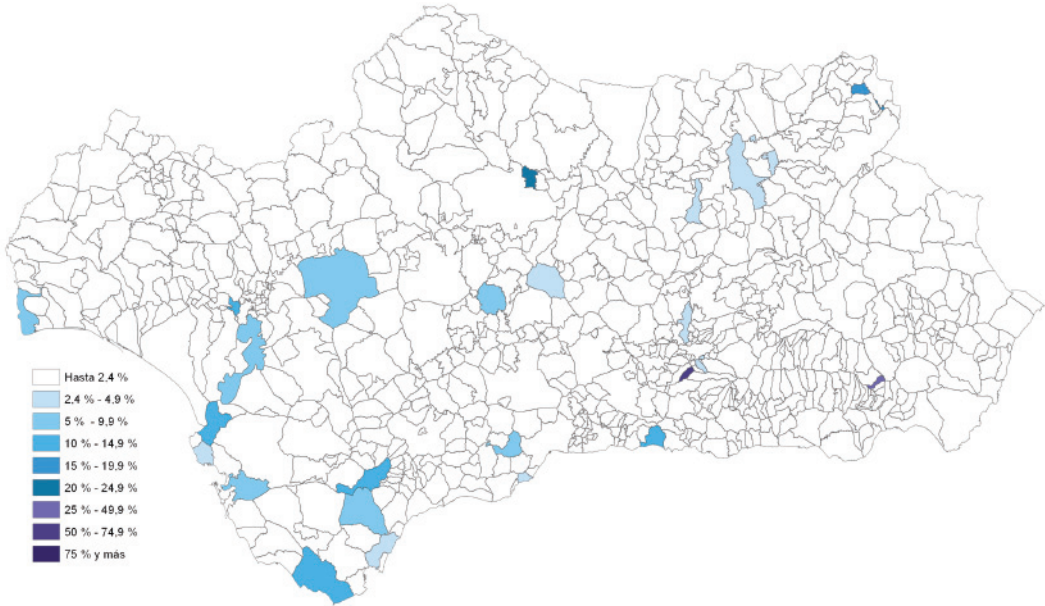
Mapa 16.6 Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Rumania



Mapa 16.7 Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Colombia



Mapa 16.8 Porcentaje de población de 65 y más años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Ecuador

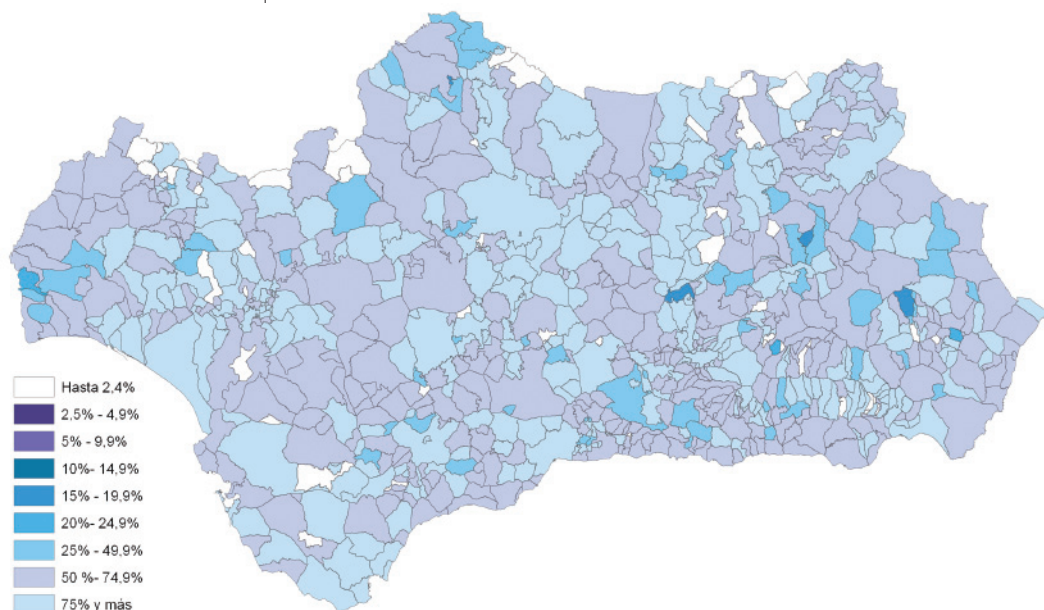


Cambiando ahora de segmento de edad, y centrándonos en los que cuentan con entre 16 a 64 años, el grupo de edad donde encontramos a la mayoría de los extranjeros, la pauta en Andalucía es mucho más uniforme, toda vez que en la mayor parte de los municipios este grupo en edad laboral es el que aporta proporcionalmente más efectivos al conjunto de la población.

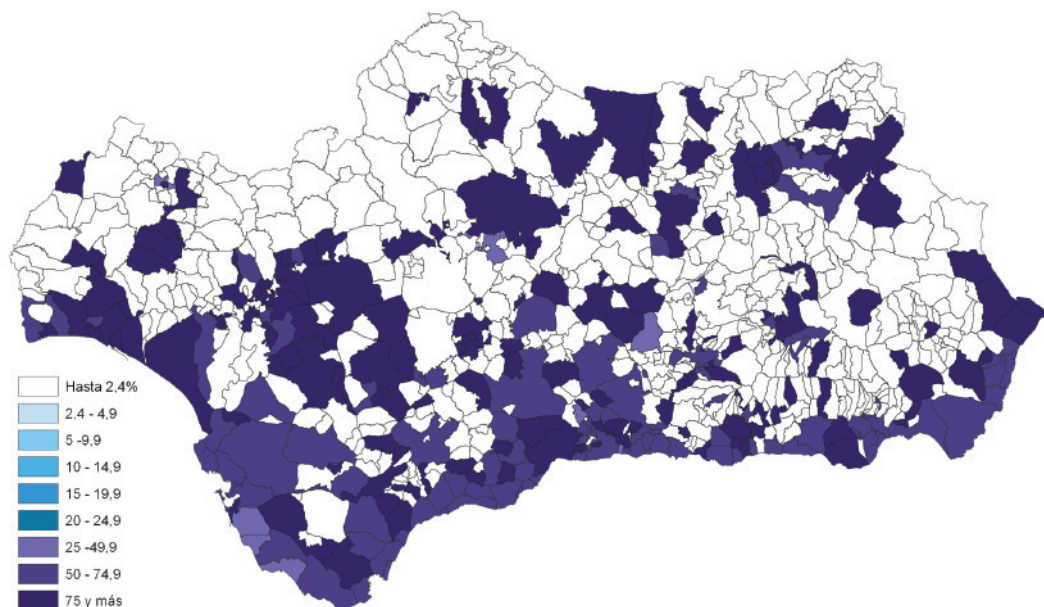
De ahí que no resulte extraño encontrar mapas bastante uniformes entre sí, representándose en ellos básicamente a municipios en dos tonalidades, las de aquellos con un 75% o más de población con esta edad, donde casi todos los extranjeros están en edad activa (estos son la mayoría de municipios), y el segmento inferior, de 50% a 74,9%. El mayor envejecimiento se deja notar aquí, a veces también con valores inferiores al 50% respecto al peso que ocupa su población de 16 a 64 años.

A pesar de esta mayor uniformidad global, la observación detenida de los mapas referidos a inmigrantes procedentes de diferentes países de origen arroja una realidad bastante más matizada, respecto a dónde se asienta en el territorio la población inmigrante en edad laboral.

Mapa 17. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991)

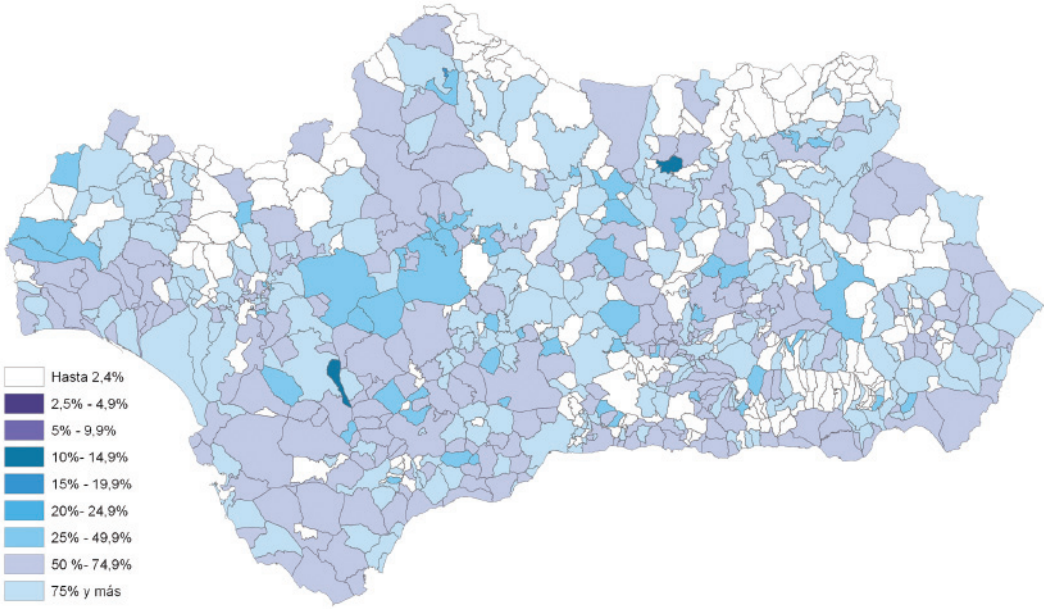


Mapa 17.1 Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Reino Unido

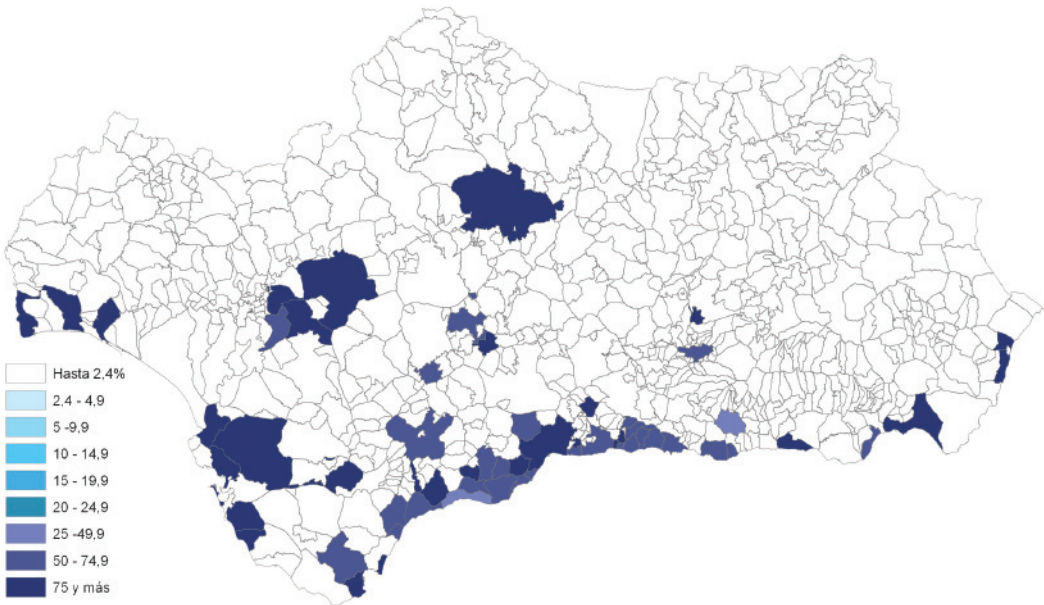




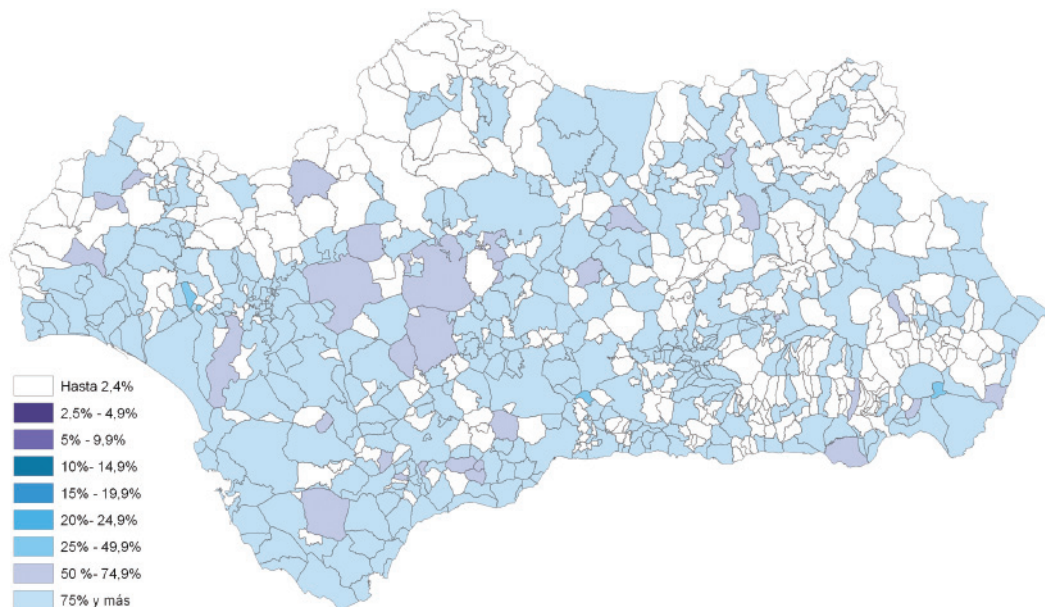
Mapa 17.2 Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera  
(Censo de 1991): Alemania



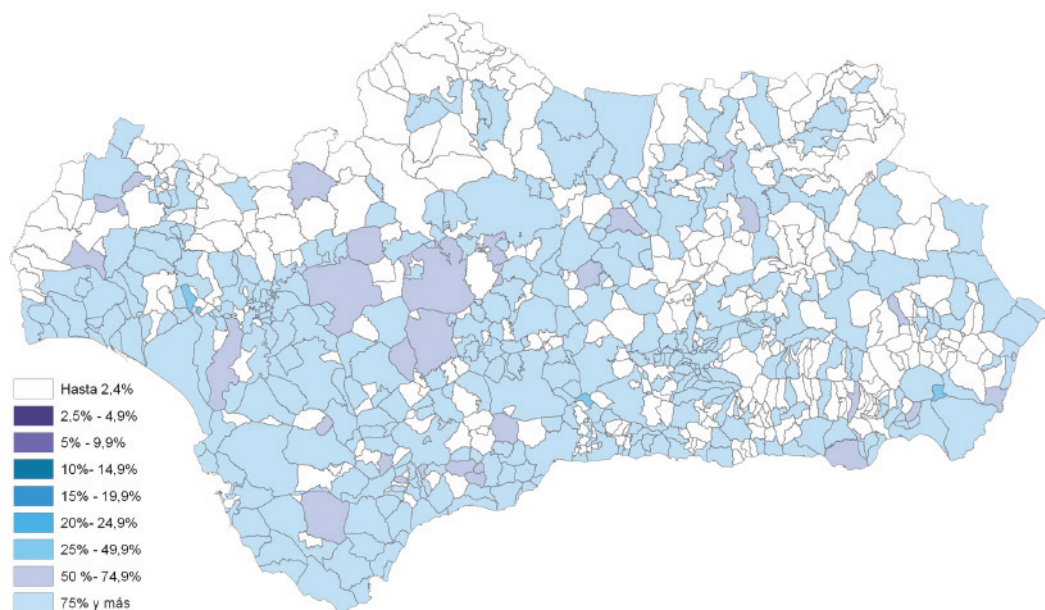
Mapa 17.3 . Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total  
extranjera (Censo de 1991): Dinamarca



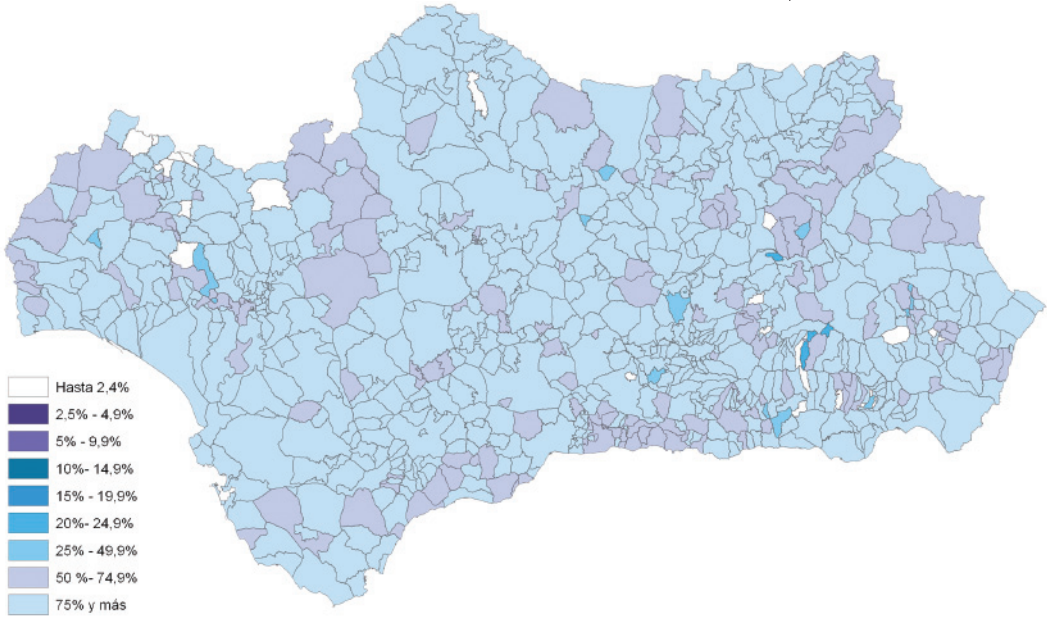
Mapa 17.4. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Francia



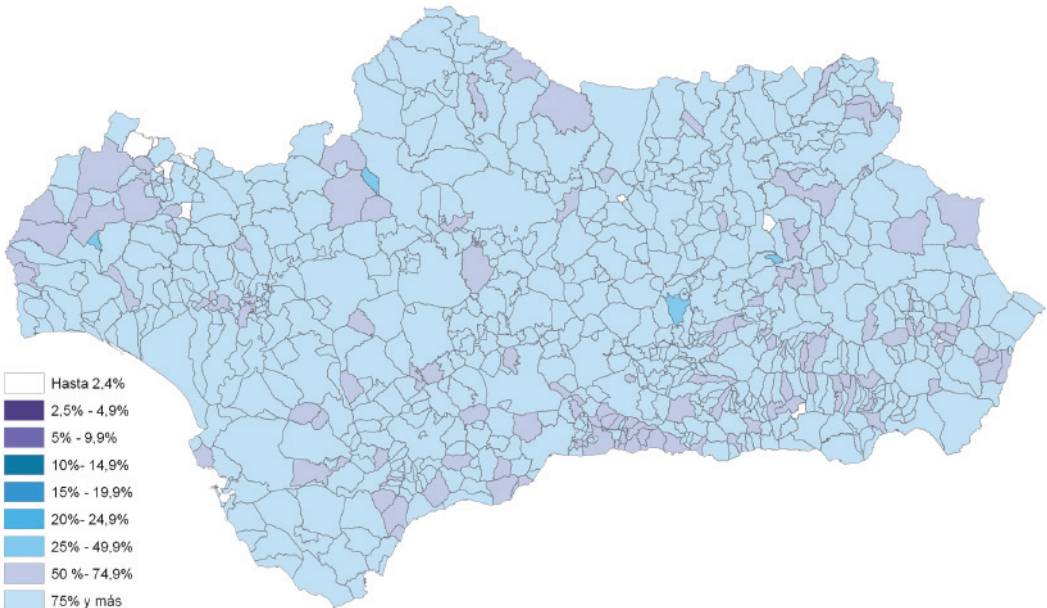
Mapa 17.5. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Marruecos



Mapa 18. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera  
(Censo de 2001)

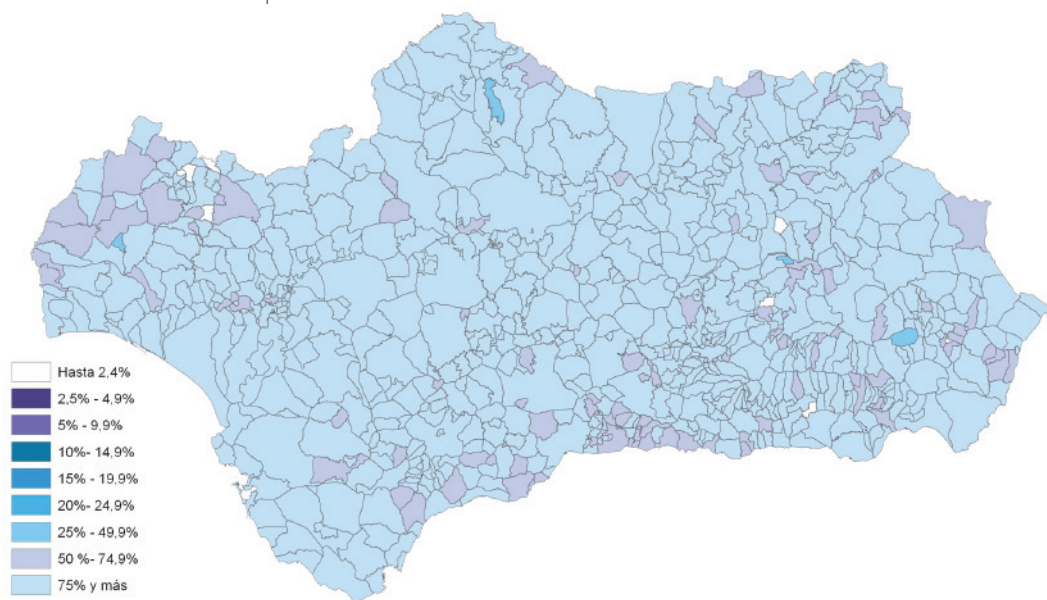


Mapa 19. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2005)

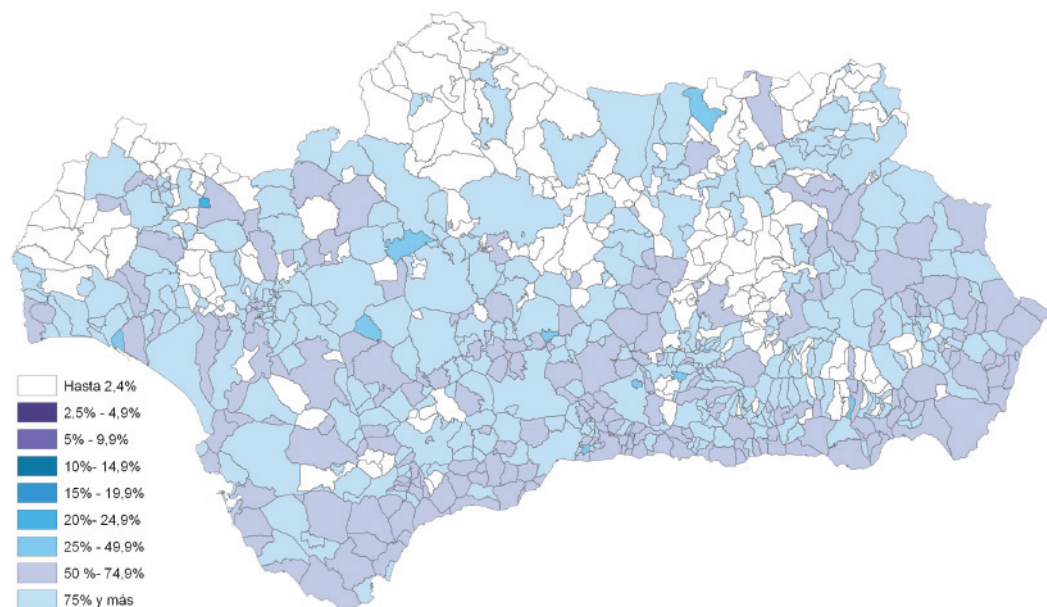




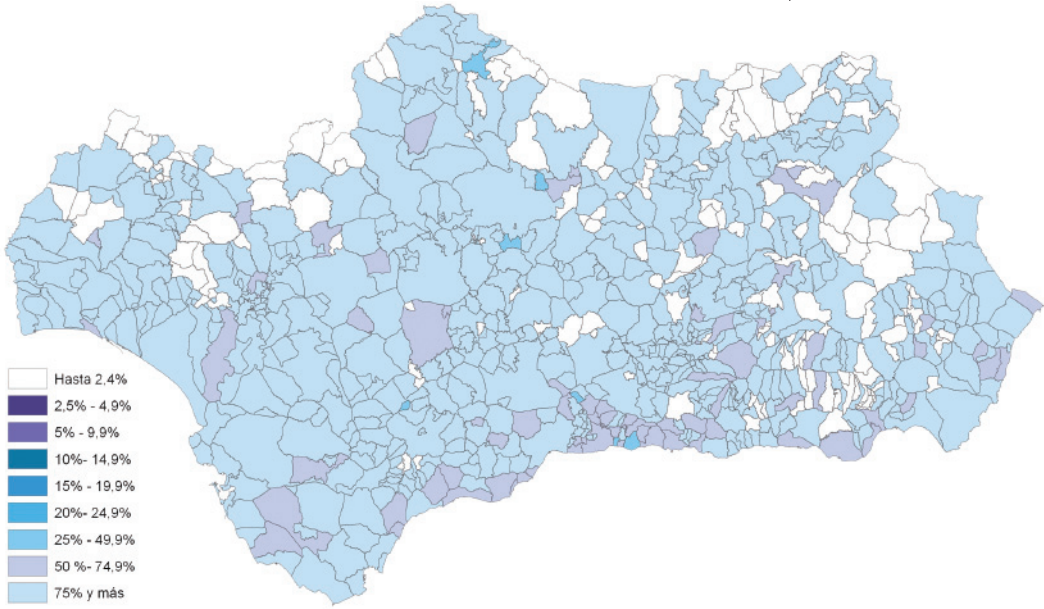
Mapa 20. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006)



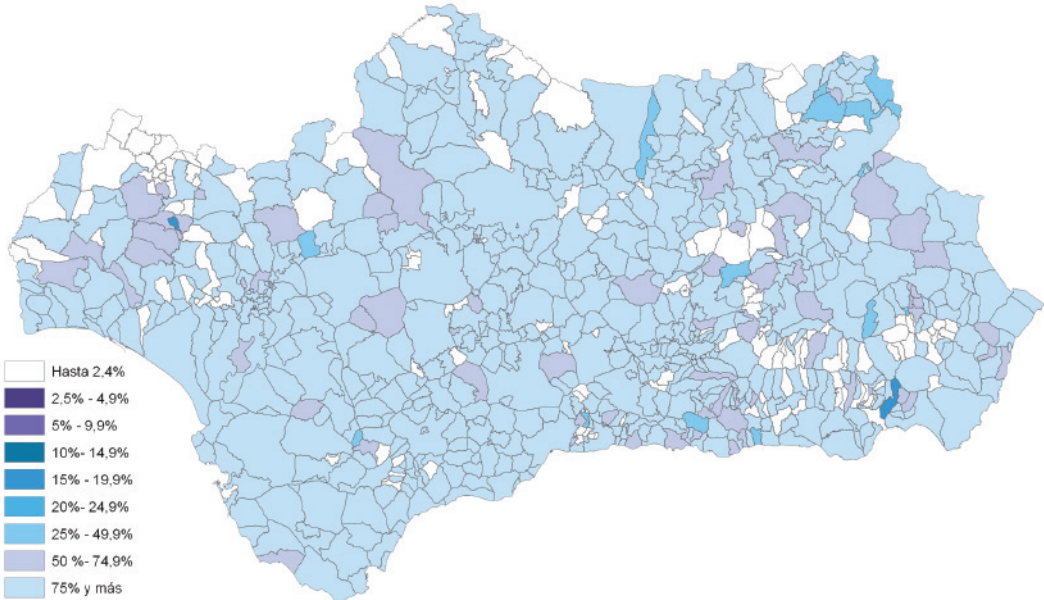
Mapa 20.1. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Reino Unido



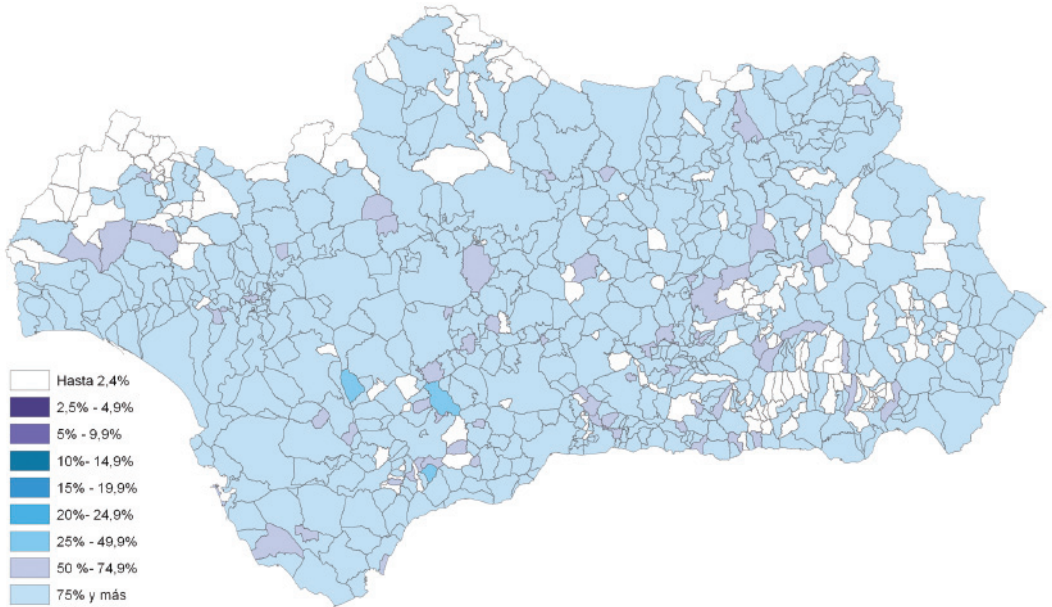
Mapa 20.2. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Alemania



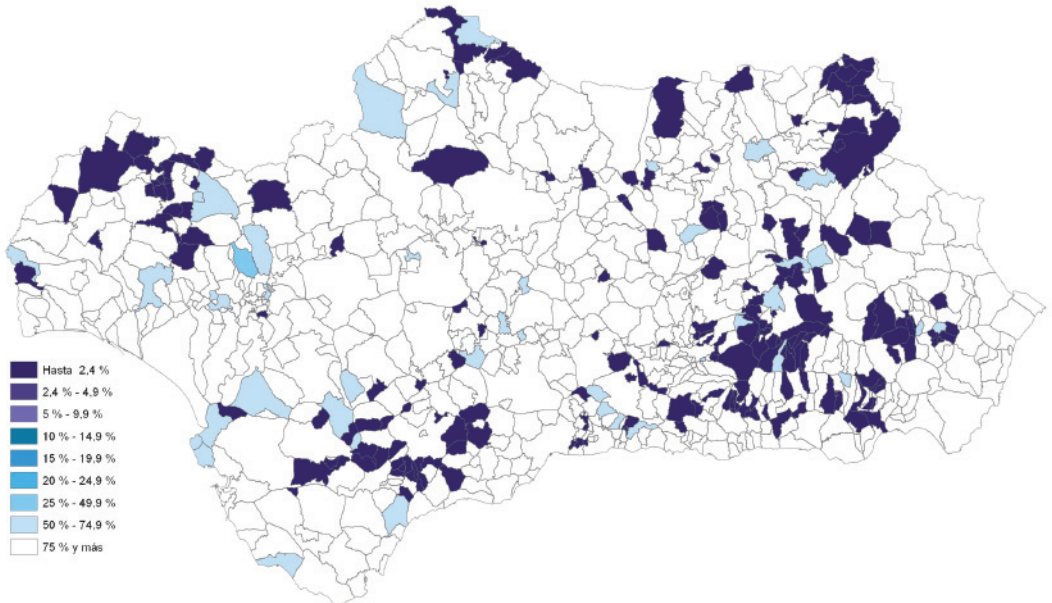
Mapa 20.3. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Francia



Mapa 20.4. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Marruecos

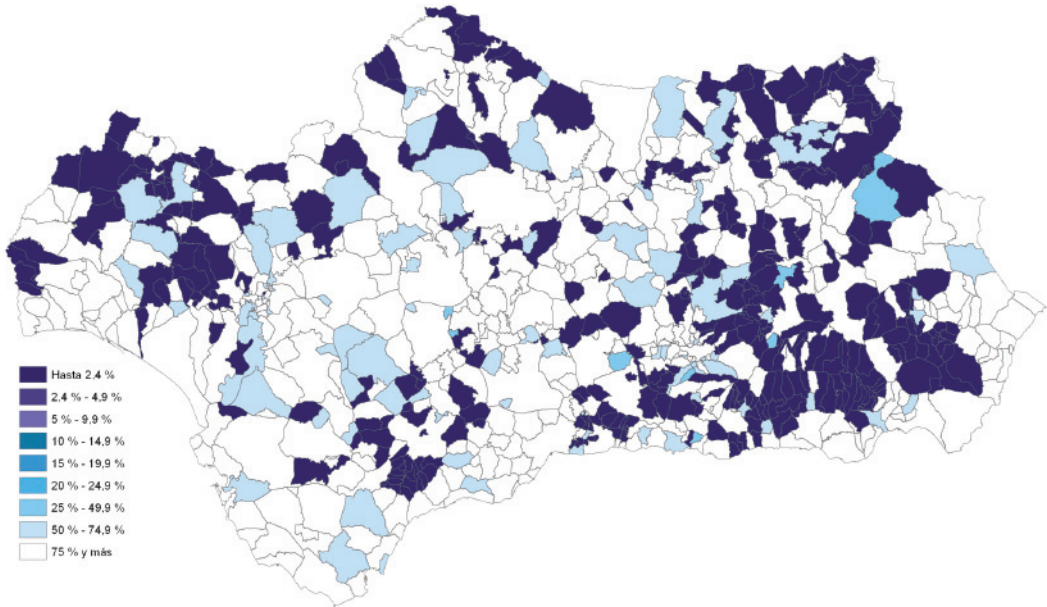


Mapa 20.5. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Rumania

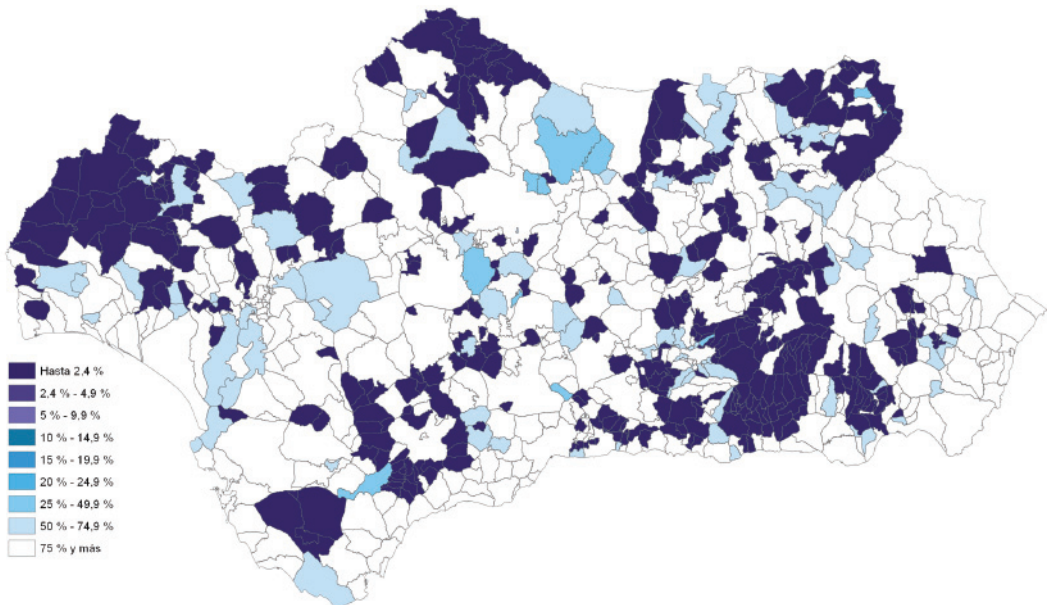




Mapa 20.6. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006): Colombia

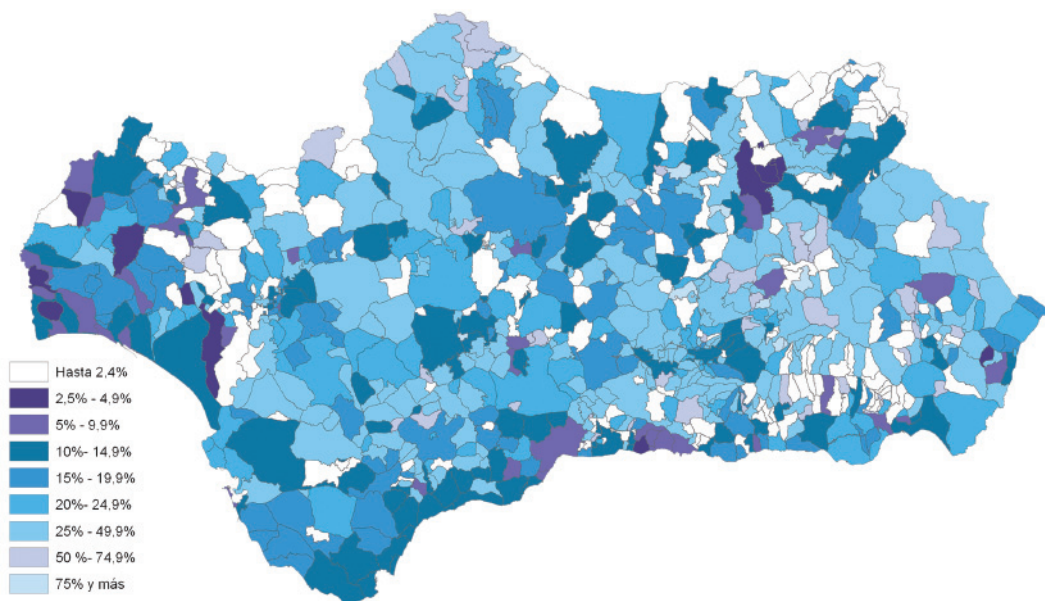


Mapa 20. 7. Porcentaje de población de 16 a 64 años respecto a la población total  
extranjera (Padrón de 2006): Ecuador

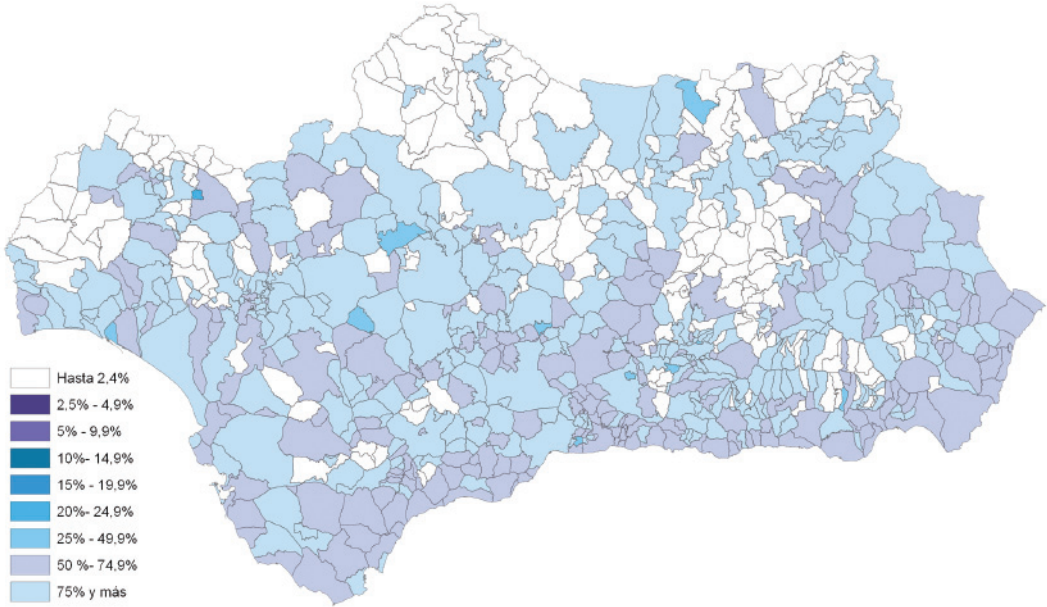


Para terminar este apartado, mostramos diversos mapas relativos a la importancia que la población extranjera de 0 a 15 años tiene en cada municipio. Observando los colores en el mapa se aprecia que la población menor se concentra en el año 1991 en la costa andaluza principalmente, aunque encontramos aquí menos uniformidad en las pautas de asentamiento, por la gran diversidad de situaciones que se localizan en cada provincia. Así, el porcentaje medio de los de 0-14 años, si tomamos los 596 municipios que cuentan con menores, es de 26,3%, pero con una desviación típica de 15,9, lo que nos da pistas de la tremenda diferencia interna reflejada en la región, observable también en el Mapa 21 correspondiente a 1991. En cambio, con el paso de los años la situación se vuelve globalmente más uniforme, con un valor medio de este grupo en 2006 del 12,9%, y una desviación típica de 6,5, que nos permite hablar de tendencias convergentes, unidas al proceso de asentamiento, reagrupación familiar y crianza de menores inmigrantes en la región. No hace falta destacar, como ya hemos observado en otros momentos, que son muy grandes las diferencias entre países de origen, aspecto éste que puede observarse en los mapas representados. Estas diferencias son un buen botón de muestra de la disparidad de situaciones que encontraríamos si representáramos dónde se asientan en el territorio personas otros países.

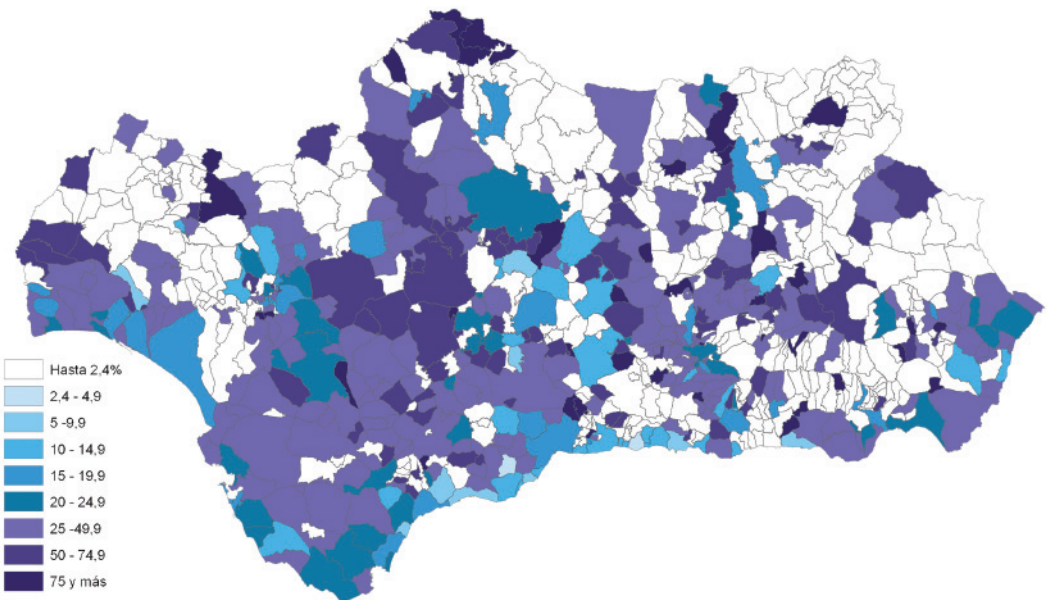
Mapa 21. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991)



Mapa 21.1. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Censo de 1991): Reino Unido

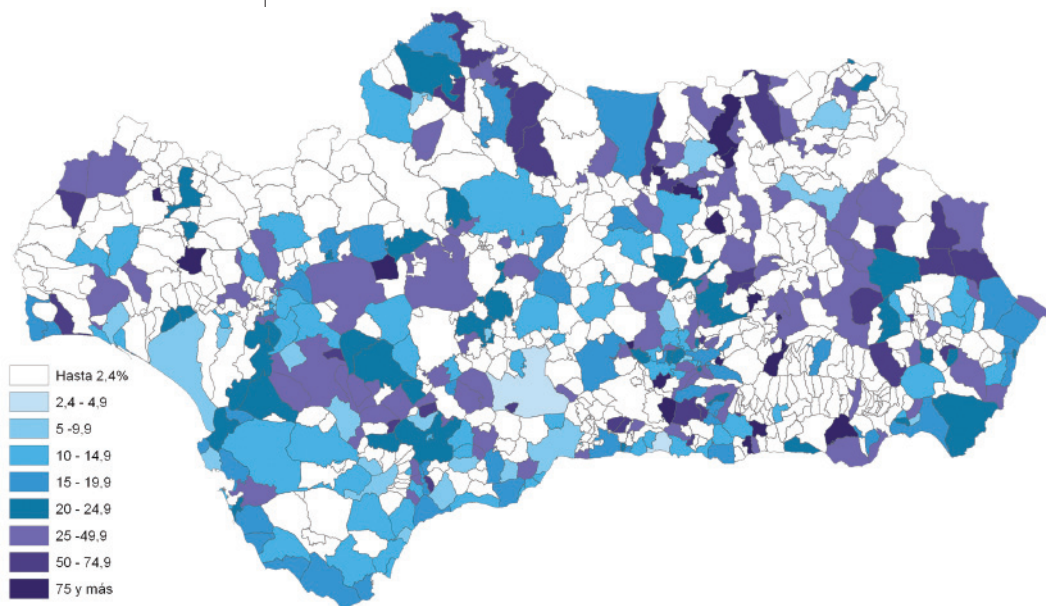


Mapa 21.2. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Censo de 1991): Alemania

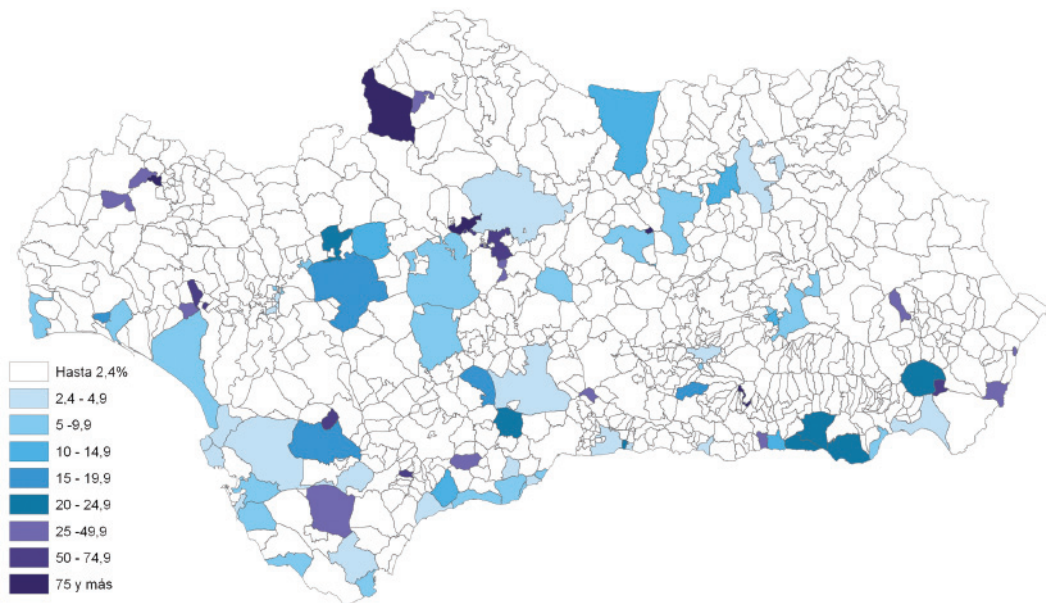




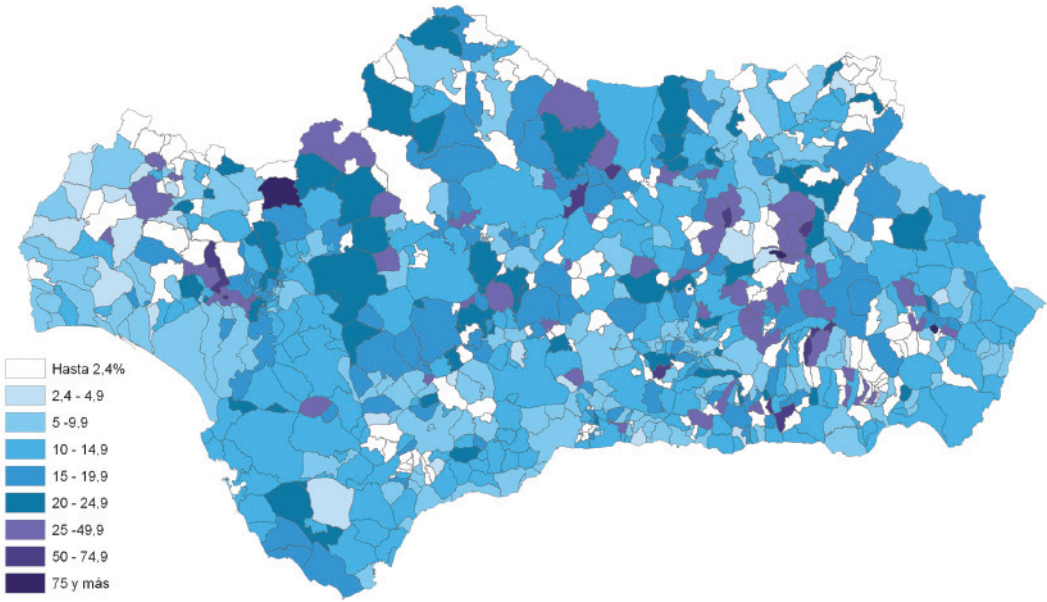
Mapa 21.3. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Francia



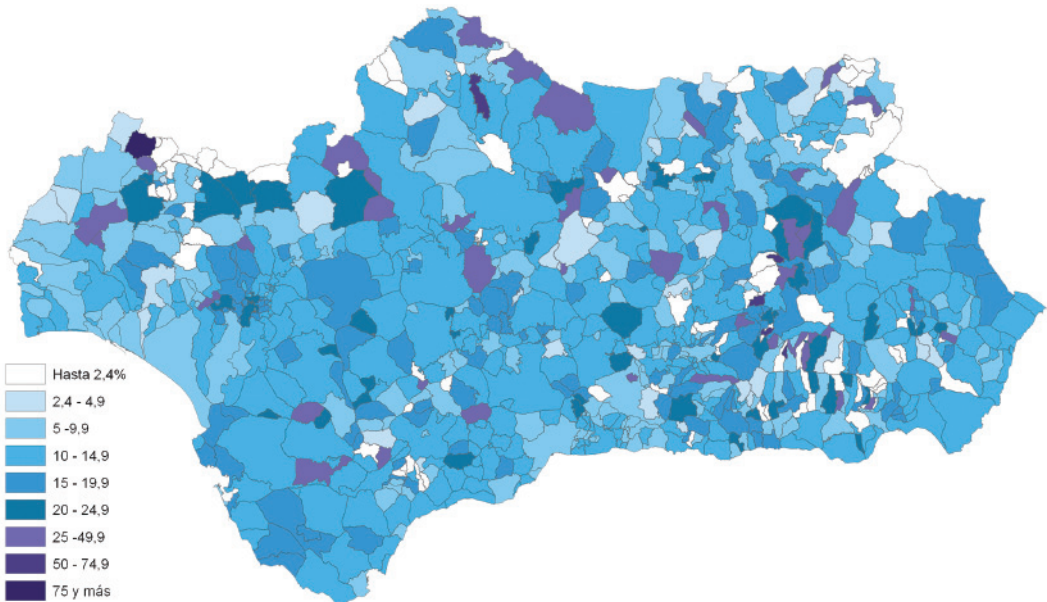
Mapa 21.4. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Censo de 1991): Marruecos



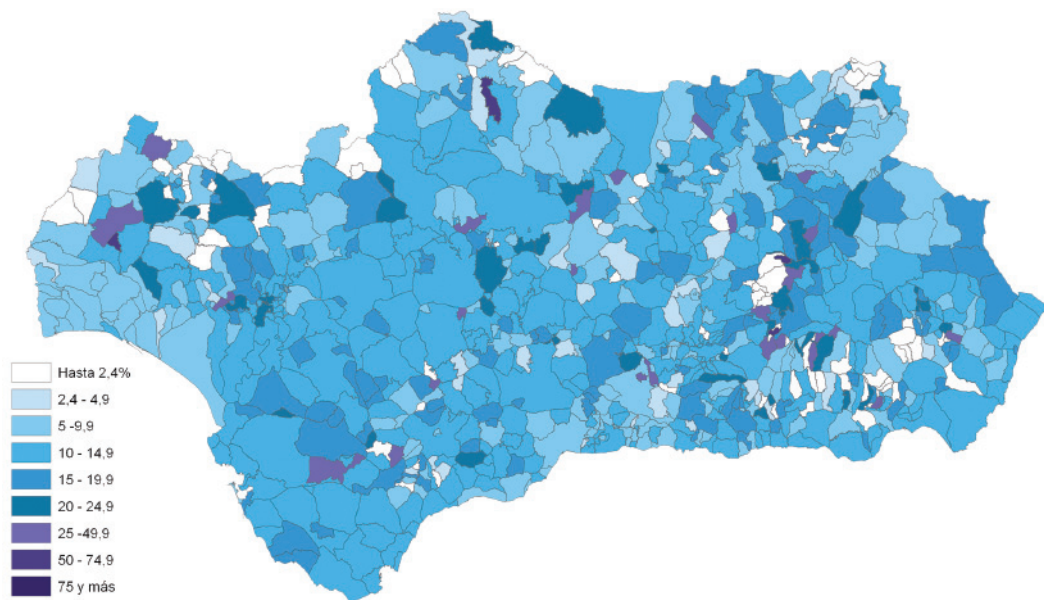
Mapa 22. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Censo de 2001)



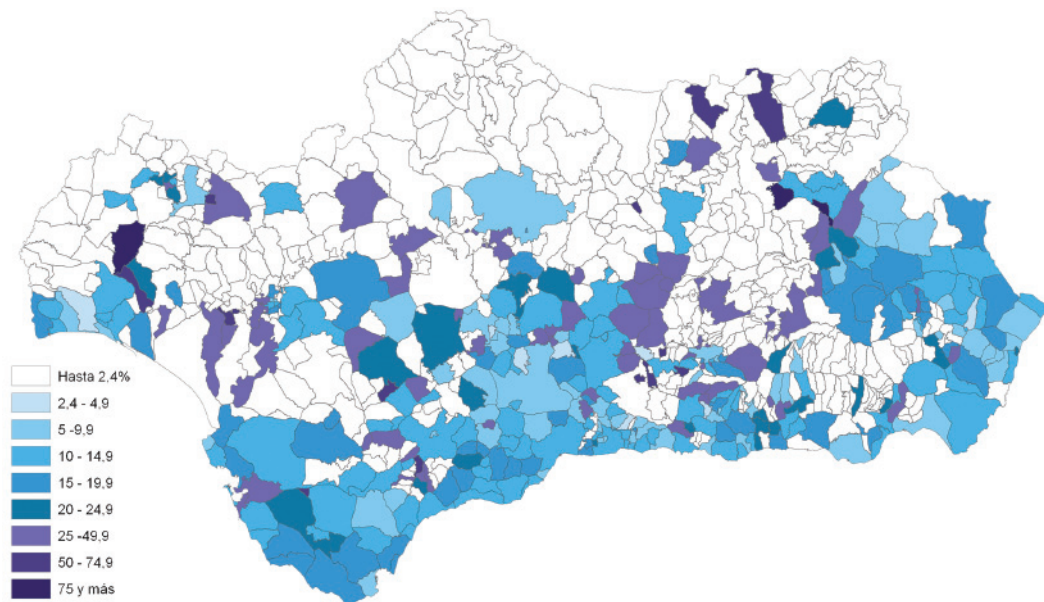
Mapa 23. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2005)



Mapa 24. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006)

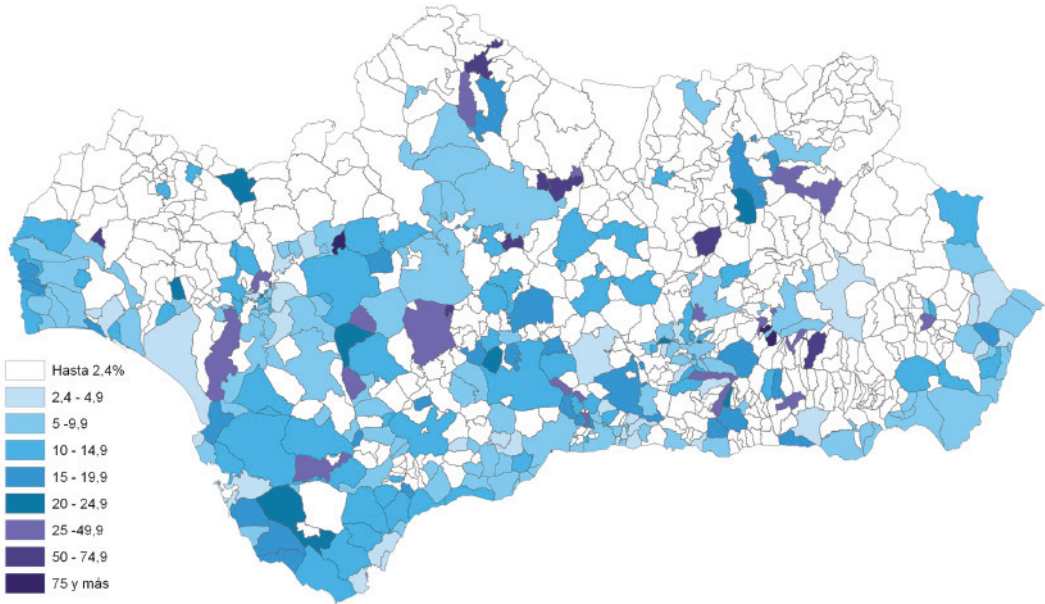


Mapa 24.1. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Reino Unido

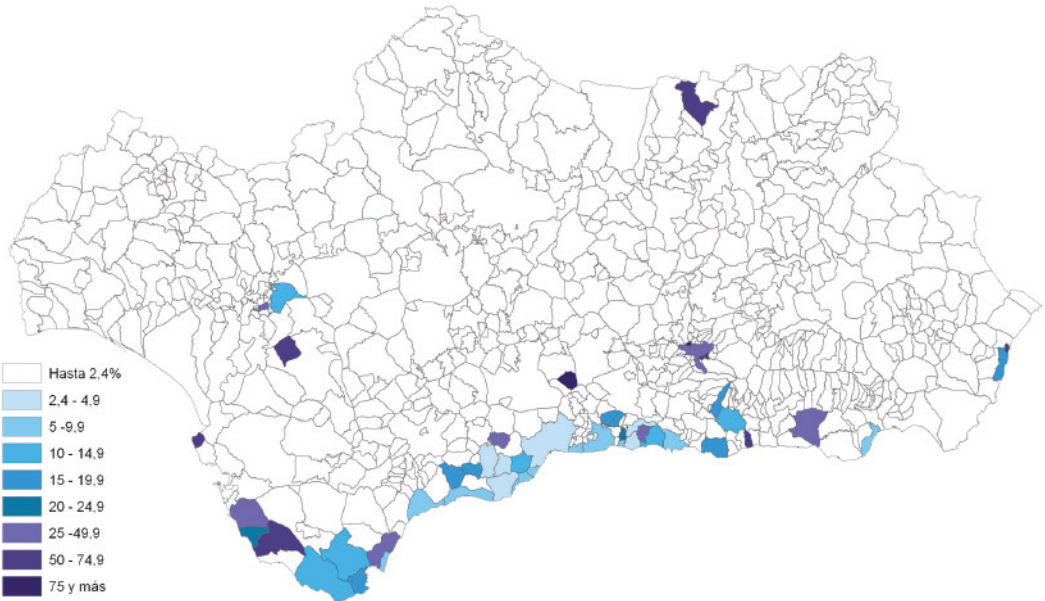




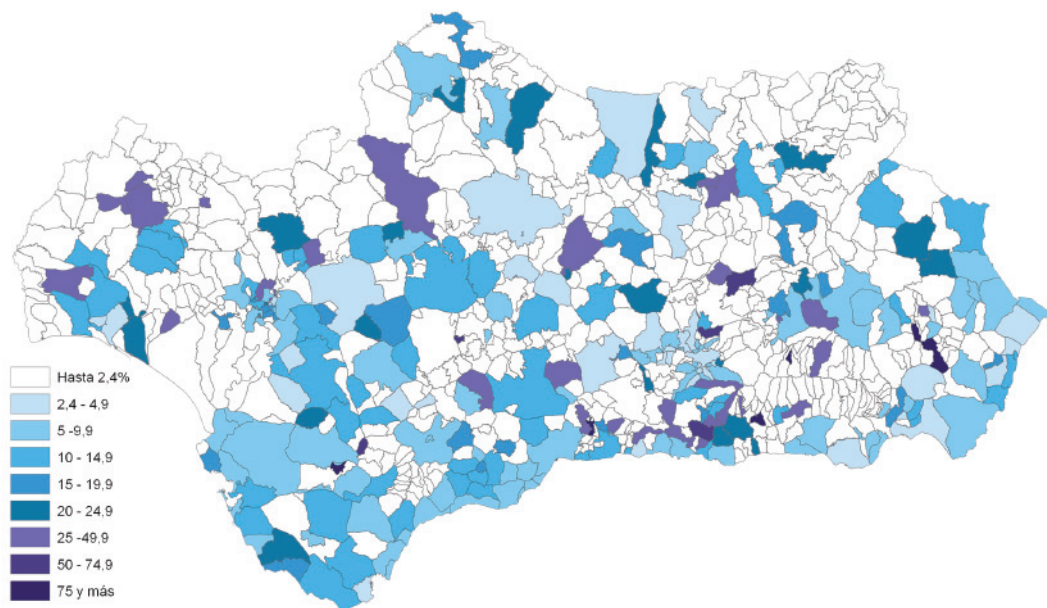
Mapa 24.2. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2006): Alemania



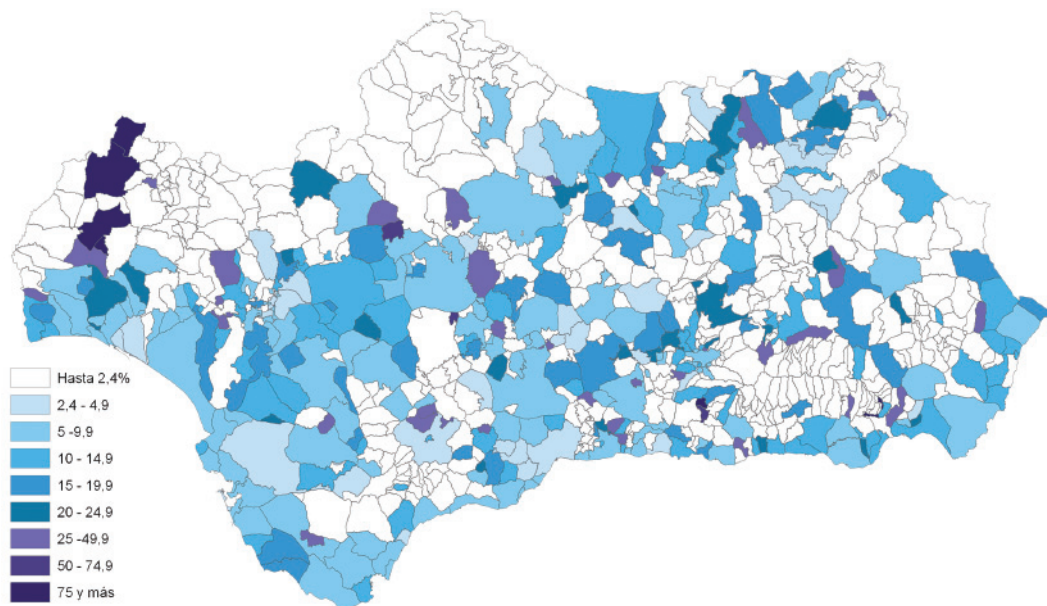
Mapa 24.3. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2006): Dinamarca



Mapa 24.4. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Francia

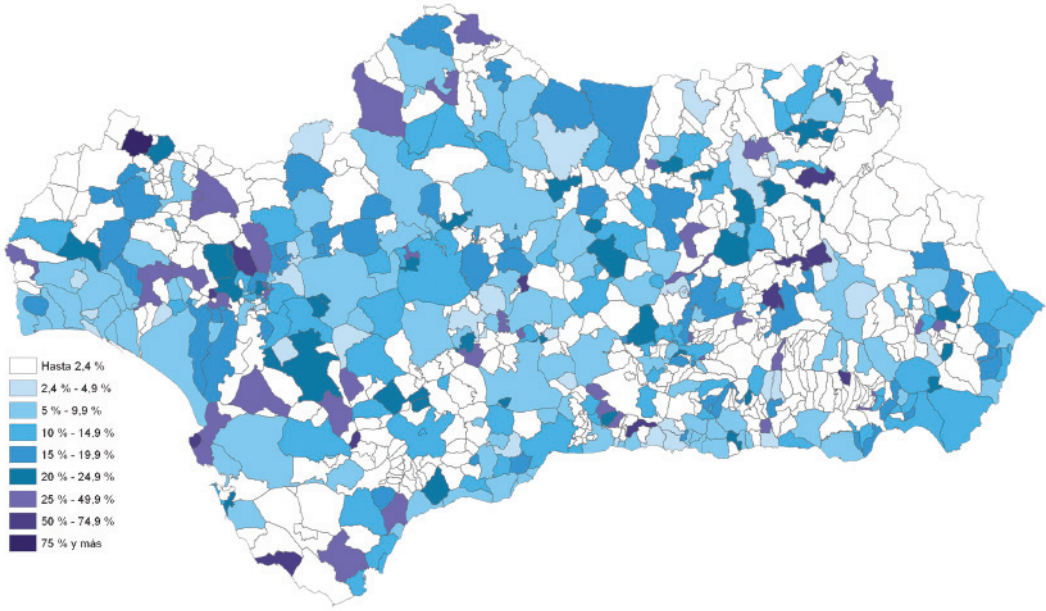


Mapa 24.5. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Marruecos

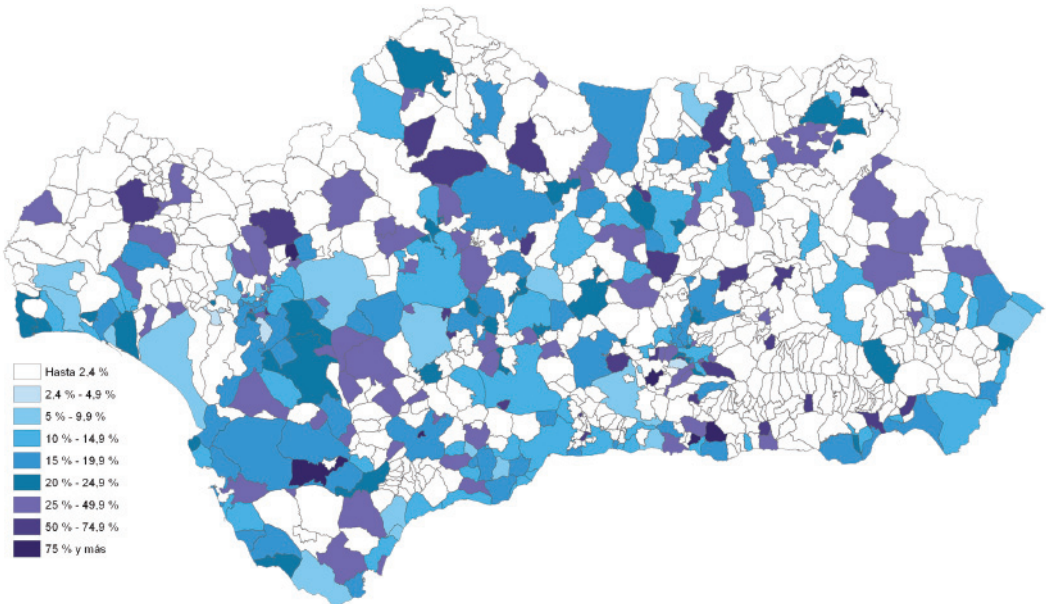




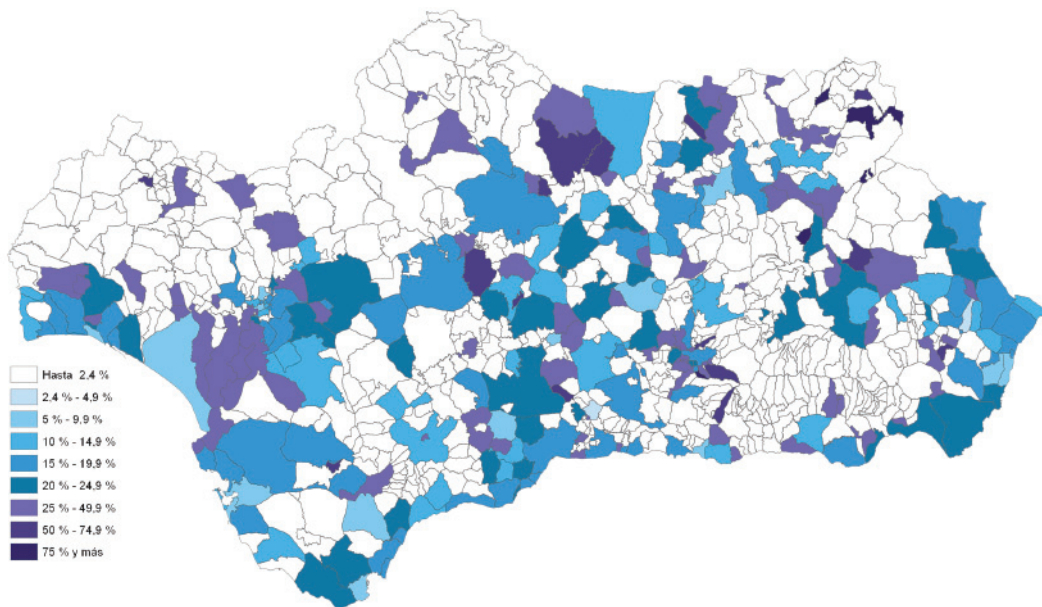
Mapa 24.6. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2006): Rumania



Mapa 24.7 Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera  
(Padrón de 2006): Colombia



Mapa 24.8. Porcentaje de población de 0 a 14 años respecto a la población total extranjera (Padrón de 2006): Ecuador



#### 2.3.4. Inmigrantes en la ERF según su grupo de edad quinquenal y edad de sus hijos

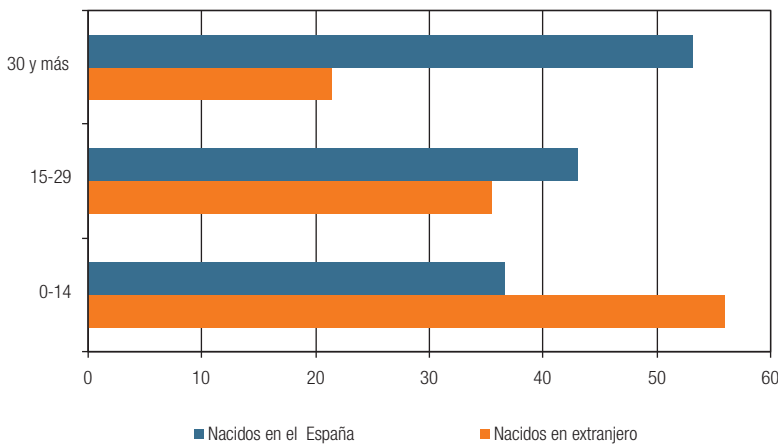
Una pirámide joven es una de las características esenciales de los extranjeros en Andalucía, como ya hemos observado en el Capítulo 1 (Tablas 1.2 y 1.3, y Gráfico 1.1), y nos han mostrado algunos de los mapas anteriores. La pauta básica es que gran parte de los inmigrantes asentados en Andalucía son de edades inferiores a los sesenta años, lo que marca una diferencia con respecto a la población nacional entrevistada a través de la ERF. No obstante esto, recordando algunos datos descriptivos previamente, se identifica (especialmente entre personas de algunas nacionalidades) la presencia de un grupo de extranjeros mayores. Este grupo empieza a hacerse notar en Andalucía, pudiéndose anticipar aquí una tendencia propia de colectivos más asentados que de inmigrantes temporales. En este sentido, a partir del próximo capítulo, donde nos concentramos en datos de la ERF, es conveniente tener presente que la comparación que vamos a efectuar entre el grupo de los “nacidos en España” y “nacidos fuera de España” (de forma abreviada consignados en

las tablas en toda la monografía como “españoles” y “extranjeros”), contempla a dos segmentos con edad media algo diferente, uno mayor (españoles) y otro menor (extranjeros).

Otro asunto de interés era estimar la proporción de extranjeros que cuenta con hijos (Tabla 2.7). Aunque se volverá más adelante a este asunto, por el momento nos interesa aludir a que si bien un 33,3% de los extranjeros no cuenta con hijos, el resto sí los tiene, siendo lo más habitual contar con 1 ó 2 hijos, aunque alrededor de un 21% cuenta con 3 o más. A partir de aquí, consultando sobre la edad de los mismos, se aprecia que el mayor volumen de estos tiene menos de 15 años. Así mismo, frente a la distribución de hijos de los españoles, se constata para los extranjeros, en coherencia a su mayor juventud, que están en una fase vital caracterizada por una mayor procreación relativa.

Así, si como se representa en el Gráfico 2.3, casi un 54% de los extranjeros cuenta con hijos de 0-14 años, sólo alrededor del 37% de los españoles tienen hijos de esta edad. Por el contrario, más del 50% de los hijos de españoles es de 30 y más años, mientras que sólo uno de cada cinco entre los hijos de extranjeros alcanza esos años. Estos datos, además de expresar las diferencias en el ciclo de vida familiar en que se encuentran extranjeros y españoles, hacen alusión a diferentes necesidades sociales. Para los extranjeros, adicionalmente, ha de resaltarse la importancia cuantitativa que comportan actualmente las actividades de crianza y educación de sus hijos.

Gráfico 2.3. Distribución de la población extranjera y española según edad de los hijos



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Tabla 2.7. Distribución de extranjeros y españoles según grupo de edad quinquenal de los hijos (multirrespuesta)

	Nacidos en el extranjero	Nacidos en España
De 0 a 4 años	21,2	12,1
De 5 a 9 años	17,8	12,0
De 10 a 14 años	15,0	13,0
De 15 a 19 años	11,2	13,3
De 20 a 24 años	11,2	14,8
De 25 a 29 años	11,6	15,3
De 30 a 34 años	7,4	14,1
De 35 a 39 años	6,7	12,3
De 40 a 44 años	8,4	9,7
De 45 y más años	8,2	14,6

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Porcentajes calculados respecto del total de personas nacidas en el extranjero y el total de personas nacidas en España, independientemente de que tengan o no hijos.

## 3. Características básicas de la población inmigrante en Andalucía

Este capítulo lleva a cabo una caracterización de la población inmigrante en la región andaluza a partir de los datos obtenidos de la ERF aplicada en 2005. A fin de ganar en comprensión respecto a los rasgos esenciales del grupo de extranjeros, aludiremos en diferentes momentos de la exposición, como ya hicimos antes, a la comparación entre extranjeros y españoles.

### 3.1. Sexo y edad

Respecto a la distribución por sexo de los extranjeros según la ERF, encontramos cierto equilibrio, con ligero predominio femenino, de forma tal que frente a un 46,9% de varones, hay un 53,1% de mujeres. Comparando estos datos con los Padronales, encontramos algunas diferencias, respecto al mayor peso de las mujeres en la ERF, cuya proporción a decir del Padrón de 2005 es inferior, lo que puede deberse a una infraestimación de los varones extranjeros en la muestra final de la ERF.

Tabla 3.1. Distribución de extranjeros por sexo

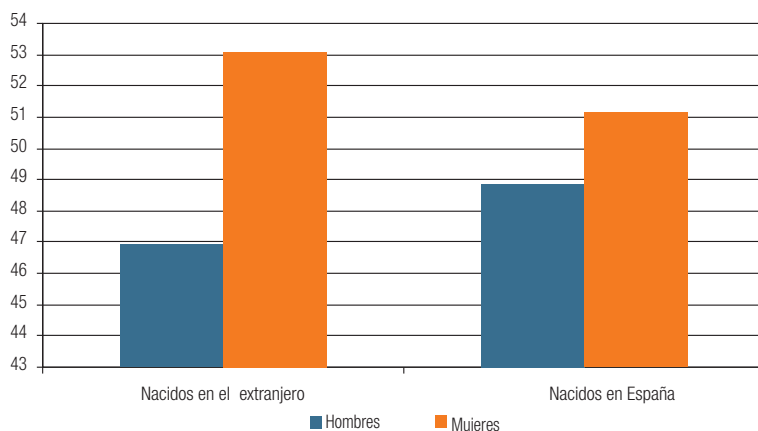
Sexo	Porcentaje (ERF)	Porcentaje (Padrón 2005)
Hombre	46,9	54,5
Mujer	53,1	45,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005 e Instituto Nacional de Estadística: "Revisión del Padrón Municipal". Datos quinquenales de 2005 y 2006. En <http://www.ine.es>. Para calcular la cifra de 18 y más años, para el quinquenio de 15 a 19 años se toma su valor medio de población



Comparados con los españoles, se constata en ambos casos una mayor feminización de la población, aspecto éste influido por el hecho de tratarse de muestras que arrancan con la población de 18 y más años. Esta tendencia al predominio femenino es aún más patente en el caso de los extranjeros, siendo así que el peso de su población femenina alcanza un 53% de casos, mientras que en el resto de población residente en Andalucía llega a representar un 51%.

Gráfico 3.1. Comparación por sexo de los nacidos en España y en el extranjero



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

## 3.2. Estructura familiar: estado civil, pareja e hijos y convivencia

### 3.2.1. Estado civil, pareja e hijos

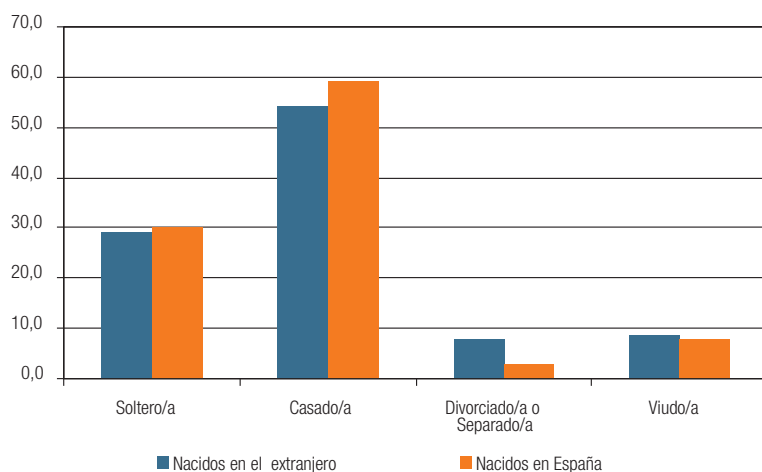
La población extranjera en Andalucía está integrada básicamente por personas jóvenes y casadas (54%), así como solteras (29%), según la ERF. No obstante, el grupo de divorciados o separados y viudos alcanza a un 16%, de acuerdo con la Tabla 3.2. Destaca, a la luz del Gráfico comparativo 3.2. un perfil similar en cuanto al estado civil de extranjeros y españoles, encontrándose entre las principales diferencias de ambos grupos la tendencia de los extranjeros a contar con una mayor incidencia de divorcios o separaciones, mientras que en los españoles hay una mayor proporción de población casada.

Tabla 3.2. Distribución de extranjeros según su estado civil

	Porcentajes
Soltero/a	29,1
Casado/a	54,2
Divorciado/a o Separado/a	7,9
Viudo/a	8,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 3.2. Distribución de la población extranjera y española según estado civil



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

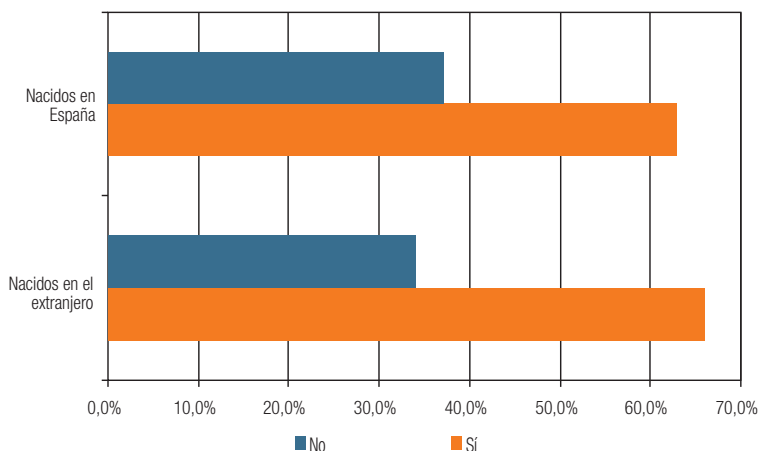
Independientemente del estado civil, que responde a una situación más formalizada, se consultó sobre si las personas estaban integradas en parejas, con las que convivieran en el momento de ser realizada la encuesta. Un 66,1% de extranjeros afirmó que ése era su caso, mientras que un 33,9% declaró que no convivía en pareja.

Tabla 3.3. Distribución de los extranjeros según tengan cónyuge o pareja con la que conviven en la actualidad

	Porcentajes
Sí	66,1
No	33,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 3.3. Distribución de la población extranjera y española que tiene cónyuge o pareja con la que conviven en la actualidad



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Según el gráfico, se aprecia que la distribución es muy similar que la obtenida respecto a los españoles residentes en Andalucía, con una ligera tendencia por parte de los extranjeros respecto a contar proporcionalmente con más parejas. Si comparamos este dato con el del gráfico anterior, observamos que el menor peso que entonces mostraban los extranjeros en la categoría de casados, se contrarresta ahora con una mayor incidencia de convivencia en parejas.

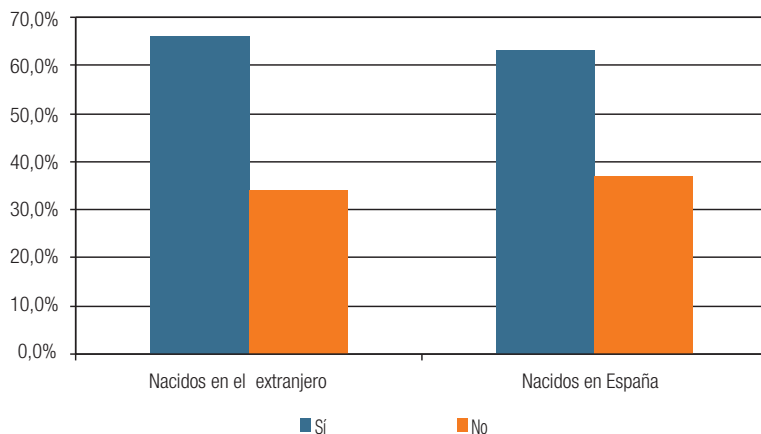
Ya mencionábamos previamente, al abordar la cuestión de la “segunda generación” en Andalucía en el capítulo previo, que un 67% de extranjeros residentes en Andalucía cuenta con hijos (normalmente 1 ó 2, y menores de 15 años). Una de las diferencias básicas con los españoles es que se encuentran globalmente en una fase vital diferente, de mayor juventud, que hace que no sólo los extranjeros en Andalucía sean por término medio más jóvenes, sino también, como de ahí se desprende, sus hijos. Estos datos, además de expresar las diferencias en el ciclo de vida familiar en que se encuentran extranjeros y españoles, hacen alusión a diferentes necesidades sociales que habrán de ser tenidas en cuenta por las políticas socioeconómicas futuras. No obstante, tal y como se aprecia en el Gráfico 3.4., no deja de sorprender que tanto un 67% de extranjeros como de españoles afirmara contar con hijos. Hay que añadir, no obstante, a esta pauta demográfica común, que algunos extranjeros, tienen hijos pero estos no residen con ellos, al encontrarse en otro país.

Tabla 3.4. Distribución de los extranjeros según hayan o no tenido hijos

	Porcentajes
Sí	66,7
No	33,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 3.4. Distribución de los extranjeros y españoles según hayan tenido o no hijos



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Aunque sorprende la similitud en el hecho de tener o no tener hijos, se encuentran diferencias respecto a cuántos hijos vivos tienen unos y otros. Si extraemos del análisis los casos correspondientes al 33% de extranjeros que no tienen hijos, y nos concentramos entonces exclusivamente en los que cuentan al menos con uno, se aprecia que la mayor parte de los extranjeros (algo más de un 80% de los mismos) tiene de 1 a 3 hijos, representando ya un 68,6% de casos los que cuentan con 1 ó 2. En cambio no alcanza al 11,4% aquellos que cuentan con 4 o más hijos.

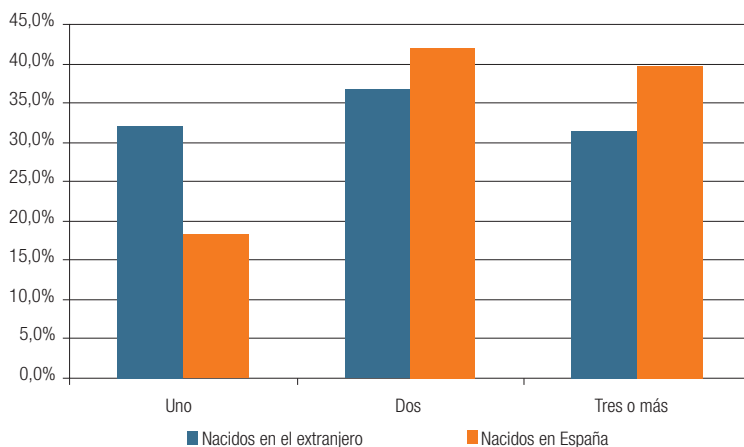
Tabla 3.5. Distribución de los extranjeros según número de hijos vivos

	Porcentajes	Porcentaje descontando a los que no tuvieron hijos	Porcentaje acumulado descontando a los que no tuvieron hijos
0	33,6		
1	21,2	32,0	32,0
2	24,3	36,7	68,6
3	9,5	14,3	82,9
4 ó más	11,4	17,1	100,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

La comparación con los españoles, en el Gráfico 3.5., arroja importantes diferencias. Así, mientras que la mayor parte de los extranjeros tiene sólo un hijo o dos (lo que corresponde ciertamente a su mayor juventud y al ciclo vital en que se encuentran), los españoles cuentan sobre todo con 2 ó 3 hijos. Adicionalmente, por término medio, el número de hijos de los extranjeros es de 1,55, mientras que para los españoles era de 1,73 en la ERF. Se trata, en ambos casos, de ciclos reproductivos abiertos, que han de entenderse sobre la base de que la población española tiene, por término medio, más edad que la extranjera.

Gráfico 3.5. Distribución de la población extranjera y española según el número de hijos vivos



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005



### 3.2.2. Convivencia

Obtener información sobre las formas de convivencia básicas de los extranjeros (en solitario o con otras personas), el número de personas con quienes conviven y la relación que guardan con estas personas es de gran utilidad para conocer la composición elemental de sus redes familiares y los apoyos potenciales próximos que esta red familiar pueda proporcionar para la integración en la sociedad de destino migratorio. Sobre la importancia de contar con una red de apoyo próxima que pueda proporcionar ayuda en diferentes momentos y escenarios vitales se abunda en el próximo capítulo (Barrera, 1980<sup>50</sup>; Banco Mundial, 2003<sup>51</sup>; Bourdieu, 1986<sup>52</sup>; Molina, 2004<sup>53</sup>; Granovetter, 1973<sup>54</sup>; Putnam, 2000<sup>55</sup>; Molina, 2001)<sup>56</sup>. No obstante, en éste, los datos que presentamos, más que referirse a la red de apoyo real prestado, se aproximan a la composición de la red de familiares más próximos que podrían proveer, precisamente por convivir con ellos, de apoyo a los extranjeros. En capítulos posteriores se indagará sobre cómo se concreta dicho apoyo.

Empezamos mencionando una de las pautas básicas diferenciales en las formas de asentamiento de extranjeros y españoles residentes en Andalucía, a saber, que es más elevada la proporción de extranjeros que viven solos (8%), que la de españoles (un 6%, de los cuales gran parte son de avanzada edad). En cierta medida, el que residan más en solitario los extranjeros se debe precisamente al mismo hecho de ser inmigrantes: nos referimos tanto a la juventud predominante, como por no tener la ocasión de residir con la familia que se encuentra en el lugar de origen, lo que condiciona, al menos en una de las fases vitales, las pautas de asentamiento y agrupación familiar. No obstante, las diferencias entre ambos no son muy grandes y podrían verse afectadas tanto por la circunstancia de la migración, como por las diferencias de ciclo vital asociadas a la edad. Lo que verdaderamente destaca es que tanto unos como otros viven normalmente con otras personas, independientemente de quienes sean éstas.

Tabla 3.6. Distribución de la población extranjera y española según vivan en solitario o con otras personas (porcentajes verticales)

	Nacidos en el extranjero	Nacidos en España
Viven solos/as	8,0	6,0
Viven con otras personas	92,0	94,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

50. Barrera, M. "Method for the Assessment of social support. Network in community survey research". *Connections* (3), 8-13, 1980.

51. Banco Mundial. "Capital Social". En <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/>. 2003.

52. Bourdieu, P. "The forms of capital". En Richardson, J. (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, New York, Greenwood Press, 1986, pp.241-258.

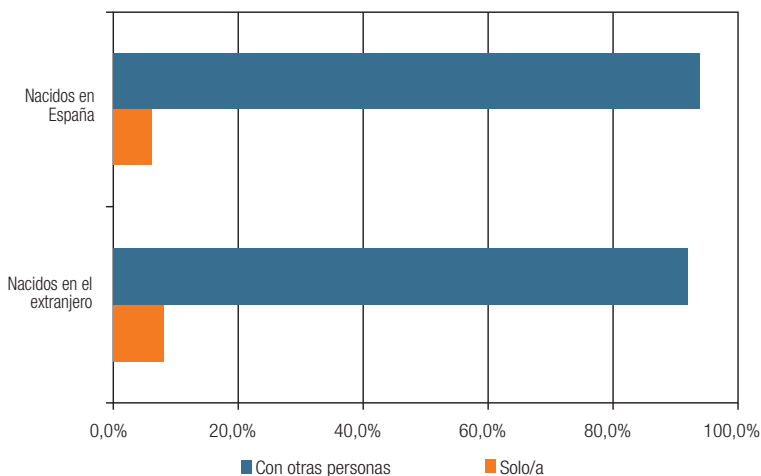
53. Molina, J.L.: "El estudio de las redes personales: contribuciones métodos y perspectivas", [http://se-neca.uab.es/antropologia/Egoredes/public\\_archivos/redes\\_per\\_sonales.pdf](http://se-neca.uab.es/antropologia/Egoredes/public_archivos/redes_per_sonales.pdf), pp.1-45. 2004.

54. Granovetter, M. "The strength of weak ties". *American Journal of Sociology*, nº 81, 1973, pp.1287-1303.

55. Putnam, R. *Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York. Simon and Schuster 2000 New York.

56. Molina, J.L. *El análisis de redes sociales: una introducción*. Edicions Bellaterra, S.A., Barcelona, 2001.

Gráfico 3.6. Distribución de la población extranjera y española según forma de vida



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Entrando en el detalle relativo a las personas con las que conviven, para los que no viven solos, destáquese que algo más de un tercio dice hacerlo sólo con una persona, y un 50% adicional lo hace con 2 ó 3 personas. Los que viven con 4 o más personas son una minoría que alcanza sólo al 14,2%. La distribución, según el Gráfico 3.7, es similar para los españoles, si bien estos conviven proporcionalmente menos con una sola persona, aunque también es una de las tres formas de convivencia predominantes. Los españoles, por el contrario, puntúan algo más en la convivencia con tres y cuatro personas.

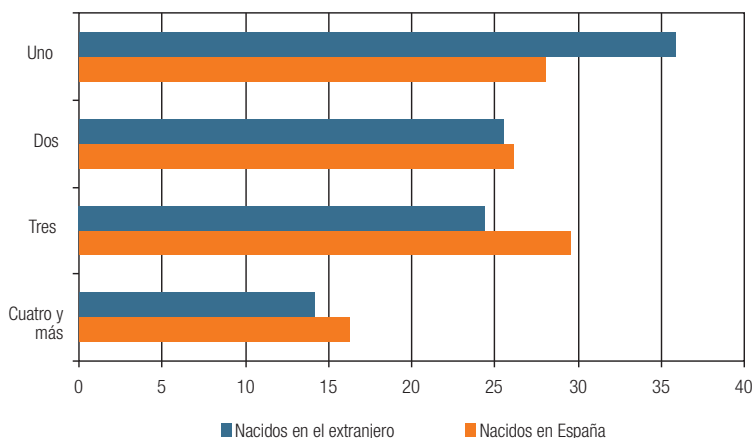
Tabla 3.7. Extranjeros según el número de personas con las que conviven

	Porcentajes
1	35,9
2	25,5
3	24,4
4 o más	14,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Para calcular estos porcentajes se ha prescindido de los que viven solos.

Gráfico 3.7. Distribución de la población extranjera y española según el número de personas con las que convive



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Respecto a con quién convivía el entrevistado, se empleó para obtener esta respuesta una pregunta de carácter múltiple, de forma que para todas las categorías de parentesco el entrevistado respondió si vivía o no con ellos. La convivencia se produce básicamente con pareja e hijos, como era previsible.

Algunas categorías de convivencia son propias básicamente de los españoles, como es el caso de los que citaron a los nietos. En referencia también, probablemente, a los efectos de un mayor envejecimiento de los españoles residentes en Andalucía, frente a los extranjeros, es más habitual para los primeros la convivencia con la madre y el padre, pero también con hermanos, otros parientes y otras personas, aunque también puede recordarse que la red familiar de españoles cuenta con más miembros que la de los extranjeros, por cuanto la de estos debe complementarse con la que quedó en casa, en el país de origen. Es en el caso de los que conviven solos en el único en el que los extranjeros aventajan algo a los españoles, de nuevo confirmando esa pauta de residir con menos personas, menos probablemente de lo que ocurriría si estuvieran en el lugar de origen, al menos para el caso de algunos de ellos.

Tabla 3.8. Extranjeros que residen en un hogar según el tipo de pariente con el que convive (multirrespuesta)

	Porcentajes
Solo	8,0
Pareja/cónyuge	61,4
Hijos/as	47,1
Nietos/as	..
Madre	13,3
Padre	8,7
Otros parientes	5,3
Hermanos	6,2
Hermanas	5,6

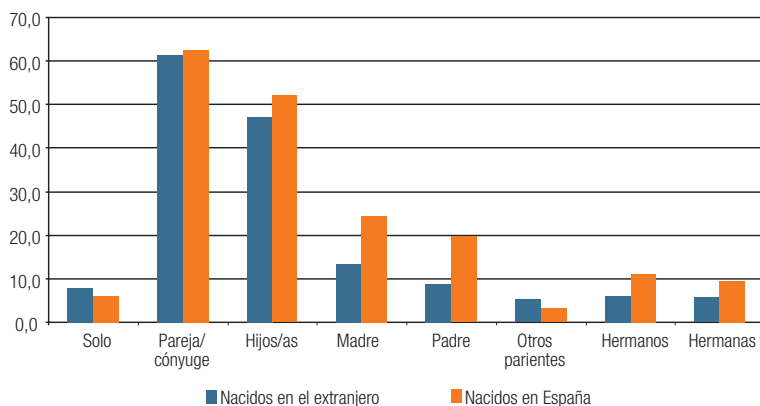
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que reside en un hogar.

Nota 2: No se obtuvieron valores significativos para el caso de los tíos, sobrinos, amigos, servicio doméstico interno, suegros, otro hogar.

Nota 3: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 3.8. Distribución de la población extranjera y española según personas con las que convive (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que residen en un hogar según lugar de nacimiento.

Nota2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Por último, a través de este apartado queremos conocer dónde viven los entrevistados, en el sentido de si el escenario de la convivencia, la vivienda, es propiedad de algunos de los miembros de la unidad familiar, o si se trata de una vivienda en alquiler. Esta información nos da alguna pista sobre la situación socioeconómica diferencial de los extranjeros y los españoles, pero también está ligada con pautas de asentamiento de carácter más permanente en Andalucía, y con hábitos diferentes respecto a contar o no con vivienda en propiedad.

De acuerdo con los datos de la ERF, la mitad de los extranjeros cuenta con vivienda en propiedad (o de su cónyuge), y un tercio la tiene en alquiler. El grupo más reducido es el que afirmó residir en casa de familiares, representando éste un 12,3% de los casos. Frente a los españoles, a tenor del Gráfico 3.9, se constata que los extranjeros cuentan con un mayor peso proporcional en el hecho de residir en alquiler, como era previsible.

Tabla 3.9. Extranjeros según tipo de vivienda en la que residen

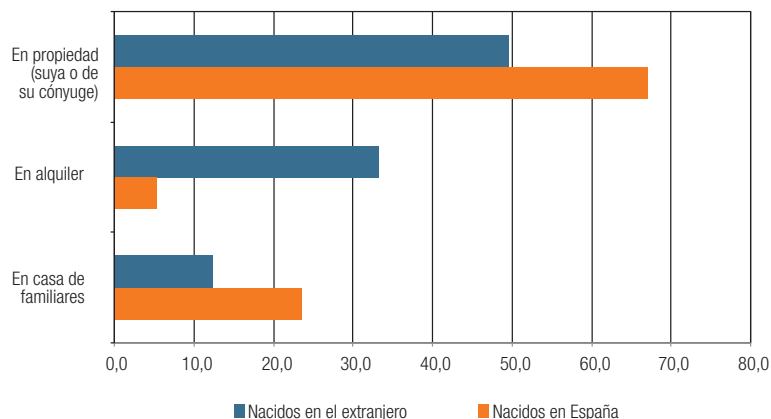
	Porcentajes
En propiedad (suya o de su cónyuge)	49,5
En alquiler	33,3
En casa de familiares	12,3
Otros	..
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: "Otros" incluye "Cedida" y "Otras formas residenciales".

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 3.9. Distribución de la población extranjera y española según tipo de vivienda en la que residen



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.



Tabla 3.10. Extranjeros por sexo según tipo de vivienda en la que residen

	Mujeres	Hombres
En propiedad (suya o de su cónyuge)	54,6	43,8
En alquiler	30,3	36,7
En casa de familiares	..	15,3
Otros	..	..
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

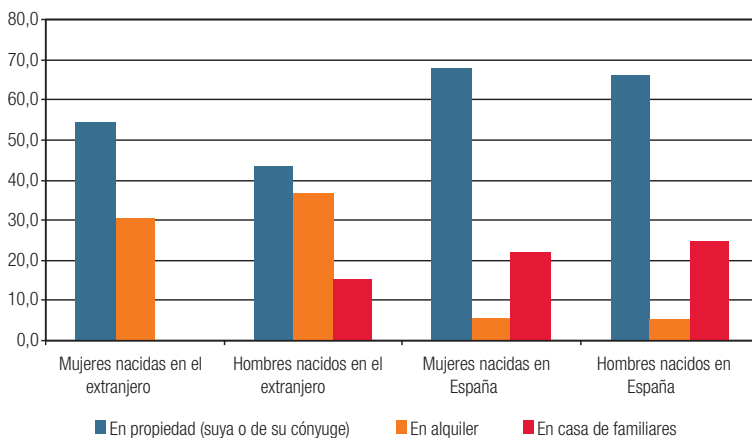
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: "Otros" incluye "Cedida" y "Otras formas residenciales".

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

La distinción entre los lugares donde viven las mujeres extranjeras y los varones es bastante parecida, con la salvedad de que ellas tienden a puntuar algo más en cuanto a la propiedad de la vivienda, mientras que ellos destacan un poco en cuanto a vivir en alquiler o en casa de familiares (Gráfico 3.10).

Gráfico 3.10. Distribución de la población extranjera y española por sexo según tipo de vivienda en la que residen



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías que no aparecen en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

### 3.3. Nivel de formación

Frente a lo que la población general tiende a pensar en ocasiones, la distribución de la población extranjera en España no responde proporcionalmente al grado de estudios real existente en los países de origen, por

cuanto el propio fenómeno migratorio realiza una selección, siendo así que frecuentemente se desplazan a otro país personas a las que su estatus socioeconómico permite la inversión en el viaje que conlleva la migración, a veces, por el propio impulso de la familia, que presta dinero o vende bienes para facilitar la migración de alguno de sus miembros. Por este motivo, aunque las personas que llegan a España no siempre cuentan con estudios, no es infrecuente encontrar a personas con un nivel de estudios medio y alto, pues normalmente los que tienen peor estatus y grado de formación se ven privados de oportunidades para emprender la marcha migratoria, permaneciendo en sus países. En este sentido, el rasgo selectivo que tienen algunos procesos migratorios muestra sus efectos en este particular generando pirámides educativas en el destino migratorio que son diferentes a las que existen en el origen (Hass, 2005<sup>57</sup> y Groupe de Travail Alameda relatif aux indicateurs<sup>58</sup>).

Esta circunstancia la encontramos en la muestra de extranjeros entrevistados con motivo de la ERF. Así, el segmento de los mismos que cuentan con estudios universitarios (diplomaturas o licenciaturas o equivalentes) alcanza a uno de cada cinco extranjeros residentes en Andalucía, una elevada cifra. Las personas que finalizaron como mínimo la ESO o estudios equivalentes representan a su vez un 35,1% del total. Los grupos relativos a los estudios secundarios (equivalentes al Bachiller Superior y a la FP), sumados, alcanzan cerca de un tercio también. Por último, sólo el 15,5% agruparía a los que no han completado ningún grado de estudios, entre los que hay que mencionar un 6,3% de casos de escolarización mínima, que estuvo menos de 5 años en la escuela.

Tabla 3.11. Extranjeros según nivel de formación completado

	Porcentajes
No sabe leer ni escribir/ Menos de 5 años en la escuela	6,3
5 o más años sin completar ciclo	9,2
Bachillerato Elemental, Graduado escolar, EGB o ESO completos	35,1
Bachillerato superior, BUP, Bachillerato LOGSE, COU, PREU	20,3
FP I, FP Grado Medio, Oficialía industrial o equivalente/ FP II, FP Grado Superior, Maestría industrial o equivalente	9,2
Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería técnica, 3 cursos de licenciatura	7,8
Arquitectura, Ingeniería, Licenciado o equivalente/ Doctorado	12,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005.

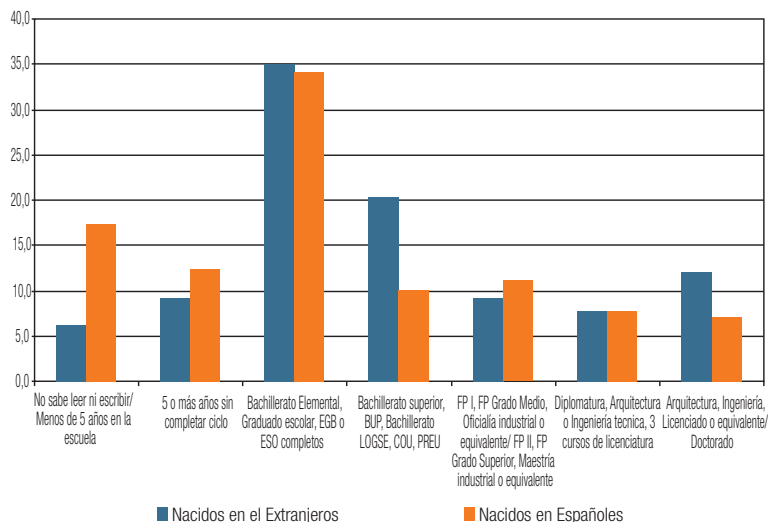
Nota: Se agregaron algunas categorías, para ganar en significatividad. Sobra decir que las categorías de la tabla corresponden al sistema educativo español (varias épocas). Para los entrevistados extranjeros se expresa la equivalencia al que cursaron en su país.

57. Haas, H. de: "International Migration: Remittances and Development: myths and facts". *Third World Quarterly*, vol. 26, n.º. 8, 2005, pp.1269-1284.

58. Groupe de Travail Alameda relatif aux indicateurs. *Produit Transnational du Réseau Alameda. Indicateurs d'insertion socioprofessionnelle des migrants en Wallonie, Lombardie et Andalousie. Rapport de synthèse*. Ed. Direction générale de l'action sociale et de la santé (DGASS) du Ministère de la Région wallonne (MRW), Bélgica, 2004. En [www.equal-alameda.org](http://www.equal-alameda.org); [www.equal-arena.org](http://www.equal-arena.org).

La comparación con la distribución del grado de estudios alcanzado por los españoles permite apreciar cómo los que fueron entrevistados en la ERF cuentan por término medio con menor nivel estudios que los extranjeros, sobre los que, a la hora de emigrar, operó un proceso de selección que elevó el grado medio de estudios existente en sus países de origen. Así, mientras que una proporción de un 29,7% de españoles llegó a alcanzar 5 o más años en la escuela sin completar el ciclo, esta cifra es sólo del 15,5% para los extranjeros que, en cambio, destacan en cuanto a haber alcanzado en mayor medida un grado equivalente al COU o al Bachiller de la LOGSE (un 20,3% frente al 10,1% de los españoles). También doblan los extranjeros a los españoles en cuanto al peso de los que alcanzaron la licenciatura o doctorado (o equivalentes). La selectividad de las migraciones parece haber operado al alza. De todas formas, una parte de esta diferencia global podría ser reducida si se compararan grupos equivalentes de edad (recordamos aquí que la muestra de españoles es por término medio mayor a la de extranjeros).

Gráfico 3.11. Distribución de la población extranjera y española según nivel de formación completado



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Igualmente, se consultó por el grado alcanzado de estudios a los extranjeros y a españoles que contaran con pareja con la que convivieran, obteniéndose una distribución similar a la anterior, como se aprecia en los dos casos, reproduciéndose de nuevo el mayor grado educativo medio de los extranjeros, especialmente respecto a contar con menor proporción de personas que no superan los cinco años de escolarización. En esta ocasión, en cambio, frente a un 41,1% de los cónyuges de los extranjeros entrevistados que alcanzaron un grado equivalente a EGB o ESO completa, las parejas de los españoles destacaron por un grupo muy superior de personas que alcanzaron hasta Bachiller o COU. En todos estos datos ha de tenerse siempre presente que estamos comparando, igualmente, perfiles educativos de dos poblaciones diferentes en relación no sólo a ser nacionales y extranjeros, sino también, de edades medias distintas, más envejecidos los españoles.

Tabla 3.12. Extranjeros según nivel de formación completado de su cónyuge o pareja con la que conviven

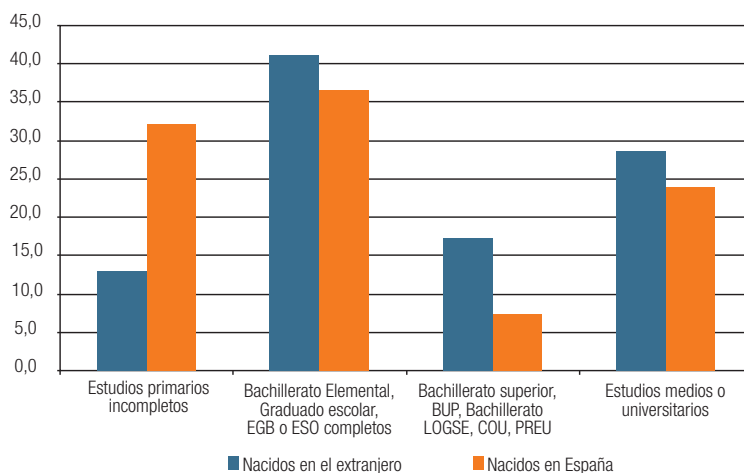
	Porcentajes
Estudios primarios incompletos	13,1
Bachillerato Elemental, Graduado escolar, EGB o ESO completos	41,1
Bachillerato superior, BUP, Bachillerato LOGSE, COU, PREU	17,2
Estudios medios o universitarios	28,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Estudios primarios incompletos: No sabe leer ni escribir/ Menos de 5 años en la escuela, 5 o más años sin completar ciclo.

Estudios medios o universitarios: FP I, FP Grado Medio, Oficialía industrial o equivalente/ FP II, FP Grado Superior, Maestría industrial o equivalente, Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería técnica, 3 cursos de licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Licenciado o equivalente/ Doctorado.

Gráfico 3.12. Distribución de la población extranjera y española según nivel de formación completado de su cónyuge o pareja con la que conviven



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Estudios primarios incompletos: No sabe leer ni escribir/ Menos de 5 años en la escuela, 5 o más años sin completar ciclo Estudios medios o universitarios: FP I, FP Grado Medio, Oficialía industrial o equivalente/ FP II, FP Grado Superior, Maestría industrial o equivalente, Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería técnica, 3 cursos de licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Licenciado o equivalente/ Doctorado.

### 3.4. Situación laboral y empresarial

Cerca del 60% de los extranjeros entrevistados trabajaba en el momento de ser aplicada la encuesta, mientras que un 41% no lo hacía. Cifra similar era la que se obtenía al consultar respecto a su cónyuge o pareja, aunque en este caso, el peso de los que no trabajaban era algo mayor, sin alcanzar al 50% de casos. Para los españoles residentes en Andalucía, la incidencia de los que no trabajaban era superior en los dos casos a los extranjeros y sus cónyuges.

Tabla 3.13. Extranjeros que trabajan o no actualmente

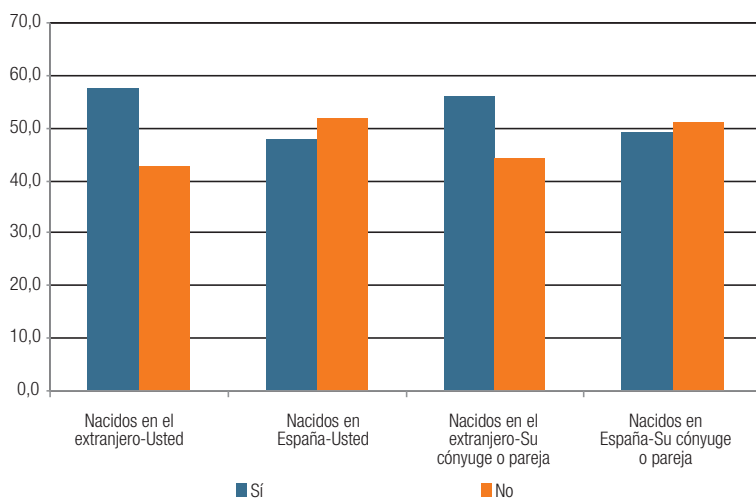
	Usted	Su cónyuge o pareja
Sí	57,5	55,9
No	42,5	44,1
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.



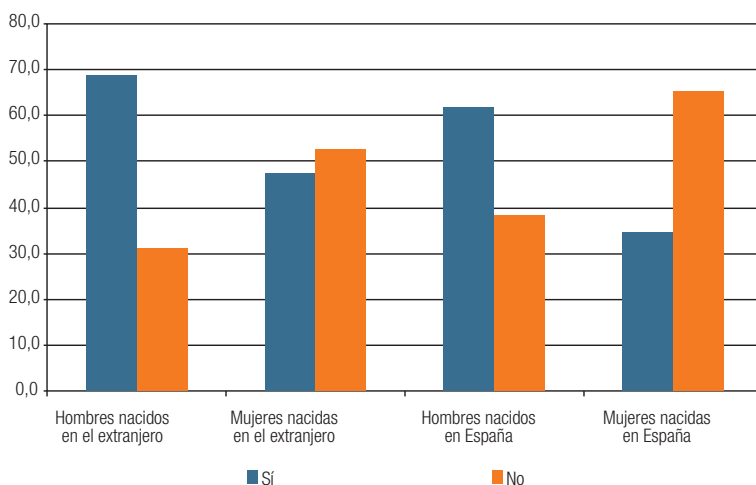
Gráfico 3.13. Distribución de la población extranjera y española que trabajan o no actualmente



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

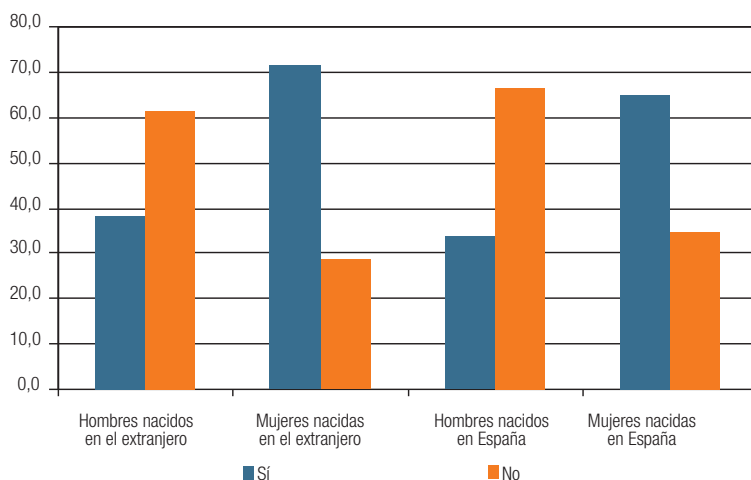
Destáquese de momento un perfil algo más asociado a la actividad económica en el caso de los extranjeros, no exclusivamente ligado al hecho de ser inmigrantes, y cuyas causas se abordarán seguidamente.

Gráfico 3.14. Distribución de la población extranjera y española por sexo según trabajen o no. Usted



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 3.15. Distribución de la población extranjera y española por sexo según trabajen o no. Su cónyuge o pareja



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Tabla 3.14. Distribución de la población extranjera y española que trabajan o no actualmente

	Extranjeros		Españoles	
	Usted	Su cónyuge o pareja	Uste	Su cónyuge o pareja
Trabajan	57,5	55,9	47,9	49,0
No trabajan	42,5	44,1	52,1	51,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Los datos relativos a cuál es la dedicación actual nos aproximan de forma más clara a cuál es la situación de aquellas personas que no trabajan, y permiten profundizar en las diferencias que se encuentran entre españoles y extranjeros. En el caso de los extranjeros, salvando a los que trabajan (57,5% de los entrevistados y un 55,9% de sus parejas), los que no trabajan básicamente se distribuyen por partes iguales entre desempleados, pensionistas o jubilados y amas de casa. De forma similar ocurre con los cónyuges, pero ahora con mayor proporción de amas de casa y pensionistas o jubilados. Los que están estudiando o se dedican a otras actividades deben representar un grupo muy escaso respecto al conjunto pues no alcanzan en la muestra un número suficiente de casos que sean significativos.

Tabla 3.15. Extranjeros según la actividad principal a que se dedican

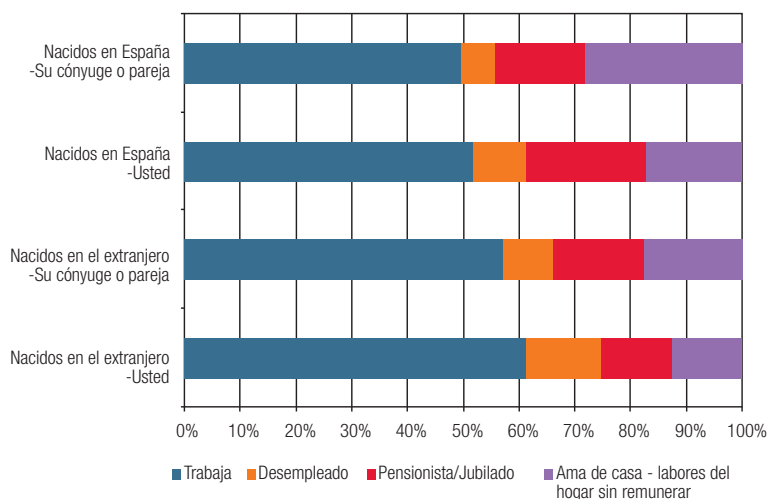
	Usted	Su cónyuge o pareja
Estudia	..	..
Trabaja	57,9	55,9
Desempleado	12,7	8,9
Pensionista/Jubilado	12,1	15,8
Ama de casa - labores del hogar sin remunerar	11,7	17,2
Otra actividad	..	..
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Para el caso de los españoles, en términos comparativos, se diferencian estos respecto a su menor peso de los que trabajan (tanto entrevistados como cónyuges), lo que ocurre a favor de las amas de casa (sobre todo en las cónyuges), los que estudian (que representan un 5,9% de los que cuentan con 18 y más años en la ERF), así como los pensionistas o jubilados (Gráfico 3.16).

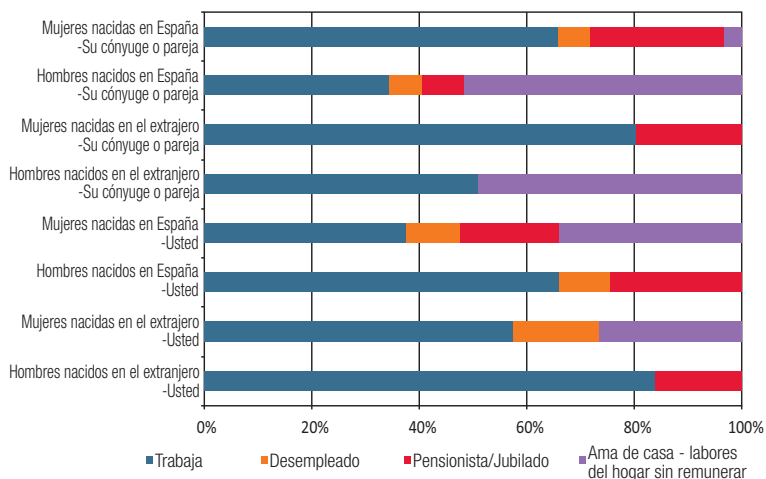
Gráfico 3.16. Distribución de la población extranjera y española según actividad principal a que se dedican



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 3.17. Distribución de la población extranjera y española por sexo según su actividad principal



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Centrados ahora sólo en los que trabajan, se indagó sobre su situación profesional y la de su pareja, lo que permite aproximarnos de alguna forma al estatus socioeconómico y compararlo con el de los españoles. Destaca el peso que los empresarios (empleadores o no empleadores) tienen en el conjunto de los extranjeros residentes en Andalucía (un 19,1%), y sus cónyuges o parejas (18,2%). Junto a este grupo de los empleadores, las dos únicas categorías que encontramos con significatividad suficiente son las de asalariados, en la modalidad de fijos o eventuales, alcanzando grupos similares en los entrevistados y sus parejas, algo más de un tercio de casos en cada situación. De esta forma, el grupo de asalariados, que ronda en torno al 75% de entrevistados o cónyuges se configura como el rasgo característico predominante de la población extranjera, dependiente en términos laborales, igual que sucede con la población española. Resaltar también el grado de temporalidad existente en la muestra de extranjeros, casi un 39% del total, y algo menor para sus cónyuges (35%).

Tabla 3.16. Distribución de la población de extranjeros según su situación profesional

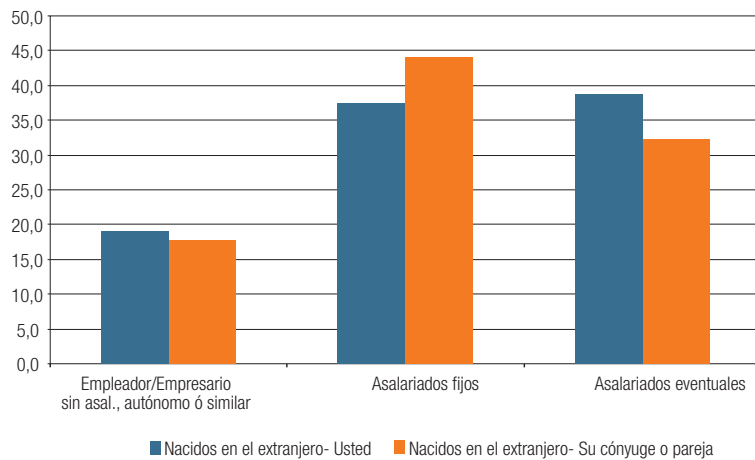
	Nacidos en el extranjero-Usted	Nacidos en el extranjero-Su cónyuge o pareja
Empleador/Empresario sin asalariados, autónomo o similar	19,1	18,2
Asalariados fijos	37,5	40,7
Asalariados eventuales	38,7	34,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

- En esa categoría no hay ninguna observación en la muestra.

Gráfico 3.18. Distribución de la población extranjera y española según su situación profesional

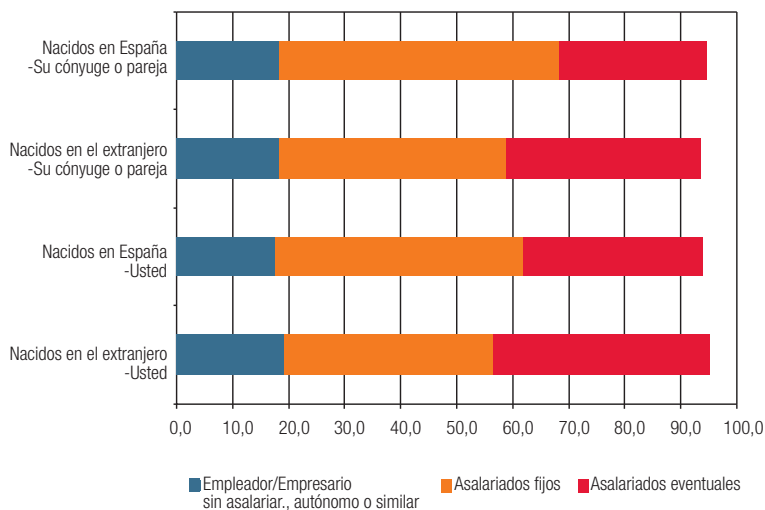


Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.



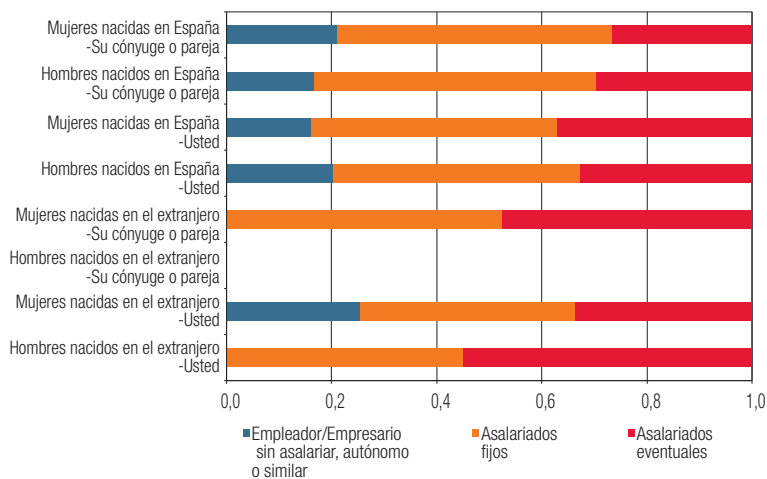
Gráfico 3.19. Distribución de la población extranjera y española según situación profesional



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 3.20. Distribución de la población extranjera y española por sexo según situación profesional



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Como cabría esperar, la situación profesional de los españoles afincados en Andalucía es mejor globalmente que la de los extranjeros, a pesar de las similitudes existentes. Aventajan los españoles a los extranjeros en su mayor tasa de asalariados fijos (que se sitúa en un 44,1% y un 49,8% para los cónyuges). Al mismo tiempo, el peso de los asalariados eventuales es menor al que se encuentra en los extranjeros. En cambio, la distribución de empleadores, es idéntica en españoles y extranjeros que, parece, han buscado en las formas de autoempleo un camino que los puede llevar fuera de la exclusión laboral, favoreciendo su autonomía, en gran medida con la creación de los llamados “negocios étnicos”, incipientes en Andalucía (Arjona y Checa, 2007<sup>59</sup>; Arjona y Checa, 2006<sup>60</sup>), fenómeno ya documentado para otras áreas del mundo (véase, por ejemplo, en Portes y Rumbaut, 2006<sup>61</sup>), o se viene describiendo respecto a la realidad española (Parella y Cavalcanti, 2008<sup>62</sup>). Ha de recordarse igualmente que la Comisión Europea viene recomendando recientemente la importancia del autoempleo como vía para la integración de los inmigrantes<sup>63</sup> considerando que:

“«El empleo constituye una parte fundamental del proceso de integración». A escala nacional, la Comisión propone prevenir las discriminaciones en el mercado laboral, implicar a los interlocutores sociales en la elaboración y aplicación de las medidas de integración, fomentar la contratación de emigrantes y apoyar la creación de empresas por estos”.

En <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l14502.htm>.

59. Arjona, A. y Checa, J.C. Incorporación laboral como autónomos de los inmigrantes en el contexto económico almeriense. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, N° 66, 2007, pp. 177-192.

60. Arjona, A. y Checa, J.C. Empresariado extracomunitario en Almería: estructuras de oportunidad, características del grupo y estrategias étnicas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 115, pp. 297-320.

61. Portes, A. y Rumbaut, R.G: *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley: The California University Press. 2006.

62. Parella, S. y Cavalcanti, L. De asalariados a autoempleados. Las causas de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en España. En Pajares, M. *Inmigración y mercado de trabajo*. Madrid, pp.113-141.

63. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones - Tercer informe anual sobre inmigración e integración /\* COM/2007/0512 final \*/.



## 4. Redes personales y sociales, con especial incidencia en las redes de apoyo y el intercambio económico

### 4.1. Relaciones familiares y modos de relaciones

Las redes familiares, configurándose como *strong ties* o lazos fuertes<sup>64</sup> de apoyo son básicas para el bienestar social. No sólo por cuestiones afectivas, sino por sus apoyos instrumentales, como se verá en este capítulo. Su importancia parece aún mayor en contextos donde se encuentran debilidades de apoyo institucional o público o espacios concretos donde este apoyo público no ha podido alcanzar las cuotas deseadas en aspectos básicos para la familia actual tales como la conciliación de la vida familiar y laboral (Meil, 2005)<sup>65</sup>. La proximidad o lejanía de estas redes, como avanzaremos en este capítulo, puede favorecer o dificultar procesos de integración social en el territorio al que llega la población extranjera.

Con datos de la ERF, la valoración que los extranjeros residentes en Andalucía hacen respecto a sus redes familiares es bastante positiva, si tenemos en cuenta que para un 90,6% de ellos éstas son “Muy buenas” o “Buenas”, mientras que sólo para un 8,2% las relaciones establecidas con la familia son descritas como “Regulares”.

64. En el sentido de Granovetter, M. “The Economic Sociology of Firms and Entrepreneurs”. En Portes, A. (Ed.): *The Economic Sociology of Immigration. Essay on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*. Russell Sage Foundation, 1995, New York, pp.128-165.

65. Meil, G.: *El reparto de responsabilidades familiares y domésticas en la Comunidad de Madrid*, Comunidad de Madrid, Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.

Tabla 4.1. Extranjeros según valoración de sus relaciones familiares

	Porcentajes
Muy buenas	42,5
Buenas	48,1
Regulares	8,2
Otras	..
<b>Total</b>	<b>100</b>

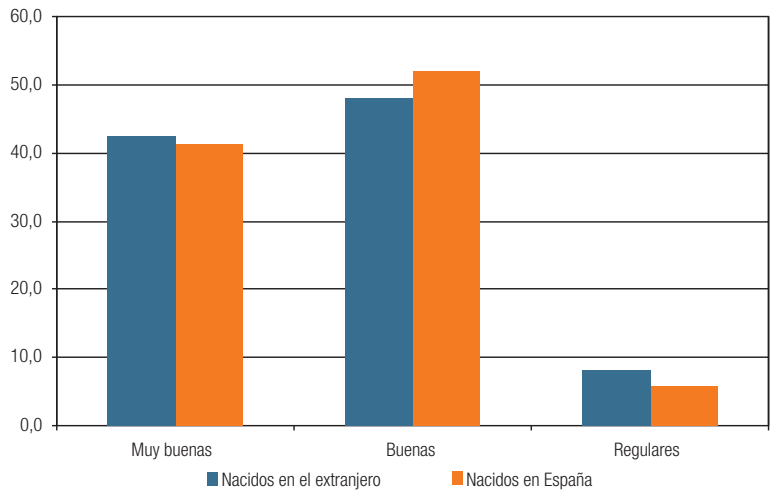
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Otras incluye: Malas, Muy malas y No existe relación.

También en el caso de los españoles la evaluación de sus relaciones es bastante positiva, notándose como diferencia más apreciable, un mayor optimismo en la valoración de estos, por cuanto el segmento que estima sus relaciones como “Regulares” es algo inferior, mientras que un grupo algo mayor proporcionalmente que el de los extranjeros declara una “Buena” valoración. Pero los parámetros de respuesta son prácticamente idénticos en ambos grupos como se aprecia en el gráfico que sigue.

Gráfico 4.1. Distribución de la población extranjera y española según cómo valoran sus relaciones familiares



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Es, si cabe, en el caso del sexo, donde se aprecian algunas diferencias, aunque mínimas, respecto a las relaciones establecidas con la red familiar, en el sentido de que las mujeres tienden a manifestar una valoración más positiva respecto a sus relaciones familiares. Las divergencias encontradas en otras monografías de la ERF, respecto a que las mujeres tienden a ser en mayor medida que los varones, un eje aglutinador en torno al cual giran las relaciones familiares, pueden quizás explicar esta diferencia.

Tabla 4.2. Extranjeros por sexo según cómo valoran sus relaciones familiares

	Hombres extranjeros	Mujeres extranjeras
Muy buenas	36,7%	47,7%
Buenas	51,1%	45,6%
Otras <sup>1</sup>	12,3%	..
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

<sup>1</sup>Otras incluye: Regulares, Malas, Muy malas, No existe relación.

Actualmente la relación que se establece dentro de la red familiar se beneficia de los diversos medios al alcance de los extranjeros para establecerla. La lejanía que tienen muchos de los variados miembros importantes del grupo familiar, que residen en un país diferente a España, hace movilizar las distintas vías existentes para fomentar la comunicación, que sigue siendo básica a pesar de la distancia. Por otra parte, el momento de desarrollo internacional de la tecnología en que nos encontramos, con el desarrollo intenso de las tecnologías de la información y la comunicación (las ya famosas TICs), han provocado una verdadera revolución en las pautas de comunicación de la población (para el caso andaluz, véase en: Instituto de Estudios Sociales, 2006<sup>66</sup>; Castaño y Román, 2002<sup>67</sup>), pautas nuevas que se han hecho especialmente patentes en la población extranjera, donde parte de los efectos negativos de desarraigo y desestructuración social y personal, o del llamado “duelo migratorio”, pueden aliviarse con el apoyo que éstas proporcionan, al menos para una parte importante de la población. Así, por ejemplo, los extranjeros movilizan un conjunto amplio de estrategias de comunicación con las personas de su red familiar, como vamos a describir.

Aunque no contamos con información suficiente en la encuesta de referencia para delimitar si estas relaciones se producen con personas de la red que se encuentran próximas o lejanas, puede intuirse que algu-

66. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. *Barómetro i@andalus: Indicadores de equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en Andalucía*. Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. Sevilla. 2006.

67. Castaño Collado, C. y Román del Río, C. (Dres). *Andalucía ante la sociedad de la información*. Consejo Económico y Social de Andalucía. Sevilla. 2002.



nas de estas vías de comunicación son de uso más propio con familiares con los que existe una importante proximidad física (a los que puede visitarse más frecuentemente, y a los que –por su coste probable- puede llamarse por teléfono), mientras que otros medios (como el correo electrónico) se deben emplear más probablemente con personas que no residen en el mismo país. La cuestión es que, si elaboramos una clasificación con los principales medios de contacto, ganan los contactos establecidos por teléfono, más baratos e inmediatos normalmente que las visitas, y más cálidos y de potencial interacción inmediata que los correos electrónicos. Ha de recordarse aquí que el trabajo de campo de la ERF se realiza en 2005 antes de la eclosión y aumento del uso de plataformas de redes sociales en Internet, tipo Facebook, Tuenti, etc. No es extraño, por tanto, que el 93% de los extranjeros afirmara usar el teléfono para mantener relaciones con personas de la red familiar, en algo de mayor proporción incluso que los españoles que lo usan en un 83,8% de casos. Para los autóctonos son, en cambio, las visitas, las que en mayor medida protagonizan el intercambio en la red familiar, siendo usadas en un 89,8% de casos, frente al 64,6% que encontramos en los extranjeros. De esta manera, para al menos ocho de cada diez españoles las relaciones en sus redes familiares se mantienen a través de estos dos medios: visitas y teléfono, mientras que los extranjeros adaptan sus formas de comunicación con la red familiar a las características básicas de su asentamiento y especialmente a si están próximos o lejanos. Así, no es extraño que las visitas sean un medio de relación para sólo un 64,6% de casos, y que el correo electrónico así como otros medios (donde pueden incluirse otros elementos donde se incorpore la relación virtual, etc.) sean empleados por casi dos de cada cinco extranjeros. Podría decirse que la adaptación en el país de destino diversifica las pautas de comunicación, al menos en cuanto a los medios o modos en que ésta se soporta. Lo que no desaparece es la relación social.

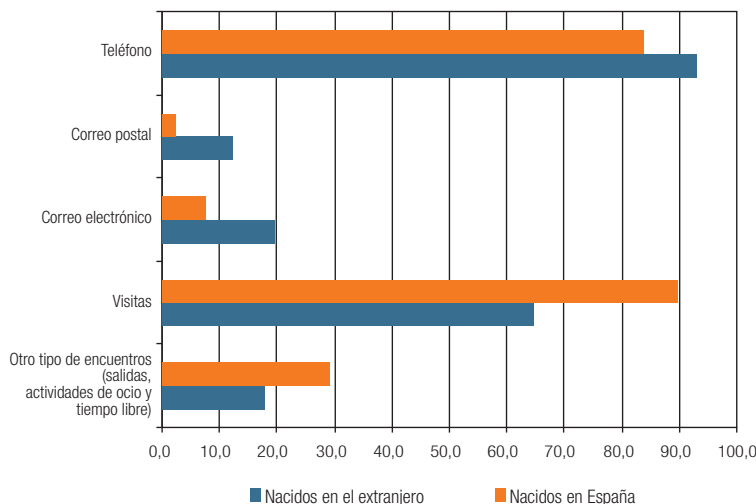
Tabla 4.3. Extranjeros según medios a través de los que se mantienen las relaciones (multirrespuesta)

	Porcentajes
Teléfono	93,0%
Correo postal	12,3%
Correo electrónico	19,7%
Visitas	64,6%
Otro tipo de encuentros (salidas, actividades de ocio y tiempo libre)	17,8%

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

El correo postal, medio tradicional de comunicación con la red familiar en el extranjero (recuérdese la obra notable de Thomas y Znaniecky, 1927<sup>68</sup>), ha perdido posiciones, especialmente en el grupo español (pues ya no se escribe, pudiéndose hablar; o siendo factible visitar), y mantiene algo de más importancia para los extranjeros (lo emplea un 12,3%), si bien se trata de un medio desbancado por la inmediatez de la comunicación que puede obtenerse con el correo electrónico (y probablemente hoy por las comunicaciones que se producen a través de plataformas de redes sociales). Con el desarrollo habido en el ámbito tecnológico esta pauta probablemente se habrá incrementado en los últimos años, y no se augura una tendencia decreciente.

Gráfico 4.2. Distribución de la población extranjera y española según los medios a través de los que mantienen relaciones con familiares con los que no conviven (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Porcentajes calculados sobre el total de personas que se comunican con algún pariente a través de esos medios según lugar de nacimiento.

68. Thomas, W.I., y Znaniecki, F. *The Polish Peasant in Europe and America*. Knopf. 1927.

69. Haas, H. de: "International Migration: Remittances and Development: myths and facts". *Third World Quarterly*, vol. 26, n.º. 8, 2005, pp.1269-1284.
70. Huntington, S.P.: *The Clash of Civilizations?*. En *Foreign Affairs*, vol. 72, 3, 1993, pp. 22-49; Huntington, S.P.: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, New York, Simon & Schuster, 1996;
- Huntington, S.P.: "El reto hispano". *Foreign Policy*. En [http://www.fp-es.org/abr\\_may\\_2004/story\\_2\\_6.as](http://www.fp-es.org/abr_may_2004/story_2_6.as) p. 2004.
71. Sartori, G.: *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Taurus, 2001, Madrid.
72. Berry, J.W.; Phinney, J.S.; Sam, D.L. y Vedder, P.: *Immigrant Youth: Acculturation, Identity, and Adaptation*. *Applied Psychology: an International Review*, 55 (3), 2006, pp.303-332.
73. Berry, J.W.: "Acculturation and Adaptation in a New Society". *International Migration*, n.º 30, 1992, pp.69-85; Berry, J.W. *Acculturation as varieties of adaptation*: A.M. Padilla (Ed.): *Acculturation, Theory, models and somenew findings*. Washington, AAASm, 1980, pp.9-25.
74. Council of the European Union: "Common Basic Principles for immigrant integration policy in the European Union". Bruselas, 19 octubre, 2004 (13680/04, DGH1, MC/cr 1-15).
75. Jones et al. (2005): "Beyond the Common Basic Principles on integration: The next steps". European Policy Centre and King Baudouin Foundation (EPC/ KBF Multicultural Europe Team). Issue Paper 27 (Revised), pp.1-25. En [http://www.euractiv.com/29/images/EPC%20on%20Integration%20\(2\)\\_tcm29-141764.pdf](http://www.euractiv.com/29/images/EPC%20on%20Integration%20(2)_tcm29-141764.pdf).

A raíz de estos resultados no es descabellado afirmar con Haas (2005)<sup>69</sup> que algunos de los conceptos manejados tradicionalmente en la bibliografía sobre las migraciones sean actualmente susceptibles de revisión. Así, conceptos como los de asimilación, ciudadanía, o incluso dicotomías frecuentemente aplicadas a los inmigrantes como origen-destino o temporal-permanente son difíciles de sostener en un mundo donde las vidas de estos se caracterizan por la circulación y la participación simultánea en dos o más sociedades, a través del ejercicio de prácticas transnacionales, facilitadas e impulsadas por el avance obtenido en la sociedad con el desarrollo de los medios de comunicación. De hecho, más que temer, como es el caso de Huntington en Estados Unidos (1993; 1996; 2004)<sup>70</sup>, o de Sartori (2001)<sup>71</sup> en Italia, a efectos negativos derivados de la actual y factible doble orientación sociocultural de los extranjeros (hacia su sociedad de origen y de destino), hay que pensar en los efectos positivos para su integración social (como, por ejemplo, demuestran las investigaciones de Berry, Phinney, Sam y Vedder, 2006 o del propio Berry, 1980 y 1992)<sup>73</sup>, así como en los aportes que esta doble orientación sociocultural en la vida cotidiana pueda tener para el apoyo socioeconómico de sus comunidades de origen y sus posibles implicaciones para el desarrollo. Algunas de las críticas recientes a la aprobación de los "Principios básicos comunes para una política de integración de los inmigrantes en la Unión Europea" (Council of the European Union, 2004)<sup>74</sup> irían precisamente en este sentido de fomentar las prácticas transnacionales en la adaptación de los inmigrantes a las sociedades receptoras (Jones et. al, 2005)<sup>75</sup>. Estas prácticas son importantes en la vida cotidiana de los extranjeros en distintas sociedades, como en los últimos años la bibliografía internacional se está encargando de mostrar (Portes y Rumbaut, 2006)<sup>76</sup>.

## 4.2. Proximidad territorial de la red familiar.

El cuestionario de la ERF introduce una pregunta sobre "¿Dónde vive?" cada uno de los miembros de la red familiar del entrevistado, de forma que puede conocerse, uno por uno, si residen cerca o no de sus parientes. A partir de esta pregunta, examinada en el caso de los inmigrantes, se elabora este apartado, centrado en la proximidad o lejanía en que se sitúa la red familiar de los extranjeros.

No hace falta decir que la proximidad física facilita poder proveer apoyo en situaciones cotidianas o que requieran cierta inmediatez en la provisión de cuidados, y que pueden concretarse en diferentes tareas

(cuidado a mayores, niños, ayuda en tareas domésticas, gestiones, etc.) o apoyos afectivos (visitas...). Esto es algo que se aprecia en el caso de la población andaluza (Fernández y Tobío, 2006)<sup>77</sup>, y que es previsible que encontremos en la de origen extranjero.

Los datos de este apartado pretenden conocer qué personas se encuentran próximas a los extranjeros, sobre la base de que ésta sería la base potencial de la prestación de cuidados o apoyos informales. Deberíamos entender, sin ser esto una relación causa-efecto, pues el apoyo puede provenir igualmente de otras fuentes sobre las que no se consultó en la ERF (no familiares: tales a amigos, profesionales, etc.), que la existencia de redes próximas podría estar asociada a disponer de mayor grado de bienestar material y psicológico, minimizar los efectos del duelo migratorio, enfrentar con apoyo la llegada al nuevo país destino migratorio, etc. Para el caso de personas recién llegadas a Andalucía (que podrían usar su red social al llegar para resolver cuestiones de alojamiento, obtención de documentación o búsqueda de un primer empleo), esta proximidad puede jugar, no obstante, funciones diferentes a las que tenga para personas que llevan más tiempo en la región y que usan la estrategia de la proximidad como fórmula de reproducir estructuras sociales del origen en el lugar del destino migratorio, facilitando la consolidación de la red social en el proceso de asentamiento. De todas formas, ha de advertirse que la ERF permite conocer el grado de proximidad de diversos familiares, pero al no abarcar la red completa, resulta complejo describir la red de apoyo con la que cuentan los inmigrantes, así cómo, para qué se moviliza esta red, lo cual es a su vez considerado como un factor importante para entender aspectos como el bienestar (Hernández, Pozo y Alonso, 2004)<sup>78</sup>.

En las tablas que siguen se desgrana, familiar a familiar (siempre que el tamaño muestral lo permita), el lugar de residencia de cada uno en relación al entrevistado, de forma tal que podemos conocer globalmente si los entrevistados están próximos a su familia, para posteriormente comparar su situación con la de los españoles. Dado el carácter desagregado de estos datos, se llevará a cabo el análisis con la limitación de que en ocasiones los datos no son representativos y aparecerán marcados de esta forma en las tablas (...). Por este motivo, se muestran los datos de la proximidad de diferentes familiares siempre que exista tal significatividad en alguna de las categorías de la pregunta de referencia para la elaboración de la tabla.

Empezando por los extranjeros, lo primero que se constata (para todos los tipos de familiares que citan) es que, como es lógico, la mayor parte de ellos no tiene aquí a toda su familia básica, entendiendo por tales a padres, hermanos o incluso hijos. Y cuando la tiene, es muy frecuente

76. Portes, A. and Rumbaut, R.G. (2006): *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley: The California University Press

77. Fernández Cordón, J.A. y Tobío, C.: *Andalucía: Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla, 2006.

78. Hernández, S.; Pozo, C. y Alonso, E. (2004): "Apoyo social y bienestar subjetivo en un colectivo de inmigrantes. ¿Efectos directos o amortiguadores?" *Boletín de Psicología*, nº 80, 2004, pp.79-96..

que se hayan asentado en el mismo municipio, más que ir a otra provincia, lo que explica en gran medida las tendencias descritas y visualizadas a través de mapas en el capítulo 2. En cierto modo se intuye aquí que está operando la tesis defendida por Massey y Espinosa (1997)<sup>79</sup> respecto al flujo México – Estados Unidos y la importancia del capital social en la ordenación y consolidación de estos flujos. De esta forma, aunque sobre algunas categorías es imposible llegar a afirmaciones categóricas, al no existir un tamaño de muestra suficiente en algunas desagregaciones operadas, se aprecia que, cuando el entrevistado tiene hermanos, una parte importante de estos residen fuera de España (hipotéticamente gran parte de ellos en su país de origen). Así, en un 20,8% de casos, un/a hermano/a del entrevistado vive en otro país, y en un 38,4% de casos cuando se trata de dos o más hermanos o hermanas (Tabla 4.4.).

En el caso de los hijos, cuando se tienen, lo más frecuente es que residan en la misma vivienda, aunque no ocurre siempre. Así el 34,7% de los entrevistados tiene a uno de sus hijos viviendo en la misma vivienda, un 24,2% tiene a dos de sus hijos y un 11,2% a tres o más de sus hijos, siendo menor la incidencia de que los hijos residan en otro país, aunque también encontramos esta pauta. Respecto a los nietos, cuando los hay, un 49,5% de los extranjeros entrevistados declaró que residían en otro país (Tabla 4.5.).

Los abuelos, cuando se tienen, suelen estar más en otro país, lo que se corresponde bastante con la descripción desarrollada previamente respecto a la mayor juventud de la pirámide de población de los inmigrantes respecto a los españoles. Así, en un 65,1% de casos el abuelo materno se encuentra en otro país, en un 58,3% la abuela materna y en un 71,9% la abuela paterna (Tabla 4.6). Respecto a los padres, padre y madre suelen estar en otro país para casi la mitad de los entrevistados (48,4% y 49,1%) y se encuentran en España para el resto, bien sea residiendo en la misma vivienda o en el mismo municipio normalmente (en alrededor de un 15-20% para cada caso) (Tabla 4.6.). Algo similar ocurre con los suegros, que tienden a estar en otro país (alrededor del 40%), o en el mismo municipio (en alrededor de uno de cada cinco casos).

79. Massey, D. and Espinosa, K. (1997) "What is driving Mexico-US Migration? A theoretical, Empirical and Policy Analysis" in *The American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4, 1997, pp. 939-999.

Tabla 4.4. Proximidad de la red familiar de los extranjeros: hermanos/as

	1 hermano/a <sup>1</sup>	2+ hermanos/as <sup>1</sup>
En la misma vivienda que el entrevistado	8,2	..
En el mismo municipio	13,7	11,7
En la misma provincia	7,9	..
En otra comunidad autónoma	7,5	..
En otro país	20,8	38,4

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

<sup>1</sup>Porcentajes calculados sobre el total de extranjeros con algún hermano/a vivo. No suman 100% porque el entrevistado puede tener, por ejemplo, un hermano en la misma vivienda, y otro hermano en el mismo municipio.

Tabla 4.5. Proximidad de la red familiar de los extranjeros: hijos/as, nietos/as

	1 hijo/a 1	2 hijos/as 1	3+ hijos/as 1	Algún nieto/a 1
En la misma vivienda que el entrevistado	34,7	24,2	11,2	..
En otro país	10,1	8,7	..	49,5

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras y/o categorías que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos

<sup>1</sup>Porcentajes calculados sobre el total de extranjeros con algún hijo/a vivo, o algún nieto/a vivo, según proceda. No suman 100% porque el entrevistado puede tener, por ejemplo, un hijo en la misma vivienda, y otro hijo en otro país.

Tabla 4.6. Proximidad de la red familiar de los extranjeros: abuelos/as, madre/padre<sup>1</sup>

	Abuelo materno	Abuela materna	Abuelo paterno	Abuela paterna	Madres	Padres
En la misma vivienda que el entrevistado	..	..	-	-	19,6	16,7
En el mismo municipio	..	..	..	..	15,7	18,3
En otro país	65,1	58,3	..	71,9	48,4	49,1

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras y/o categorías que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

- En esta categoría no hay ninguna observación en la muestra

<sup>1</sup>Porcentajes calculados sobre el total de cada categoría.



Tabla 4.7. Proximidad de la red familiar de los extranjeros: suegra/suegro<sup>1</sup>

	Suegro	Suegra
En el mismo municipio	26,9	25,2
En otro país	42,0	39,8

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005.

Nota: Las cifras y/o categorías que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

<sup>1</sup>Porcentajes calculados sobre el total de cada categoría.

La Tabla 4.8. resume la información anterior pero aludiendo a categorías extremas, entendiendo por tales que el familiar pueda residir en la misma vivienda que el entrevistado o que viva en otro país. Se aprecia claramente la importancia que tiene para los extranjeros residentes en Andalucía el hecho de que gran parte de su red se mantengan residiendo en otro país, lo cual ocurre especialmente cuando se trata de dos o más de sus hermanos, padres, suegros, abuelos y nietos. En cambio, es mayor la tendencia a residir en Andalucía y en la misma vivienda para el caso de los hijos, como cabría esperar quizás.

Tabla 4.8. Lugar de residencia de la red familiar de los extranjeros

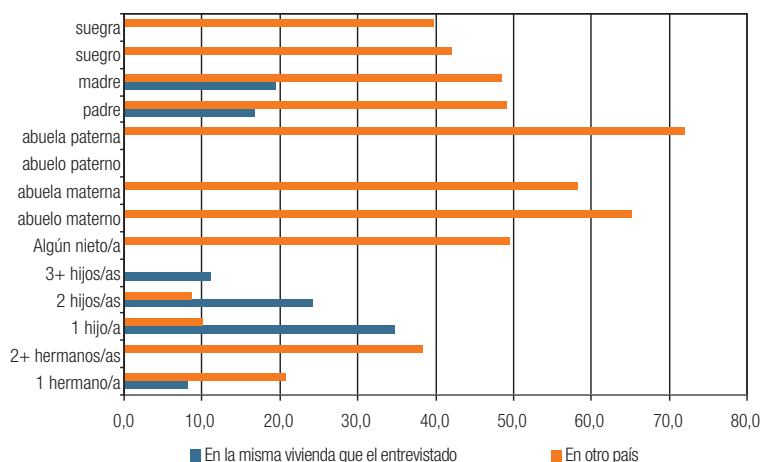
	En la misma vivienda que el entrevistado	En otro país
1 hermano/a	8,2	20,8
2+ hermanos/as	..	38,4
1 hijo/a	34,7	10,1
2 hijos/as	24,2	8,7
3+ hijos/as	11,2	..
Algún nieto/a	..	49,5
Abuelo materno	..	65,1
Abuela materna	..	58,3
Abuelo paterno	-	..
Abuela paterna	-	71,9
Padre	16,7	49,1
Madre	19,6	48,4
Suegro	..	42,0
Suegra	..	39,8

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

- En esta categoría no hay ninguna observación en la muestra.

Gráfico 4.3. Lugar de residencia de la red familiar de los extranjeros



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos

Comparada la red familiar de los extranjeros con la de los españoles (Tablas 4.9 a 4.11), se aprecian diferencias significativas. La más importante deriva del hecho migratorio, que suele ir unido a tener la familia dividida entre varios espacios. En cambio, para los españoles la circunstancia de que los familiares estén en otro país es verdaderamente anecdótica. Los españoles residentes en Andalucía sólo tienen a alrededor del 3% o menos de sus padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos o suegros en otro país, reflejo esto del grado importante de endogamia secular en la familia (De Miguel, 2008)<sup>80</sup>, que contrasta notablemente con el perfil de la red de apoyo familiar de los extranjeros residentes en la región.

Los hijos de los extranjeros son los que en mayor grado residen en la misma vivienda que los entrevistados (especialmente uno o dos de los hijos cuando se tienen). Le siguen los padres y madres, y ya menos, uno de los hermanos o algún nieto. En el caso de los españoles, en cambio los padres residen en la misma vivienda en mayor medida que en el caso de los extranjeros (esto ocurre en alrededor de un 40% de casos). Parecen mostrarse aquí dos peculiaridades que distinguen de nuevo el perfil migratorio: por una parte, que los padres tendieron a quedarse en el país de origen; por otra, que una parte de los hermanos reside en casa del entrevistado extranjero, probablemente derivado esto de diferentes factores: el desplazamiento migratorio conjunto a España; una mayor tendencia a residir en el mismo lugar los hermanos sin los padres, que puede responder tanto a apoyos afectivos como materiales en el país de destino migratorio; o la juventud por término medio de los extranjeros residentes

80. Consúltense, sobre este rasgo, el abordaje que Verónica de Miguel hace respecto a la endogamia existente en las redes familiares de los andaluces, en esta misma serie (2008).

en este país, que facilita el que aún no se hayan completado en la misma medida que ocurre con algunos andaluces, los procesos de independencia respecto a la familia, o incluso que aún no se haya iniciado el ciclo familiar que arranca con el establecimiento de una pareja estable (Tablas 4.9 a 4.11).

Con los abuelos (Tabla 4.11.) se extrema aún más la tendencia a residir en el país de origen, de ahí la enorme diferencia con lo que ocurre con los abuelos de los españoles, que tienden a permanecer muy próximos, en el mismo municipio (alrededor de la mitad), o en la misma provincia (en torno a uno de cada cinco), o incluso en el mismo barrio o vivienda, mostrando abuelos, nietos, suegros y excónyuge de los españoles pautas muy parecidas en este sentido, semejantes también a las descritas para los hermanos. Es la familia nuclear, padres e hijos, la que se diferencia en mayor medida en sus pautas de asentamiento en el grupo español del resto de familiares, de forma tal que viven por término medio mucho más cerca (en la misma vivienda en torno a la mitad), o en el mismo municipio (un tercio), agrupándose en estos dos ámbitos a alrededor del 80% de los casos. Se mantiene la pauta de la proximidad respecto a los hijos para los extranjeros y varía notablemente en cuanto a padres (que permanecen en el país de origen), y a hermanos (más próximos).

Concluyendo, se observan diferencias derivadas fundamentalmente del fenómeno migratorio en sí mismo, que reflejan pautas distintas a las que las familias de los extranjeros probablemente mantienen en su lugar de origen. De cara a este estudio, es importante conocer estas peculiaridades porque nos informan sobre las carencias de apoyo familiar próximo que una importante de los extranjeros residentes en Andalucía parecen tener, que obliga a ser compensada a través de otro tipo de apoyos en el lugar de destino migratorio: desde el estímulo a mantener los vínculos transnacionales con el lugar de origen, facilitados por el avance tecnológico, hasta el apoyo a políticas sociales y políticas migratorias que aporten soportes complementarios que puedan llenar los vacíos o dificultades que tengan. Otros estudios que aborden el conocimiento de redes más completas, no exclusivamente familiares, podrán aportar nuevas informaciones al respecto.

Tabla 4.9. Proximidad de la red familiar de extranjeros y españoles: padres e hijos

	Padres	Madres	1 hijo/a	2 hijos/as	3+ hijos/as
<b>Extranjeros</b>					
En la misma vivienda que el entrevistado	16,7	19,6	34,7	24,2	11,2
En el mismo municipio	18,3	15,7	..	..	..
En otro país	49,1	48,4	10,1	8,7	..
<b>Españoles</b>					
En la misma vivienda que el entrevistado	42,2	40,4	31,8	33,1	11,6
En el mismo edificio, en otra vivienda	1,3	1,7	1,4	..	..
En el mismo barrio	6,6	7,1	4,6	1,1	0,4
En el mismo municipio	32,4	33,3	14,1	8,8	7,0
En la misma provincia	11,7	11,5	10,9	3,7	1,9
En otra provincia de Andalucía	3,2	3,6	6,1	1,3	0,4
En otra comunidad autónoma	2,5	2,3	6,8	1,5	0,7
En otro país	..	..	1,5	..	..

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Tabla 4.10. Proximidad de la red familiar de extranjeros y españoles: hermanos/as

	1 hermano/a	2+ hermanos/as
<b>Extranjeros</b>		
En la misma vivienda que el entrevistado	8,2	..
En el mismo edificio, en otra vivienda	..	-
En el mismo barrio	..	..
En el mismo municipio	13,7	11,7
En la misma provincia	7,9	..
En otra provincia de Andalucía	..	..
En otra comunidad autónoma	7,5	..
En otro país	20,8	38,4
<b>Españoles</b>		
En la misma vivienda que el entrevistado	11,2	6,4
En el mismo edificio, en otra vivienda	1,3	0,3
En el mismo barrio	6,3	3,7
En el mismo municipio	21,2	33,8
En la misma provincia	17,7	14,3
En otra provincia de Andalucía	9,5	4,2
En otra comunidad autónoma	12,4	6,7
En otro país	2,1	0,4

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos. Cuando aparece "-" es que en esta categoría no hay ninguna observación en la muestra.

Tabla 4.11. Proximidad de la red familiar de extranjeros y españoles: abuelos/as, nietos/as, suegro/a y excónyuge

	Abuelo materno	Abuela materna	Abuelo paterno	Abuela paterna	algún nieto/a	Suegro	Suegra	Excónyuge
<b>Extranjeros</b>								
En el mismo barrio	..	..	-	-	..	..	..	..
En el mismo municipio	..	..	..	..	..	26,9	25,2	..
En otro país	65,1	58,3	..	71,9	49,5	42,0	39,8	..
<b>Espanoles</b>								
En la misma vivienda que el entrevistado	6,2	8,7	..	2,7	10,8	2,4	5,0	..
En el mismo edificio, en otra vivienda	..	2,1	..	..	3,3	1,9	2,0	-
En el mismo barrio	9,4	9,5	11,2	9,9	12,6	9,6	9,7	..
En el mismo municipio	49,3	46,2	49,3	49,6	64,1	55,1	52,4	48,7
En la misma provincia	19,4	20,0	23,0	20,3	33,4	19,0	18,7	31,1
En otra provincia de Andalucía	8,8	7,8	7,1	8,1	13,3	6,0	6,3	..
En otra comunidad autónoma	4,6	5,4	5,3	7,2	16,8	4,1	4,4	..
En otro país	..	..	..	..	4,0	1,9	1,6	..

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos. Cuando aparece "-" es que en esta categoría no hay ninguna observación en la muestra.

### 4.3. Intercambios y redes de apoyo económico

Las redes familiares cumplen diversas funciones básicas en toda sociedad, siendo algunas por las que siempre se caracterizaron las de cubrir necesidades afectivas de los miembros de la unidad familiar, dar consejo, información, etc., siendo asimiladas en ocasiones como recursos de los que disponen las personas, capital social o relacional que contribuye a facilitar el acceso a recursos de diversos tipos, de ahí su relevancia (Barrera, 1980<sup>81</sup>; Banco Mundial, 2003<sup>82</sup>; Bourdieu, 1986<sup>83</sup>; Molina, 2004<sup>84</sup>; Granovetter, 1973<sup>85</sup>; Putnam, 2000<sup>86</sup>).

81. Barrera, M. "Method for the Assessment of social support. Network in community survey research". *Connections* (3), 8-13, 1980.

82. Banco Mundial. "Capital Social". En <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/>. 2003.

83. Bourdieu, P. "The forms of capital". En Richardson, J. (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, New York, Greenwood Press, 1986, pp.241-258.

84. Molina, J.L.: "El estudio de las redes personales: contribuciones métodos y perspectivas", [http://seneca.uab.es/antropologia/Egoredes/public\\_archivos/redes\\_per\\_sonales.pdf](http://seneca.uab.es/antropologia/Egoredes/public_archivos/redes_per_sonales.pdf), pp.1-45. 2004.

85. Granovetter, M. "The strength of weak ties". *American Journal of Sociology*, nº 81, 1973, pp.1287-1303.

86. Putnam, R. *Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York. Simon and Schuster 2000 New York.



También la red familiar se encarga de dar apoyo material en momentos claves de la vida, siendo normalmente el apoyo prestado a personas que integran los lazos fuertes. El apoyo material puede ser diverso y contribuir al sostenimiento de los miembros de la unidad familiar.

Entre los intercambios tradicionales de la red familiar se encuentra el de dar y recibir regalos, que es el tema por el que vamos a empezar en este apartado. Respecto a este hecho social (regalar y recibir regalos), está sobradamente documentado que esta dinámica social existe en todas las sociedades humanas, aunque las funciones y significados atribuidos varíen notablemente en función de los contextos y circunstancias en que se produzcan. Es el caso del Kula descrito por Malinowski (1973), del Potlach (Boas) u otras formas de trueque o de cambio. Recordando a Mauss (1923-24) en su *Ensayo sobre el Don*, regalar engrandece al donante e implica la obligación moral de la correspondencia. Los regalos o dones hechos crean lazos sociales, y detrás de este hecho social puede rastrearse un esfuerzo por mantener (o no) las relaciones sociales. Este intercambio material conecta con otros elementos de la sociedad y se entiende por ello el don o el regalo un hecho social total. Así, acciones concretas como donar y devolver regalos son partes de esta totalidad. En este sentido, como explica Mauss, existe una comprensión de la reciprocidad donde entran en juego: la obligación de dar, de recibir y de devolver. Planteada la cuestión del regalo en las sociedades industriales, habría que situarla también en el contexto del consumo, como expresión de relaciones sociales y simbólicas. La idea del consumo ostentoso o conspicuo, planteada por Veblen a finales del siglo XIX (1899), se refiere a un consumo a través del que se busca el 'honor' (el prestigio) y el consumo se manifiesta como una forma manifiesta de ostentar dicho honor. Así, frente a sociedades tradicionales donde el honor era reflejado a través del ocio (la elite tiene tanto que no necesita trabajar), en sociedades industriales y modernas el consumo ostentoso representa el equivalente al ocio, según sugiere Veblen.

Pensando en las sociedades actuales, y particularmente en la andaluza, a raíz del *Estudio sobre las Redes Familiares* se constata cómo regalar sigue siendo un hecho recurrente al descrito en obras clásicas, aunque de carácter esporádico (no se está permanentemente regalando). El regalo se enmarca en un contexto consumista (hasta el punto a veces del derroche) donde, a pesar de que se argumenta sobre la libertad de la decisión de regalar, hay toda una serie de obligaciones sociales y un entramado de costumbres, ritos y eventos señalados, que constriñen las posibilidades de elección, a su vez en el contexto de sociedades occidentales donde el mercado se encarga de publicitar y socializar sobre la necesidad de regalar en momentos tales al Día de la Madre, del Padre, la

Navidad, los Reyes, etc. En este sentido, el derroche consumista de las Navidades o los Reyes se asemeja al *potlach*, cuando los jefes dilapidaban sus riquezas para demostrar que se era rico, como marca de prestigio.

La ostentación de las posesiones a través del regalo es una práctica importante en los inmigrantes, especialmente, cuando retornan al país de origen, y los regalos que portan (así como los artículos que poseen: coche, casa, etc.) se convierten en marcadores de éxito y prestigio social. Es difícil el regreso si no se consiguió ahorrar con la migración lo suficiente como para regalar, y la presión que esto comporta, por su asociación al éxito o fracaso. Pero también porque en algunas historias migratorias toda la familia vende sus posesiones para sufragar la migración de uno de sus miembros, de ahí la obligación de corresponder a través de posesiones, remesas y regalos.

Junto a los componentes anteriores, en las redes familiares se encuentra la asimetría en el hecho de regalar y devolver los regalos, a veces marcada por la edad del que regala o recibe. Más que una perspectiva centrada en la búsqueda del orden y la cohesión social, la evitación de la guerra, que se encontraba en algunos estudios primitivos sobre el regalo, en el contexto familiar deben encontrarse en el intercambio económico, y particularmente en el intercambio de regalos, elementos ligados a la reciprocidad, las obligaciones sociales, las costumbres y el prestigio u honor. Con la sociedad de consumo instalada, no resultan extraños tampoco el tipo de artículos que circulan como regalos para extranjeros y españoles, como se verá en las páginas que siguen.

#### 4.3.1. Regalar y recibir regalos, y familiares a los que se regala o de los que se recibe regalos

*“Como se puede suponer, hay toda una gama de fenómenos intermedios entre la pura subjetividad del cambio de posesión, representado en el robo y el regalo, y la objetividad, bajo la forma del cambio, en el que las cosas se truecan en razón de las cantidades de valor iguales, contenidas en ellas. Aquí se incluye, también, la reciprocidad tradicional del regalo. En muchos pueblos existe la concepción de que únicamente se debe aceptar un regalo cuando se puede contestar con otro, por así decirlo, cuando se puede realizar una adquisición a posteriori por medio de otro. Este proceso es idéntico al del cambio regular, siempre que se realice como en Oriente, donde el vendedor “regala” el objeto al comprador, pero ¡ay de éste si no corresponde en el “contrarregalo”!” (Simmel: 1977: 72)<sup>91</sup>.*

91. Simmel, G. *La filosofía del dinero*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.

#### 4.3.1.a. Regalar y recibir regalos

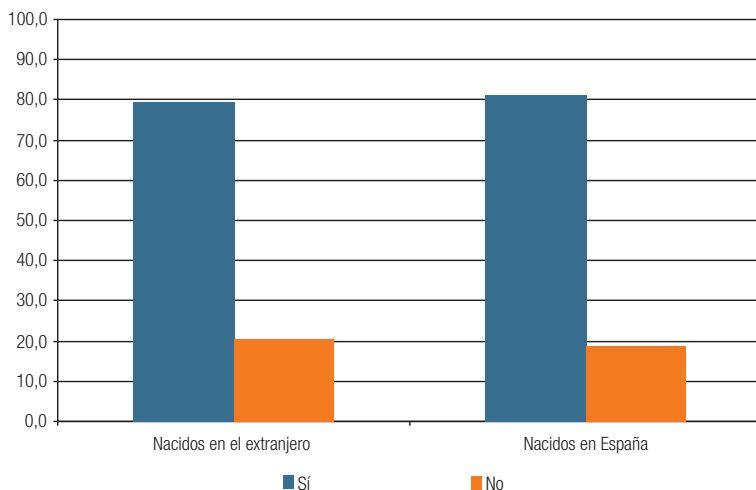
Se consultó sobre si en los últimos años los extranjeros habían hecho regalos habitualmente a sus familiares, obteniéndose un elevado grado de respuesta afirmativa. Así, cuatro de cada cinco extranjeros mostraron la pauta de regalar de forma habitual a los miembros de la familia no residente en el hogar<sup>92</sup>, pauta que era prácticamente idéntica a la que se encontró para los españoles (Gráfico 4.4). Un 81,4% de estos últimos declaró que sí había hecho regalos últimamente.

Tabla 4.12. Extranjeros que en los últimos 5 años han hecho regalos a sus familiares (excepto familia- hogar)

Porcentajes	
Sí	79,3
No	20,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.4. Distribución de la población extranjera y española que ha hecho regalos a sus familiares en los últimos 5 años (excepto familia hogar)

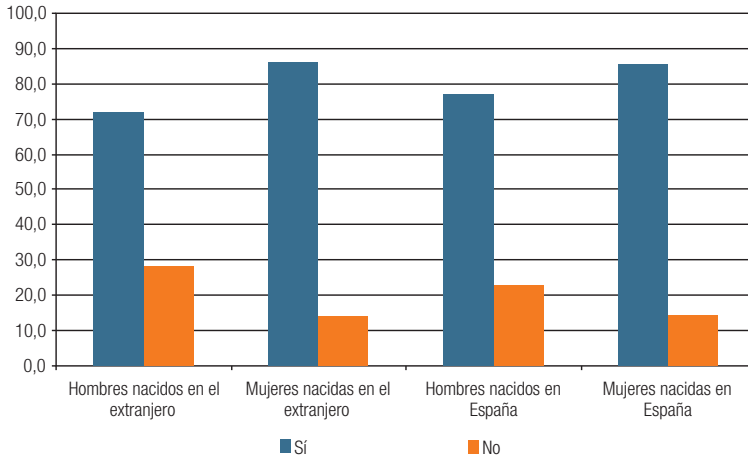


Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Curiosamente, en el hecho de hacer regalos, son las mujeres las que en mayor medida los hacen, lo que ocurre tanto en el caso de las féminas extranjeras como las españolas, como claramente se pone de relieve en el gráfico que sigue, mostrando de nuevo su importancia en el contexto familiar:

92. La pregunta del cuestionario alude a hacer regalos a personas de la familia que no residen en el hogar.

Gráfico 4.5. Distribución de la población extranjera y española por sexo que ha hecho regalos a sus familiares en los últimos 5 años (excepto familia hogar)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

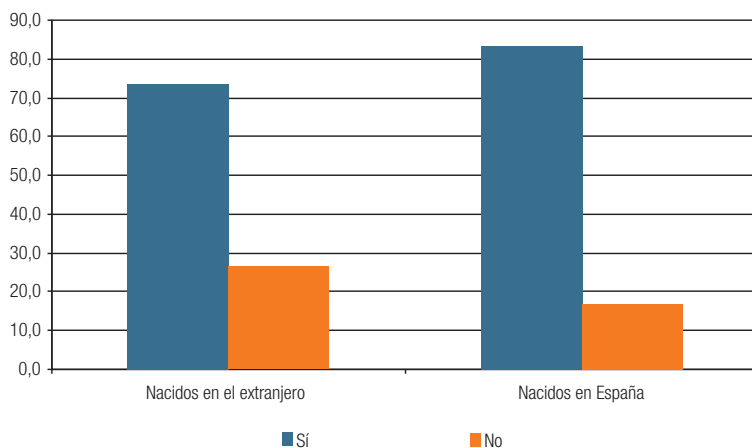
Por otro lado, también los extranjeros han recibido regalos en los últimos cinco años por parte de los miembros de la familia que no pertenecen al hogar. Concretamente, el 73,5% de los mismos, algo menos que los españoles, que lo hicieron en un 83,3% de casos.

Tabla 4.13. Extranjeros que en los últimos 5 años han recibido regalos de sus familiares (excepto familia-hogar)

	Porcentajes
Sí	73,5
No	26,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

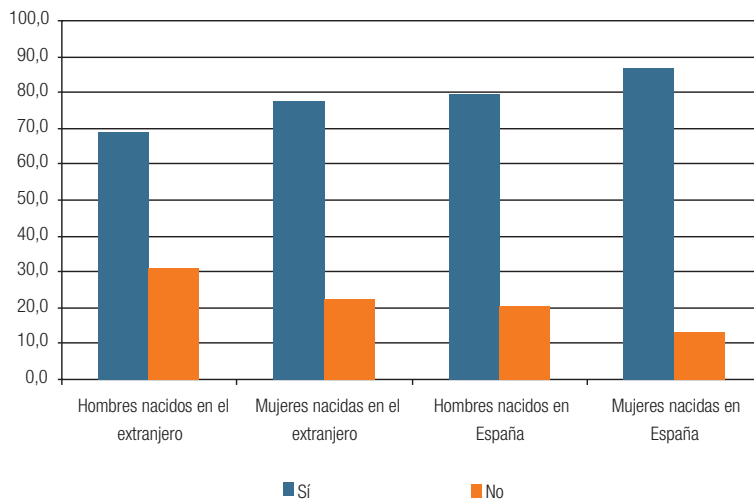
Gráfico 4.6. Distribución de la población extranjera y española que han recibido regalos de sus familiares en los últimos 5 años (excepto familia hogar)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

En la distinción según sexo se aprecia que las mujeres reciben más regalos que los hombres (extranjeras y españolas), aunque también que extranjeros en general tienden a recibir menos regalos que los españoles, siendo los varones extranjeros los que menos regalos declararon recibir (casi un tercio de los mismos)

Gráfico 4.7. Distribución de la población extranjera y española por sexo que han recibido regalos de sus familiares en los últimos 5 años (excepto familia hogar)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

#### 4.3.1.b. Parientes a los que se han hecho y de los que se han recibido regalos

Otro asunto es a quién se hacen los regalos, aspecto éste que se consultó citando a cada entrevistado cada una de las personas de la red familiar, a partir de las cuales contestaban si en los últimos años les habían hecho o no regalos. De las personas citadas, a los que más se hace regalos son, por este orden, a la madre (51,4%), el primer hermano (47%) y el padre (40,8%). Siguen a estos el segundo hermano (32,8%), el primer hijo (24,6%), la suegra (24,3%) y el suegro (19,5%).

Se hace regalos también a otros parientes y familiares, pero en proporciones menores a las citadas para los familiares anteriores. Viendo estos datos desagregados, y recordando que un 79,3% de los extranjeros indicaron que sí hacían regalos a sus familiares, lo que parece claro es que no se obsequia a todos los miembros de la familia por igual y que normalmente se regala a más de una persona. Hay que recordar aquí que la pregunta del cuestionario excluía a los familiares residentes en el mismo hogar del entrevistado, con lo que cuando se prioriza, en el hecho de hacer regalos, a madre, padre y primer hermano, se alude siempre a familiares que no residen actualmente en el domicilio del entrevistado. Y lo mismo ocurre respecto al resto de familiares. Habría que subrayar, a la luz de estos datos, cómo la pauta de regalar parece intensificarse cuando se trata de familiares de la familia nuclear del entrevistado (familia que en algún momento previo, previsiblemente, residió en el mismo domicilio), o de los padres del marido o esposa.



Tabla 4.14. Extranjeros según tipo de pariente al que han hecho regalos en los últimos 5 años (excepto familia-hogar) (multirrespuesta)

	Porcentajes
Hijo 1	24,6
Hijo 2	15,8
Hijo 3	8,6
Nieto 1	13,6
Nieto 2	10,7
Nieto 3	8,4
Padre	40,8
Madre	51,4
Suegro	19,5
Suegra	24,3
Abuela materna	8,0
Hermano 1	47,0
Hermano 2	32,8
Hermano 3	19,7
Hermano 4	14,2
Hermano 5	7,9
Novio/a	6,6
Primas maternas	7,1
Tías paternas	7,4
Cuñados (hermanos del cónyuge)	11,9
Cuñadas (hermanas del cónyuge)	13,7
Cuñados (cónyuges de hermanas)	6,9
Cuñadas (cónyuges de hermanos)	..
Otras mujeres de la familia	15,5
Otros hombres de la familia	17,9
Otras personas no familiares	18,6

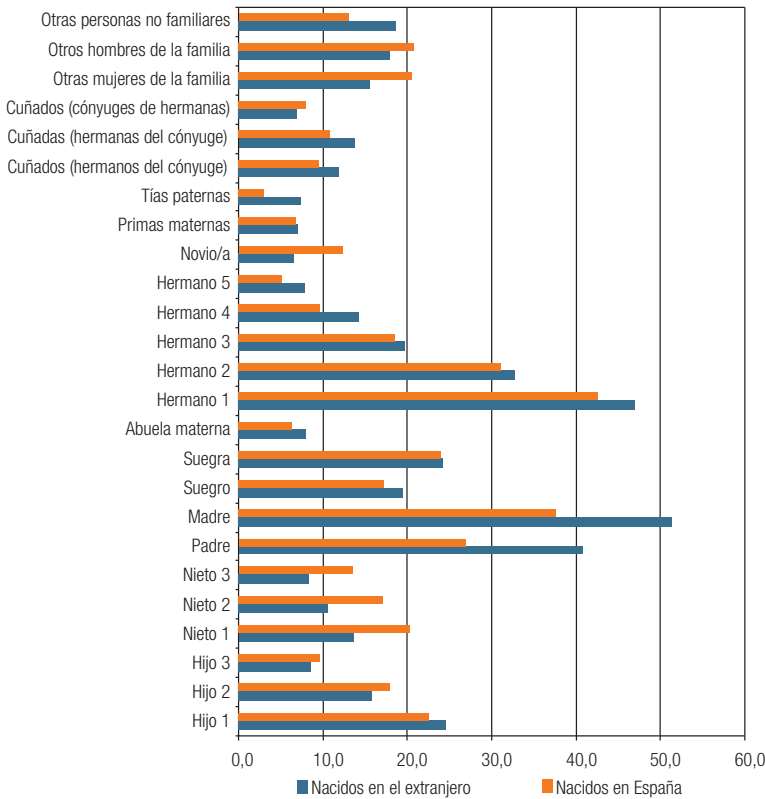
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han hecho regalos.

Nota 2: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Las pautas relativas a hacer regalos son similares entre españoles y extranjeros, sobresaliendo, como se aprecia a continuación, los extranjeros respecto a que hacen más regalos proporcionalmente que los españoles a hermanos, madre y padre.

Gráfico 4.8. Distribución de la población extranjera y española según tipo de pariente al que han hecho regalos en los últimos 5 años (excepto familia hogar) (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005  
 Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han hecho regalos según lugar de nacimiento.  
 Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Comportamiento algo diferente es el que encontramos respecto a las personas de las que se afirmó haber recibido regalos. Los entrevistados declararon recibir regalos sobre todo del hermano mayor (47,7%), de la madre (47,2%), del padre (36%) y del segundo hermano (29,7%), mientras que recibieron regalos en menor medida de otros familiares. De nuevo, aunque varíe la jerarquía, se mantiene lo que afirmamos antes, en el sentido de que los regalos circulan sobre todo entre padres, hijos y hermanos. Es comprensible, si tenemos en cuenta que los entrevistados son inmigrantes jóvenes en gran medida, que los regalos recibidos de hijos ocupen porcentajes menores y también si consideramos que gran parte de estos hijos no tienen aún poder adquisitivo para regalar. Por otra parte, muchos de ellos no tienen hijos aún, de ahí que también pueda explicarse el que no son elegidos tanto como personas a las que hacer regalos. Adicionalmente, ha de recordarse que siempre nos referimos a la familia que no reside en el hogar.

Tabla 4.15. Extranjeros según tipo de pariente del que han recibido regalos en los últimos 5 años (excepto familia-hogar) (multirrespuesta)

	Porcentajes
Hijo 1	23,5
Hijo 2	14,7
Hijo 3	10,5
Padre	36,0
Madre	47,2
Suegro	16,6
Suegra	22,0
Hermano 1	47,7
Hermano 2	29,7
Hermano 3	18,1
Hermano 4	11,2
Novio/a	7,8
Cuñados (hermanos del cónyuge)	9,0
Cuñadas (hermanas del cónyuge)	13,3
Otras personas no familiares	21,7

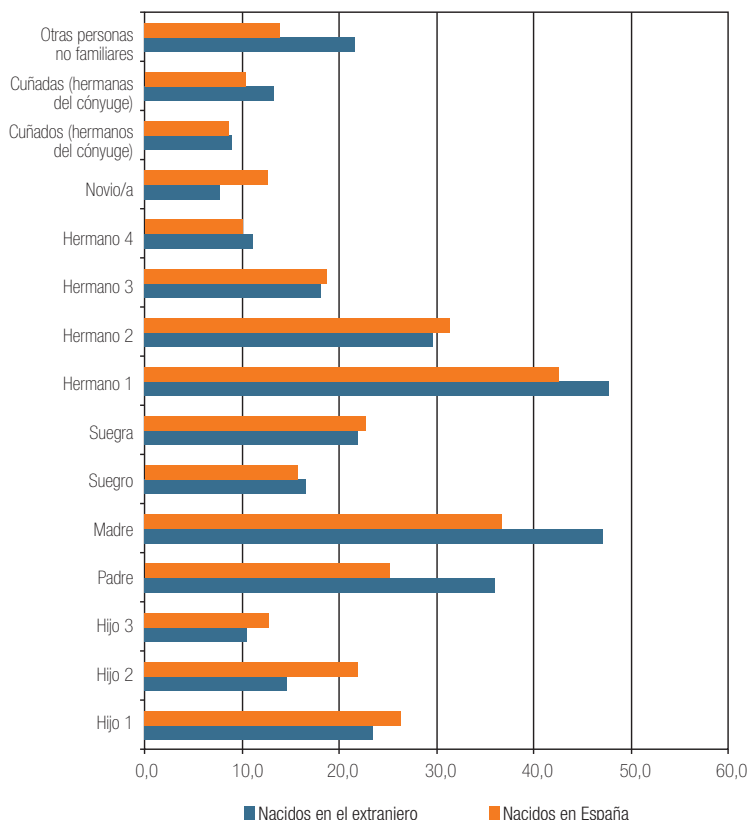
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han recibido regalos.

Nota 2: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Respecto a lo que ocurre con los regalos recibidos por los españoles, las pautas son también similares, destacándose las tendencias de los inmigrantes a recibir en mayor medida regalos de madres y padres y el primer hermano. En ulteriores exploraciones puede indagarse si estos datos reflejan una pauta distintiva verdaderamente en el hecho de recibir regalos, o están influidos por la propia estructura diferenciada de asentamiento que distingue a extranjeros de nacionales. Por otra parte, los españoles reciben regalos de otros familiares como nietos, abuela materna, cuñados y cuñadas, u otros, para los que no tenemos valores muestrales suficientes en el caso de los extranjeros, a los efectos de describir sus pautas.

Gráfico 4.9. Distribución de la población extranjera y española según tipo de pariente del que han recibido regalos en los últimos 5 años (excepto familia hogar) (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005.

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han recibido regalos según lugar de nacimiento.

Nota 2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Por último, resumiendo las tendencias descritas, puede observarse cómo tiende a haber una importante equivalencia en el hecho de hacer y recibir regalos de diferentes familiares, siendo muy similares, familiar a familiar, los porcentajes de personas que hacen o reciben regalos, tanto respecto a nacidos en el extranjero como nacidos en España.

En cuanto a los familiares nacidos en el extranjero hay que hacer la salvedad de algunos familiares en los que no existe un número de casos suficiente en la muestra en cuanto a la recepción de regalos, aunque se trata de una tendencia comprensible y que intuimos similar a la pauta española (con porcentajes menores). Nos referimos al hecho de que se reciban menos regalos de nietos, atribuible probablemente a un menor nivel adquisitivo que acompaña a su menor edad, así como el mismo hecho de esta menor edad. También encontramos valores muestrales no significativos en el caso de la abuela materna (la más longeva de los abuelos), el

quinto hermano, primas o tías, cuñados y cuñadas, así como otras mujeres y hombres de la familia. En estos casos, si observamos a la población española, constatamos que el porcentaje de los que reciben regalos de estos familiares es también muy escaso.

Tabla 4.16. Distribución de la población extranjera y española según tipo de pariente al que han hecho o del que han recibido regalos en los últimos 5 años (excepto familia hogar) (multirespuesta)

	Nacidos en el extranjero		Nacidos en España	
	Han hecho regalos	Han recibido regalos	Han hecho regalos	Han recibido regalos
Hijo 1	24,6	23,5	22,5	26,4
Hijo 2	15,8	14,7	17,9	21,9
Hijo 3	8,6	10,5	9,7	12,8
Nieto 1	13,6	..	20,3	6,3
Nieto 2	10,7	..	17,0	5,1
Nieto 3	8,4	..	13,5	4,0
Padre	40,8	36,0	26,9	25,2
Madre	51,4	47,2	37,7	36,8
Suegro	19,5	16,6	17,2	15,7
Suegra	24,3	22,0	24,0	22,7
Abuela materna	8,0	..	6,4	7,2
Hermano 1	47,0	47,7	42,6	42,6
Hermano 2	32,8	29,7	31,1	31,4
Hermano 3	19,7	18,1	18,6	18,8
Hermano 4	14,2	11,2	9,7	10,1
Hermano 5	7,9	..	5,2	5,3
Novio/a	6,6	7,8	12,3	12,6
Primas maternas	7,1	..	6,8	5,7
Tías paternas	7,4	..	3,0	4,2
Cuñados (hermanos del cónyuge)	11,9	9,0	9,5	8,7
Cuñadas (hermanas del cónyuge)	13,7	13,3	10,9	10,3
Cuñados (cónyuges de hermanas)	6,9	..	8,0	6,7
Cuñadas (cónyuges de hermanos)	..	..	8,8	7,8
Otras mujeres de la familia	15,5	..	20,5	6,3
Otros hombres de la familia	17,9	..	20,8	4,7
Otras personas no familiares	18,6	21,7	13,0	13,9

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han hecho o recibido regalos según lugar de nacimiento.

Nota 2: Las cifras no visualizadas en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

### 4.3.2. Frecuencia y ocasiones en las que se regala o se reciben regalos, y tipo de regalos hechos o recibidos

#### 4.3.2.a. Frecuencia y ocasiones con la que se regala o se reciben regalos

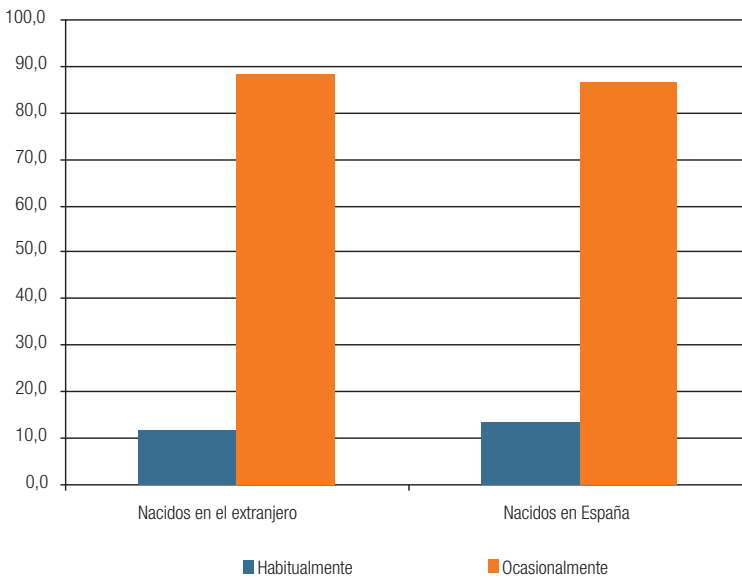
Independientemente de a quién se le haga regalos, lo que se constata es que esta práctica de regalar es más ocasional (88,2%) que habitual (11,8%) para la mayor parte de los extranjeros. Esta pauta es idéntica a la distribución encontrada para los españoles (ocasionalmente, 86,7%; habitualmente, 13,3%).

Tabla 4.17. Extranjeros según la frecuencia con la que suelen hacer regalos a sus familiares con los que no convive

	Porcentajes
Habitualmente	11,8
Ocasionalmente	88,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.10. Distribución de la población extranjera y española según la frecuencia con que se suelen hacer regalos a las personas del entorno familiar



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005



En cuanto a la frecuencia de la recepción de regalos, como ocurría respecto a los obsequios que se regalaban, también ahora se trata de un hecho ocasional para el 90,1% de los extranjeros. Obtener regalos es algo eventual, si se piensa que se asocian los regalos en gran medida a fenómenos puntuales y muy señalados de la vida cotidiana, en la que no se está continuamente obsequiándose. En el contexto de las sociedades actuales, gran parte de estos regalos son muestra de un consumo-de-roche (Turning, 1994)<sup>93</sup>.

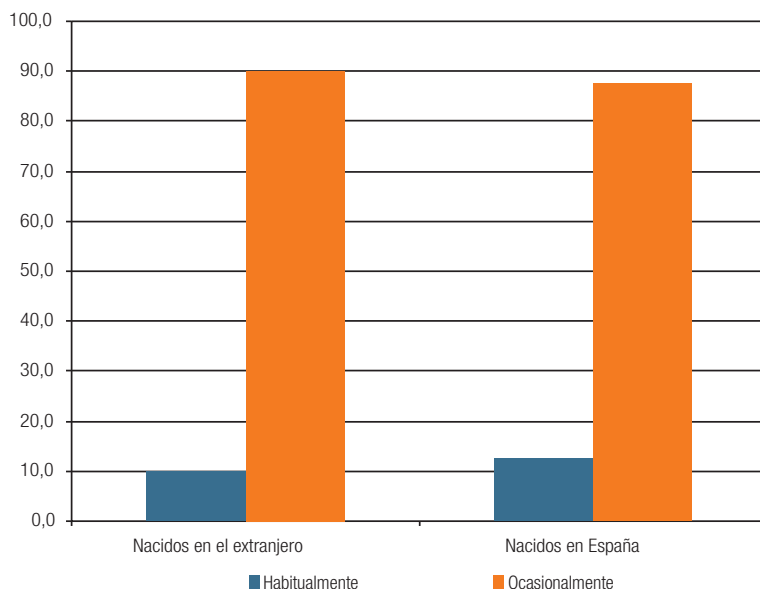
La pauta está bastante consolidada, no sólo en el caso de los extranjeros, sino igualmente de los españoles, que muestran porcentajes prácticamente idénticos ante esta cuestión.

Tabla 4.18. Extranjeros según la frecuencia con la que suelen recibir regalos de los familiares con los que no conviven

Porcentajes	
Habitualmente	9,9
Ocasionalmente	90,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.11. Distribución de la población extranjera y española según la frecuencia con la que suelen recibir regalos de los familiares con los que no conviven



93. Durning, A. *Cuánto es bastante: la Sociedad de Consumo y el futuro de la tierra*. Ediciones Apóstrofe, S.L. Madrid, 1994.

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

En cuanto a las ocasiones en que se hacen los regalos, los obsequios se hacen mayoritariamente de forma ocasional y para los extranjeros sobre todo en fechas que tienen que ver con aniversarios (cumpleaños, santos), o en navidades o reyes. Esto ocurre para más del 70% de los extranjeros. En cambio, otras circunstancias en las que se hacen regalos, tales a bodas, viajes, bautizos,... son menos recurrentes al regalar (sólo ocurren en alrededor del 10% de los casos). La distribución de los españoles (Gráfico 4.12) es similar, siendo de nuevo los aniversarios, y navidades o reyes las fechas en las que más se regala. Otro tipo de ocasiones para regalar son más anecdóticas.

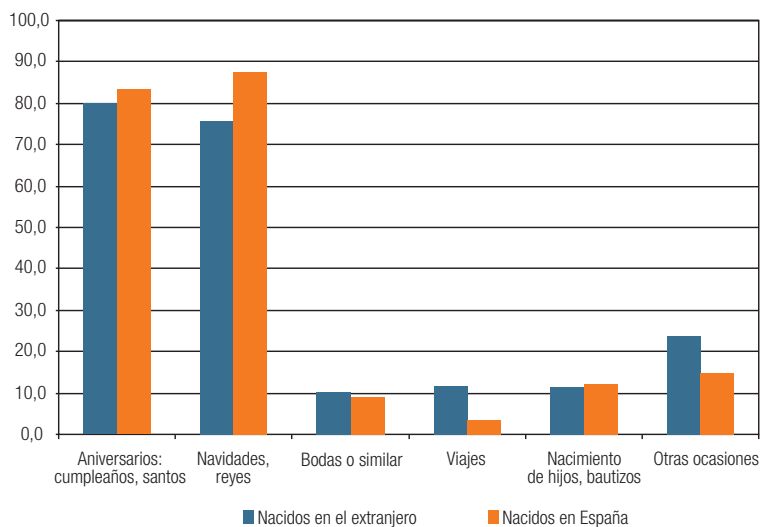
Tabla 4.19. Extranjeros según ocasiones en las que han hecho regalos (multirrespuesta)

	Porcentajes
Aniversarios: cumpleaños, santos	79,9
Navidades, reyes	75,7
Bodas o similar	10,2
Viajes	11,6
Nacimiento de hijos, bautizos	11,5
Otras ocasiones	23,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han hecho regalos.

Gráfico 4.12. Distribución de la población extranjera y española según ocasiones en las que han hecho regalos (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han hecho regalos según lugar de nacimiento.

Como era previsible, la pauta obtenida respecto al hecho de recibir regalos se repite si se compara con los regalos que se hacen, siendo con motivo de cumpleaños, santos, navidades o reyes, los momentos más frecuentes para recibir regalos. La gran reciprocidad existente en el hecho de dar y recibir regalos (que varía, no obstante, en gran medida en situaciones de asimetría: de edad, poder adquisitivo...) permite entender la similitud de datos encontrada. Así, más del 75% de los entrevistados extranjeros recibió regalos en aniversarios, navidades o reyes, mientras que otras ocasiones o situaciones fueron más eventuales aún. Respecto a los españoles, no existen grandes diferencias en lo esencial, aunque se muestra una ligera tendencia de estos últimos a recibir más regalos en aniversarios, navidades o reyes que los extranjeros.

Tabla 4.20. Extranjeros según ocasiones en las que han recibido regalos (multirrespuesta)

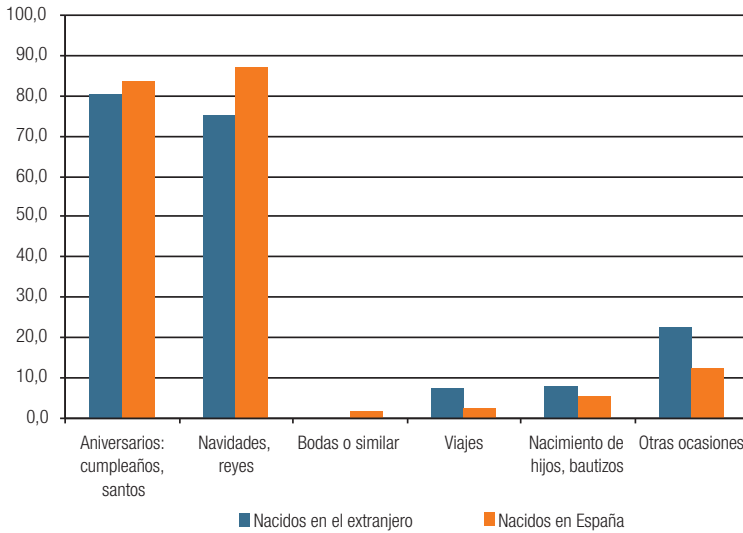
	Porcentajes
Aniversarios: cumpleaños, santos	80,4
Navidades, reyes	75,5
Bodas o similar	..
Viajes	7,4
Nacimiento de hijos, bautizos	8,1
Otras ocasiones	22,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han recibido regalos.

Nota2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.13. Distribución de la población extranjera y española según las ocasiones en las que han recibido regalos (multirespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han recibido regalos según lugar de nacimiento.

Nota 2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

#### 4.3.2.b. Tipo de regalos hechos o recibidos

El tipo de regalos motivo de obsequio puede verse afectado por diferencias socioculturales entre extranjeros y españoles. Respecto a los extranjeros, partiendo de aquellos que sí han hecho regalos, los más habituales son “ropa, complementos y accesorios” (69,1%), así como “perfumes, colonias” (47,9%). Entre los regalos que uno de cada cuatro inmigrantes hace se encuentran también libros y música (23,7%), juguetes (24%), dinero (22,4%) y otros regalos (22,1%). El mobiliario y equipamiento del hogar (12,4%) u objetos de arte o decorativos (17,2%) son mucho menos regalados.

Tabla 4.21. Extranjeros según tipo de regalos hechos (multirrespuesta)

	Porcentajes
Mobiliario/Equipamiento hogar	12,4
Ropa/Complementos/Accesorios	69,1
Perfumes/Colonias	47,9
Objetos de arte, decorativos	17,2
Dinero	22,4
Libros, música	23,7
Juguetes	24,0
Otros regalos	22,1

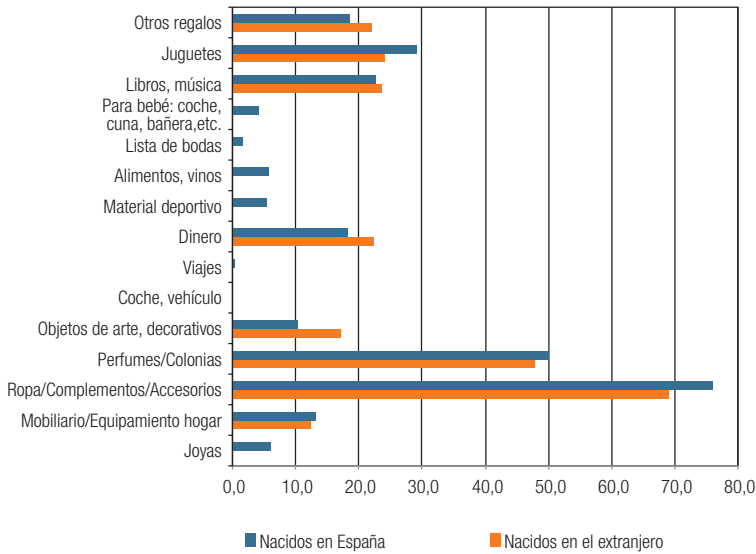
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han hecho regalos.

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Respecto a los españoles, los extranjeros vienen a regalar proporcionalmente el mismo tipo de cosas que estos, siendo escasas las diferencias porcentuales que se aprecian entre unos y otros. La disparidad mayor se encuentra, aunque con cifras no muy elevadas, en que los extranjeros regalan proporcionalmente algo más de objetos de arte o decorativos, joyas, y dinero. En cambio, algunos regalos que no aparecen citados para los extranjeros, sí son propios de españoles en mayor o menor grado: coches, viajes, material deportivo, alimentos, vinos, regalos de bodas, o artículos para el bebé. Otros como ropa, complementos, accesorios o juguetes son regalados también más por españoles que por extranjeros. No obstante, son los artículos citados al inicio, normalmente más asequibles, los más regalados por extranjeros y españoles: ropa, complementos, accesorios, perfumes, colonias, mientras que otro tipo de regalos son mucho menos frecuentes, como da cuenta visual el Gráfico comparativo 4.14.

Gráfico 4.14. Distribución de la población extranjera y española según tipos de regalos hechos (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han hecho regalos según lugar de nacimiento.

Nota2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Los regalos más recibidos se corresponden con los, en mayor medida, regalados, ocupando el protagonismo la ropa, complementos y accesorios (77,9%), así como los clásicos perfumes o colonias (49,0%). Sobre algunos regalos de elevado precio tales a los coches o a los viajes, se corresponden en los extranjeros a valores muestrales no significativos, lo que de alguna forma viene a decirnos que si se producen, lo sería de forma anecdótica. Otros regalos más asequibles pero también con valores muestrales no representativos fueron el material deportivo, artículos para bebé, o juguetes, en este último caso, fundamentalmente debido a que los entrevistados contaban ya con 18 y más años, de forma que es lógico que no los recibieran. En cambio, alrededor de un 10% recibió regalos tales a joyas, dinero, alimentos y vinos. Y, alrededor del 15% había recibido también obsequios tales a mobiliario y equipamiento del hogar, objetos de arte o decorativos. Uno de cada cuatro había recibido como regalos libros y música.



Tabla 4.22. Extranjeros según tipo de regalos recibidos (multirrespuesta)

	Porcentajes
Joyas	10,2
Mobiliario/Equipamiento hogar	15,1
Ropa/Complementos/Accesorios	77,9
Perfumes/Colonias	49,0
Objetos de arte, decorativos	14,7
Coche, vehículo	..
Viajes	..
Dinero	9,1
Material deportivo	..
Alimentos, vinos	9,3
Lista de bodas	..
Para bebé: coche, cuna, bañera, etc.	..
Libros, música	24,8
Juguetes	..
Otros regalos	23,7

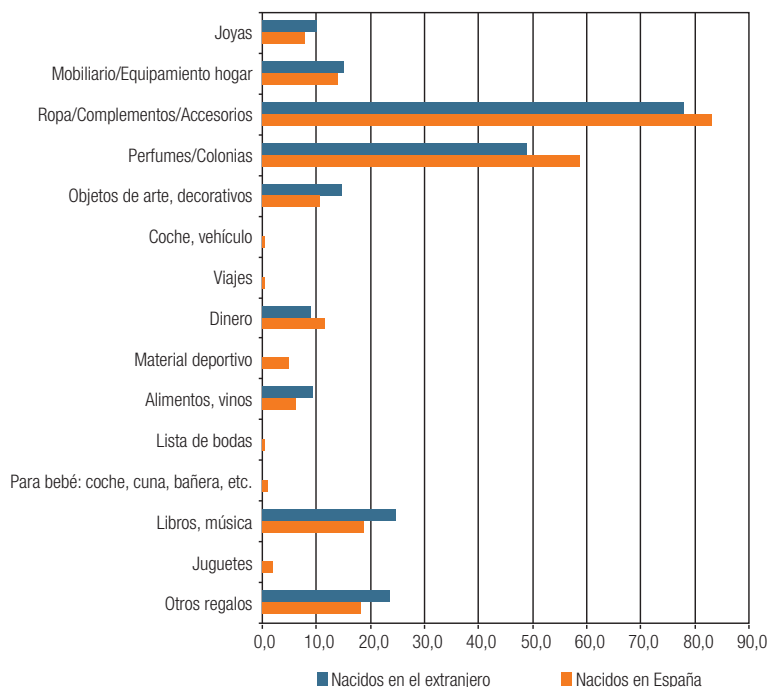
Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que han recibido regalos.

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Las pautas detectadas en cuanto a los regalos más recibidos fueron similares para el caso de españoles y extranjeros, apuntándose algunos como los perfumes, las ropas, complementos y accesorios, o el dinero, los viajes, los coches, el material deportivo y los juguetes como regalos algo más recibidos por los españoles, mientras que el resto fueron más recibidos por los extranjeros. No obstante, las diferencias entre ambos no son especialmente acusadas.

Gráfico 4.15. Distribución de la población extranjera y española según el tipo de regalos recibidos (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas que han recibido regalos según lugar de nacimiento.

Nota 2: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

#### 4.4. Intercambios de regalos en la población extranjera, a modo de síntesis

El estudio de las redes sociales se aborda normalmente desde dos perspectivas diferentes, enfatizándose las redes egocéntricas, o centradas en el individuo, y las redes sociocéntricas (Molina, 2001)<sup>94</sup>. Los datos de la ERF, que se extraen a partir de un cuestionario basado en un muestreo aleatorio y representativo, consultando individuo a individuo sobre sus características personales y las de su red familiar, no permiten conocer nada sobre la reciprocidad de las relaciones personales, y tampoco se encuentran enfocados desde la perspectiva del análisis de redes sociales. Queremos decir que, aunque sabemos con la ERF que los extranjeros dan y reciben regalos en proporción similar, desconocemos si ese intercambio se produce entre las mismas personas. Imaginamos, no obstante, que mientras que unos regalos son producto de la reciprocidad, en otros casos lo característico es la asimetría (padres-hijos más jóvenes,

94. Molina, J.L. *El análisis de redes sociales: una introducción*. Edicions Bellaterra, S.A., Barcelona, 2001.

por ejemplo). Las tablas que siguen recuerdan, desde la perspectiva de hacer y recibir regalos, esta similitud de porcentajes que sugiere cierto grado de reciprocidad. También, desde la perspectiva de a qué familiares se han hecho o de cuáles se han recibido regalos, se intuye la asimetría a la que aludíamos en las relaciones sociales que están detrás del clásico hecho social de obsequiar.

Tabla 4.23. Extranjeros que en los últimos 5 años han hecho/recibido regalos de sus familiares (excepto familia-hogar)

	Han hecho regalos	Han recibido regalos
	Porcentajes	Porcentajes
Trabajan	79,3	73,5
No trabajan	20,7	26,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Tabla 4.24. Extranjeros según tipo de pariente del que han recibido/al que han hecho regalos en los últimos 5 años (excepto familia-hogar)

	A quién hacen regalos	De quién reciben regalos
	Porcentajes	Porcentajes
Hijo 1	24,6	23,5
Hijo 2	15,8	14,7
Hijo 3	8,6	10,5
Nieto 1	13,6	..
Nieto 2	10,7	..
Nieto 3	8,4	..
Padre	40,8	36,0
Madre	51,4	47,2
Suegro	19,5	16,6
Suegra	24,3	22,0
Abuela materna	8,0	..
Hermano 1	47,0	47,7
Hermano 2	32,8	29,7
Hermano 3	19,7	18,1
Hermano 4	14,2	11,2
Hermano 5	7,9	..
Novio/a	6,6	7,8
Primas maternas	7,1	..
Tías paternas	7,4	..
Cuñados (hermanos del cónyuge)	11,9	9,0
Cuñadas (hermanas del cónyuge)	13,7	13,3
Cuñados (cónyuges de hermanas)	6,9	..
Cuñadas (cónyuges de hermanos)	..	..
Otras mujeres de la familia	15,5	..
Otros hombres de la familia	17,9	..
Otras personas no familiares	18,6	21,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Independientemente de a quién se hagan los regalos, se constató tanto desde la óptica de hacer como de recibir obsequios que esta práctica es más ocasional que habitual y que tiene lugar sobre todo en aniversarios, navidades y reyes. Se observa igualmente cómo son artículos que podríamos clasificar entre los más asequibles, los más regalados y recibidos (ropa, complementos, accesorios, perfumes, colonias).

Otro aspecto destacable, si comparamos inmigrantes y españoles, es que no deja de llamar la atención la universalidad que se intuye en el hecho de regalar y recibir regalos, encontrándose esta práctica en diferentes grupos de nacionalidad entrevistados en este estudio, se trate de autóctonos o foráneos de diferentes países. Igualmente, la reciprocidad y la asimetría se expresan en el dar y recibir.

Tabla 4.25. Extranjeros según la frecuencia con la que suelen hacer/recibir regalos

	Han hecho regalos	Han recibido regalos
Habitualmente	11,8	9,9
Ocasionalmente	88,2	90,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Tabla 4.26. Extranjeros según ocasiones en las que han hecho/recibido regalos (multirrespuesta)

	Hacen regalos	Reciben regalos
Aniversarios: cumpleaños, santos	79,9	80,4
Navidades, reyes	75,7	75,5
Bodas o similar	10,2	..
Viajes	11,6	7,4
Nacimiento de hijos, bautizos	11,5	8,1
Otras ocasiones	23,7	22,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que hacen/reciben regalos.

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Tabla 4.27. Extranjeros según tipos de regalos hechos y/o recibidos (multirrespuesta)

	Hacen regalos	Reciben regalos
Joyas	..	10,2
Mobiliario/Equipamiento hogar	12,4	15,1
Ropa/Complementos/Accesorios	69,1	77,9
Perfumes/Colonias	47,9	49,0
Objetos de arte, decorativos	17,2	14,7
Coche, vehículo	-	..
Viajes	..	..
Dinero	22,4	9,1
Material deportivo	..	..
Alimentos, vinos	..	9,3
Lista de bodas	..	..
Para bebé: coche, cuna, bañera, etc.	..	..
Libros, música	23,7	24,8
Juguetes	24,0	..
Otros regalos	22,1	23,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota 1: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que hacen/reciben regalos.

Nota 2: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

- En estas categorías no hay ninguna observación en la muestra.

## 4.5. La ayuda económica regular

*“La producción de «residuos humanos» -o, para ser más precisos, las poblaciones «superfluas» de emigrantes, refugiados y demás parias- es una consecuencia inevitable de la modernización. Y también se trata de un ineludible efecto secundario del progreso económico y la búsqueda de orden, característicos de la modernidad” (Bauman, 2005)<sup>95</sup>.*

Uno de los debates recurrentes actualmente en Europa tiene que ver con la discusión sobre el papel de la inmigración, sus aportaciones y las políticas a emprender respecto a su integración social. La pobreza y los desequilibrios socioeconómicos internacionales ayudan a entender parte de los flujos migratorios actuales, así como peticiones de asilo, o demandas ligadas a una consideración de la migración desde la óptica de los derechos humanos. La situación de integración en una sociedad, se trate o no de inmigrantes, no implica necesariamente un estado que vaya

95. Bauman, Z. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Barcelona, 2005.

a mantenerse estable siempre, pudiendo pasar ésta por diferentes estadios, que comiencen en la integración y lleguen a la exclusión social (Castel<sup>96</sup>, Tezanos<sup>97</sup>).

En el caso de la inmigración, de hecho, en determinadas condiciones, el tránsito de situaciones de integración a vulnerabilidad social o asistencia se produce fácilmente si las circunstancias que rodean al extranjero lo propician: así, dificultades para la renovación de la documentación pueden generar situaciones de vulnerabilidad, al mismo tiempo que una situación sostenida en el tiempo de desempleo puede llevar a requerir asistencia si se carece de otros apoyos sociales y económicos, citando dos ejemplos. Ante la falta de recursos, ser extranjero, y contar con una red social o familiar menos tupida y no tan próxima que pueda ser movilizada en momentos de necesidad, puede contribuir a acentuar la situación de vulnerabilidad, de ahí la importancia no sólo de que las personas estén cerca, sino de contar o poder prestar ayuda a aquellos que la necesiten. Pasamos en este caso a exponer situaciones de intercambios económicos o materiales más importantes que los descritos previamente respecto al intercambio de regalos que, ocasionalmente, se encontraron como hábito o costumbre instalada en la población nacida tanto en el extranjero como en España.

Los datos de este apartado intentan aproximarnos a si existen necesidades económicas en la población nacida en el extranjero y residente en Andalucía a través de lo que contestan en el cuestionario respecto a si reciben ayudas económicas regulares u, observando la otra parte de la moneda, de si prestan dicha ayuda económica regular. En ambos casos la información obtenida a través de esta pregunta nos puede poner sobre la pista de la existencia de situaciones de necesidad económica o de vulnerabilidad social, en la medida en que una ayuda económica que sea "regular" puede ser indicativo de un apoyo que muchas personas necesitan para la subsistencia y para evitar caer en situaciones de extrema pobreza o de total dependencia de la asistencia pública.

De acuerdo con los datos de la ERF, un 6,2% de los nacidos en el extranjero recibe habitualmente una ayuda económica regular por parte de algún miembro de su red familiar. El predominio en el conjunto de la población de personas que no reciben este tipo de ayuda es similar para los nacidos en el extranjero y en España, aunque superior en España (96,9%). Los que reciben este apoyo serían sólo un 3,1% para el caso de los españoles, un porcentaje menor al de los nacidos en el extranjero. La recepción de ayuda regular, aunque indica la necesidad por parte de los que la reciben, nada nos dice respecto a la necesidad real que tiene cada grupo. Esto es, puede existir necesidad, sin que se reciba esta ayuda económica regular. Por otra parte, respecto a la necesidad global de

96. Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós, Buenos Aires.

97. Tezanos, J.F. (1999): "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis". *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. Sistema, Madrid.



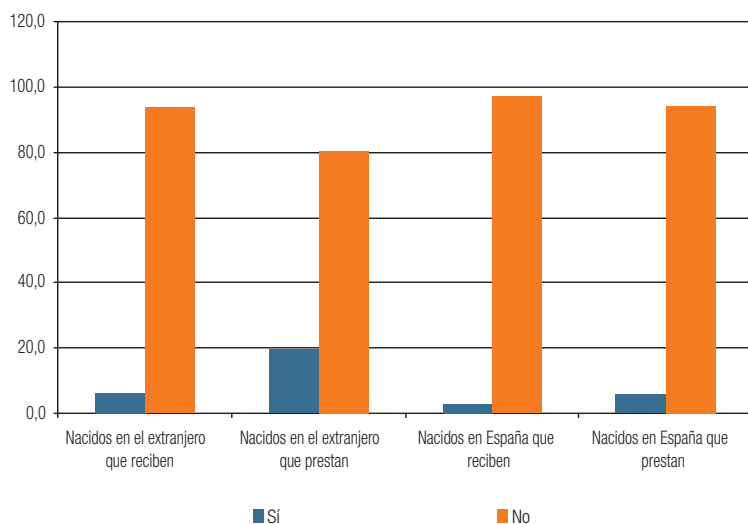
ayuda que una parte de la población andaluza manifestó por motivos de salud o de limitación física, los datos obtenidos en la muestra de extranjeros no alcanzaron valores muestrales significativos, lo que podrá ser objeto de atención en estudios que contemplen muestras más amplias.

Tabla 4.28. Extranjeros que reciben en la actualidad alguna ayuda económica regular de algún miembro de su entorno familiar

	Porcentajes
Sí	6,2
No	93,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.16. Distribución de la población extranjera y española según reciban o presten alguna ayuda económica regular



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Como contrapartida, se consulta igualmente sobre la prestación de ayuda económica regular por parte de los entrevistados hacia los miembros del entorno familiar. En este caso, aunque sólo un 6,2% indicó recibir ayuda económica regular, hasta un 19,6% dijo que sí prestaba tal ayuda a miembros de la familia, siendo este dato bastante importante si se compara con las declaraciones de la población nacida en España, que en muy poca proporción presta ayuda económica regular a otros familia-

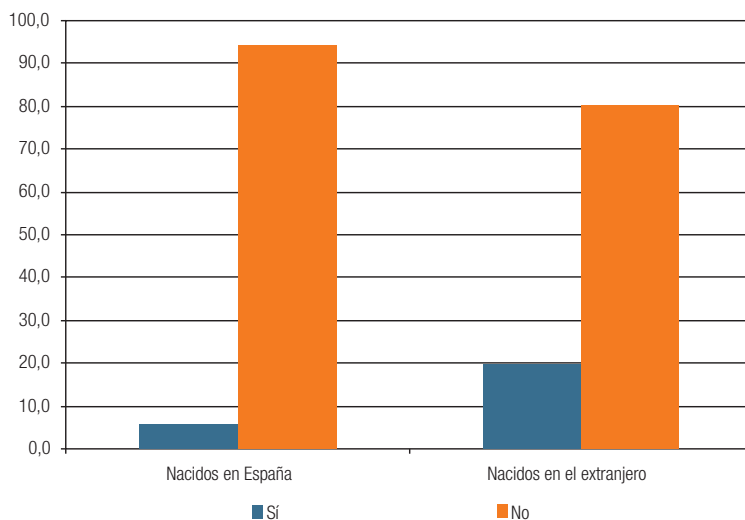
res (5,7%). Parece ser, de acuerdo a diferentes datos aportados en la monografía, la cuestión económica, en el sentido de mayor necesidad o prestación de ayudas, la que en mayor medida diferencia a los nacidos en el extranjero y a los nacidos en España residentes en Andalucía, a tenor de los datos de la ERF, y salvando algunas características socio-demográficas esenciales derivadas del fenómeno migratorio en sí, como puedan ser una pirámide más joven de los extranjeros en cuanto a la edad. Por otra parte, en la medida en que es mayor la prestación de apoyo económico regular que la recepción, esta información podría estar informándonos del déficit existente, en el sentido de necesidades no cubiertas por una parte de la población.

Tabla 4.29. Extranjeros que en la actualidad prestan alguna ayuda económica regular a algún miembro de su entorno familiar

	Porcentajes
Sí	19,6
No	80,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.17. Distribución de la población extranjera y española que presta o no alguna ayuda económica regular a algún miembro de su entorno familiar



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

La ayuda prestada se hace fundamentalmente en el entorno de la red familiar nuclear, siendo el padre o la madre los principales beneficiarios de la misma, más la segunda (48,2%) que el primero (31,5%). Detrás de esta diferencia podría estar, quizás, la mayor longevidad de la primera.

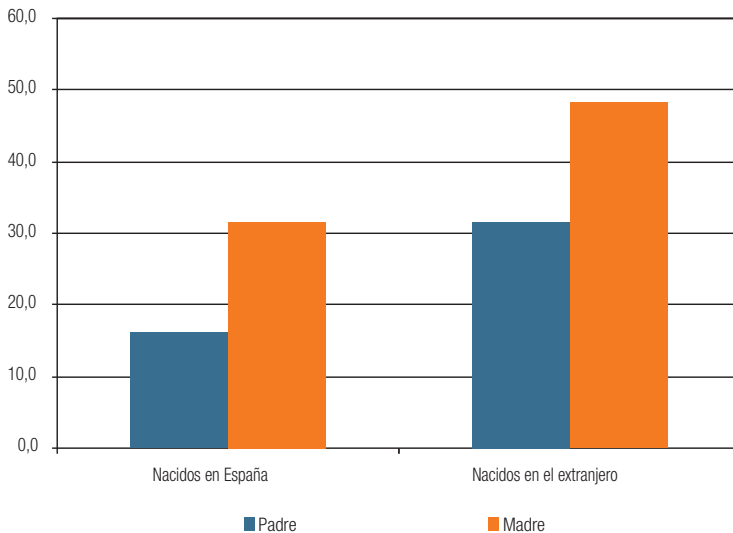
Tabla 4.30. Extranjeros según algunos miembros de su entorno familiar a quienes prestan alguna ayuda económica regular (excepto familia-hogar)

	Porcentajes
Padre	31,5
Madre	48,2

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

En el caso concreto de los españoles, que también prestan ayuda a sus padres y madres, de nuevo es mayor la ayuda prestada a las mujeres (probablemente por el efecto que el envejecimiento tiene en la prestación de ayudas). Por otra parte, los extranjeros prestan proporcionalmente más ayuda a padres y a madres que los nacidos en España.

Gráfico 4.18. Distribución de la población extranjera y española según a quién presta la ayuda económica regular



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Un aspecto adicional que nos permite avanzar en el contenido de la ayuda prestada tiene que ver con una de las preguntas formuladas en el cuestionario, a saber, cuál era el objetivo de la prestación de la ayuda económica. La principal respuesta fue que los extranjeros ayudaban a sus familiares en complementar unos ingresos económicos insuficientes (52,1%), así como respecto a necesidades básicas tales a vivienda, alimentación... (34,7%), u otras ayudas genéricas “para otro objeto” (32,7%).

Tabla 4.31. Extranjeros según los objetivos de la ayuda económica regular prestada (multirrespuesta)

	Porcentajes
Cesión gratuita de vivienda/Alquiler de la vivienda/Propósito específico/Pensión de alimentos de hijos/Ayuda regular de bolsillo	34,7
Para complementar ingresos económicos insuficientes	52,1
Otro objeto	32,7

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Porcentajes calculados sobre el total de personas nacidas en el extranjero que prestan ayuda económica regular.

## 4.6. Las ayudas regulares no monetarias

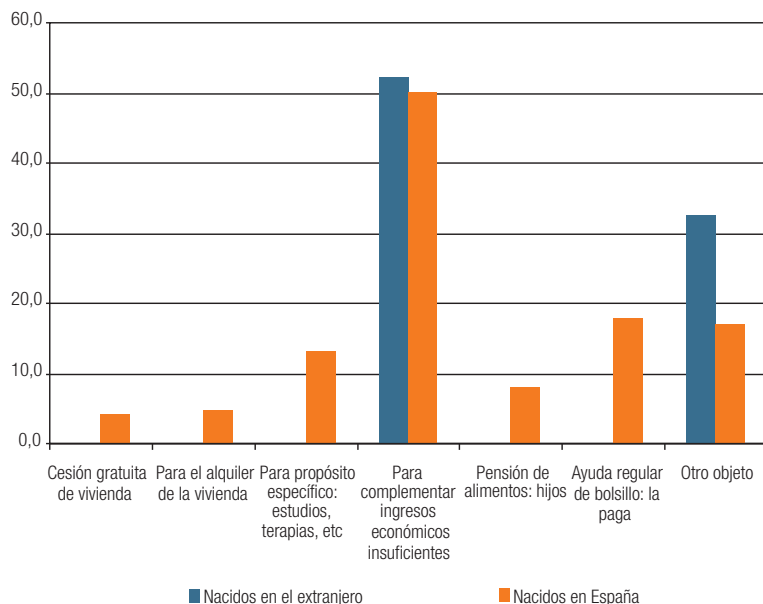
Junto a la ayuda económica regular, se consultó sobre si se recibía algún tipo de ayuda que no fuera de carácter monetario, de todas las que entre los miembros del entorno familiar pudieran prestarse entre sí. Un 9,0% de los nacidos en el extranjero contestó afirmativamente a esta cuestión, de forma similar a lo que la población nacida en España indicó (8,0%). Por otra parte, entre los nacidos en el extranjero se destaca como principal ayuda no económica recibida la ayuda familiar (67,5%). El resto de posibilidades de ayuda sugeridas no obtuvo valores muestrales significativos para este grupo.

Tabla 4.32. Extranjeros que reciben algún tipo de ayuda no monetaria de algún miembro de su entorno familiar

	Porcentajes
Sí	9,0
No	91,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.19. Distribución de la población extranjera y española según los objetivos de la ayuda económica regular prestada (multirrespuesta)



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005.

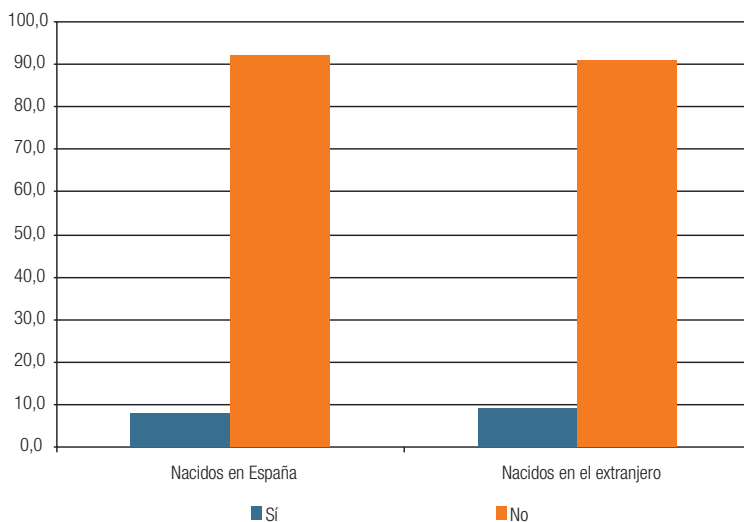
En cambio, cuando se consultó sobre si la persona prestaba ayudas no monetarias, la proporción de los que aquí contestaron de forma afirmativa fue inferior al caso de las ayudas monetarias, pues sólo un 9,3% afirmó que lo hacía frente al 19,6% que dijo que prestaba apoyo económico regular, una de las claves del apoyo en el grupo de los nacidos en el extranjero. En el caso de los nacidos en España, el segmento que presta ayudas no monetarias coincide aproximadamente con el de nacidos fuera de España (10%).

Tabla 4.33. Extranjeros que prestan algún tipo de ayuda no monetaria a algún miembro de su entorno familiar

	Porcentajes
Sí	9,3
No	90,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.20. Distribución de la población extranjera y española según presten o no algún tipo de ayuda no monetaria a algún miembro de su entorno familiar



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005.

Adicionalmente, un 20% de los españoles prestó ayuda en otros servicios, e incluso en porcentajes que rondaron del 5% al 12% se localizaron otros tipos de apoyos como el prestado para el acceso a la información, el acceso a recursos culturales y sociales o la ayuda en la búsqueda de empleo, aspectos todos estos que no alcanzaron valores muestrales significativos para los nacidos en el extranjero.

#### 4.7. Ayudas regulares, monetarias y no monetarias, recibidas y prestadas

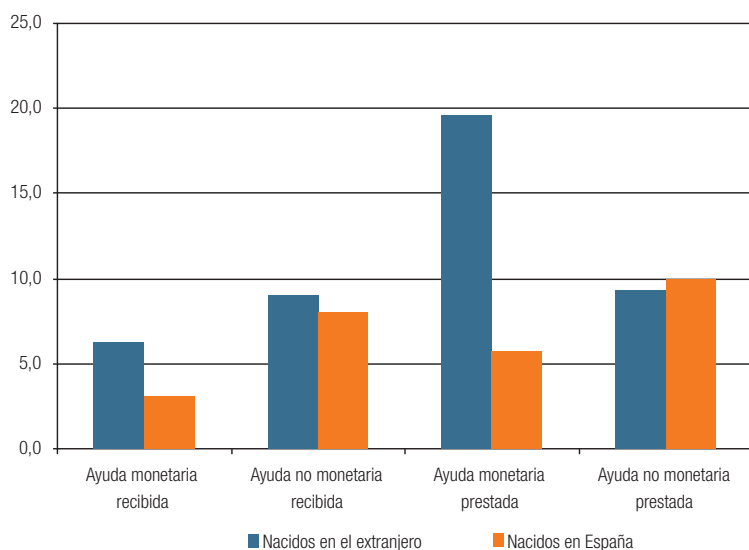
Las ayudas regulares que se reciben y prestan es uno de los factores diferenciales entre nacidos en el extranjero y nacidos en España, mostrándose así la importante función que realiza el vínculo social para el sostenimiento de la familia en situaciones de dependencia. De éstas, parece ser la económica la dependencia más importante, por cuanto el principal apoyo prestado por los extranjeros, en uno de cada cinco casos, se refiere a este particular, siendo probablemente este apoyo prestado en ocasiones a personas que se encuentran en el país de origen.

Tabla 4.34. Distribución de la población extranjera y española según tipo de ayuda regular que se recibe o presta

	Ayuda recibida		Ayuda prestada	
	Monetaria	No monetaria	Monetaria	No monetaria
Nacidos en el extranjero	6,2	9,0	19,6	9,3
Nacidos en España	3,1	8,0	5,7	10,0

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Gráfico 4.21. Distribución de la población extranjera y española según presten o no algún tipo de ayuda no monetaria a algún miembro de su entorno familiar



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Aunque, por otra parte, las ayudas no monetarias tienden a alcanzar a cerca de una de cada diez personas (que la reciben o la prestan), en este caso la similitud es mayor respecto a nacidos en España o en el extranjero, mostrándose de nuevo la diferencia en cuanto al peso que supone la ayuda monetaria recibida, el doble prácticamente en el caso de los nacidos en el extranjero que parecen encontrarse con mayor hándicap económico, al menos desde la perspectiva de la mayor recepción y prestación de apoyos económicos de carácter regular. El apoyo económico se configura así como una de las claves del apoyo social que se encuentra en la red familiar de los extranjeros, un factor diferencial frente a lo que ocurre con la población española.



## 4.8. La necesidad de ayuda y cuidados por limitaciones de salud o físicas

Uno de los aspectos centrales en las monografías de Redes Familiares de la colección del Instituto de Estadística de Andalucía<sup>98</sup>, es que ofrecen información sobre el volumen estimado de población que necesita ayuda y cuidados por motivos de salud o limitaciones físicas. Ya avanzamos anteriormente que, sobre este particular, poco puede decirse de momento respecto a la población extranjera, por cuanto el grupo de respuestas afirmativas no alcanzó valores muestrales significativos. No obstante, si nos detenemos en el segmento que afirmó no necesitar apoyos, en este caso suficientemente significativo, encontramos que, en un 95,3% de los casos, los nacidos fuera no parecen contar con estas limitaciones de salud o físicas.

Tabla 4.35. Extranjeros que necesitan ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana en casa o fuera de ella por motivos de salud o limitación física

	Porcentajes
Sí	..
No	95,3

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Igual que ocurre con la población nacida en España, el grueso de los inmigrantes no necesita ayuda por motivos de salud o físicos. Es más, en este caso casi todos los entrevistados señalaron esta opción, siendo su estado de salud más favorable que el de los españoles, pues alrededor de un 11,1% de estos señalaron tener necesidad de ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana. En el caso de los extranjeros el 95% de ellos afirmó la no necesidad, que se explica en gran medida, entendemos, por ser un grupo de población más joven comparativamente, como ya se observó previamente, y por la selectividad que se produce en migraciones de tipo económico, aunque matizada en este caso si cabe por tratarse de una población donde muchos de sus miembros están en fase de asentamiento. Respecto a en qué se concreta la necesidad de ayuda, no es posible tampoco ofrecer información para los extranjeros.

A los extranjeros que manifestaron no necesitar ayuda se les consultó igualmente sobre si tenían en la familia alguna persona con problemas de salud crónicos, que necesitaran ayuda en la vida cotidiana. Si bien la mayor parte de estos indicó que no, encontramos esta carga en un 32,1% de los casos, siendo algo superior a este valor en el caso de las mujeres (37,5%), e inferior en el de los varones (25,9%).

98. Véase en <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/Redesfamiliares/index.htm>

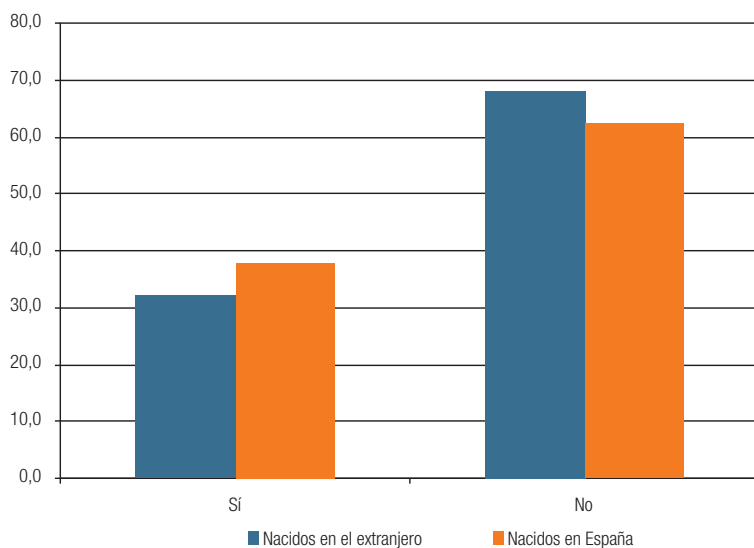
Tabla 4.36. Extranjeros con algún pariente con problemas de salud crónicos, discapacitado, con deficiencias o que simplemente por razones de edad necesite ayuda en la vida cotidiana

	Porcentajes <sup>1</sup>
Sí	32,1
No	67,9

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

<sup>1</sup>A los que no necesitan ayuda.

Gráfico 4.22. Distribución de la población extranjera y española con alguna persona en su familia con problemas de salud crónicos que necesita ayuda en su vida cotidiana



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

También en el caso de los enfermos crónicos la carga es mayor para los españoles que para los extranjeros en cuanto a la proporción de los que tienen enfermos crónicos necesitados de ayuda. Otro asunto complementario al hecho de contar con enfermos con necesidad de ayuda, es conocer si se les presta o no ayuda a los mismos. Se consulta sobre esta cuestión a los entrevistados que no necesitan ayuda ellos mismos y un 44,9 % afirmó que habitualmente prestaba ayuda a estas personas de la familia que lo necesitaban, siendo un 55,1% de los extranjeros los que no lo hacían.

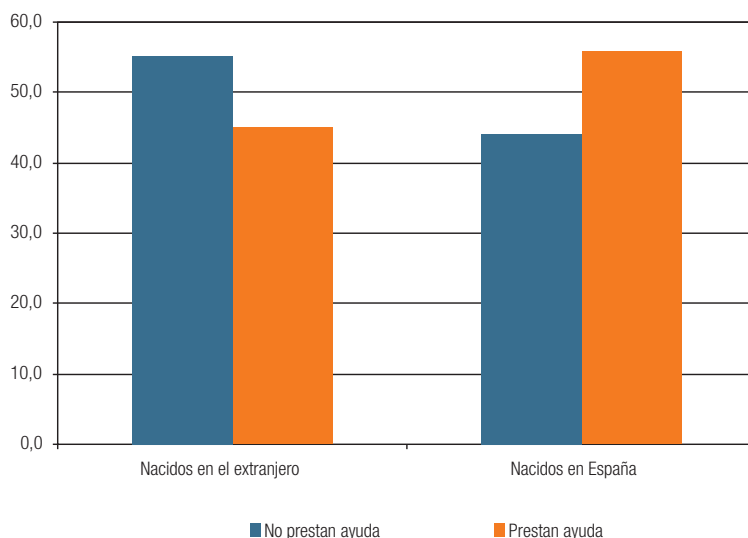
Tabla 4.37. Extranjeros según presten o no ayuda a su pariente necesitado de cuidado

	Porcentajes
Prestan ayuda	44,9
No prestan ayuda	55,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

En este caso, se constatan algunas diferencias apreciables entre la población extranjera y la española, destacando los españoles respecto a prestar más ayuda a estos familiares (55,8%), mientras que un grupo algo menor proporcionalmente de extranjeros también era prestador de ayuda. Hay que subrayar aquí, como vimos en el apartado relativo a la proximidad de las redes, que para el caso de los extranjeros una parte importante de los familiares no se encuentra en España, dificultando sensiblemente las posibilidades de prestar apoyo directo, mientras que la prestación de apoyo económico es más viable.

Gráfico 4.23. Distribución de la población extranjera y española según presten o no habitualmente ayuda a algún pariente necesitado de cuidado



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Una pauta que se intuye algo diferente en la comparación de extranjeros y nacionales a raíz de la encuesta realizada tiene que ver con el lugar en el que se presta la ayuda. Si bien los datos de extranjeros no permiten obtener una desagregación tan detallada como en el conjunto de la ERF, se observa una diferencia de interés al constatarse que mientras que el 59,7% de los extranjeros que prestan ayuda lo hacen en su domicilio, esta cifra es del 86,2% para el caso de los españoles.

Tabla 4.38. Distribución de la población extranjera y española que presta ayuda a algún pariente necesitado de cuidado en su domicilio

	Porcentajes
Nacidos en el extranjero	59,7
Nacidos en España	86,2

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

## 4.9. Responsabilidad en la atención a los necesitados de ayuda o asistencia

La atribución de responsabilidades en la atención pública es siempre un asunto polémico, o al menos que suscita el debate público. Tras declaraciones que atribuyen más importancia al Estado en la prestación de la atención que a las familias, se encuentran instaladas presumiblemente nociones y prácticas socioculturales relativas a la atención, algunas en un sentido familista, con un arraigado sentido del deber y la responsabilidad respecto al cuidado de diferentes miembros de la familia, y otras de carácter no familista que depositan en el Estado estas atribuciones. Los países mediterráneos frecuentemente han sido descritos como países en los que la familia juega este importante papel protector ante la dependencia, dando lugar a estructuras informales y prácticas de apoyo que lo sustentan, como así se refleja para el caso andaluz en la encuesta que estamos manejando.

En este apartado nos acercamos a cómo es vista esta cuestión por parte de la población extranjera en Andalucía, preguntándonos sobre su posible similitud respecto a los españoles en este particular. Para algo más de la mitad de los extranjeros (55,4%), el Estado y las familias de forma conjunta deberían encargarse de cubrir las necesidades de cuidado de los mayores y de la población discapacitada o enferma. Por otro lado, alrededor de uno de cada cinco extranjeros considera que esta responsabilidad debería ser de las familias. Este porcentaje es similar para

el caso de los que piensan que debe ser el Estado el que cuide a los mayores, si bien, para el cuidado de discapacitados y enfermos se atribuye más responsabilidad al Estado (27,3%) que a las familias (16,7%), con la salvedad de que predomina siempre la idea de que el Estado y la familia son corresponsables de mayores, discapacitados y enfermos (54,6 %).

Tabla 4.39. Extranjeros según su opinión sobre quién debería ser el principal responsable de cubrir las necesidades de cuidado de las personas mayores

	Porcentajes
El Estado, a través de los servicios públicos	21,0
Las familias	21,2
Estado y familias conjuntamente	55,4
Cada individuo	..
Otras modalidades	..
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Tabla 4.40. Extranjeros según su opinión sobre quién debería ser el principal responsable de que las necesidades de las personas discapacitadas o enfermas sean cubiertas con independencia de quién asuma el coste

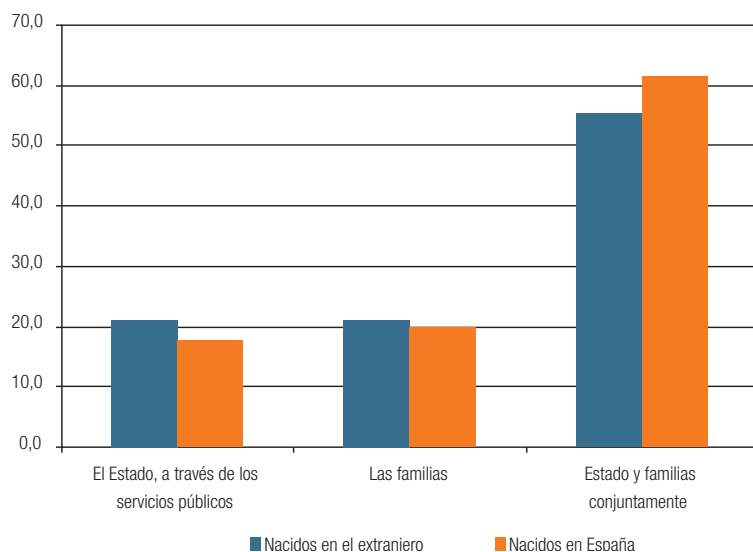
	Porcentajes
El Estado, a través de los servicios públicos	27,3
Las familias	16,7
Estado y familias conjuntamente	54,6
Cada individuo	..
Otras modalidades	..
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

La similitud de respuestas entre españoles y extranjeros en este particular no deja de sorprender, como se aprecia en los gráficos que siguen.

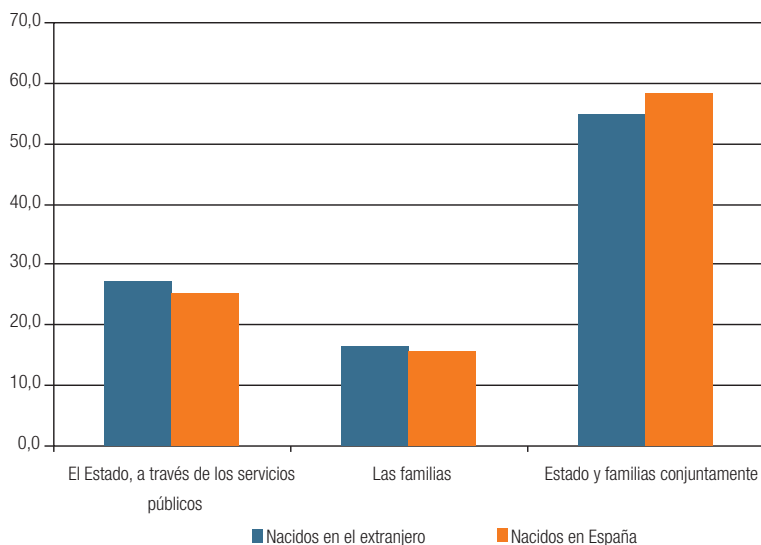
Gráficos 4.24. Distribución de la población extranjera y española según la opinión sobre quién debería ser el principal responsable de cubrir las necesidades de cuidado de las personas mayores



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.25. Distribución de la población extranjera y española según su opinión sobre quién debería ser el principal responsable de que las necesidades de las personas discapacitadas o enfermas se cubran con independencia de quién asuma el coste



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Conocida la atribución de responsabilidades al Estado no resulta extraño que un 63,5% de los extranjeros consideren que el Estado debe asumir los costes derivados del cuidado de las personas mayores, enfermas crónicas y/o discapacitados. A uno de cada cinco extranjeros no le parecería mal incluso que el Estado subiera los impuestos si fuera preciso. En cambio, sólo un 7,2% de extranjeros consideró que la familia fuera la que debiera asumir el coste de la dependencia. Comparadas estas respuestas con las emitidas por la población española se aprecia la gran similitud, siendo los extranjeros algo más proclives a la carga impositiva en caso necesario, mientras que los españoles atribuyen al Estado en exclusiva el coste.

Tabla 4.41. Extranjeros según su opinión sobre cómo deberían cubrirse en los próximos años los crecientes costes derivados del cuidado de las personas mayores, enfermas crónicas y/o discapacitados

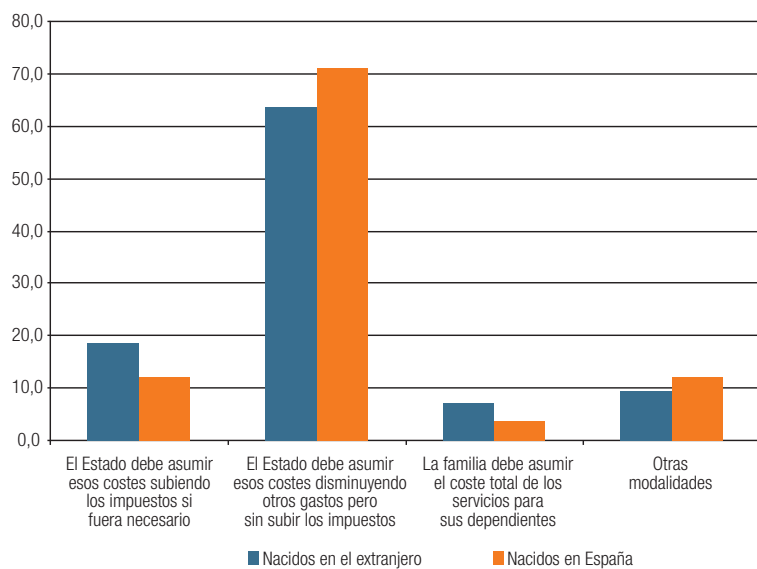
	Porcentajes
Las personas necesitadas deben pagar por la ayuda y servicio que reciben	..
El Estado debe asumir esos costes subiendo los impuestos si fuera necesario	18,7
El Estado debe asumir esos costes disminuyendo otros gastos pero sin subir los impuestos	63,5
La familia debe asumir el coste total de los servicios para sus dependientes	7,2
Otras modalidades	9,4
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.



Gráfico 4.28. Distribución de la población extranjera y española según cómo deberían cubrirse en los próximos años los crecientes costes derivados del cuidado de las personas mayores, enfermas crónicas y/o discapacitados



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.



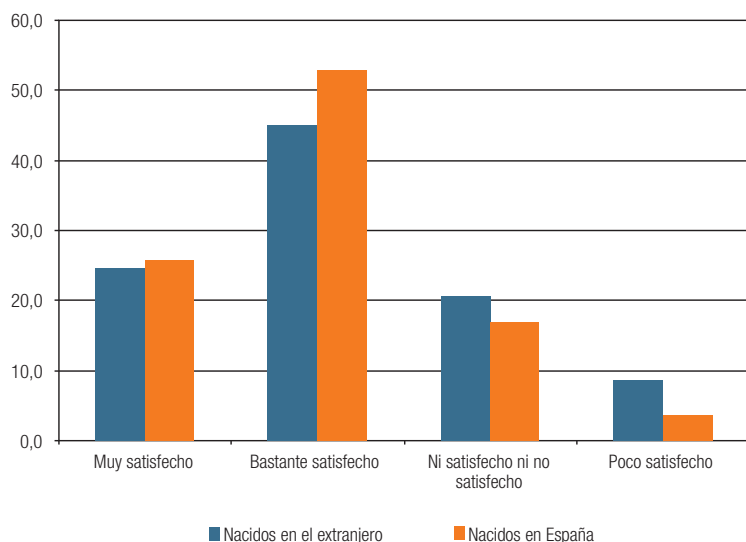
## 5. Conclusiones

*... Pero, a medida que la modernización ha ido alcanzando las áreas más remotas del planeta, se ha generado una gran cantidad de «población superflua», y ahora son todas las regiones las que han de cargar con las consecuencias... Por lo tanto, nos enfrentamos a la necesidad de buscar soluciones locales a problemas producidos globalmente. La propagación global de la modernidad ha dado lugar a un número cada vez más elevado de seres humanos que se encuentran privados de medios adecuados de subsistencia, y a la vez el planeta se está quedando sin lugares donde ubicarlos. De ahí las nuevas inquietudes acerca de los «inmigrantes» y los que piden «asilo», así como la importancia creciente del papel que desempeñan los difusos «temores relativos a la seguridad» en la agenda política contemporánea (Bauman, 2005)<sup>99</sup>.*

**E**l perfil sociológico del inmigrante residente en Andalucía que se ha venido presentando en este libro no parece coincidir mucho con el descrito en la cita de Bauman al aludir de forma tan expresiva a la producción de residuos humanos (“emigrantes, refugiados y demás parias”) propia de la modernidad. La razón de esto se debe en gran medida a que la ERF enfoca la atención hacia los extranjeros residentes en la región, conduciendo el proceso de selección de los entrevistados a través de rutas aleatorias en los hogares. De hecho, cuando se consultó directamente a los extranjeros entrevistados por su satisfacción global ante la vida, dos tercios de los inmigrantes se posicionaron con bastante optimismo. No obstante, los españoles fueron algo más optimistas que ellos, como puede apreciarse en el Gráfico 5.1.

99. Bauman, Z. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Barcelona, 2005.

Gráfico 5.1. Distribución de la población extranjera y española según su satisfacción ante la vida



Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las categorías no visualizadas en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Tabla 5.1. Extranjeros según su satisfacción ante la vida

	Porcentajes
Muy satisfecho	24,6
Bastante satisfecho	45,0
Ni satisfecho ni no satisfecho	20,6
Poco satisfecho	8,6
Muy poco satisfecho	..
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, IEA, 2005

Nota: Las cifras que no se muestran en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Los datos aportados en esta investigación reflejan claramente en diferentes momentos grandes similitudes entre españoles e inmigrantes en diversos aspectos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales y familiares. Probablemente si el estudio hubiera abarcado otro perfil de inmigrantes (indocumentados), otras pautas saldrían a la luz, algunas de ellas reflejo del *riesgo* e incertidumbre en que se sitúan las vidas de muchos inmigrantes<sup>100</sup>. Hacemos referencia a este particular como llamada

100. En alusión a Beck, U. *Risk Society: Towards a New Modernity*. Sage, New, London. 1992.

de atención a fin de no olvidar algunos aspectos que nos parecen esenciales desde una comprensión más global de la inmigración en esta región. A saber:

- La importancia que están teniendo las políticas migratorias para minimizar algunos de los riesgos en que se ven inmersos los inmigrantes, en cuanto a que cubren a través de la *asistencia*<sup>101</sup> (directa, o indirectamente, por la vía del apoyo a ONGs, etc.) algunas de sus necesidades básicas (muy relevantes en los casos de indocumentación y de mayor precariedad social).
- La necesidad de no perder de vista la fragilidad de muchas situaciones personales, no sólo en el caso de los indocumentados, sino también de los documentados y estables, por la débil línea que separa la integración de la exclusión social (con los estadios intermedios de vulnerabilidad y asistencia que sugiere Castel), cuando el empleo no es estable y la situación es de dependencia económica, como las páginas previas han mostrado al describir la situación laboral de los extranjeros. La situación actual de crisis económica internacional puede agudizar esta situación de fragilidad, como parece estar ocurriendo si tomamos como referencia indicadores tan básicos como los del desempleo, que está incidiendo más en la población extranjera, especialmente no europea.

Destacando algunas de las ideas claves del libro como vía de síntesis de las similitudes y diferencias encontradas en la situación de extranjeros y españoles no puede olvidarse que:

- En muchas parcelas existe una gran similitud entre extranjeros y andaluces (intercambios, composición de las redes familiares, etc.).
- No obstante se observó:
  - Una mayor juventud entre los extranjeros, derivada de su condición migratoria, así como de la fase de migraciones en que se sitúa España.
  - No obstante, podían destacarse diferencias en relación a la procedencia, según las edades, más envejecidos los procedentes de la Europa Comunitaria.
  - Además, predominan los casados y dos tercios de extranjeros contaban con hijos (sobre todo, con uno o dos, normalmente menores de 15 años). Mientras tanto, los españoles tenían hijos proporcionalmente mayores por término medio, atendiendo a un momento diferente del ciclo familiar, más envejecido. Así mismo, la incidencia del di-

101. Recordando a Castel, R. *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires, 1997.

vorcio o la separación parece algo mayor en los extranjeros.

- Un 66,1% de los extranjeros vive en pareja, aunque la proporción de los que viven solos es ligeramente mayor que la de los españoles.

- Respecto a la composición básica de las redes y sus apoyos más próximos se destaca que normalmente residen en pareja, o a lo sumo con una, dos o tres personas, siendo infrecuente vivir con más personas, frente a las ideas estereotipadas relativas al “hacinamiento” que algunas veces se manejan de forma generalizada por una parte de la población receptora.

- En cuanto a la proximidad o lejanía de las redes, se constató la existencia de familias divididas, traducido ello en una “lejanía” con respecto a su red familiar básica, en muchos casos repartida entre varios países, frente a una mayor y secular endogamia residencial de los españoles. Esta lejanía obliga a buscar alternativas para la recepción y movilización de apoyos cuando se necesitan. Pero, en cualquier caso, alrededor de 9 de cada 10 extranjeros se declaró satisfecho con sus redes personales.

- La lejanía / proximidad de las redes condiciona las formas de comunicación con las mismas, apreciándose que el teléfono sigue siendo el medio más usado, aunque para los más distantes, uno de cada cinco se comunica con ellos por internet (correo, etc.), lo que describe la situación desde la perspectiva de la diversidad de pautas comunicativas existentes.

- Son muy parecidas las pautas de intercambio económico relativas a dar y recibir regalos entre los inmigrantes y los españoles, siendo esta práctica recurrente en aniversarios, navidades y reyes, ..., pero esporádica. Sobre todo se corresponde con la reciprocidad al obsequiarse entre la familia más próxima: padres, hijos, hermanos.

- Más diferencias existen en cuanto a la prestación de ayuda económica a los familiares, y a la recepción de la misma por parte de los allegados. Así, algunos de los aspectos que marcan la diferencia entre inmigrantes y españoles guardan relación directa con la peculiaridad migratoria (su estructura de edades, por ejemplo; las pautas de comunicación con su familia, etc.), así como con los proyectos migratorios unidos al desplazamiento (un claro

apoyo económico a la familia a través de la prestación de ayuda, que no es tan notable en el caso de los andaluces). De hecho uno de cada cinco inmigrantes declaró prestar ayuda a sus familiares, algo que muchos menos españoles proporcionalmente hacían. También reciben más ayuda de los familiares, que los españoles.

■ En cuanto a la prestación de ayuda no monetaria, es más parecida a la de los españoles, y se constata que la mayor parte no tiene necesidades de ayuda en materia de salud, aspectos que probablemente irán cambiando con el envejecimiento.

■ Por otra parte, existe una situación económica diferente, que puede describirse como más vulnerable para los inmigrantes, respecto al menor peso que representa la propiedad de vivienda, frente al alquiler, aunque estos datos pueden estar asociados igualmente a pautas residenciales distintas, condicionadas por la movilidad de retorno o desplazamientos implícitos en los inmigrantes.

■ Frente a estos datos, sobresale que la estructura educativa de los inmigrantes apunta hacia un mayor nivel educativo medio que la de los españoles.

■ Un 57,9% de los extranjeros trabajaba en el momento de la investigación, y el resto se distribuye entre estudiantes, amas de casa y jubilados y pensionistas. Ha de añadirse también su mayor peso en el grupo de los asalariados eventuales, y es destacable una mejor situación profesional en los españoles.

De cara a una futura agenda de investigación en esta materia (que no pretende ser completa, pero sí complementaria a los datos que aquí se han venido describiendo), hay que señalar que algunos avances en el conocimiento de la inmigración en Andalucía implicarían profundizar en aspectos que con el tamaño muestral de la población extranjera del que se disponía en este estudio era imposible abordar, así como en otras cuestiones de interés social, de las que destacamos algunas:

- Desagregaciones según nacionalidad, para hacernos eco de si la diversidad étnica se ve reflejada igualmente en diversas pautas de integración.
- Diferenciación entre los inmigrantes con padres de origen extranjero y aquellos de origen español, pero nacidos en otros países



- El estudio de las relaciones con la sociedad receptora (y viceversa), a fin de conocer el carácter de los intercambios que se producen.
- El conocimiento y la comparación de lo que aportan a los inmigrantes las redes familiares, pero también no familiares, sobre las que no se consultó en la ERF, avanzando en el estudio de redes más completas.
- El análisis de estas redes y sus contribuciones a la integración social, desde perspectivas sociocéntricas y egocéntricas.
- Los cambios en marcha, especialmente respecto al rejuvenecimiento de la pirámide (o el incremento de peso de la “segunda generación”) y el previsible y ya iniciado tímidamente envejecimiento ligado al asentamiento estable de la población y a los ciclos vitales (añadiéndose al de los jubilados europeos), suscitan nuevas demandas de conocimiento científico.

Queda mucho camino por recorrer en el conocimiento de la inmigración en Andalucía, así como particularmente de los procesos de integración social de los inmigrantes, que van cambiando al tiempo que la vida transcurre. También estamos en los inicios de lo que podría llegar a ser la inclusión de los inmigrantes en los procesos de construcción efectiva de ciudadanía en la región, y podría decirse que casi hemos empezado en la región por los caminos de una intervención social destinada a lograr y extender el respeto a la diversidad y a una pacífica convivencia. Se trata de avenidas para aprender del pasado, como Machado (1912)<sup>102</sup> sugería en otro contexto:

*Caminante, son tus huellas  
el camino, y nada más;  
caminante, no hay camino,  
se hace camino al andar.  
Al andar se hace camino,  
y al volver la vista atrás  
se ve la senda que nunca  
se ha de pisar...*

Esta investigación es sólo un pequeño paso que ha transcurrido por las sendas de las redes familiares de los inmigrantes, en una perspectiva comparada con respecto a la población andaluza. No cabe duda de que hay caminos futuros abiertos<sup>103</sup> para que otros investigadores aporten nuevos elementos a la comprensión de las migraciones en Andalucía.

102. Machado, A. “Proverbios y cantares XXIX”. *Campos de Castilla*. Cátedra, Barcelona, 2008.

103. Entre otros, la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 4/2007, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística, y se aprueba el Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010.

## Anexo. Ficha técnica

Universo	Residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 18 años a 1-1-2005
Tamaño teórico de la muestra	10.000
Tamaño final de la muestra	9.985
Diseño muestral	Bietápico, con estratificación de las unidades de primera etapa y submuestreo en las de segunda
Error muestral	$\pm 0,98$ (para Andalucía); $\pm 3,10$ (para provincias)
Selección de entrevistados	Sistemático dentro de la sección y Aleatorio Simple Proporcional a la población en las secciones en los estratos.
Sistema de entrevista	CAPI
Duración media	45 minutos.
Ponderación de los cuestionarios	Recalibrado para mantener el total de la población de los estratos y sexo y grupos de edad quinquenales provinciales.
Trabajos de campo	24 enero de 2005 - 1 junio 2005